LA NACION

BIBLIOTECA Bs As PUBLICA

Año XIII—Núm. 3481 | Buenos Aires, Viérnes 21 de Abril de 1882 | Imprenta y Redaccion, San Martin 208

LA NACION

Editoriales

La aglomeracion de materiales nos obliga á última hora á retirar parte de nuestros trabajos editoriales, teniendo que limitarnos á insertar el de mas corta estension por falta de espacio.

Tierras para inmigrantes

El país posee una inmensa estension de territorio desierto.

Fáltanle brazos que lo cultiven y capitales que se apliquen á su explotacion en grande escala.

Con paz y seguridad tendremos aumento de inmigracion y afluencia de capitales.

Pero para que la primera tome crecientes proporciones y el capital busque su empleo en nuestro suelo, debemos poner empeño en hacer conocer la fertilidad de este y los grandes elementos de riqueza que el país encierra.

Nuestros gobiernos han hecho poco aun á ese respecto.

Habíamos creido que, despues de lo mucho que se ha escrito en los últimos tiempos respecto al resultado negativo que han dado los agentes de inmigracion y á la necesidad de poner al alcance de la que afluye al país tierra barata y de fácil adquisicion, los poderes públicos hubieran cambiado de sistema, haciendo cuidadosa eleccion de los nuevos funcionarios que el Congreso autorizó á nombrar y apresurando la mensura de las tierras que pueden destinarse á aquel importante objeto.

Pero, desgraciadamente, las cosas siguen en el mismo estado que antes, no solo respecto á los agentes, si que tambien á la falta de mensura y division de las tierras nacionales.

En cuanto á este último punto, el Congreso postergó la consideracion de la defectuosa ley general sobre la materia que el P. E. le sometió el año anterior, siendo mas que probable que haga este año otro tanto, si tenemos en cuenta que van á surgir en ese cuerpo algunas cuestiones de órden político.

Así, y á pesar de que tanto se pregona la analogía de nuestras instituciones con las de los Estados Unidos, como si instituciones y leyes, que son letra muerta aquí, pudieran tener por sí solas influencia alguna en el progreso de las ideas y en el desarrollo de la riqueza pública; vemos que nada, absolutamente nada, se hace para imitar, en el indicado sentido, á la gran República del Norte.

Allí, no obstante la corriente natural de inmigracion ya establecida y las facilidades de todo género que se ofrecen á los recien llegados, se cree necesario hacer en el extranjero una activa propaganda para hacer conocer el país, la productividad de su suelo y los recursos que él ofrece para el proficuo empleo del trabajo y los capitales.

Además de los muchos agentes de inmigracion, los Estados Unidos envian á Europa hombres especiales que hacen contínua propaganda, llegando hasta fundar agencias para la venta de las tierras de propiedad pública.

Aquí, lo dejamos todo á la Providencia, la que, felizmente, se muestra bastante pródiga, ayudando á los hombres de empresa que realizan lo que no hacen los gobiernos.

Decimos esto á propósito de un aviso que en estos dias se ha publicado en este diario anunciando el establecimiento de una agencia particular que se ocupará de la venta de las tierras de la República en Europa.

El Sr. D. Melchor G. Rom, muy conocido por su espíritu de empresa y sus aptitudes comerciales y financieras, parte la semana próxima para Lóndres con ese objeto.

No sabemos cuáles sean las vistas del Gobierno Nacional al respecto; pero creemos que debe esto despertar su atencion para intentar algo en el sentido de promover por ese medio la inmigracion del hombre y del capital á nuestro país, para poblar y cultivar sus desiertos.

Es de esperarse el mas completo éxito de la empresa que lo lleva al señor Rom á Inglaterra, tanto más si se tiene en cuenta su conocimiento del país, su competencia reconocida en cuestiones financieras, y sus importantes relaciones en esta.

Empresas, ensayos y propósitos de esta naturaleza deben fomentarse preferentemente, porque refluyen en bien del país, por la mayor afluencia de brazos y de capitales que promueven.

CONGRESO PEDAGÓGICO

10ª SESION ORDINARIA

IMPORTANTES DECISIONES

Discurso del Sr. D. Jacobo A. Varela

A la 1 y ½ p. m. se abrió ayer la sesion, bajo la presidencia del señor D. Jacobo A. Varela, Vice-Presidente 1° del Congreso Pedagógico.

Habiendo faltado el Secretario Dr. Ramirez, por hallarse algo indispuesto, no se dió lectura del acta de la sesion anterior, cuya redaccion se le habia encomendado.

Se dió en seguida cuenta de los asuntos entrados, que los constituian: una nota del Consejo Escolar de Belgrano, acreditando en el carácter de delegado al Dr. D. Angel Carranza Mármol, quien inmediatamente se incorporó al Congreso; y la renuncia del Dr. Alem, que no fué aceptada.

El Dr. D. Cárlos M. Pena hizo en seguida mocion, fundándola en la premura del tiempo, para que los proyectos que hayan de presentarse en lo sucesivo, pasen á Comision, debiendo consagrarse preferentemente el tiempo de cada sesion á la lectura de las disertaciones. Puesta á votacion esta mocion, fué aprobada por unanimidad.

Pidió la palabra despues, el Dr. Varela (L.) y propuso que toda mocion de órden ó de cualquier otra naturaleza, se vote por el Congreso, prévio un breve informe de su autor, no debiendo admitirse, sino una réplica.—Fué tambien aprobada por unanimidad.

La señorita Manso pidió en seguida que se diera atencion preferente al anunciado trabajo del Sr. Varela (J.)—pero como él hallábase señalado en la órden del dia, dejó aquel la presidencia al vice-presidente Dr. Borjes, Baron de Macahubas, para pasar á ocupar la tribuna de los oradores.

El nombre del Sr. Varela, su merecida reputacion como educacionista, adquirida al frente de la Direccion de Escuelas del país vecino y el tema sobre que debia disertar, hicieron que la asamblea esperase con visible impaciencia, aquel momento.

El auditorio recibió al orador con vivas manifestaciones de interés y simpatía, significando así al distinguido vice-Presidente del Congreso, el respeto y el aprecio que le merecen sus profundos conocimientos pedagógicos.

Al concluir la primera parte de su disertacion, el señor Urien hizo mocion, y fué aprobada, para que la asamblea pasase á un cuarto intermedio.

Reabierta la sesion, el señor don Honorio Leguizamon hizo presente que en la seccion de ayer, quedaba terminado el periodo de las sesiones ordinarias, por cuyo motivo, hacia mocion para que aquellas se prorogasen por quince dias mas.

El señor Wilde creyó oportuno hacer presente, á su vez, que el Consejo General de Educacion, habia resuelto que desde el dia de hoy, los maestros y las maestras volviesen á sus puestos, á donde los llamaban con urgencia la necesidad de normalizar los cursos un poco descuidados, con motivo del Congreso.

Puesta á votacion la mocion del señor Leguizamon, resultó afirmativa.

El señor Varela continuó en seguida con la palabra, dando lectura á la segunda parte de su disertacion, que, tendremos el gusto de reproducir mañana, agradeciéndole desde ya su deferencia, proporcionándonos el placer de honrar con su interesante trabajo las columnas de LA NACION.

Un desagradable accidente interrumpió por algunos instantes al Sr. Varela al empezar la lectura de la segunda parte de su discurso.

La señorita Eulalia Manso, fué de improviso presa de un ataque epiléptico, siendo en el acto atendida por los Dres. Wilde y Susini, ambos miembros del Congreso, y felizmente presentes á la sesion. Fué necesario sacarla fuera del salon de sesiones para poder prestarle los primeros auxilios.

Pasada la agitacion que el primer momento produjo este sensible accidente, y una vez restablecido el órden en la Asamblea, el señor Varela continuó su lectura, siendo siempre escuchado con el creciente interés que en aquella despertaba, el rico caudal de observaciones propias, con que á cada paso robustecía sus avanzadas doctrinas.

Así que terminó el señor Varela, pidió la palabra la señora de Alió, distinguida educacionista argentina, vinculada, como se sabe, á la familia de Cambaceres, cuyo apellido lleva.

La señora de Alió pronunció un corto, pero elocuente discurso, sobre la mision de la mujer en las sociedades modernas.

Hoy es ya un axioma, dijo, que la mujer educada es la base fundamental de la educacion del pueblo.

Recordó lo que habia sido la mujer en el mundo antiguo, en que "la mujer era considerada por sus amos, mas bien como una cosa que como una criatura racional", y demostró como el cristianismo, esta religion de amor y caridad, habia levantado á la mujer de la condicion de sierva á la de compañera del hombre.

Hizo notar el papel importante que la mujer habia desempeñado en el movimiento evolutivo de la sociedad, y encareció la influencia que debe necesariamente ejercer sobre sus progresos futuros.

Tocó todos los tópicos que se relacionan con la educacion de la mujer, y sometió á la consideracion del Congreso algunas conclusiones, que en su concepto, podrian contribuir á mejorar la condicion moral de la mujer, apartándola al mismo tiempo de los errores y los estravios, á que generalmente la arrastran su propia debilidad y su miseria.

Debemos educar é instruir á la mujer, dijo la señora de Alió, para que encuentre en sí misma, en su propio inteligencia, los recursos necesarios para precaverse de los peligros que pueden rodearla, y que son, casi siempre, hijos de la ignorancia.

Debemos educar é instruir á la mujer, para que esa misma educacion le abra una fuente de recursos para adquirir una posicion independiente que satisfaga todas las necesidades de la vida, lo que es al mismo tiempo el medio mas eficaz de moralizarla.

"¡La mujer dignificada por el trabajo! hé aquí el problema que debe resolverse para evitar el estravío de la mujer; porque, creánlo, las dos terceras partes de las mujeres que se apartan del camino de la virtud, son arrastradas por la miseria.

La moral, la prosperidad, la libertad de una nacion, concluyó la señora de Alió, estará siempre en relacion directa con la masa de mujeres educadas, laboriosas, trabajadoras.

Eduquemos, pues, la mujer argentina, dándole la posibilidad de contribuir á la prosperidad y al engrandecimiento de este hermoso y privilegiado país.

En el decurso de su elocuente locucion, la Sra. de Alió indicó los múltiples trabajos á que la mujer puede aplicar su actividad, é indicó la conveniencia que habria para el Gobierno en utilizar sus fuerzas inteligentes en importantes ramos de la Administracion Pública, en la seguridad de que, haciéndolo así, no tendria motivo nunca para arrepentirse de haber quebrado las viejas preocupaciones que todavia escluyen á la mujer de las funciones mas simples de la vida administrativa.

Cuando la distinguida educacionista terminó su discurso fué saludada por el Congreso con una espontánea salva de aplausos, revelándose así la simpática impresion que en el auditorio habia producido su elocuente palabra.

No siéndonos posible reproducir íntegra la disertacion de la Sra. de Alió, habríamos deseado hacer de ella un extracto esmerado y prolijo, pero causas estrañas á nuestro deseo han dispuesto otra cosa.

La sesion fué levantada a las 5 menos 10 minutos de la tarde.

Discurso del Dr. Varela

SEÑOR PRESIDENTE,

SEÑORAS Y SEÑORES:

No voy á tratar una cuestion nueva. No traigo á esta primera reunion de los hombres que piensan en educar á los demás en el continente sud americano, síntesis aquella de sus progresos, ninguna idea que por su novedad despierte el interés de todos.

Voy á repetir, tal vez inconcientemente, pensamientos y conceptos que la controversia de los últimos años ha vulgarizado en todos los idiomas civilizados de la tierra.

A pesar de esa desventaja de mi tema, he querido tratarlo, porque en el escenario en que nos agitamos, estoy acostumbrado á ver admitidas y preconizadas por algunos hombres las sanas doctrinas, sin que por eso se infiltren y asimilen en las costumbres públicas.

Acaso la facilidad con que nuestro carácter impresionable y nuestra composicion social cosmopolita acogen la buena nueva, que llega de todos los puntos del cuadrante, hace que la tension nerviosa tenga su reaccion en la laxitud que usamos para llevarla al terreno de los hechos experimentales, dejándola que pase sin dejar huella en el espacio, como un cometa que ha cruzado el horizonte, nos ha impresionado y de que hemos conversado unos dias.

Cuando hemos adquirido el convencimiento de cómo debe modificarse favorablemente la sociedad en que vivimos, conviene, pues, argüir y redargüir, arrostrando con ánimo sereno las consecuencias de la carencia del interés de actualidad.

Me atengo, sin quererlo tal vez, al consejo de un buen anciano ejercitado en el comercio, que me decia: en nuestros paises, el que plantea una industria nueva se arruina siempre; si ella era productiva, es el segundo ó el tercero que la ensaya el que hace fortuna...

Educar á todos, como medio el mas eficaz para constituir una nacionalidad civilizada, fuerte, próspera y feliz, no es un tema que puede controvertirse en este Congreso, dada su composicion, porque fuera esa la simple espresion del sentimiento general, que no requiriera tal vez el ser votada.

Pero puede serlo, sí, el cómo ha de educarse y la estension que alcanza en la mente de cada uno esa palabra *todos*, que, en aquella proposicion, se desliza inocente en apariencia.

Todos, para mi, para el concepto que yo me formo de la educacion morigerando las pasiones, avasallando el vicio, dominando al crímen, llevando el ciudadano al cumplimiento de todos sus deberes cívicos, amoldando á su capricho la materia, dirigiendo las fuerzas naturales, robusteciendo las físicas del hombre, centuplicando las intelectuales; todos, para mí, no son los hombres, aquella parte de la especie humana que desempeña el primer rol ostensible en la vida activa de la política, del comercio, de las artes, de la industria.

Todos, en ese concepto, me representa la sociedad del pasado, del presente tal vez, del pasado inmediato, como dice algun gramático, sufriendo males crueles sin acertar con la causa, que diagnostican ahora la sociologia y la pedagogia modernas.

Figúraseme ver á uno de esos infelices apopléticos, con el ojo y la megilla derechos brillante y sonrosada, vigorosos y ágiles el brazo y la pierna del mismo lado, mientras los órganos del izquierdo, rígidos, atrofiados, inútiles.

Todos, pues, para mi, comprende á la muger, á todas las mugeres, completando así y restableciendo el equilibrio del organismo social.

Pisamos un suelo en que crecen con exhuberancia las ideas llamadas liberales y es fácil, por consiguiente, que desde las alturas de la teoría filosófica, estemos de acuerdo y lo estén en la masa del pueblo todas las doctrinas que se disputan el predominio social, cuando cualquiera, como yo en este momento, establezca que debe educarse á la mujer con tanta generalidad como al hombre.

Pero, ¿cómo? ¿De qué manera? ¿Con qué estension? Hé ahí la cuestion traida al campo de su aplicabilidad, al terreno de la pedagojia, en que debe considerarla este Congreso.

Quiero consignar, por de pronto, que me pongo por obligado límite, al tomar en cuenta como ha de educarse á la mujer, aquel que constituye el de la educacion primaria, es decir, que no me interesa estudiar en este momento si debe ó no abrírsele el palenque de la competencia con el hombre en los estudios superiores, en algunas de las actividades humanas que hoy le están vedadas, en las profesiones liberales, en la política.

Bajo ese aspecto, que por ráfagas ha interesado vivamente á muchos espíritus jóvenes, no tiene aquí y hoy por hoy importancia pertinente. Si en la distribucion del trabajo social la mujer hubiese de conservarse en el porvenir dentro de la órbita que las costumbres le señalan en el dia de hoy, serian iguales las consideraciones que voy á hacer sobre su preparacion en la escuela primaria, como serian las mismas las conclusiones á que llegase.

Las leyes de algunos Estados americanos, las prácticas usuales en otros, limitan en las escuelas las materias de enseñanza para la mujer, con relacion á aquellas que suministran al niño. En mi propia patria, las creencias filosóficas que sostienen la necesidad de establecer esas diferencias, ó el espíritu conservador de toda sociedad que se atiene como regla de conducta á la del antepasado, sea esta buena ó mala, han estado á punto de consignar programas especiales para cada sexo, en su legislacion positiva escolar.

Démonos cuenta, ante todo, de cual debe ser el propósito general y bien determinado de la escuela primaria. No es ya controvertible, creo, que no es aquel preparar los niños para habilitarlos á ejercer un órden determinado de profesiones, oficios ó industrias. Así considerada la escuela, saben tanto pedagogía como nosotros, el peon y la costurera, repitiendo con frecuencia que para desempeñar el oficio de su padre, tiene de sobra el niño con saber leer, escribir, contar y coser.

Parece este un error vulgar fácil de destruir y condenar; pero la verdad es que no es así, sino que echa raices en las esferas sociales que tienen ó se atribuyen la mejor cultura moral é intelectual.

Considerar las materias de enseñanza en la escuela primaria bajo el punto de vista de su utilidad directa, de su aplicabilidad inmediata, es, á mi juicio, el error grave y generalizado que retarda en muchas partes los progresos de la educacion, así pública como particular.

Para la pedagojia, la escuela primaria no es eso, ni con mucho; es, sí, el desarrollo y la vigorizacion armónicos y progresivos de todas las facultades y poderes del cuerpo y de la mente; es habilitar al cerebro para saber aprovechar todas sus fuerzas, para juzgar con acierto en todas las infinitas, múltiples y complexas cuestiones de la actividad social.

Para este órden de ideas, para este concepto de la perfectibilidad humana, puede ser, y es ameuudo en efecto, un hombre ineducado, lo mismo el hércules de féria que ha desarrollado esclusivamente la fuerza de sus músculos, que el bachiller universitario que ha vigorizado solamente ciertas facultades de controversia apasionada; dos organismos desequilibrados, incapaces uno y otro, por lo general, de regular su conducta en la vida con el mayor provecho moral para sí y para la sociedad en que viven.

Casi repito así la opinion de un higienista que se ha ocupado de estas cuestiones, aunque combatiendo las opiniones á que yo llego: "la educacion y la instruccion, dice, son susceptibles, de ser confundidas como sinónimas; la instruccion, sin embargo, la cultura literaria, no es sino una parte de la educacion: una persona educada es, á menudo, mas, mucho mas, que un colegial graduado.

Ahora bien:—¿está destinada la mujer en nuestra organizacion social, en la actual, no en la del porvenir, á desempeñar un rol tan pasivo y tan próximo al de la simple animalidad, que no requiera un juicio de su parte cada una de las acciones con que se mezcla y comparte con nosotros la vida civilizada? ¿Viene al azar y sin brújula á amamantarnos en la infancia, á enseñarnos á caminar, á hablar y á vivir en la niñez, á avasallar nuestro corazon con sus gracias en la juventud, á sentarse en nuestra mesa, á reclinarse en nuestro lecho, á confortarnos en el calor del hogar, á manejar nuestro caudal y disponer de nuestra felicidad en el resto de la vida? ¿Es indiferente que llegue sin poder de raciocinio, sin vigor mental, sin fuerza de generalizacion, sin comprension de la naturaleza que la rodea, á esa edad madura en que lo blanco del cabello y los pliegues del cútis dan contundencia al ejemplo y al consejo?

No, de cierto; yo, por mi parte, no alcanzo á determinar si se necesita una mente mas cultivada, un juicio mas seguro de sí mismo, para dictar una ley en un cuerpo legislativo, el acto mas augusto de la vida democrática, ó para resolver en el hogar, en medio de un grupo de niños, el consejo, el premio ó el castigo que haya de darse á la conducta de uno de ellos, ejemplificando á los demás. Aquello lo hace el hombre con circunspeccion y seriedad, demostrando en las formas considerarse el rey de la creacion; esto lo hace la madre con sencillez y modestia en el rincon del hogar doméstico, y no podemos establecer todavia fisiológicamente si aquella elocuencia, si aquella fibra del cerebro que pulsa en una cámara, no es la misma que despertó y vigorizó la madre al lado de su mesa de costura en la leccion aquella, como la barra de hierro que lima el obrero en el taller oscuro, es la misma que se mueve, llevando la civilizacion á todas partes, en las entrañas metálicas de la locomotora.

"El porvenir de las criaturas es casi siempre obra de su madre", dijó á principios de este siglo el primero de los Napoleones, aunque no fuese muy fuerte pedagogo que yo sepa y tuviere demasiado apego á los efectos inmediatos. Antes que él, sin embargo, en esos vislumbres del genio por los destinos de la humanidad, alguien habia dicho que los hombres establecen las leyes y las mujeres las costumbres. Despues que la filosofía ha reconocido que aquellas no son mas que la consignacion positiva de estas, la consecuencia debiera ser que, así como se reconoce que no se pueden formar buenos maestros sin la especial preparacion normalista, debiera atenderse tambien con especialidad marcadísima á la buena y ámplia educacion de la que forma las costumbres en los pueblos, del primero de los maestros como llama Mansfiel á la mujer, estableciendo que ninguno deja huellas mas profundas en el cerebro del niño, difícilmente borrables por su educacion posterior ó por las múltiples influencias de la vida.

Examinemos ahora la cuestion en sus detalles, veamos cuales son las asignaturas ó las materias de enseñanza que se proscriben ó pretenden proscribirse de la escuela para niñas. Examinemos su alcance educativo y si el pedagogista las coloca en el programa primario como instruccion adecuada á una aplicabilidad inmediata ó si responden precisamente á los objetos de esa preparacion mental que he reconocido necesario, tanto á la mujer como al hombre, para mantener el equilibrio social y contribuir á su progreso.

¿Para qué se recarga con tantas materias inútiles el programa escolar para las niñas, igualándolo al de los varones? ¿Para qué puede servirle á una señorita, á una muger, el estudio de las matemáticas, la mineralogia, la química, la física, la mecánica, la astronomía, la fisiología y la higiene, la constitucion política de la sociedad en que vive?

Aunque para poder alcanzar el desarrollo de mi tema y para los objetos de esta reunion no me sea dable tratar con minuciosidad cada una de esas materias, vamos despacio y establezcamos algun órden.

Prescindamos al hablar de las matemáticas de una de sus ramas, la aritmética, que no se trae nunca á tela de juicio, porque se la considera, y con razon, indispensable en todas las necesidades de la vida. No gozan de igual privilegio la geometría y el álgebra, si bien la primera de estas dos se impone, por lo general, como necesaria.

No concibo, dice un autor americano, nada que se parezca á una buena educacion sin el aprendizaje de las matemáticas. En efecto, no lo concibo tampoco, por que tengo la duda de si hay alguna asignatura que contribuya con mas energía á la disciplina de la mente y que vigorice mas las facultades del raciocinio. Bain, atendiendo á esto sin duda, considera las matemáticas como el tipo de las ciencias de educacion.

La geometría procede con un método, pieza sobre pieza y con formas gráficas abstractas, sin embargo, llega en cada paso á conclusiones no controvertibles; el álgebra analiza abstrayendo y simboliza grandes síntesis, constituyendo ambas un sistema completo en que entran en juego todos los poderes y formas del raciocinio. Perciben, razonan, deducen, concluyen, eslabonando una cadena que es la lógica de las demostraciones, la determinante virtual de todas las acciones morales y físicas del hombre en la vida.

Por otra parte, la geometria aplicada, la formacion de planos, la mensura trigonométrica del terreno, la mecanica que comprende la fuerza y el movimiento, dan á la mente del alumno alto concepto de la vasta aplicabilidad de las teorias científicas, encariñándolo y habituándolo al razonamiento metódico y lógico, desapasionado y tranquilo, que conduce á un efecto útil.

La mineralogia de nada puede servirle á una muger, al resbalar sobre la alfombra su pié diminuto en el salon aristocrático, ó al zurcir las medias de sus hijos en el hogar del pobre. Prescindo de suponerla madre, hermana, esposa ó hija, del cantero, del fabricante de vídrios, del calero, del agricultor, para considerarla nada mas que muger, con toda la generalidad con que esa palabra divide en dos la especie humana.

La mineralogia es una ciencia de clasificacion, de diferencias y analogias entre las propiedades de cada mineral. Observar, apartar, dividir, formar grupos, subdividir metódicamente, clasificar, en fin, es su esfera de accion. Fuera de su amenidad, fuera de la amplitud que dan al espíritu esas relaciones inmediatas con la naturaleza que nos rodea, fuera de ese trabajo mental que observa pacientemente, descompone, recompone, ánaliza y deduce reglas, que vá á comprobar en otro suelo ¿hay quién pueda negar que en el campo de los procedimientos morales, intelectuales ó físicos, no hay á cada instante una clasificacion de términos que motiva nuestra conducta?

¿Puede ser entónces indiferente que nuestra mente, mente de hombre ó mente de muger, haya contraido el hábito de percibir con rapidez y precision las diferencias y las analogías? ¿A qué reglas obedecen las facultades del hombre ilustrado cuando clasifica y ordena sus ideas, antes de estamparlas sobre el papel ó antes de emitirlas por la palabra? La pedagogía moderna me contesta que clasificará mejor las suyas y las espondrá con mas éxito aquel que, cuando estas no le entretenian, contrajo el hábito de clasificar bien, clasificando piedras.

¿Está segura una señorita cuando escoge un hombre para compañero de toda su vida, que no le resultarian grandes beneficios por tener desarrolladas esas aptitudes de clasificacion que algunas ciencias comunican en la infancia á la muger bien educada? No se me arguya que sutilizo; buscar las analogías y las diferencias con los demas hombres, clasificar la conducta moral y los sentimientos de uno con relacion á los demas, obedece al mismo proceder mental que aprovecha sin saberlo, sin hacerse conciencia del fenómeno, de esa habilidad hija del ejercicio de la misma accion y de poner en juego las mismas fibras cerebrales.

Oí hace poco una discusion entre un caballero y una señora; concluida aquella ésta me decia que nada le mortificaba tanto como discutir con un hombre, porque á ella le saltaban las ideas y los argumentos en el cerebro, pero sentia que los espresaba sin fuerza y sin llevar el convencimiento á los demás, brotando desordenados y sin método, mientras que se daba cuenta de que en la réplica el hombre, con razones mas débiles la vencia y la obligaba á ceder, porque presentaba sus argumentos por escalones, como un escuadron de caballeria atacando á un cuadro.

Incuestionablemente para mi, la señora se quejaba de no haber estudiado la geometria y la mineralogía. Faltaba la clasificacion, la lógica demostrativa, la disciplina mental.

La botánica y la zoologia que vienen en seguida en el grupo de las ciencias naturales y apropósito para desarrollar la percepcion, obedecen las mismas reglas y métodos de estudio, complicándose, en el órden en que las coloco, por la multiplicidad y la complexidad de términos. Su amenidad, las relaciones que establecen con la naturaleza animada, facilitan su estudio, fortaleciendo enormemente la memoria por el cúmulo de nombres que debe conservar, abriendo ancho campo de observaciones provechosas, enriqueciendo el vocabulario particular y formando caudal inmenso de sensaciones é ideas, desconocidas para el que ignora aquellas ciencias.

Una mancha amarilla en el ala ó en la trompa de un insecto, es algo tan pueril que no percibe siquiera el ojo ineducado, mientras el hombre que lo está sigue con la imaginacion el procedimiento reproductivo de las plantas monosexuales, relacionándolas con el dátil que saborea ó con la madera de la silla en que se sienta.

Para el hombre ó la muger ineducados un pequeño caracol ó una concha que encuentra en la playa, un insecto insignificante, el monton de polvo á que una gota de agua dá vida no tienen voz ni voto en la armonía universal. El ojo hábil y la mente hábil del hombre ó de la muger educados, vé en ellos el trabajo trasformativo de los siglos sobre la corteza terrestre el cíclópeo trabajo de los pequeñitos en la montaña que pisa.

La química es la primera y la mas grande de las ciencias experimentales. Hay sus peligros pedagógicos en abusar de sus encantos y de sus sorpresas, si la experimentacion no es conducida racionalmente con buen método por el maestro, dejando de ser educativa para convertirse en un deseo pueril de producir efectos un tanto pirotécnicos, sin relacionar los fenómenos, sin generalizar, sin sacar, en fin, provecho para el desarrollo y vigorizamiento de las facultades. Por su interés activo y estimula otro órden de facultades que las matemáticas, por ejemplo; no se detiene como aquellas en las cualidades externas de los cuerpos, figura, extension, cantidad, número, sino que penetra en ellos, los descompone en sus elementos mas íntimos, las afinidades moleculares; observa, compara, deduce analogías y reglas generales de general observacion; analiza despues, compone y combina para deducir nuevos principios cuya aplicacion le seduce á cada momento en las evoluciones espontáneas de la naturaleza, ó en las manipulaciones de la actividad humana en la vida civilizada.

El raciocinio ha seguido otros procedimientos, la mente ha hecho trabajos y esfuerzos de otro género, por otros métodos; otras fibras de la masa encefálica se han puesto en juego, llegando siempre á resultados que se evidencian por su utilidad.

Apercíbase bien como cada uno de estos ejercicios, de estas enseñanzas parciales, van manteniendo el equilibrio en el desarrollo de la potencia mental, propósito principal, recuérdese bien y siempre, de la educacion primaria.

Dejo la física, que tendría aquí su lugar, para encararla en seguida bajo otro aspecto y tomaré la astronomía. Mansfield la coloca cuando aparta otras ciencias, entre las asignaturas especiales para la educacion de la mujer, considerándola como una de los mas instructivos objetos de contemplacion, como uno de los mejores tópicos de una educacion útil y provechosa.

En efecto; ¡cuanto no contribuye á dar amplitud y grandiosidad á los esfuerzos mentales, á magnificar sus concepciones, la contemplacion de ese vastísimo escenario donde ruedan con pasmosa regularidad las miriadas de mundos y de estrellas!

Entre dos hombres igualmente ilustrados, uno supera siempre al otro en la estension que abarca la circunferencia de su horizonte intelectual. Exajerad el radio y tendreis aquello que se conoce con el nombre de genios de la humanidad. Y bien, cuando se trabaja por estender el alcance moral é intelectual de cada uno de los individuos, hombres ó mujeres del componente social, la resultante es una circunferencia que marca el horizonte civilizado de los pueblos.

Por otra parte, y trayendo la cuestion directamente á su aplicacion educativa é instructiva en la escuela, ¿hay álguien que sostenga que se puede dejar una laguna tan grande en la mente de la mujer que se educa, cuando se le hace creer bajo la fé de la palabra del maestro y enseñándole la geografía, que la tierra es redonda, por ejemplo?

La escuela racional debe estar metódicamente preparada, para responder al eterno por qué del niño. En la primera niñez su pupila siente todos los dias y á la misma hora la impresion de la luz, á una hora para él, el sol se oculta detrás del mismo árbol, la luna sale y se pone, cambiando de aspecto en períodos bastantes cortos para que se aperciba, sabe que se baña jugueteando en la playa en verano y que se recoje, abrigando su cama en invierno; mas adelante quiere saber donde poner el dedo, en el globo, la representacion plástica que conoce de la tierra, para señalar el país donde nació su padre ó su abuelo, ó donde se produjo el azúcar con que le sirven el café ó el género de la camisa que vá á ponerse.

¿Puede acaso darse idea de todos esos hechos y fenómenos y mil otros que nos rodean sin el conocimiento de la astronomía? ¿Se puede hacer comprender, sin su auxilio, la redondez de la tierra ó la fijacion de un punto cualquiera sobre su corteza por la interseccion de dos líneas imaginarias?

No enseñar la astronomía á la mujer, á quien se reconoce que debe educársela bien, importa admitir que le es lícito preguntar en un baile, como á menudo los niños paseando por la calle: papá, el otro dia la luna estaba redonda—¿porqué ha salido hoy con dos puntas?

Desprendo de lo que he dicho anteriormente que la geografía no debe enseñarse sinó á la vez que la astronomía, naturalmente con las gradaciones convenientes que no es aquí el momento de establecer, sinó en cuanto á constatar que la geografía es una materia de enseñanza aceptada en todas partes para la educacion de la educacion de la mujer y que debe serlo, como ineludible consecuencia, la de la astronomía.

La mirada apagada del ignorante vé en un eclipse una manifestacion de la cólera celeste y en un cometa el funesto presagio de tremendas desgracias. Limitando á la tierra el horizonte intelectual de la mujer, se la deja forzosamente enfermo el cerebro con esas fantasmagorías de la superstícion. Es siempre bueno el consejo de nuestros viejos padres, preceptuándonos que cuando tuviésemos miedo en la cama y supusiésemos un ladron en un vestido colgado, nos levantásemos resueltamente á tocarlo en vez de cubrirnos la cara con la sábana. No podemos hacer que los niños toquen los astros, pero sí, estudiándolos, podemos hacer que sustituyan las preocupaciones que inspiran al ignorante, con esa concepcion grandiosa de las armonías universales, que regulan lo mismo á los infinitamente pequeños que á los infinitamente grandes.

Satisfaciendo los deseos de los monomaniacos por la aplicabilidad inmediata de los conocimientos adquiridos en la escuela primaria, voy á prescindir deliberadamente, y para ganar tiempo, de las condiciones educativas de la enseñanza de la física, la fisiología y la organizacion política de los pueblos, por mas que me prestaran ancho campo de observacion, y voy á concretarme, por consiguiente, á encararlas bajo el punto de vista de la instruccion útil que proporcionan, á la mujer como al hombre.

Una madre de familia que pesa en la balanza el pan, la carne ó el azúcar que compra para el consumo de su hogar, que usa el termómetro para regular el baño del hijo enfermo, que saca los tapones rebeldes de cristal calentando la botella, ¿puede educársela bien y exigírseles á la vez que pase por al lado de tantísimos fenómenos que no comprende ni es apta á investigar con la mirada fria del ignorante, sin el deseo ni la esperanza de entender una palabra?

Yo concibo á nuestras buenas madres de las generaciones pasadas, surciendo medias á la luz de una de aquellas velas de sebo de forma cónica y de pábilo tan grueso como la vela, con la magistral espaviladera al lado; la concibo estraña á los conocimientos científicos, trabajadora, bondadosa y útil en su ignorancia, pero á la madre del presente, á la esposa y á la hija de las generaciones que nos siguen, manejando una máquina de coser y alumbradas por un mechero de gas ó una lámpara eléctrica, no las concibo ineducadas hasta no saber manejar, investigar y comprender las fuerzas que ponen en juego, los fenómenos físicos de que se valen para el cumplimiento de sus deberes en la vida civilizada.

Spencer, si no me engaño, porque lo cito con el simple auxilio de la memoria, ha desarrollado con inflexible lógica el tema de que, ó serán nocivos para la estabilidad de la sociedad moderna sus portentosos inventos de la segunda mitad del siglo ó para mantener el equilibrio, contrarestando los medios y las fuerzas que se ponen en manos de todos los malvados, se hace necesario levantar vigorosamente el nivel moral é intelectual de todos los individuos que componen cada colectividad política. Tal vez el revólver que suprime á Garfield, la dinamita que suprime á Alejandro segundo, el golpe eléctrico que hace estallar la mina de la comuna parisiense, las formidables máquinas de matar y de destruir en manos de todos los pueblos y de todos los gobiernos que pueden pagarlas, confirman las aprensiones del gran pensador.

Y bien; ante esos grandes medios de accion de los últimos tiempos, momificad á la mitad del género humano dejándola en la ignorancia de lo que es la luz, el sonido, la electricidad, el magnetismo, el calor y suponed, racionalmente, una sociedad equilibrada en su desenvolvimiento moral é intelectual; contentandoos con repetirle al sociologista que diseca el organismo, la fórmula obligada y banal que corre por los salones del potentado ó por la cabaña del rústico: *las mujeres no entienden de estas cosas.*

Preciso es tener cuidado de las consecuencias, aun para aquellos que solo miran las cuestiones de educacion restringidas, en sus efectos, al círculo diminuto de la familia. El hermano sábio y la hermana ignorante por sistema, la madre y la esposa condenadas á no entender ni participar de las impresiones del hijo y del esposo que departen sobre los inventos de Edison, que acercan á su oido la trompetilla del teléfono, es á mi juicio la sociedad desarticulada en sus afinidades mas íntimas.

La madre tolera y se envanece fácilmente de la natural superioridad de los conocimientos del hijo, porque la fuerza del amor materno supera á la de la emulacion y la competencia, latentes en la personalidad civilizada, pero, á medida que esas diferencias de aptitudes determinadas por el sexo, se complican en la familia, toda ella, como si se generaliza, la sociedad, están en equilibrio instable.

Suponer la permanencia de un estado de cosas que se parezca al bienestar social, cuando una mitad de la familia marcha y la otra se queda estacionaria, es poco razonable, cuando menos. ¡Nó! si el nivel moral é intelectual del hombre se levanta, en esas condiciones, el de la mujer decrece. Son dos líneas diverjentes que se pierden, alejándose en el espacio.

Obsérvese con atencion el movimiento civilizador en el mundo, compúlsense las estadísticas y se verá que á medida que los pueblos avanzan en el camino del progreso, la distancia que separa moral é intelectualmente á la mujer del hombre se estrecha siempre.

En Francia, y no es de los mejores ejemplos entre las naciones, la relacion entre los cónyuges letrados, se ha acercado de la mujer al hombre un cuatro y medio por ciento del año 1854 al 1877. Son dos líneas convergentes que habrán normalizado su marcha cuando se paralelicen.

Contribuimos á ese fin cuando despertamos, desarrollamos y vigorizamos todas las facultades y aptitudes morales, intelectuales y físicas de la mujer, con la misma intensidad y por los mismos medios que en el hombre, al menos mientras la escuela conserve el predominio educativo y antes de la especializacion instructiva ó profesional.

La enseñanza de la fisiología y la anatomía en la escuela de niñas tiene generalmente poca fortuna; es ásperamente combatida y á menudo proscrita del santuario.

Empezaré por invocar las opiniones de Horacio Mann al respecto y me permitireis recordar en seguida algunos párrafos de un informe mio, dirigido á la corporacion que presido en mi patria y en que he tratado esta faz de la cuestion.

Aquel gran papá de la educacion pública nunca bastante citado, colocaba el estudio de la fisiología humana en las escuelas en el primer rango, despues de los ramos elementales, y decia testualmente: "Despues de un conocimiento competente en los ramos comunes ¿hay uno solo en larga série del saber secular, mas fundamental, mas útil para aumentar nuestra habilidad de cumplir con los árduos deberes y de vencer los inevitables tropiezos de la vida, mas sorprendente por las maravillas que revela, ó mejor apropiado para robustecer en nosotros una conviccion ardiente de la bondad y sabiduría de Dios, que el estudio de nuestra trama física, sus bellas adaptaciones y arreglos, los maravillosos poderes y propiedades con que está dotada y las condiciones indispensables para conservarla en un estado de salud, utilidad y placer?

"Tengo la concurrente autoridad, agrega, de varios de nuestros eminentes médicos, para decir que la mitad de todos los desarreglos humanos, de los sufrimientos y de la muerte temprana impuesta á la humanidad, proceden de la ignorancia, de la crasa ignorancia de hechos y principios que todo padre, en virtud de su carácter paternal está mas obligado á conocer que lo que está obligado el Juez á conocer la ley civil ó criminal que trata de aplicar.

"Así como no puede haber bien para nosotros, moralmente, si no obedecemos las leyes del deber, no puede haber bien para nosotros, físicamente, si no obedecemos las leyes de la salud. Pero no podemos obedecer si no conocemos la ley que debe obedecerse: y no podemos poseer este conocimiento si no estamos dotados de la capacidad que, cultivandola, nos haga aptos para adquirirlo."

"Esta clase de conocimientos es, en cualquier sentido, concluye el grande hombre, tan importante para las mujeres como para los hombres."

Pobre parece mi opinion al lado de la trascripcion hecha, pero me someto en la necesidad de esclarecer las razones que no eximen á la mujer de la utilidad de aprender las nociones de fisiología, anatomía y como consecuencia de higiene y como no se diferencian del hombre en cuanto á usufructuar esos conocimientos en la vida práctica, caballo de batalla de los partidarios de los programas especiales para cada sexo.

Laboulaye dijo que la educacion de las mujeres será la preocupacion del legislador, cuando se comprenda que hay problemas que no resuelve la sabiduría del pasado.

Legouvé preguntándose: ¿qué debe enseñarse á las mujeres? se contesta: todo, todas las ciencias, todas las artes, segun las condiciones particulares de cada individuo. No temais darles una instruccion sólida y hecha para los hombres; lo mismo que dos plantas sacan de la misma tierra jugos diferentes, así, en una misma leccion, un jóven y una señorita, encuentran para su espíritu, un alimento útil y diverso, cada uno segun su naturaleza. No temais que esa educacion les quite á las mujeres sus gracias y su encanto; el conocimiento de las cosas bellas no sofoca el alma; lo que destruye es la sensibilidad de salon."

Así pues, en general, como lo dicen los autores citados, no tenemos porqué ponerle á la enseñanza de la mujer barreras artificiales, pero, en especialidad en la asignatura de que me ocupo, yo me esplicaria que no se le enseñe al varon la fisiología, la anatomia y la higiene, ya que, en nuestro modo de ser social el hombre desempeña el rol menor y mas insignificante en la crianza de los hijos y ya que la naturaleza le ha dado un organismo menos trastornado periódicamente para la reproduccion de la especie; pero, á la mujer, á la mujer que necesita observar con mas atencion, en la vida práctica es ineludible de la materia orgánica, las reglas de la higiene; á la mujer que siente en su seno y lo lleva por largo tiempo con infinitas y delicadas precauciones al embrion que constituye su existencia misma; á la mujer que soporta la enorme crísis fisiológica del alumbramiento; á la mujer que recoje en sus brazos y estrecha contra sus senos, como en un lecho de peluza de cisne al ser delicado que sucumbiria si ello no le salvara la vida en cada instante con sus cuidados; á la mujer que propicia el alimento, que calienta los pañales, que recarga ó aligera las ropas, que proporciona aire y luz y que vá á buscar la puntita del diente que asoma, cuando su hijo palidece, que defiende á aquel pedazo de su ser hasta de los besos bruscos del padre; á la mujer no enseñarle la anatomía, la fisiología y la higiene porque no la necesita en la vida práctica, es una aberracion del espíritu que no alcanzo á comprender.

Horacio Mann ha agregado todavia la siguiente juiciosa observacion: "En las comunidades civilizadas, donde las tablas de mortalidad se han hecho ciencia estadística, se encuentra que mas de un quinto, casi una cuarta parte de la raza humana, muere antes de llegar á la edad de un año, y antes de llegar á los cinco años mas de una tercera parte de los que nacen han muerto. Aquellos niños que han heredado de sus padres constituciones débiles han desaparecido y el resto ha escapado á la terrible mortandad de la ignorancia que preside á la crianza".

Ahora bien ¿son los hombres ó las mujeres los que presiden á la crianza hasta los cinco años de edad en que desaparece la tercera parte de los que nacen? Merece, pues, la pena de enseñar en las escuelas la fisiología y la higiene á las mujeres, si preferencia cabe.

Así opina el pedagogista español Alcántara Garcia en su reciente obra: "Desde un principio, dice, debe la educacion de las niñas mirar á la formacion de mujeres de casa, es decir, de buenas esposas y buenas madres de familia, á cuyo efecto y sin perjuicio de la cultura que en correspondencia con lo que reciben los niños se les suministre, deben figurar en el programa de la primera enseñanza para las niñas sencillas nociones de Economia y Medicina domésticas, de Higiene, de Fisiologia, de Sicologia y de Educacion, con los deberes morales, principalmente por lo que á la mujer concierne."

¿Para qué quiere la madre de familia pobre, del pueblo menesteroso y trabajador, que es el mayor número, que sus hijas gasten el tiempo en la escuela aprendiendo anatomía?

He visto cien veces esa frase en la prensa y la he oido de muchas personas. Pues precisamente porque son pobres y porque no pueden acudir al médico á cada momento y porque les es de absoluta necesidad conservar la salud, como único medio de ganarse honestamente la vida, es que, antes de ninguna otra, la primera aptitud que necesitan desarrollar, es la de saber conservar la integridad de las fuerzas físicas.

La mujer del pueblo, conociendo la fisiología y la higiene no se echará en brazos, como sucede, de todos los curanderos y empiristas. De seguro que podrian contarse por millares, y no contará el porvenir, los verdaderos crímenes cometidos por la ignorancia de las madres, con la mas santa buena fé del mundo, pero que dan por resultante las cifras aterradoras de que he hablado.

Se dice y se repite que el estudio de la anatomía en la escuela ofende el pudor de la niña. Cientos de veces he constatado en las escuelas públicas de mi patria el error de esa afirmacion. Enhorabuena, sin embargo, si el pudor es para la carrera de la vida se necesita es [illegible] que vá á esconderse en el cláustro y á morir en él en el aislamiento de los demás y en la incompleta evolucion del organismo. Yo respeto esa [illegible] delicadeza; puede deleitarnos á veces saborear el perfume delicado de esa flor de invernáculo, pero los pueblos civilizados que veo caminar y crecer con otros elementos de progreso, me obligan á constatar que no es ese el pudor que pasea por las calles y lleva á la familia la felicidad con los sonrosados colores de la salud y de la vida activa, que debe estar, sin remedio, preparado para cumplir una importante funcion social y que no puede llenarse con acierto si no se tienen las aptitudes necesarias, desarrolladas y robustecidas por la educacion.

Yo no veo, por otra parte, que pueda ser ofendido el pudor de la niña porque se le enseñe cómo y cuántos son sus huesos, cómo se mueven, cómo está construido el aparato digestivo ó respiratorio, cómo se asimilan los alimentos á su cuerpo, cómo se diferencian los movimientos de la vida animal de los de la vida voluntaria, las precauciones y cuidados que se relacionan con ese funcionamiento, sus necesidades y excesos.

No, el pudor de la mujer que llena de encantos la sociedad y la familia, el pudor que centuplica el agrado de su belleza física y de sus gracias naturales, no se lastima en lo mínimo con la enseñanza racional de la fisiología y la higiene en la escuela primaria; se salva ileso y virginal, como se salva ejecutando todos los dias los actos impuestos por la naturaleza á la vida material; como se salva ileso en la madre que ha llenado de hijos el hogar, tan pudorosa, á menudo, para gloria de la humanidad, como la niña que se enrojece cuando siente el galvanismo de la primer mirada que le anuncia que es mujer.

Esa es la moral y el pudor viables y de mas elevado concepto que la sociedad necesita y que debe formarse en la escuela comun, para atravesar sin mancilla la carrera de la vida, con todos sus peligros y tropiezos, y no esa moral y ese pudor que se incendian y estallan en cuanto la temperatura ambiente sube apenas de un grado.

He tratado esta materia con extension trascribiéndome á mí mismo, porque es uno de los baluartes de la línea mas rudamente atacados por el enemigo.

Conozco tres ó cuatro naciones sud-americanas cuyas leyes de educacion pública proscriben de la escuela de señoritas la enseñanza de la constitucion nacional, de los deberes y derechos políticos; catecismo político constitucional, dice una de ellas.

Esas prescripciones legales en la América latina pueden esplicarse tal vez como medio de sustraer la familia á la influencia de las pasiones violentísimas que desarrolla su ingénita anarquía, el convulsionamiento casi permanente de su organismo político y social.—Es á mi juicio una cura errada, como se dice vulgarmente, pretender morigerar las pasiones de la mujer sistematizando su ignorancia.—Saliendo de la América esas leyes responden acaso á una exajerada y preventiva reaccion del sentimiento conservador de la sociedad, contra las exageraciones que á su vez pretenden dar á la mujer, violentamente y sin preparacion evolutiva, el ejercicio de todos los derechos políticos. Nada tiene que ver, sin embargo, con esa cuestion, la inclusion en los programas escolares, para mujeres ó para hombres, de la enseñanza de los fundamentos políticos en que reposa la organizacion de cada nacionalidad.

Las leyes decretarán en vano la anulacion de la influencia de la mujer en los sucesos políticos; pero, en realidad, ella tomará siempre una parte activísima aconsejando al niño desde los primeros pasos, modelando su corazon y su inteligencia para la democracia ó el absolutismo, compartiendo y fortificando las creencias del hermano, instigando y robusteciendo las del esposo. Dejadla en la ignorancia de lo que la organizacion política significa, de la magestad de los derechos del ciudadano, de la imperiosidad de sus deberes, y la ignorancia, mala consejera y compañera repulsiva, solo producirá pasiones desordenadas y violentas.

Teniendo conciencia de las exigencias de la vida política, asumirá naturalmente su rol moderador y con la autoridad que ha de darle su mente igualmente preparada que la del hombre, podrá ponerse en juego, para calmar las pasiones exacerbadas, su palabra insinuante, su consejo cariñoso, en que vibran con esa música que domina nuestro corazon, todas las fibras del sentimiento.

Así concibo al ciudadano de las democracias, compartiendo todas sus impresiones civilizadas con su madre, con su mujer y con sus hijas; ciudadano en la calle, ciudadano en la mesa de su hogar. De otra manera yo no puedo suponer una democracia estable y próspera, cuando el hombre deja en la puerta, al entrar á su casa, como el abrigo en la percha, sus faltas ó sus virtudes cívicas. Algo tendria ese modo de ser del frio del concubinato.

El juego armónico y regular de las instituciones libres no lo concibo cuando el [illegible] del mecanismo social no tiene aceite para suavizar los rozamientos, para dar unidad y regularidad á las fuerzas en ejercicio. La mitad de las piezas de una máquina, pulidas, relucientes, suaves; la otra mitad mohosas, ásperas, secas, darán siempre un funcionamiento detestable: para la resultante las aptitudes no se compensan, porque hay desequilibrio completo. Funcionará mejor una máquina en que todos los puntos de precision estén, regulares ó bien, pero igualmente vigilados.

Quiero hacer notar aquí las contradicciones en que incurren los que pretenden resolver estas graves cuestiones de la educacion, aplicando superficialmente con desembarazo, las yerbas de la farmacopea individual.

He dicho antes que la Geografia por todos admitida en los programas escolares para niñas, debe estudiarse convenientemente apareja da con la Astronomía; en el mismo sentido se admite muy generalmente que la Historia puede y debe enseñarse paralelamente ó con ocasion de la Geografía.

La Historia, sí, la consignan en sus programas para niñas, los partidarios de los especiales para cada sexo y los sostenedores de la aplicabilidad inmediata de la instruccion escolar.

Y bien, ¿qué queda de la historia si no le precede ó le acompaña el conocimiento de lo que las organizaciones políticas significan?

La historia es la filosofía enseñada por el ejemplo, ha dicho un gran pensador, pero si se omite todo juicio, toda apreciacion, todo raciocinio sobre las tendencias de la evolucion humana al constituirse en nacionalidades determinadas sobre la trabazon y el funcionamiento político de cada pueblo y de sus relaciones con los demás, ¿qué queda en pié de esa enseñanza que con tanto cariño se admite en las escuelas de niñas? San Martin trepando á los Andes, es mucho menos entretenido que Napoleon en los Alpes. Cuénteseles á una señorita la vida de Bolívar suprimiendo el concepto de la libertad de los pueblos, de los derechos y deberes del ciudadano, y oirá con interés mucho menor que si se le describe el traje original, los amorios novelescos y la arrogancia duelista de cualquier ladron caballeresco de Calabria. Con esa enseñanza, las mujeres verán un héroe en Paul de Cassagnac y Washington no será mas que un tonto, rehusando la dictadura de su patria.

La Historia como simple narracion de hechos, la geografía política misma como rayas ó barreras naturales en el terreno, no puede contribuir para nada y sí entorpecer, la educacion de la mente, en la mujer lo mismo que en el hombre.

Nótese el abismo pedagógico que hay entre el programa escolar que prescribe la enseñanza de la Historia, rechazando á la vez la de la constitucion política de los pueblos y las siguientes consideraciones é indicaciones de Bain: "La Historia nos presenta, dice, muchas formas de gobierno diferentes, muchas clases de leyes y sus relatos versan sobre los cambios, mas ó menos violentos, sobrevenidos en las relaciones entre gobernantes y gobernados. Los ejemplos de acontecimientos de este género hacen de la historia una enseñanza política, al mismo tiempo que un medio de influencia moral. Hé aquí algunos de los temas que podrian elegirse para lecciones sobre objetos relativas á la historia: las constituciones de las tribus primitivas elevándose poco á poco hasta la constitucion inglesa, etc., etc."

Como se apercibe fácilmente, no se le ha ocurrido al respetable autor citado que se enseñe la historia y no la constitucion política, cuando para establecer un buen método de enseñar aquella empieza por esta.

En esas condiciones en que se impone en algunas naciones y pretende imponerse en otras, el maestro que comprenda su deber, al dar cada leccion de geografía política ó de historia, ha de siempre concluir como concluyen sus cuentos á los niños las dueñas y las negras viejas: entró por un caminito y salió por otro para que usted me cuente otro.—No hay relaciones, no hay generalizaciones.

—Antes de concluir esta parte de mi disertacion debo hacer una advertencia muy importante y sustancial, para que no se interpreten mal las ideas que he sustentado. He hablado de la enseñanza de una porcion de ciencias, sin apreciar para nada el desarrollo que á cada una de ellas deba darse en la escuela primaria. Esa cuestion escapa fuera de mi tema, que no aprecia si no la relatividad entre uno y otro sexo. Dicho se está que la enseñanza de cada ciencia debe limitarse y ordenarse pedagógicamente en los programas, no llevándose en algunas sino hasta las simples nociones. Ese es un trabajo minucioso y difícil que ahora no me corresponde y que no tiene pertinencia en la cuestion que debato, advirtiéndolo solo para que no se me diga, como á menudo sucede, que pretendo hacer de cada mujer una enciclopedia de todos los conocimientos humanos, ¡nó! lo que sostengo por el momento es que el estudio de estas cuestiones aconseja dar en la escuela primaria á las niñas la misma educacion y cultura que se dán al varon.

Sin alardear erudicion porque apenas leo con dificultad ese idioma, terminaré en inglés esta primera parte en el desarrollo de mi tema, robando del título de un libro la proposicion que sintetiza mis opiniones:

No sex in education.

PROYECTO DE RESOLUCION

1° Dentro de los límites asignados generalmente á la educacion primaria, no hay motivo alguno para establecer diferencias de extension, aplicables á cada sexo, en los programas y procedimientos escolares, á no ser aquellas notorias que exigen la habilidad manual en la mujer para el cumplimiento inmediato de ciertos deberes usuales del hogar.

2° Entre las escuelas primarias, la llamada mixta, en la que los sexos se coeducan, no ofrece en la práctica peligro alguno y es la que prepara mejor las aptitudes morales é intelectuales para la vida social de las democracias modernas.

3° En las Repúblicas sud-americanas conviene que las leyes y reglamentos escolares estimulen y favorezcan la especializacion y el predominio que adquiere naturalmente y por esfuerzo propio la mujer, como educacionista primaria.

(Concluirá en el próximo número.)

Correspondencia de FLAMMARION

(Especial para LA NACION)

SUMARIO—Crísis periódica del Sol en 1882—Las manchas y protuberancias descendentes y ascendentes—Proceder usual de observacion de las manchas solares—Dibujos solares—Itinerario de las manchas del Sol—Dimensiones de las manchas—Su colocacion y distribucion en el disco solar—Las "zonas reales" del Sol—Movimiento desigual de la superficie solar—Las "fáculas"—Las llamaradas, los eclipses, el espectroscopo y la "foto-esfera"—Aspectos de las manchas—Estadística solar—Corolario—Síntesis universal del Sol—El Sol, corazon del universo, y sus palpitaciones—Hipótesis de sus diminuciones é intensidades—El Sol y los líquidos—La leña, fragmentos del Sol—El ferro-carril, alimentado por el Sol—Medida de su combustion y de su potencia calorífera—Fuego que arde y no arde—Los huracanes y las erupciones flamíjeras del Sol y de la tierra—Naturaleza de la capa luminosa del Sol—Relacion misteriosa entre los fenómenos solares y la brújula—Asunto de la próxima correspondencia.

PARIS, Marzo 22 de 1882.

El Sol alcanza en este momento uno de esos períodos de actividad, que se manifiestan próximamente cada once años, por una recrudescencia tan notable así en el número de las manchas como en la violencia de sus esplosiones. El último máximum de esta actividad se señaló en 1871, ó, mas bien dicho, á fines de 1870.

En 1871 contáronse 304 manchas y 3400 protuberancias. Desde entónces la actividad solar ha disminuido de año en año, hasta caer á su mínimum en 1878, en cuya época solo se apercibieron 19 manchas y 500 protuberancias. Posteriormente, el astro colosal ha vuelto á adquirir progresivamente una nueva actividad exterior, y en el presente año de 1882, asistimos á un nuevo despliegue del máximum de sus asombrosas manifestaciones. No pasa un dia, por decirlo así, sin que se dibujen ricos grupos de manchas ó se vean aparecer sobre el borde del disco solar llamas misteriosas proyectadas á fantásticas alturas en la atmósfera incendiada de la deslumbrante hoguera.

El mejor medio para reconocer si el Sol tiene manchas, sin fatigar la vista y sin necesidad de dirigir la mirada hácia el astro mismo, es colocar á mano el anteojo en la direccion del Sol, como si se tuviese el ojo en el ocular, y examinar la sombra en el piso. Cuando esta sombra está reducida á su mínimum, es señal de que el instrumento está dirigido con exactitud sobre el objeto. Entónces la imágen del Sol penetra por el objetivo y viene á formarse en el foco inmediato del ocular. Haciendo deslizar el ocular en su tubo, alargándolo ó acortándolo, se encuentra una posicion en la cual la imágen del Sol, al salir del anteojo, llega á dibujarse netamente sobre una hoja de papel blanco que se coloca exprofeso como una pantalla que la recibe. Toca á la ingeniosidad del operador combinar las cosas de manera de obtener un buen resultado. Conviene cerrar los postigos á efecto de no recibir en la habitacion en que se observa, sinó la imágen del Sol que pase por el anteojo.

Sobre esta proyeccion directa obtenida por tal proceder, se pueden perfectamente dibujar todos los grupos de manchas en su posicion precisa, y conservar así diariamente el aspecto del Sol. La hora del medio dia es la mas conveniente, por cuanto el disco solar se presenta exactamente orientado, el Este á la izquierda, el Oeste á la derecha, el Norte arriba y el Sur abajo. (El anteojo invierte dos veces la imágen á la salida del objetivo y á la salida del ocular, de manera que ella no queda invertida). En la mañana ó en la tarde, por el contrario, el disco solar se presenta mal orientado: su diámetro Sud-Norte no es vertical, y su diámetro Este-Oeste no es horizontal. Para seguir dia á dia el movimiento de rotacion de las manchas, conviene, pues, observar regularmente á la hora del medio dia.

Algunos dias de observacion bastan para determinar el desplazamiento de las manchas del Este al Oeste. En el espacio de siete dias, una mancha ha recorrido el medio diámetro del sol, y en catorce dias el diámetro entero. Cuando las manchas son bastante pronunciadas, duran á veces mas de un mes, y se las vé reaparecer en el borde oriental despues de los catorce dias de ausencia necesarios para contornear el hemisferio solar opuesto, y á veces tambien permanecer visibles durante muchas rotaciones solares.

En el proceder que acabamos de describir, las manchas se proyectan muy pequeñas en la pantalla. Si se quisiera examinarlas en detalle, seria necesario observar directamente. Por lo demás, para darse cuenta del aspecto real de estas formaciones, lo mas útil es hacer el dibujo. Cuando el ocular está provisto de un vidrio negro, su estudio atento no presenta el menor peligro para la vista, si se tiene cuidado, por una parte, de hacer salir el Sol del campo del anteojo inmediatamente que deja de mirarse (de otro modo la exposicion prolongada puede llegar á recalentar el vidrio negro ó á rajarlo); y, por otra parte, no permanecer por demasiado tiempo con la vista fija sobre los detalles. Es probable que no siempre los dibujos salgan satisfactorios, porque hay combinaciones de efecto y de tonos que es imposible reproducir en su verdadera luz; pero el espectáculo interesará desde luego, y cada uno se sentirá feliz en poder penetrar por sí al celeste santuario. El ojo se acostumbra pronto y descubre detalles imprevistos, y la admiracion crece en presencia de todo lo que se apercibe en un punto tan pequeño y del tamaño que es posible dar al dibujo para representar todo lo que se observa.

Cuando se vé en cada dia el grupo de manchas que se dibuja, avanzar lentamente sobre el disco solar, y que se encuentra el globo resplandeciente así como se vió en la víspera, no se puede menos de pensar que, durante las veinte y cuatro horas de intérvalo, la Tierra ya ha ejecutado una rotacion completa alrededor de su eje, y que ella hunde así regularmente á la humanidad y la naturaleza, por intérvalos rápidos, en la noche y en el sueño, mientras que el astro central permanece espléndido, inmutable, irradiando sin detencion ni tregua la luz y el calor que derraman la vida sobre todos los mundos.

Las dimensiones de las manchas solares son estremo variables; desde los simples puntos, los pequeños poros imperceptibles que solo se revelan en los poderosos instrumentos, hasta las manchas visibles á la simple vista, y, por consecuencia, mas grandes que la tierra, pues nuestro planeta, alejado á la distancia del Sol, seria absolutamente invisible al ojo desnudo, recorrése una inmensa escala.

El diámetro del astro del dia es, en efecto, 108½ veces mayor que el de nuestro globo, lo que le dá un volúmen 1279000 veces mas considerable; y á la distancia de 148 millones de kilómetros que nos separa, este globo colosal está reducido á un diámetro angular de 32 minutos de área (32'): es el tamaño aparente de un disco de 1 metro de diámetro visto á 106 metros de un disco 1 centímetro colocado á 1m, 06 del ojo. A la distancia del Sol, la tierra se reduce á un diámetro angular como de 17 segundos (17", 72), es decir, á un disco de 1 centímetro alejado á 116 metros, que la mejor vista no alcanzaría á distinguir.

Algunas manchas miden mas de 1 minuto de diámetro, ó sea la tercera parte del diámetro del Sol, ó 43000 kilómetros: tales manchas son tres ó cuatro veces mayores que la Tierra, y pueden apercibirse á la simple vista. El 23 de Noviembre último, se vió así una, que media el 1/20 del diámetro solar, ó sea 1' 36" (medida al centro del disco solar, sin la disminucion de perspectiva causada por la posicion sobre la esfera).

Estas manchas, grandes ó pequeñas, no se forman indiferentemente en todas las regiones de la esfera solar, sinó únicamente de cada lado del ecuador, al norte y al sur, sobre dos zonas, que han sido bautizadas desde su orígen por el P. Scheiner, con el título de *zonas reales*, (la intencion era tal vez cortesana, pero el hecho no lo es). Es muy raro que se aperciban sobre el ecuador mismo, y mas raro aun que se presenten mas allá del grado 40 de latitud. Su exámen atento ha probado que la superficie solar no gira con movimiento uniforme en todas sus partes: la rotacion se efectúa con mucha mas velocidad en el ecuador que en las latitudes lejanas; ella es de veinte y cinco dias en el ecuador, de veinte y seis dias hácia el grado 25 de latitud, de 27 dias hácia el grado 40 y de 28 dias hácia el grado 50.

Además de las manchas, se aperciben generalmente en la superficie del astro, regiones mas blancas, mas luminosas que el Sol mismo, á las cuales se ha dado el nombre de *fáculas*; se las vé sobre todo á manera de rebordes á inmediacion de las manchas, y hácia los bordes de la esfera, cuando ellas se presentan oblícuamente.

Las protuberancias ó llamas esteriores del cuerpo solar, que se levantan del globo y lo erizan de lenguas de fuego, no se veian antes sino en los momentos rarísimos de los eclipses totales, cuando la luna cubria el disco resplandeciente del astro del dia, y la permitia destacarse de color rosa sobre el fondo del cielo circundante. Hoy, con solo pasear la abertura del espectróscopo á lo largo del borde solar, donde se aperciben distintamente, pueden dibujarse, llevándose su estadística concurrentemente con la de las manchas.

En los instrumentos poderosos, la superficie del Sol no se presenta uniforme, homogénea, lisa, como se creeria, sino granulada. Estos granos luminosos, son la fuente de la luz que nos alumbra y del calor que nos hace vivir: miden de 200 á 250 kilómetros de diámetro, flotan como nubes en un medio sombrío y varían rapidísimamente de número y condensacion. Generalmente las manchas comienzan por agujeros en esta capa, que ha recibido la denominacion de *fotoesfera*.

No se conoce aun completamente la naturaleza de las manchas solares. Todo hace creer que son aberturas llenas de vapores sombríos y densos. Sus cambios de forma son rápidos. Cuando están mas al borde, su aspecto corresponde á la idea de aberturas poco profundas.

Entremos ahora en algunos detalles especiales.

Si queremos formarnos una idea exacta de los fenómenos solares, nada mejor que resumir en un cuadro las observaciones hechas hasta el presente por Trachini, sobre el número de manchas, las protuberancias y las fáculas, y comparar lo que ha sido comprobado.

ESTADISTICA SOLAR

Años	MANCHAS: Frecuencia relativa	Proporcion de dias sin manchas	Tamaño relativo	Número de los grupos	PROTUBERANCIAS: Número medio al dia	Número contado en los dias de observac.	Altura media	Largo	Tamaño relativo	Número contado
RESULTADOS ANUALES										
1879	1,83	58	3,46	«	3,0	615	34,2	1,46	17,11	268
1880	13,85	12	32,78	165	6,7	1334	46,6	2,20	63,21	592
1881	19,90	1	41,11	323	10,8	1973	47,7	2,69	91,82	1256

Este pequeño cuadro muestra que *las manchas, protuberancias y fáculas, van constantemente multiplicándose y desenvolviéndose* desde 1878, año del último mínimun. Los tres géneros de fenómenos se elevan de comun acuerdo y con rapidez hácia su máximun, que *ciertamente vá á tener lugar en este año.*

Cómo no interesarnos en el estudio de este divino Sol? Es él quien nos hace vivir, y todos los destinos de la tierra están suspendidos á sus rayos. Es á la vez la mano que nos sostiene en el espacio, la antorcha que nos ilumina, el foco que nos calienta, la fuente poderosa de que derivan todas las energias.

Como lo espresaba en otro tiempo, hace diez y ocho siglos, Theon de Smyrna en una feliz metáfora, el Sol es verdaderamente el *corazon* del organismo universal, porque sus palpitaciones lanzan al espacio en torno suyo las ondas de la vitalidad planetaria.

Si se detuviera un instante, si variase en su brillo, si su energía calorífera se hiciese menos violenta, ó si su emision se paralizase repentinamente, la humanidad entera se sentiria herida en el corazon, y, cesando toda actividad personal, esperaríamos sin esperanza la universal agonía. Tan seguramente como la fuerza que hace andar un reloj á que la mano divina ha dado cuerda, así es cierto que toda potencia terrestre desciende del Sol.

El Sol es quien mantiene en estado líquido así el océano profundo, como el rio que corre al través de las comarcas y el arroyuelo ó fuente que murmura, porque sin él, el agua seria *roca*. A él debemos el viento que sopla, la nube que pasa, la yerba que reverdece, la selva que crece, la flor que brilla y perfuma. Es él quien hace girar la tierra, el que nos trae las primaveras, el que gime en la tempestad, y canta en la garganta infatigable del ruiseñor. El caballo que camina no obra sinó por el combustible que él le presta; el molino que gira, es movido por el astro benéfico. La leña que nos calienta en invierno, es Sol en fragmentos; cada decímetro cúbico, cada kilógramo de madera ha sido fabricado por el calor solar. Y en la noche oscura, cuando llueve ó nieva, el tren estrepitoso y ciego que huye como una serpiente, se hunde bajo las montañas, sale silbando y se precipita al través de la bruma: en el seno de las noches heladas de invierno, este animal artificial es tambien el Dios-Sol; porque el carbon de piedra que alimenta sus entrañas, es tambien Sol atesorado hace millones de años en las selvas geológicas del periodo de la hulla. El Sol viene á nosotros, bajo forma de calor, nos deja bajo forma de calor; pero entre su llegada y su partida, ha hecho nacer todas las potencias vitales de nuestro globo.

Y qué prodigio! qué poder! qué esplendor! El calor emitido por el Sol es igual al que resultaria de la combustion de *once cuatrillones seiscientos mil millares de millones* de toneladas de carbon de piedra ardiendo á la vez!

Este mismo calor haria *hervir* en cada hora *dos trillones nuevecientos millares de millones* de kilómetros cúbicos de agua á la temperatura del hielo!

Avaluar su temperatura en grados es de todo punto imposible.

Nosotros llamamos llama y fuego lo que arde; pero los gases de la atmósfera solar se elevan á tan alto grado que es imposible quemarlos. Están disasociados y no pueden combinarse. Se ven los vapores del magnesium, del fuego, de un gran número de metales, impregnar el hidrógeno incandescente. Si llamamos á la capa superficial del globo solar un océano de fuego, debe pensarse que es un océano mas caliente que el horno abrasado mas ardiente y al mismo tiempo mas profundo que el ancho del océano.

Si llamamos huracanes los movimientos observados en el Sol, es necesario advertir que nuestros huracanes soplan con una violencia de 140 kilómetros por segundo; nuestras mas impetuosas tempestades no son sinó sonrisas de niño! Compareremos las esplosiones solares con nuestras erupciones volcánicas? El Vesubio ha sepultado á Herculano y Pompeya, bajo sus lavas: una erupcion solar que se levanta instantáneamente á 100,000 kilómetros de altura, sorberia la tierra entera bajo su lluvia de fuego y reduciria en algunos segundos á cenizas toda la vida terrestre. Esta capa abrasada, estas partículas deslumbrantes, se mecen sobre un océano de gas; esta superficie granulada no es, propiamente hablando, ni sólida, ni líquida, ni gaseosa; es nebulosa y descansa sobre el globo solar que parece formado de un gas enormemente condensado.

Pero no hemos hablado todavia ni de las esplosiones fantásticas ni de las gigantescas protuberancias, ni de la asombrosa relacion que parece existir entre la variacion de los fenómenos solares y la oscilacion diurna de la aguja imantada. En nuestra próxima correspondencia para LA NACION procuraremos penetrar estos misterios.

CAMILLE FLAMMARION.

El 1er meridiano

DEL INSTITUTO GEOGRÁFICO

¿Cuál es el meridiano que debe adoptarse para la confeccion del mapa general de la República?

Tal fué la cuestion que se discutió en la última sesion del Instituto Geográfico.

Unos proponian un meridiano nacional, y otros la adopcion del meridiano de Greenwich.

Adoptóse por mayoría el meridiano de Greenwich.

El Sr. Latzina, que estuvo con la minoría, nos dirije con tal motivo la siguiente comunicacion:

Como en la reunion que anoche tuvo el Instituto Geográfico para discutir la adopcion de un primer meridiano que como tal sirviera en el mapa general de la República que se está por construir, viera á una mayoría compacta decidida por el meridiano de Greenwich, me limité á hacer unas pocas objeciones en tono de broma á tal propósito, comprendiendo perfectamente que á nada habia de arribar, porque donde habla el entusiasmo, tiene que callarse la razon.

La resolucion está tomada y si ahora pierdo mi tiempo en escribir sobre ella, es tan solo para hacer conocer de un modo mas ámplio las razones que he tenido para contrariar á los greenwichistas, razones que reputo de interés hasta para el mismo Instituto Geográfico, que ha fallado ya en la cuestion.

Dije anoche, que la cuestion á la órden del dia, la de elegir meridiano inicial para el cómputo de las longitudes, en un mapa general de la República que el Instituto estaba por hacer construir, era cuestion que, mirada bajo su faz general, era de puro gusto, desde que no existe meridiano 0—180 alguno, que gozase de una aceptacion universal.

Dije tambien que en esto de gustos, el mas racional seria sin duda alguna aquel que se pronunciase por un meridiano 0-180 natural, como seria, vgr., aquel que Laplace propuso al Directorio de la revolucion francesa. Dicho autor en aquel tiempo, en que se sintió una especie de necesidad de destruir todo lo existente para implantar sobre sus ruinas un conjunto de cosas nuevas, se esperimentó tambien el deseo de tener una era nueva; que Laplace, fundado en razones astronómicas, propuso como año en que debia comenzar la nueva era el año 1250, época en que el eje mayor de la órbita terrestre estaba normalmente situado á la línea de los nodos; que el principio del año y de la era debia ser el dia del equinoccio de primavera, y que debia considerarse como meridiano inicial á aquel bajo el cual dicho fenómeno se verificase á media noche. Ese meridiano está situado á 167 grados y pico de la division sexagesimal al Este de Paris, y pasa aproximadamente por la extremidad austral de la Nueva Zelandia.

Tal meridiano inicial para el cómputo de las longitudes habria tenido [illegible] hecho natural, un fenómeno astronómico [illegible] si se le hubiera aceptado en Francia, no es [illegible] que las demás naciones no habrian [illegible] aceptarlo tambien, aunque no hubiesen aceptado en reemplazo de la era cristiana la era astronómica de Laplace. En efecto, ese meridiano, que no pasa por el territorio de ninguno de los pueblos que se disputan la supremacia entre las naciones de la tierra, habria quizá contribuido á esa uniformidad tan deseable en todo lo que atañe á medidas en general.

Pero todos estos meridianos, el natural de Laplace, el convencional de Washington, de Greenwich, de Paris, de Berlin, de Pulkowa, el histórico de Ferro (la mar occidental de las Canarias), que remonta su orígen á los tiempos del astrónomo alejandrino Tolomeo, y que, en una representacion de toda la superficie de la tierra, tiene la ventaja cartográfica no despreciable de dividir lo mejor posible las masas continentales en dos hemisferios, el oriental con el antiguo mundo (Europa, Asia y Africa) y el occidental con el Nuevo Mundo (las dos Américas). todos estos meridianos, digo, no forman en su eleccion sinó materia de gusto, cuando se trata de la construccion de un mapa.

Se comprende que los ingleses no han de elegir el meridiano de Paris como inicial, teniendo, como tienen, un antiguo y célebre Observatorio en Greenwich. Otro tanto se comprende cuando los franceses eligen el meridiano de Paris y los rusos el de Pulkowa, etc. Inferir de ahí, que es por *patrioteria* cuando entre nosotros, en lugar del meridiano de Greenwich, se propone el de Córdoba, es cuando menos juzgar precipitadamente sin conocer los fundamentos de tal proposicion, es ignorar que la adopcion del meridiano de Greenwich para nuestro mapa es simplemente en sana teoria absurda, como pasaré á demostrarlo palpariamente.

Yo, que he propuesto el meridiano de Córdoba, debo ante todo decir que soy incapaz del ridículo sentimiento de patrioteria, por la sencilla razon de que soy totalmente refractario á todo movimiento de entusiasmo. Atacaré ó defenderé una idea mientras tenga razones para ello, pero no porque idea alguna me entusiasme. Con los mismos fundamentos que se ha creido poder llamar patrioteria mi ocurrencia de abogar por la adopcion del meridiano de Córdoba, podria yo llamar devocion del débil por el fuerte la adoracion del meridiano de Greenwich, único meridiano verdadero, fuera del cual no hay salvacion geográfica.

El pretesto de la uniformidad no estriba sino en una ilusion, porque mientras los hombres sean hombres, y las naciones tengan fronteras, no habrá tal uniformidad. Desearia vivir mil años mas tan solo para apostar mi cabeza, que en dicho lapso de tiempo los ingleses no habrán dado carta de ciudadanía al sistema métrico, y habrán hecho bien, porque su unidad de medida, la yarda, está relacionada con una dimension natural, la longitud del péndulo simple de segundos en Lóndres, que, dependiendo de la densidad de la tierra, está mucho menos sujeto á variaciones en el tiempo, que la unidad de medida del sistema métrico, el metro, que depende de la variable forma de la tierra.

Prescindiendo ahora de que en un mapa lo principal es la situacion recíproca exacta en direccion y distancia de los objetos representados, y que lo del meridiano inicial es enteramente accesorio, como lo seria para el dogma de la inmaculada Concepcion el estado de gordura de la vírgen, hay que ver cuál será el resultado inmediato de la adopcion del meridiano de Greenwich para nuestro mapa.

Y bien, los amores del Instituto Argentino con una meridiana inglesa, engendrarán un mapa vizco, perdone el lector ese zolaismo. La razon de tal aseveracion está simplemente en el hecho de no hallarse aun definitivamente determinada la diferencia de longitud entre el Observatorio de Córdoba y el de Greenwich. Respecto al meridiano de Córdoba, podria el mapa consignar todas las posiciones con exactitud; respecto á Greenwich, todas las posiciones deben necesariamente adolecer de la incertidumbre que es aun inherente á la longitud del Observatorio de Córdoba. Se me querrá aquí objetar que esa incertidumbre es pequeñísima, y en la práctica despreciable, por cuanto las posiciones mismas de los objetos que se deberán representar en el mapa adolecerán de mayores errores que no lo es aquel—concedido, pero queda siempre en pié ante la ciencia abstracta, que mi proposicion ha tenido por fundamento una razon científica y no una patrioteria, que es cuanto queria demostrar.

Ejemplo: La posicion del Rosario es perfectamente conocida, con respecto á Córdoba, porque entre ambas ciudades se ha medido la diferencia de longitud telegráficamente, pero Rosario no es definitivamente conocido respecto á Greenwich, porque Córdoba mismo no es definitivamente conocido respecto á Greenwich. Y cuando digo Rosario, digo Tucuman, digo Rio Cuarto, digo Buenos Aires y todo lo demás.

Esto será poco, si se quiere, pero, poco ó mucho, el fundamento de mi proposicion queda científicamente incólume.

La adopcion del meridiano de Córdoba habria podido hacerse tanto mas fácilmente, cuanto que nuestro modesto mapa no franqueará probablemente las fronteras del pais, y si las franquease, habria sido muy fácil adoptarlo al uso de los extranjeros, con solo estampar en el mismo mapa las principales diferencias de longitud de Córdoba, tanto en arco como en tiempo, con lo cual se habria reducido á una simple adicion ó sustraccion mental el paso de un meridiano á otro.

Perdonen los greenwichistas mis razones.

F. LATZINA.

EUROPA

Balija del "Cordillera"

FECHAS DE LISBOA HASTA EL 29 DEL PASADO

España—Tan solo encontramos respecto de la Península en los diarios de Lisboa un telégrama de Madrid, fechado el 28, relatando los incidentes de una sesion sin importancia del Congreso, en que discutieron largamente los señores Cánovas, Sagasta y el Ministro de Justicia.

La Comision de presupuesto del Congreso proyecta en un informe *ad hoc* que la deuda de 4 % sea declarada deuda perpétua, para impedir que se hagan en adelante nuevas conversiones.

Italia—En un consistorio celebrado el 27 de Marzo, los arzobispos de Sevilla, Argel y Dublin, y cuatro mas, fueron elevados al rango de cardenales, siendo al mismo tiempo nombrados los obispos de Orihuela, Oviedo, Cuenca, Tenerife, Vich y Tuy, sedes que se hallaban vacantes. Se aseguraba que en Mayo próximo el Papa acordará la púrpura cardenalicia al arzobispo de Colonia y al nuncio apostólico en Madrid, Mons. A. Bianchi.

—La abortada peregrinacion española ha estado á punto de producir la dimision del Secretario de Estado de la Santa Sede, Mons. Jaccobini. Este queria que la cuestion de la peregrinacion se resolviese segun sus vistas particulares, que eran las de toda la curia vaticana. Entre tanto, el Papa, que habia estudiado por sí solo el asunto y que tenia ya opinion formada, la impuso en su resolucion, ejercitando la personal influencia que de cuando en cuando hace sentir en los asuntos de la Iglesia, haciendo á un lado consejos é insinuaciones de sus familiares y amigos.

Este género de fracasos de Jaccobini, que se ha repetido muchas veces, lo ofendió en esta ocasion y quiso renunciar, pero el Papa lo redujo á buenos términos, haciéndole entender que en manera alguna era depresivo para su dignidad deferir á una opinion del Jefe de la Iglesia.

El asunto ha quedado así en definitiva arreglado sin la renuncia de Jaccobini. No obstante esta solucion, queda una vez mas establecido que Jaccobini no es á Leon XIII lo que Antonelli á Pio IX y que cuanto era colectiva y anónima—jesuítica, segun voz general—la direccion de los asuntos de la iglesia, tanto es ahora unipersonal y nominada, como que obedece al propio Pontífice.

Una nueva prueba de ese personalismo—que estamos lejos de criticar—la encontramos en una correspondencia que publica un diario francés sobre la ingerencia de los católicos en la política italiana.

Dice esa correspondencia:

"Un grito de guerra acaba de repercutir en toda la Península: "A las urnas los católicos"!

Habeis leido la encíclica del Papa. No es la autorizacion formal de bajar á la arena electoral; pero por lo menos es la preparacion á las próximas luchas. Se recomienda formalmente en ella al clero italiano que "despierte á los dormidos" y "estimule á los vacilantes".

En cuanto puedo juzgar el asunto por lo que á mi alrededor sucede, el efecto de esa encíclica debe ser considerable. Los católicos han empezado ya con celo á reclamar su inscripcion en los nuevos registros electorales que se formarán con arreglo á la ley reformada de sufragio. Se trata, en efecto, de que no sean tomados de imprevisto.

Provisoriamente, Leon XIII se ha mantenido en una prudente reserva. Parece que, personalmente, desea que los católicos tomen parte en las elecciones legislativas, como lo han hecho ya en las elecciones municipales. Es una opinion que el Pontífice manifestó públicamente cuando era cardenal y de cuya manifestacion no ha retirado hasta ahora una sola palabra. Pero hoy que ha subido á Papa, le es forzoso tener en cuenta las opiniones de los que le rodean.

Ahora bien, entre estas personas hay dos corrientes opuestas: primera, la de los intransigentes, que son los miembros de la Compañia de Jesús, los cardenales Bilio, Panebianco, etc.; segunda, la de los que se podrian llamar "los oportunistas del catolicismo."

Colocado el Papa entre una y otra opinion, entre uno y otro programa, entre la abstencion absoluta y la intervencion inmediata, ha estudiado por sí la cuestion, madurando su resolucion, y despues de algun tiempo de espera, en que ambas fracciones lo apremiaban, ha impuesto su opinion personal, que es una medida prudente, entre la de los dos bandos opuestos: que los católicos se inscriban en los registros electorales y esperen el sesgo que tomen los asuntos durante el próximo verano, para resolver si han de tomar parte ó no en las elecciones del inmediato invierno.

Se puede asegurar que si los católicos entran á la lucha, ganarán de golpe algunas bancas en la Cámara de Diputados, pero su número será insignificante con relacion al de los Diputados de los demás partidos reunidos.

Me inclino á creer, con algunos políticos italianos, que la inscripcion de los católicos en los registros electorales no es mas que un medio de balancear seguramente sus fuerzas; el Papa, hombre de estado ante todo, quiere saber cual es la entidad numérica de su partido y de ahí la inscripcion electoral. Por cierto que la única salvacion de Italia estaria en la existencia de una mayoria católica en su Parlamento; pero tal cambio en la situacion de la política de la Península es por ahora imposible de todo punto, y las tentativas que se hagan para conseguirlo serán infructuosas."

—De la relacion oficial dirigida por el general Federico Torre al ministro de la Guerra en Italia, tomamos algunos datos importantes sobre el estado de su ejército á fines del año último.

En 30 de Setiembre, los hombres inscritos en el ejército permanente eran 733,712 y 295,081 en la milicia móvil, formando un total de 1.028,793 soldados, á los que hay que añadir 2.159 oficiales de la milicia territorial, 3.273 oficiales de la reserva y 821.811 soldados de dicha milicia, por manera que las fuerzas militares de Italia serian de 1.856,036 hombres divididos en las tres clases del ejército permanente, milicia móvil y milicia territorial.

De los hombres pertenecientes al ejército permanente y milicia móvil, 23.924 eran sargentos, 98.361 cabos y 889.458 soldados. Por su parte la milicia territorial se divide en 12.597 sargentos, 35.930 cabos y 773.384 soldados. Esta reserva la forman las diversas clases, que durante doce años han dado sus contingentes al ejército activo, con otras fuerzas que solo se movilizan en tiempo de guerra.

Del ejército italiano permanente, aun cuando tan numeroso en el papel, nunca hay mas de 300,000 hombres sobre las armas, aun comprendiendo los carabineros, ó sea la Guardia civil, una de las mejores instituciones de la Italia.

Francia—Dice una correspondencia dirigida de Paris á *El Correo*, de Madrid:

"D. Manuel Ruiz Zorrilla continúa la série de comidas en honor de sus numerosos amigos franceses ó españoles. Ya se ven en ellas políticos y literatos como Gambetta, Andrieux, Vacquerie y otros, que dan á la reunion un carácter marcadamente político; ya son puramente artistas, y entónces nos encontramos con Madrazo, Domingo, Luque y otros de nuestros compatriotas célebres ó famosos.

La del sábado pasado fué exclusivamente dedicada á los diplomáticos americanos, y á ella asistieron los ministros de Méjico, Uruguay, República Argentina, República Oriental, etc. Tambien estuvo el representante de Rumania y el conocido novelista francés Lermina, tan amante de nuestro país."

—En el nombramiento de la Comision de presupuesto de la Cámara de diputados han sufrido los gambettistas un nuevo y ruidoso fracaso, consiguiendo el Gabinete sacar electos la mayoría de sus miembros. Así, la Comision, de 33 diputados que la componen, ha tenido 20 en favor del presupuesto de Leon Say, 9 que lo aceptan en sus puntos principales, 9 que hacen reservas sobre algunos capítulos y tan solo 4 que se oponen á sus principales disposiciones.

—A consecuencia de una interpelacion de Mons. Freppel en la Cámara de diputados sobre la expulsion de los benedictinos de Solesmes, el Gabinete obtuvo un voto de aprobacion á su proceder, sufragando en su pro 148 diputados, mientras que solo 73 lo hicieron en su contra.

—Ya hemos dicho que los diputados Faure y Waldeck-Rousseau han presentado á la mesa de la Cámara un proyecto de ley que tiende á modificar la ley de 1867, sobre las sociedades.

Segun los términos de esta proposicion, la publicidad que deberá darse á las sociedades que se creen será mucho mas ámplia y mas explícita. Se prohibirá negociar antes de un plazo de seis meses las acciones concedidas á los accionistas fundadores. Las acciones nominativas no podrán convertirse en acciones al portador hasta el pago de su valor íntegro y no podrán cotizarse en la Bolsa hasta que se haya invertido el 50 por 100 de su valor. Se prohibe especular á las sociedades sobre sus propias acciones, salvo el caso de amortizacion de capital.

La proposicion comprende igualmente la derogacion del art. 1965 del Código Civil francés, relativo á la escepcion del juego. Esto significa que las operaciones á plazo tendrán el mismo valor legal que las hechas al contado.

Inglaterra—Fué presentado á ambas Cámaras el mensaje real anunciando el casamiento del Príncipe Leopoldo. Tenia este asignada una dotacion de 15,000 libras esterlinas y el gobierno pide que, con motivo de su casamiento, se eleve esa dotacion á 25,000 libras. En la Cámara de los Lores se votó por unanimidad el pedido de la reina. En la de los Comunes los radicales sostuvieron que era á la reina misma á quien correspondia proveer á las necesidades de los miembros de su familia; esto no obstante, á mocion del Primer ministro, fué acordada la subvencion pedida, por votacion nominal en que sufragaron en pró 387 diputados, votando en contra 42 radicales é intransigentes.

—La Cámara de los Comunes se ha manifestado favorable á la estension del derecho electoral en los condados, así como á la mas equitativa distribucion de los círculos legislativos entre las diversas circunscripciones. La proposicion en ese sentido fué presentada por el diputado Arnold y sostenida por el Primer ministro. Gladstone pretende que entren á la Cámara representantes de los trabajadores del campo y se aumente la representacion de otras clases obreras. Sostiene que deben someterse los campos al régimen electoral de las ciudades, y piensa que la estension del derecho de sufragio contribuirá á restablecer la armonía entre las diferentes clases del país, dando nueva fuerza á la Constitucion.

Pedido el aplazamiento de la cuestion por algunos diputados, en atencion al estado actual de los trabajos de la Cámara, Gladstone manifestó que el gobierno consideraría el aplazamiento como expresion de la voluntad de la Cámara.

Votada la mocion fué rechazada por 193 votos contra 137. Probado así que la Cámara y el Gobierno eran favorables á la reforma, el diputado Arnold consintió en aplazar voluntariamente la proposicion originaria para tratarla mas tarde.

—La fiesta patronómica de los irlandeses ha tenido lugar este año con toda tranquilidad. Temíase que hubiese tumultos y con ese motivo se reforzaron casi todas las guarniciones de las grandes poblaciones de Irlanda. No se produjo, sin embargo, ningun incidente desagradable. Hubo, como de costumbre, banquetes, conciertos y procesiones. En las banderas de las procesiones se leian algunas divisas atrevidas: "Abajo los propietarios!" "Autonomía para Irlanda!" "Pueda en breve ser libre Irlanda!" etc, etc., viéndose tambien algunos retratos de patriotas y *land leaguers*, entre los cuales figuraban los de Parnell, Dillon, Lexton, etc. Fuera de estas demostraciones inofensivas, no hubo manifestacion política digna de mencion. Observóse en Dublin la mayor calma, y el Virey y su esposa aparecieron en el balcon del castillo de esa ciudad con el *Shamrock*, la insignia patriótica irlandesa, siendo aclamados por la multitud.

—Un homenaje tardío, pero brillante, acaba de tributarse á la memoria de Tomás Clarkson, el célebre filántropo que tan activamente trabajó con Wilberforce para la abolicion de la esclavitud.

Se ha inaugurado su estátua en Wisbeach, en el Cambridgeshire, por el presidente de la Cámara de los Comunes. Los servicios prestados por Wilberforce á la causa de la libertad individual no esperaron tanto tiempo el reconocimiento público, pues consiguió los honores de una sepultura en la abadia de Westminster. Y, sin embargo, muchos historiadores atribuyen á Tomás Clarkson la iniciativa del movimiento anti-esclavista que empezó á fines del siglo último.

Clarkson, adolescente aun, juró consagrar su vida entera á la abolicion de la esclavitud. Era en la época en que los ingleses más ricos debian su fortuna á la trata de negros en las Indias Occidentales, por cuyo motivo se necesitaba gran valor para declarar la guerra á este tráfico. Siendo estudiante en la Universidad de Cambridge, escribió Clarkson un ensayo, en latin, sobre la cuestion de averiguar si es justo hacer á los hombres esclavos contra su voluntad, cuyo ensayo fué premiado.

Algunos años mas tarde, emprendió el gran filántropo, en union de Wilberforce, una propaganda anti-esclavista en todos los puntos del reino. Publicó folletos, pronunció discursos, provocó *meetings*, y tanto trabajó que atrajo á su causa á Pitt, Fox, Burke y los principales hombres de Estado de aquella época, quedando abolida la esclavitud en las colonias británicas diez años despues, en 1807.

El *speaker* de la Cámara de los Comunes ha recordado estos hechos, al descubrir la estátua de Clarkson, en un discurso que fué vivamente aplaudido.

La estátua del "Emancipador" es de mármol blanco. Clarkson está representado en pié, teniendo en la mano las rotas cadenas de la esclavitud. En tres caras del pedestal hay bajos relieves representando: 1° Wilberforce; 2° Un esclavo encadenado, en una postura suplicante; 3° El venerable Granville Sharp, un cuákero que prestó su concurso precioso á la obra de Clarkson. En la cuarta cara se lee esta inscripcion: "Clarkson, nacido en Wisbeach. 1760." Este monumento ha sido construido por medio de una suscricion nacional.

Alemania—El 85° aniversario del nacimiento del emperador Guillermo fué celebrado en Berlin el 22 de Marzo con gran pompa y esplendor por parte de la poblacion, recibiendo el soberano miles de felicitaciones de todas partes del mundo.

—El consejo de comercio del Imperio ha rechazado por 33 votos contra 31 la ley sobre monopolio del tabaco, proyectada por Bismarck.

Turquia—De Bucharest anuncian, con referencia á noticias de Constantinopla del 28 de Febrero, que la Puerta está haciendo aprestos militares, que consistirian, principalmente, en encargar la expedicion de 50,000 fusiles, aumentar con 14 batallones las guarniciones de la Macedonia, donde hay ya actualmente 46 batallones, y reforzar con dos batallones la guarnicion de Novi-Bazar.

—*El Levant Herald* anuncia que la Sublime Puerta ha adoptado definitivamente la introduccion del sistema decimal para las pesas y medidas en Turquía, pero conservando en parte los nombres de las medidas actuales. Así, por ejemplo, la nueva *archina* tendrá la longitud de un metro y estará dividida en diez kirah, etc. La medida de capacidad se llama *culdjik* y corresponde al litro (capacidad de un decímetro cúbico). El nuevo sistema principiará á regir desde el 13 de Marzo.

—Al *Daily Telegraph* le dicen de Constantinopla que el Sultan ha consultado á sus ministros para saber á cuánto ascenderían los gastos de la ocupacion de Egipto por Turquia. La Puerta piensa proponer á las potencias europeas el envio de ropas turcas á Egipto, si fuese necesario mantener allí el órden. Los gastos serian sufragados por Egipto.

PARLAMENTOS

Legislatura Provincial

CAMARA DE SENADORES

CUESTION CAPITAL

SANCION DEL PROYECTO DE LA COMISION

Incidentes del debate

Sesion de ayer

La Cámara de Senadores se reunió á las tres de la tarde, con asistencia de 15 de sus miembros, y de los ministros de Gobierno y Hacienda.

Leida y aprobada el acta de la sesion anterior, se pasó á la órden del dia, con el proyecto de la Comision especial designando el municipio de la Ensenada para capital de la Provincia de Buenos Aires.

El senador Hernandez, informó en nombre de la Comision.

Empezó diciendo que esta, desde el primer momento, se habia dado cuenta de la importancia del asunto, y le habia dedicado la atencion que merecia.

Que entre los miembros de la Comision habia mediado la mayor franqueza en todo lo relativo al despacho del proyecto que entraba al debate.

La primera cuestion que habia surgido era la de la constitucionalidad de la ley que se trataba de dictarse.

¿Tenia la Legislatura at[illegible] una ley de Capital?

La Comision, [illegible] tes constitucionales de [illegible] adelantados en la materia, así como los argentinos, habia resuelto afirmativamente el punto.

La segunda cuestion que habia preocupado á la Comision era la de si la Capital de la Provincia debia ser mediterránea ó litoral.

La Comision no habia trepidado en decidirse por lo último.

La Capital mediterránea ofrecia grandes inconvenientes, entre ellos el de que nunca llegaria á ser una ciudad comercial de primer órden.

Escluida, pues, la Capital mediterránea, y aceptada la Capital litoral, como la mas conveniente y apropiada á los intereses de la Provincia de Buenos Aires, la Comision se habia preocupado de la eleccion del sitio que, colocado en tales condiciones, ofreciera todas las ventajas exijidas para la fundacion de una gran ciudad.

Estudiado largamente el punto, se habia llegado á la conclusion de que la localidad que llenaba los deseos enunciados era la de la Ensenada.

En cuanto á las razones que habian mediado para dar á la futura capital el nombre de ciudad de *La Plata*, ellas estaban basadas en nuestros antecedentes patrios: el antiguo vireinato de Buenos Aires se habia llamado del Rio de la Plata, y las Provincias Unidas tambien se habian llamado de ese modo.

Las obras del puerto de la Ensenada, que tanto alarmaban á muchos, no eran tampoco un problema. Con los elementos de que dispone la ciencia en estos tiempos, no era obra de romanos el formar un buen puerto en la Ensenada, mucho mas cuando este ofrecia de por sí ventajas naturales de toda especie.

Estas razones, estractadas á la lijera, eran las que habian inducido á la Comision á aceptar, con algunas modificaciones sin trascendencia, el proyecto del P. E., penetrada, por otra parte, de que la futura Capital estaba destinada á ser una ciudad populosa, grande y rica, que derrama-

---

2

FOLLETIN

ROCCO DE ZERBI

HAMLET

ESTUDIO PSICOLOGICO

Traduccion directa del italiano, dedicada á la eminente artista Sra. JACINTA PEZZANA DE GUALTIERI

Por J. M. AHUMADA

No pertenece ciertamente á este género lo que Schuré llama la indiferencia de Hamlet. Su *Weltschmerz*, su leopardismo, como diríamos hoy, no es absoluto: no nos habla de abatimiento ni de disgusto. No trato por ahora de estudiar fisiológicamente la naturaleza de Hamlet, cuyo organismo es linfático, pero robusto. Si tal cosa pretendiese hacer, comenzaría por preguntar á los fisiólogos si, cuando una excitacion ha producido ciertas sensaciones ó impresiones sobre una célula consciente, el sacudimiento molecular no desaparece completamente jamás, traduciéndose en la vida de la conciencia, en reminiscencias que á menudo, sin que de ello nos apercibamos, se infiltran en las nuevas sensaciones ó impresiones, modificándolas y transformándolas.

Y si me contestasen afirmativamente, les preguntaria aun, cómo una madre que ha perdido el fruto querido de sus entrañas, y que despues de haber errado como loca alrededor de su lecho, de haberse lamentado como el perro herido, de haberse arrancado los cabellos, y anonadada por las convulsiones del dolor, se ha encerrado en implacable mutismo, sorda á todo el mundo exterior,—petrificacion del dolor, cadáver velando un cadáver; yo les preguntaria, repito, cómo puede esa misma mujer, seis meses ó seis años despues, correr por los bailes, no ya en busca del respeto ó del amor, sino de ser envidiada, citada, deseada; resplandeciente de brillante pedrería, esparcida en sus ricos vestidos, en sus cabellos, en sus carnes saturadas de polvos de oro; chispeantes sus ojos de provocacion, de vanidad, de sensualidad, á punto que la creeríais nacida, no como Vénus—la verdadera belleza—del beso tempestuoso de las ondas, sino de una explosion de risa, en un *apres-diner* del mundo elegante.

Es probable que los fisiólogos me contestaran que la célula nerviosa se sensibiliza, y conserva el sello del acto reflejo de que ha sido centro; se empapa, se impregna, comunicando en seguida su sentimiento á las células vecinas, las cuales á su vez lo trasmiten á las otras,—como en ondulosas vibraciones se extienden en el alma las palabras de amor de Bona en el *Compañero de armas*: concadenacion por la cual todas se enlazan á la primera, á aquella que es el centro de la mas fina, esquisita y potente sensibilidad. Deducíriase de aquí que la mutabilidad se presenta cuando, extinguida una célula por demasiado uso, es reemplazada por otra que poco á poco adquiere su prepotencia, y que es inevitable el período depresivo de todas cuando el desperdicio de fuerzas es superior á la dósis de fuerza necesaria para la renovacion molecular.

Pero, como ya lo he dicho, no es mi ánimo ocuparme de esto, ni de averiguar si ello es exacto ó no; bástame recordar la tragedia de Shakespeare para afirmar que el Hamlet de ella no es el Hamlet sentimental y enfermo de *spleen*, de *weltschmerz*, imajinado por Schuré y representado por los artistas dramáticos ingleses. En efecto, Hamlet arde en deseos de ver el espectro de su padre (esc. 4ª), conmuévese hasta el delirio ante esta vision (esc. 6a.), se entusiasma por el arte dramático (esc. 7a.), esfuérzase en obtener la prueba moral del asesinato, y una vez obtenida, (esc. 9a.) se exalta hasta la mania furiosa; Hamlet hace matar á Rosencrantz y á Guildenstern para salvar su vida; Hamlet salta como leon á la fosa de Ofelia. Es melancólico entonces, pero no es un desencantado, un sordo, un *espleenótico*; la melancolía de Hamlet se pinta con colores pronunciadísimos, se espresa á grande orquesta; es una melancolía nerviosa y no linfática. El *Hamlet* de Schuré, el Hamlet inglés con que hoy se nos regala, no existe, pues, en Shakespeare.

Importa observar de paso algo mas. El inglés del reinado de Isabel y de Cárlos I no era el inglés de nuestros tiempos. Hoy el público inglés está en el teatro como en un templo; pero, en aquel entonces, tanta participacion tomaba en la representacion, que llegaba hasta arrojar una lluvia de cáscaras sobre el personaje odioso del drama, y alguna vez hubo quien le disparó un tiro. Hamlet se resiente mucho de la *bohême* literaria de aquel siglo y *bohêmiens* eran todos: Marlowe, Otway, Kyd, Lodge, Greene, el mismo Shakespeare, aunque este, en su calidad de empresario, fuese mas avisado que los otros.

Raleigh, Essex, Isabel, el mismo Enrique VIII, como lo observa Taine, eran exesivos y desequilibrados, violentos para el bien y para el mal, heróicos con estrañas debilidades, capaces de llorar como niños y de morir como héroes, jamás viles, jamás rijidos, exuberantes de vitalidad, espansivos, [illegible] prontos á saltar de la trivialidad del bufon á la sublimidad de la lírica. El protestantismo, la *established Church*, la *Compañía general de las Indias* y *Lombard-Street*, no habian aun transformado el carácter inglés, no habian aun estirado y abotonado. El Hamlet grave, tieso, espleenótico es, pues, un anacronismo. Y concurre á demostrarlo el episodio que de Garrik se refiere. Dícese que despechado este artista por tener que abandonar las tablas sin un solo aplauso al final de la escena en que Hamlet aconseja á Ofelia encerrarse en un convento, obtuvo una tempestad de aplausos, creando en ese punto un arrebato mudo de amor: Hamlet, vencido por el amor que en vano comprime y disimula en su pecho, al ir á abandonar la escena, se vuelve sobre sus pasos, se arroja sobre Ofelia, le arrebata y le besa la mano, y huye en seguida. Este episodio, decimos, demuestra que, segun el mismo público inglés contemporáneo de Garrik, el Hamlet de Shakespeare no era el Hamlet diplomático que hoy se acostumbra presentarnos en la escena.

Recordad lo que de él dice Ofelia en la escena 6ª:—"Estaba yo cosiendo en mi estancia, cuando entró el señor Hamlet con sus vestidos en desórden, sin sombrero, las calzas cayendo sobre sus piés por falta de lazos. Estaba pálido..."

Volviendo ahora á Rossi, su error no se encuentra en lo que se le ha reprochado: está en no haber distinguido en Hamlet sinó dos fases, siendo así que, á mas de la locura simulada del príncipe danés, que es concentrada, tranquila (y puedo agregar que cuando simula se muestra mas cuerdo que cuando quiere parecerlo), hay dos mas en él. Como pronto lo veremos, las fases de Hamlet son tres.

II

La representacion del Hamlet por Rossi tiene un gran mérito: ella nos demuestra como un hombre que pasa la mitad de su vida simulando la locura, concluye fatalmente por asimilarse alguna parte de ella.

Y entramos así al corazon del argumento.

Marc y Lucas hablan del contagio de la locura, pero no hacen mérito de otro fenómeno que es, sin embargo, muy verdadero, y que me parece ha escapado á la observacion de los alienistas: tal es el contagio por asimilacion de [illegible] nuestros mis[illegible] que [illegible] simulamos.

Las monomanías, sean instintivas, sean intelectuales, se contajian á causa del instinto de imitacion, que es natural al hombre. Cuánto mas próxima se encuentra el ejemplo, mas fácil es la imitacion, mas fácil es el contagio; y nada tan próximo al alma humana como el hábito que ella misma se crea, sea cual fuere el motivo de tal hábito, la natural predisposicion ó la necesidad de ajustarse al medio en que vive. En la biología moral, como en la física, acontece que las modificaciones voluntariamente introducidas en el organismo, despues de una prolongada habituacion á ellas, vienen á ser propiedad ó cualidad inseparable de aquel. Esplícase así que podamos trasmitirnos el contagio por nosotros mismos. El noventa por ciento de los amores comienza así: se comienza á hacer por pasatiempo el papel de enamorado, hasta que esta comedia, organizándose en el cerebro por las constantes repeticiones, se hace hábito, sentimiento, afecto, y despues, naturalmente, necesidad, pasion.

No encuentro razon alguna para excluir el hábito de fingir demencia, de las leyes que rigen los hábitos en general. El espíritu concluye por habituarse á la locura, que de acto reflejo viene así á convertirse paulatinamente en acto instintivo. Darwin, en el capítulo 1° de su obra sobre la *Espresion de las emociones*, expone las leyes del hábito; fácilmente podríamos aplicar éstas, así como lo que Bain dice sobre la asociacion de las ideas, y Tommasi sobre el modo de organizarse de los movimientos reflejos, á la teoría del contagio que la simulacion puede producir en la realidad, es decir, á la absorcion que el mordiente hace de los colores con que se pinta. Simulad la tristeza, y acabareis por poneros verdaderamente tristes; simulad cólera con alguno, y, prolongando la ficcion, terminareis por encontraros verdaderamente encolerizados; simulad la locura, posesionaos fuertemente del papel que pretendeis representar, absorveos en él, imaginad que nada de extraño tendria que os volvieseis locos, y que, al contrario, es muy singular que no hayais perdido la cabeza de tanto rumiar en ella la idea de la locura; y á lo que fingís entrará en vuestro organismo moral y lo modificará. Miss Manford les un elocuente ejemplo al caso. Miss Manford, traicionada y huérfana, temblaba bajo la impresion de un verdadero ataque de demencia, cuando, sobre la escena del *Drury Lane*, recitaba la parte de Ofelia: el público la aplaudia, y la artista reaparecia en la escena, y tornaba el público á aplaudir, y ella [illegible] replicaba:

[illegible]s-tu donc pas, comédienne imprudente,
Ne voya[illegible] cri insensé qui te sortait du cœur
[illegible] maigrir augmentait ta paleur?
Que chaqu[illegible] donc pas que sur ta tempe ardente
De ta joue [illegible] un jour se posait plus tremblante,
Ta main de jo[illegible]
Ne voyais-tu [illegible]ter Dieu que d'aimer la douleur?
Et que c'est te[illegible] (1)

Miss Manford fué á dar al manicomio.

Y la pobre [illegible] palabra para Miss Manford. Permitidme una [illegible] por el arte con que gozais vosotros, felices del mund[illegible]. Murió por el arte, [illegible]ndo, sin saber cuantos torrentes de lágrimas y cu[illegible] cuantos suspiros ha costado la obra que os hace goz[illegible]ar. Permitidme una palabra para la pobre Miss Manford, débil flor abrasada por ese sol tropical que engendra los apóstoles, los grandes artistas, los héroes y los manicomios, y que se llama con una palabra que el mundo, que envilece cuanto toca, ha envilecido ya,—que se llama la *pasion*.

No es mi tema Miss Manford, sino Ofelia; Ofelia, que es el corazon del corazon de Hamlet; Ofelia, que es el amor tanto mas sagrado, cuanto mas velado en el fondo del alma; Ofelia, que habria sido el alma toda de Hamlet, si entre él y ella no se hubiese levantado el espectro del padre asesinado. Recordad los momentos que preceden á la trama de la fatal venganza de Hamlet: son momentos amargos, que presagian las torturas que tendrá que sufrir al pretender ahogar dentro de su corazon las ardientes palabras de amor. Y Ofelia, refiriendo la escena que precedió al billete—"Duda de todo, pero no dudes de mi amor"—nos dice que Hamlet estaba pálido, cadavéricamente pálido,—y la palidez no se finge;—que la queria hablar, decirle quién sabe qué, y que no tuvo valor, y se contentó con ponerle una mano en los cabellos, mientras con la otra le oprimia la suya; y se quedó en muda contemplacion, mirándola fijamente, sin poder arrancar una sola palabra de sus lábios; y despues suspiró, suspiró afanosamente,—y nada mas.

Pero continuemos con Miss Manford. Una vez contajiada por la locura de Ofelia, que fingia todas las noches, Miss Manford fué enviada al manicomio, donde permaneció no sé si dos ó tres años, hasta que pareció curada. Estaba tranquila, sus palabras eran coherentes, los médicos la creian sana; permitiósele pasar por el jardin que daba á la via pública. Un dia al anochecer, Miss Manford oyó que uno de dos viadantes decia al otro:—Quisiera ir esta noche á *Drury Lane*,—y preguntar este:—¿Qué se dá?—y responderle el primero:—*Hamlet*.

¡*Drury Lane*! Estas dos palabras lanzaron de nuevo á Miss Manford á la vorágine de la locura: ¡*Drury Lane*, el teatro donde habia sido admirada, aplaudida, aclamada por todo Londres! ¡*Hamlet*, el nombre que tantas y tantas veces habia hecho latir aceleradamente su corazon!—No pudo contenerse: miró á su alrededor, y se encontró sola: se registró los bolsillos y encontró algunas monedas de oro: la puerta estaba cerca y abierta:—huyó.

Cual vuela la golondrina y se desliza la corriente del rio, Miss Manford fué á donde el instinto prepotente, irresistible, la impulsaba á ir: fué á *Drury Lane*. Tomó un palco de proscenio y entró; y permaneció inmóvil, sin apartar sus ojos de la escena, sin perder una palabra, una sílaba, hasta llegar á la escena XIV. Una escena mas, y debia presentarse Ofelia, impreso ya en su frente el beso indeleble de la locura: esa escena en que ella, Miss Manford, habia sido tantas veces aclamada por todo Lóndres. Corrió á la portezuela del escenario, se anunció, se encontró frente á frente con el empresario, le rogó, le suplicó, lo conjuró, llorando, á permitirle continuar el papel de Ofelia.

El empresario, que era inglés, y por tanto *excéntrico*, se enamoró de la idea. O tal vez comprendió, con su instinto de empresario, que, siendo tan célebre y amado el nombre de la Manford, tan inesperada novedad le daria un lleno completo la noche siguiente. Consintió.

En menos de un segundo, Miss Manford se puso el vestido preparado para la otra Ofelia, y se presentó en la escena. No bien habia dicho las primeras palabras:—¿*Dónde está la hermosa magestad de Dinamarca?*—cuando ya el público la habia reconocido.—¿Es Miss Manford?—Sí, es Miss Manford.—¡Cómo! ¿Miss Manford?—¡Miss Manford!—¡Miss Manford!... y una atronadora tempestad de aplausos saludó esta resurreccion. Pero Miss Manford no oia los aplausos: su mundo todo, todo, estaba sobre la escena, en el mundo de Ofelia; mas allá del proscenio no existia para ella mundo, ni público, ni vida; no existia nada.

Trabajó admirablemente en toda la escena, y cuando desapareció, en vano fué aclamada: no oyó ni volvió á presentarse hasta la frase de Laertes:—¿*Qué rumor es el que oigo?*

Vuelta á la escena con esta frase, como la pieza lo reclama, con su guirnalda de flores y espigas, su voz se hizo tan desgarradora, tan inundada de lágrimas su mirada, tan afanosa su respiracion, que el público no osó interrumpirla hasta que hubo pronunciado la frase:—"Te daria gustosa algunas violetas, pero las violetas de mi jardin se secaron el dia en que él murió".

Fué pronunciada esta frase con tal exuberancia de conmocion, que el público no supo ya reprimirse, y antes que en un aplauso, prorumpió en grito tan tremendo, tan unánime, que ella lo oyó... —lo oyó...y se ajitó convulsiva—y miró á aquel público—le devoró con la vista—le clavó sus ojos cadavéricamente saltados de sus órbitas—y bamboleó—y cayó.

Estaba muerta.

Miss Manford, de quien os acabo de hablar, separándome aparentemente de mi tema, es un ejemplo del contagio que por la simulacion puede producirse en el alma de quien la ejecuta. Podria citaros cien ejemplos mas, pero me abstengo de hacerlo porque la tésis parece suficientemente dilucidada. Podemos, pues, anotar este dato: Hamlet, á medida que simulaba la locura, infiltraba paulatinamente en su espíritu.

III.

Pero este no es sino un perfil del carácter moral de Hamlet. Necesitamos estudiar otros para poder decir que lo conocemos en su totalidad, pues por mas que represente, como Lear, al hombre que asiste á su propia descomposicion,—posteridad casi de sí mismo,—disgustado, podemos decir, de la fetidez de su propio cadáver; al hombre que dice, como Lear á Glosser, que desea besarle la mano.—*Deja que la enjugue primero, pues huele á cadáver*: es, sin embargo, un carácter complejo, un poliedro de múltiples fases. Lear, al contrario, no tiene sinó una faz y un solo tono uniforme.

He nombrado á Lear.

Teneis en el *Rey Lear* el efecto artístico mas poderoso que pueda producir el tono uniforme, ese tono uniforme de que Michetti os ha dado una muestra en el espléndido fondo del funeral de dos criaturas. Estos tonos uniformes, cuando llegan á penetrar en el corazon, lo hacen sentir espasmos de frio. Un frio mortal invade vuestro corazon al ver al desgraciado rey tener bastante lucidez de inteligencia para alcanzar á comprender su metamórfosis regresiva.

Habeis podido permanecer indiferentes al ver á Lear correr por la árida campiña, desnuda la cabeza, temblando de frio, sacudido como una débil caña por el soplo de la tempestad;—habeis podido permanecer indiferentes al oirlo suplicar á los sulfúreos lampos, precursores del rayo, que le abrasen sus encanecidos cabellos; habeis podido permanecer indiferentes al oirlo perdonar, entre cuerdo ó demente, la furia de la lluvia, del viento, del rayo, del granizo, porque el viento y la lluvia, y el granizo y el rayo no son sus hijas, y no los habria podido llamar ingratos;—habeis podido permanecer indiferentes al ver, en la valiente y sublime escena donde Lear, el verdadero loco, y Tom, el loco fingido, cruzan el ardiente fuego de su locura, á—Lear inclinarse ante Tom, creyéndolo un erudito filósofo tebano y pedirle el auxilio de sus luces; habeis podido permanecer indiferentes en fin, al oir de la boca de Lear el verdader acento del supremo dolor, el angustioso sollozar por la muerte de su hija, el *no te volveré á ver jamás*, los cinco *jamás* desgarradores de sencillez, las frases incoherentes, primitivas, lastimeras, del dolor paternal...... pero...... ¡no lo negueis.....! no podeis haber permanecido indiferentes, debeis haberos conmovido ciertamente al ver á la encina adquirir conciencia de su propia caida, al leon rendirse á los piés del corderillo, á Edipo implorar por favor un pedazo de tierra que encierre su cadáver, á Belisario, ciego, estender su mano para solicitar limosna del mendigo que iba á pedírsela, al ver á Lear, al rey Lear, al padre Lear, arrodillarse ante su propia hija, y humilde, confundido, tembloroso, convertido en un niño, en hijo de su hija, decirle: "Por piedad, sé buena conmigo: te lo suplico; perdóname y olvida si te he ofendido; pues soy viejo y loco: el dia que quieras mi bendicion, me echaré á tus piés y te pediré perdon: yo alegraré tu vida con plegarias, canciones y antiguas leyendas, correré contigo detrás de las doradas mariposas, y escucharemos juntos las noticias de la corte de boca de los pordioseros......!"

IV.

En Lear la cordura se enreda tambien á menudo con la locura; pero fácilmente se comprende que la cordura es la yedra y la locura el olmo. En Hamlet no se distingue cual sea la planta parásita, cual el intérvalo, cual el estado normal.

Hay en la tragedia dos escenas, en la primera de las cuales Hamlet ha visto morir á su padre, y en la segunda servir á la mesa nupcial de su madre, á penas enfriadas, las viandas preparadas para los funerales; pero no ha visto aun el espectro. En tales escenas, Hamlet es un hombre muy sentimental, naturalmente enfático y que parece predispuesto á una melancolía sarcástica, pero es un hombre sano, cuya inteligencia no ha sufrido aun sacudidas tales que puedan comprometer su solidez.

Hé aquí un primer Hamlet. Pero querreis indudablemente conocer lo que pienso de Hamlet, no ya como se nos presenta en las primeras escenas, que no son sinó el prólogo del drama, sino del Hamlet que trabaja, que forma el drama.

(Continuará.)

(1) A. de Musset.

ria considerables beneficios sobre los demas partidos que componen la Provincia.

El Senador Ortiz de Rozas empezó diciendo que las leyes de la guerra autorizaban á rendirse al que, considerándose mas débil en número y armas, reconociese su impotencia para luchar con éxito contra el mas numeroso y el mas fuerte.

Pero que si bien ese sacrificio lo toleraban las leyes de la guerra, no lo autorizaban ni lo cohonestaban las leyes morales, cuando se trataba del cumplimiento de un deber y de un dictado de la conciencia.

Hacia estas reflexiones á propósito de su situacion en el debate.

Sabia que estaba solo en contra del proyecto que se discutia; que, menos elocuente ó ilustrado que sus colegas de la mayoria, no esperaba convencer á nadie, ni hacer cambiar el resultado previsto de la votacion; pero que, á pesar de ello, deseaba fundar su voto y presentar, bien que ligeramente, algunas de las razones que tenia para oponerse al proyecto designando á la Ensenada para capital de la Provincia.

A su juicio habia un cúmulo de cuestiones por resolver, antes de dar una solucion definitiva al proyecto en debate.

En primer lugar recordaba que la cesion del Municipio de Buenos Aires para Capital de la República habia sido hecha en virtud de pactos de los cuales debia darse cuenta á la Legislatura.

No teniendo la Legislatura conocimiento de esos pactos, estaba privada del conocimiento de muchos puntos que podian afectar al asunto que se discutia, y, en tal órden de ideas, opinaba que la ley de federalizacion del Municipio de Buenos Aires era un hecho pero no un derecho.

Otra cuestion prévia que se presentaba era la de la constitucionalidad del proyecto.

En este punto estaba tambien en disconformidad con la Comision.

Creia que las Cámaras tenian atribuciones legislativas, pero no constituyentes, como eran los que comprometia el proyecto.

Que era indudable que la Provincia de Buenos Aires necesitaba una Capital; pero que la designacion de ella no podia ser materia de una ley dada por la Legislatura, sino por una Convencion constituida, por medio de un plebiscito, con sujecion á los preceptos constitucionales.

Pasando á otro órden de ideas, manifestó que pretender levantar una gran ciudad á las puertas de otra gran ciudad, era algo irrealizable y de que no habia ejemplo.

A parte de ser irrealizable, se presentaban los inconvenientes del antagonismo recíproco, por manera que en definitiva la una tendria que ser absorbida por la otra.

En lo referente al puerto de la Ensenada, no solo no veia las ventajas que ofreceria, estando á un paso del gran puerto de la Capital de la República, sino que creia que no acudirian á él ni las lanchas de cabotage.

Esto, á parte de las ingentes sumas que costarian las obras proyectadas, y que no bajarian de 13 á 14 millones de fuertes.

En cuanto á la fundacion de la proyectada ciudad, encontraba tambien razones para pensar que era, si no irrealizable, por lo menos de graves consecuencias para la provincia.

La capital en la Ensenada, con las proporciones que se queria darle, no podria costar menos de setecientos ú ochocientos millones de pesos.

Esta enorme suma, empleada en edificios y obras públicas, dejaria muy oscura la situacion financiera de la provincia.

Entre los recursos propuestos para dichas obras, figuraba una partida de nueve millones de fuertes, adeudada por la Nacion á la Provincia.

Pero ¿sabia la Comision si el Gobierno Nacional habia reconocido esa deuda, ó si la reconoceria el Congreso, cuando entrase á ocuparse de ella en sus próximas sesiones?

En mérito de estas razones, el senador Ortiz Rozas terminó diciendo que daria su voto en contra del proyecto en discusion.

El senador Hernandez, miembro informante, primero, y despues los Ministros de Gobierno y Hacienda, refutaron varias partes del discurso del senador disidente.

La Cámara pasó en seguida á cuarto intermedio.

Reabierta la sesion, continuó el debate.

El Senador Hueyo, miembro tambien de la Comision especial, manifestó la necesidad que sentia de tomar parte en el debate, no por las luces que pudiera llevar á él, sino para rectificar algunos de los puntos que habia tocado en su discurso el señor Ortiz Rozas.

El orador entró á la discusion, invitando á sus colegas á que lo acompañasen á hacer un paseo al rededor del mundo para probar matemáticamente cómo las principales ciudades comerciales estaban situadas sobre los rios, y cómo esta era condicion indispensable para el desarrollo de su progreso y de su riqueza.

Empezó su excursion geográfico-histórica, por Atenas, declarándola ciudad de la Edad Media (*movimiento de agitacion en las bancas*); continuó con Cartago, situada sobre los grandes rios de la Grecia (*protestas sordas en la barra*); siguió con Marsella, Génova, Nueva-York, Nápoles, Montevideo, Valparaiso, y fué á detenerse en Lima, la ciudad colocada á los piés del Pacífico. (*Murmullo general en las bancas y en la barra*).

Despues de esta breve excursion oratoria que produjo la sensacion que es de suponer, el Sr. Senador se estendió en consideraciones de órden mas en armonia con sus conocimientos, y terminó anunciando que con toda fé en los destinos que le estaban reservados á la futura capital de la Provincia, votaria en favor del proyecto.

Siguióse un breve debate entre los señores Ortiz de Rozas, Vidal y el Ministro de Hacienda, hasta que, agotada la discusion, llegó el momento de la votacion del proyecto en general.

Procediéndose á esta última, dió el siguiente resultado: 13 votos por el proyecto y 2 en contra, siendo estos los de los senadores Ortiz de Rozas y Ocampo.

Se entró en seguida á la discusion en particular, aprobándose el proyecto que declara á la Ensenada Capital de la Provincia de Buenos Aires, en la forma que lo hemos publicado en números anteriores, con lijeras modificaciones de detalle.

En el artículo 3° se dispone que el éjido de la nueva ciudad será de seis leguas cuadradas y veinte y dos céntimos de otra.

En el artículo 4° se fijan los siguientes límites: al N. E. D. Félix Osorio, éjido de la Ensenada y D. Jorge Bell; S. E. D. Alfonso Demaria y D. Francisco Wright; al S. O. D. Nicanor S. Sisto, D. Gabriel Llano de la Roca y D. C. Villoldo Gimenez; y al S. D. Ceferino Merlo.

La sesion terminó en seguida, siendo las 6 p. m.

TELEGRAMAS

Servicio especial para LA NACION

WASHINGTON, Abril 19.

El Presidente Arthur ha enviado al Congreso un mensage acompañando un proyecto de Conferencia, á la que deberian concurrir Delegados de todos los Estados de ambas Américas.

Esta Conferencia, que deberia realizarse en Washington, ó en alguna otra ciudad importante de los Estados-Unidos, tendria por objeto dirimir amistosamente todas las cuestiones pendientes; arbitrar medios para librarse de la ingerencia europea, que está cada dia asumiendo mayores proporciones en todo lo que afecta intereses puramente americanos; y fomentar las relaciones políticas y comerciales entre los diversos Estados del Norte y Sud de América, que por falta de comunicaciones, ú otros motivos, han vivido hasta ahora casi enteramente ignorados unos de otros.

El proyecto cuenta con numerosos sostenedores en ambas cámaras.

LONDRES, Abril 20.

Acaba de ser absuelto Roderick Maclean, autor del atentado del 2 de Marzo último contra la Reina Victoria.

El fallo se funda en la carencia de facultades mentales demostrada por el delincuente.

AGENCIA HAVAS.

Montevideo, Abril 20-8.10 p. m.

A "LA NACION".

A las dos y media de la tarde prestó juramento en el salon de recepciones del Ministerio de Relaciones Exteriores Monseñor Inocencio Maria Yéregui, Obispo Diocesano de Montevideo. Lo acompañaban en esta ceremonia el canónigo D. José Gabriel Zúñiga, de esa Diócesis, y los padres Lucchesi, Soler y los señores Dr. M. Joaquin Requena, Zoa Fernandez, Luis Antuña y Monseñor Yéregui. A la entrada del despacho de S. E. lo esperaba el oficial mayor del Ministerio, Dr. Oscar Ordeñana, quien lo introdujo hasta el salon de recepciones. Terminada la ceremonia del juramento, S. S. Ilma. pasó á saludar al Presidente, dirigiéndose despues á la Catedral para la celebracion del Te-Deum, al cual asistieron tambien todos los miembros del Gobierno y todos los altos funcionarios de la administracion.

En ambos actos hicieron los honores militares los batallones de Cazadores números 2 y 3, vestidos de gala.

Anoche tuvo lugar en casa de Agustin de Castro una reunion de Senadores, con el objeto de cambiar ideas respecto de la situacion en que se encuentran los militares del Estado M[…] pasivo firmantes en la Protesta […] Senadores, quienes concordaron nombrar una Comision compuesta de los señores D. Agustin de Castro, Blas Vidal y José P. Farini, para que, apersonándose al Presidente, le pidieran sobreseimiento en la causa, en vista de las dificultades que ofrecia la resolucion del punto sobre competencia, el cual deberia ser aclarado para el porvenir.

Sabemos que la Comision de Senadores salió completamente satisfecha de la entrevista, pues el Presidente dió seguridades de que en el dia serian puestos en libertad los presos sobreseyéndose en la causa, así como tambien que el P. E. estaba dispuesto á dictar las disposiciones necesarias para los casos ocurrentes en lo sucesivo.

Publica *L'Italia* el siguiente suelto:

"El Dr. Herrera y Obes contestó la nota del Baron de Cova respecto al Mensaje del Gobierno—Anoche mismo partió el Secretario de la Legacion Italiana, Conde de Bexio, portador de un pliego muy voluminoso, conteniendo dicha contestacion.—Podemos decir hoy que la nota del Baron de Cova contenia una enérgica protesta en contra de los términos en que se habia formulado el mensaje. La protesta es legítima y digna, cual conviene al Ministro de Italia.

En esta deplorable emergencia la contestacion de Herrera y Obes no la conocemos, pero podemos decir que el diplomático oriental se ratifica en el Mensaje. Estando así las cosas, ¿qué sucederá? Lo sabremos dentro de poco."

Leo en *La España* de esta tarde las siguientes líneas:

Hoy ha estado en la Redaccion de este diario un pariente del ex-comisario de Policía señor Buzon y nos ha dicho que hasta ahora no tiene ninguna noticia respecto al paradero de aquel, y que teme sea apócrifa la carta recibida por su familia y firmada por un amigo de Buzon y en la cual se dice que el declarante contra Barreto se halla fuera de peligro y que estén tranquilos.

El Corresponsal.

Montevideo, Abril 20, 9 p. m.

A "LA NACION".

El Jefe Político de Paysandú se ha dirigido al Gobierno acusando al Juez Departamental de faltas en el cumplimiento de sus deberes, al no tomar declaracion á un herido que falleció en el Hospital.

El Poder Ejecutivo trasmitió la nota de la referencia al Poder Judicial, y este contestó hoy vindicando al Juez Departamental, extrañando la conducta del Jefe Político de Paysandú al tomar iniciativa en tales asuntos; levantando los cargos formulados contra un miembro de la magistratura al atribuirle gratuitamente omisiones en que no ha incurrido.

Ayer á última hora el Poder Judicial dictó un importante acuerdo, mandando á los jueces que cumplan las leyes que prescriben que solo los funcionarios en el órden judicial pueden instruir sumarios é informaciones en casos de delito, negando esa facultad á los agentes del Poder Ejecutivo.

Se me asegura que el mismo Tribunal dirijirá una nota al Poder Ejecutivo, pidiendo esplicaciones, y reclamando de los ataques injuriosos de los diarios oficiales, así como contra otros hechos que han puesto en conflicto la autoridad judicial.

Hoy se ha expedido un decreto poniendo en libertad á los Sres. Lino G. Arroyo, Gonzalo Ramirez, Alfredo Trianon, Cándido Robido, Luis Milchalson, Alfredo Nebel, Erausquin y Llorente, que se hallaban detenidos en los cuarteles á disposicion del Fiscal Militar por haber firmado la protesta cívica.

El Corresponsal.

Montevideo, Abril 20, 10.25 p. m.

A "LA NACION".

Segun arreglos efectuados hoy entre los miembros de la Legislatura y el Poder Ejecutivo, se dictará una ley estableciendo que los militares que figuran en la pasiva estan sometidos al fuero militar.

El Corresponsal.

Tandil, Abril 20.

A "LA NACION"

Ha causado muy grata impresion entre los numerosos suscritores de LA NACION en este pueblo, así como en la generalidad del vecindario, el editorial del miércoles sobre tramway á este punto.

Todos esperan que no sea esa la última palabra sobre este asunto.

El Corresponsal.

Montevideo, Abril 20, 3 p. m.—A la Bolsa—Ninguna entrada. Deuda amortizable á 20. Amortizacion de hoy de 20 á 20 ⅞. 2000 cueros livianos del saladero de Sacra á 70. 100 pipas sebo del de Martori á 18 ½. 1500 cueros de matadero á 68. 3000 americanos de 21 libras á 78. Sale el *Villa del Salto*.

NOTICIAS

Los asuntos orientales en el parlamento brasilero—Hasta ahora solo habíamos tenido noticias telegráficas de la interpelacion hecha en Rio Janeiro al Ministro de Negocios Extranjeros con motivo de los conflictos en que se ha visto últimamente envuelto el Gobierno de la República vecina. Esas noticias eran un tanto contradictorias, sin duda porque cada uno de los corresponsales de la prensa argentina elegia en el resultado de la interpelacion lo mas favorable á sus propias preocupaciones políticas.—Los diarios recien llegados de Rio Janeiro nos habilitan al fin para establecer la version correcta y completa de ese incidente parlamentario.

Era interpelante el diputado liberal Dr. D. Martin Francisco da Silva Andrade, hijo del senador del mismo nombre, y á quien los diarios llaman simplemente *Martin Francisco Junior*, segun la costumbre brasilera de suprimir apellidos, tanto mas aplicable en este caso por tratarse de personas que reciben hereditariamente nombres de alto lustre en los anales del Imperio del Brasil. La interpelacion fué poco coherente en los principios de su exposicion, denotando al mismo tiempo un conocimiento erróneo de los hechos ocurridos en Montevideo.

Comenzó el orador por preguntar "si la bandera brasilera habia sustentado la entereza de la dignidad que le es propia ó se habia metamorfoseado en aliada de una nacion europea, contra una débil nacion americana", haciendo en seguida la historia de la reclamacion italiana. En esa historia incurrió en errores como este: afirmar que el conflicto vino por haber exigido el Cónsul de Italia que los culpables "fuesen castigados en 24 horas y que el pabellon de la nacion americana fuese á saludar al de la nacion europea", amen de atribuir el tormento de Volpi y Patroni á la accion exclusiva de agentes subalternos.

Sentados así los precedentes, acusó al Ministro Brasilero en Montevideo de haber aprobado el proceder del Ministro de Italia,—y censuró que la política imperial haya dado fuerza moral á un gobierno que no la necesitaba, en contra de un gobierno débil en que figuran *dos distinguidos ciudadanos simpáticos al Brasil* (aludiendo al Dr. Herrera y Obes y al Dr. Terra,—que lo son en efecto, el uno por los antecedentes conocidos de los tratados de límites (1851)—y el otro por ser de familia brasilera, educado en la Academia de San Pablo, y pariente y protejido del señor Visconde de Mauá).

Por via de incidente, tambien pidió esplicaciones el interpelante sobre la cuestion del territorio de Misiones con la República Argentina,—y todavía para desorientarse mas y mas en los propósitos de su interpelacion entró en las consideraciones siguientes:

"El Brasil tiene reclamaciones pendientes en el Estado Oriental, que datan de 1880, y que no han sido atendidas. La prensa del Rio de la Plata ya declaró que el Brasil tiene toda la razon relativamente á las reclamaciones contra los asesinatos de Paso Hondo, en que cinco brasileros fueron muertos á puñaladas y despues degollados.

"Pues bien; el Brasil no consiguió resolver sus conflictos desde 1880 y la Italia con sus cañones y con sus reuniones, en 8 dias tiene terminado su conflicto. Pregunto, pues, ¿qué papel representa allí el Brasil?

"Censuramos al presidente de aquella República en relacion á los súbditos italianos, y no nos animamos á reclamar contra el hermano de ese mismo presidente que mató 5 brasileros á puñaladas!"

Respondiendo á la interpelacion, el Ministro de Negocios Extranjeros hizo notar el espíritu contradictorio de sus términos, y declaró ante todo que el representante brasilero en Montevideo se habia mantenido ageno á los incidentes del conflicto ítalo-uruguayo, no obstante lo que en contrario hayan podido decir diarios y telegramas del Rio de la Plata.

En cuanto á las reclamaciones de Paso Hondo afirmó que estaban pendientes, que en ellas el Brasil procedia con moderacion pero sin debilidad,—añadiendo: "para el futuro veremos lo que conviene hacer", á pesar de haber manifestado antes que un despacho telegráfico del Ministro en Montevideo (fecha 9) auguraba para esas reclamaciones "una pronta y satisfactoria solucion."

Respecto de la cuestion de Misiones, fueron estas las palabras del Ministro: "Nada puede decirse por el momento, y si se pudiese, no seria conveniente hacerlo."

Despues de terminar el Ministro de Negocios Extranjeros, hicieron uso de la palabra el diputado interpelante, un diputado ministerial, y el Dr. Duque-Estrada Texeira, de la oposicion conservadora. Este último orador fué apasionado y violento en sus apreciaciones sobre los sucesos de Paso Hondo, involucrando en la cuestion el asesinato de un cónsul brasilero ocurrido en Corrientes.

Merece mencionarse la réplica del Ministro: "Los declamadores parlamentarios nos arrastraron ya á una guerra que costó mucha sangre y mucho dinero á la Nacion. Deben aprovecharnos las lecciones del pasado".

Estas palabras son en cierto modo la confirmacion de otras que habia pronunciado el diputado Martin Francisco: "La paz es indispensable al Brasil porque no tenemos soldados en los cuarteles ni dinero en el Tesoro".

Tocante al asesinato del Cónsul, fué categórica la respuesta del Ministro: "Ese hecho no tiene importancia política. Nuestro representante en Buenos Aires y el Ministro de Relaciones Exteriores están entendidos para proceder á las averiguaciones del caso".

Tal fué, en resúmen, la sesion de la Cámara de Diputados del Brasil.—Si algo sério puede descubrirse en las manifestaciones públicas de la discrecion diplomática, ese algo es en este caso un pensamiento de paz y un sentimiento de simpatia hácia los pueblos del Plata.

Suicidio de una jóven—Ayer, á las 12 y 50 a. m., puso fin á sus dias la jóven Liberata Bernardo, domiciliada en la calle Salta, número 593.

Liberata se sirvió de un revólver de siete milímetros, con el que se disparó un tiro en la sien derecha.

La bala, atravesando la masa encefálica, salió por el lado opuesto de la cabeza.

Liberata es hija de una familia acomodada. Media hora antes de consumar el hecho, habia almorzado en compañia de sus padres, los que no descubrieron en ella la menor alteracion.

Estaba tan tranquila como de costumbre, y aun se manifestó algo mas alegre que en otras ocasiones, pues hacia como tres meses, desde la muerte de una hermana, que Liberata se mostraba constantemente triste y preocupada.

Cuando terminó el almuerzo, la jóven se retiró á una de las piezas interiores de la casa.

Pocos momentos despues la familia fué alarmada por una fuerte detonacion de arma de fuego.

Buscaron á Liberata y la encontraron en una de las habitaciones interiores, sentada en una silla, é inclinada hácia adelante, en posicion de caer.

En su mano derecha oprimia aun el arma de que se sirviera para poner término á su existencia, teniendo ambas sienes perforadas por la bala, que, como hemos dicho, atravesó la masa encefálica.

Aterrada la familia con este horroroso cuadro, todo fué confusion y espanto en los primeros momentos.

Se llamó al Dr. Tamini, quien acudió en el acto; pero inútilmente. Liberata era cadáver cuando llegó el facultativo.

Poco despues acudió la Policía, é impartió las órdenes del caso.

La suicida no ha dejado nada escrito, y se ignora por completo la causa inmediata de su fatal resolucion.

Libe[rata] Bernardo era argentina, y tenia 18 años de edad.

Pago de la deuda al Banco de la Provincia—Se dictó ayer por el Ministerio de Hacienda de la Nacion el siguiente importante decreto:—

Buenos Aires, Abril 20 de 1882.—Habiendo comunicado el Crédito Público que están prontos los títulos provisorios mandados emitir de conformidad con la Ley de 25 de Setiembre de 1881, y disponiéndose por el art. 4 de la misma que una vez promulgada esta debe el P. E. entregar al Banco de la Provincia una cantidad de fondos igual al monto de la deuda á su favor, con excepcion del importe de los billetes garantidos por la Nacion que aun no hayan sido amortizados.

Que, en cumplimiento de lo prescrito en dicha ley, se ordenó á la Contaduria practicase la liquidacion de todas las cuentas pendientes con el Banco hasta el primero de Abril corriente, de la que resulta adeudarse á dicho establecimiento la suma de nueve millones trescientos sesenta y seis mil setecientos cuarenta y cuatro pesos, noventa y seis centavos fuertes ($ 9,366.744 96) equivalentes á $f. 9.678,988 51 nacionales, sin contar los siete millones trescientos cuarenta y cuatro mil quinientos cuarenta pesos diez y seis centavos fuertes ($f. 7.344,540 16) equivalentes á pesos fuertes 7.589,372 86 nacionales que representa la cantidad de billetes no amortizados del empréstito autorizado por la ley de 25 de Setiembre de 1876 y á cuya amortizacion deberá procederse oportunamente en la forma determinada por la ley de Setiembre ppdo.

Que si bien la liquidacion practicada por la Contaduria difiere en algunos detalles de la verificada por el Banco de la Provincia, estas diferencias provienen de la forma en que algunas de las cuentas parciales han sido liquidadas, pero siendo ellas relativamente de insignificante valor;—el Vice-Presidente de la República, en ejercicio del P. E., resuelve:

1° Aprobar la liquidacion que precede, practicada por la Contaduria General, de la que resulta adeudarse al Banco de la Provincia la suma de nueve millones trescientos sesenta y seis mil setecientos cuarenta y cuatro pesos, noventa y seis cents. fuertes ($ 9.366.744:96) ó sea $ 9.678,988.51 nacionales.

2° Vuelva á Contaduria General para que, prévias las anotaciones y toma de razon correspondientes, disponga pase este espediente á la Junta de Administracion del Crédito Público, á fin de que entregue á la órden del Banco de la Provincia la cantidad espresada en el artículo anterior, en fondos públicos creados por la Ley de 25 de Setiembre de 1881.

3° Comuníquese al Banco de la Provincia, publíquese é insértese en el R. N.—MADERO—*Juan J. Romero.*

Inspector del Banco Nacional — Habiendo sido aceptada la renuncia interpuesta por el Inspector del Banco Nacional, D. Melchor G. Rom, ha sido nombrado en su reemplazo D. Apolinario Benitez.

Fábrica Nacional de pólvora—Hemos recibido del señor Ingeniero don Francisco M. Carulla, la carta que vá á continuacion, en que esplica los hechos ocurridos con referencia á la construccion de la Fábrica Nacional de pólvora, de que hemos tenido ocasion de ocuparnos en estos últimos dias.

Hé aquí la carta:

Buenos Aires, Abril 20 de 1882.

Señor Director de LA NACION.

Mi rectificacion hecha á la noticia publicada en LA NACION del 18, se contrae á sostener de un modo absoluto que el terreno donde se levantan los edificios de la Fábrica Nacional de Pólvora no es húmedo, pues por tal podria tenerse si fuera pantanoso ó anegadizo, lo cual nadie ha manifestado, apareciendo, sin embargo, por equivocacion, en la noticia espresada.

La humedad á que hace referencia la nota del nuevo inspector es la de la tierra que se aglomera para formar un murallon que proteje á uno de los quince edificios en construccion de otro peligroso. El Sr. Christophle dice *que los cimientos* (de la defensa ó murallon) *no han sido establecidos sobre un terreno completamente incompresible*, es decir, que los cimientos debian ser mas profundos; como se vé, el asunto es absolutamente independiente de las condiciones de la localidad elejida.

Se trata actualmente de correjir las faltas anteriores, y á ese propósito responde solo la nota y las indicaciones del Sr. Christophle.

Saluda al Sr. Director con toda consideracion. S. S.—*Federico M. Carulla.*

El incidente Piran-Dominguez—El Jefe de Policía pasó ayer al Juez Correccional la nota que vá en seguida:

Buenos Aires, Abril 20 de 1882.—Al Sr. Juez Correccional de la Capital.—Para los efectos indicados por el Sr. Asesor de esta Policía en su vista corriente á f. 5 vta. y 6, elevo á V. E. en f. 22 útiles los antecedentes relativos á la denuncia en boletin del diario *El Correo Español* contra empleados de esta reparticion, por supuesto abuso de autoridad en la persona de un mayoral del Tramway á Belgrano.

La Jefatura de Policía no puede castigar á dichos empleados porque cree que han cumplido con su deber.

No obstante esto, tratándose de una acusacion pública, solicita del Juzgado Correccional se sirva entender en esta causa, á efecto de establecer la culpabilidad de los empleados referidos, ó de imponer, en caso contrario, las penas que la Ley señala á los acusadores y testigos falsos.—Dios guarde á V. E.—*Márcos Paz.*

Colonia del Chubut—La nota siguiente impondrá de los importantes trabajos que ván á emprenderse en la Colonia del Chubut, á fin de propender á su engrandecimiento:

Buenos Aires, Abril 20 de 1882.—Sr. Director del Departamento de Ingenieros Civiles.

En la Colonia del Chubut hay por hacer varios estudios y trabajos que requieren competencia científica, y estando próxima á partir una embarcacion para ese destino, se servirá Vd. designar un ingeniero del seno de ese Departamento que trasladándose á la mencionada colonia proceda á hacer los siguientes estudios, y formular los correspondientes proyectos y presupuestos:

De un dique en el rio Chubut y canales matrices para la irrigacion.

De un camino carretero desde la Colonia hasta Craker's Bay ú otro punto sobre la costa del mar que ofrezca mayores ventajas para la habilitacion de un puerto.

De la traslacion de los depósitos existentes en puerto Roca al punto que se designe, segun lo antedicho.

De los edificios públicos de la Colonia (Municipalidad, Juzgado de Paz, Comisaria, Escuela é Iglesia).

Mensura y delineacion de las fracciones de terreno del valle del Chubut, que aun no lo hayan sido.

Ese Departamento se pondrá de acuerdo con la Oficina Central de Tierras y Colonias para espedir las instrucciones al ingeniero que se designe para llevar á cabo los trabajos mencionados, debiendo manifestarse á la mayor brevedad los elementos que sean indispensables para realizarlos.—Dios guarde á Vd.—*Bernardo de Irigoyen.*

Pago al Banco Nacional — A los Accionistas del Banco Nacional interesa el conocimiento del siguiente decreto, dictado ayer por el Ministerio de Hacienda de la Nacion:

Buenos Aires, Abril 20 de 1882—Habiendo comunicado el Crédito Público Nacional que están prontos, en títulos provisorios, los Fondos Públicos mandados emitir por la ley de 30 de Noviembre de 1881, y en ejecucion de la misma, que dispone sean entregados al Banco Nacional, el Vice Presidente de la República, en ejercicio del Poder Ejecutivo, resuelve:

Art. 1° La Junta de Administracion del Crédito Público Nacional procederá á inscribir y entregar al Banco Nacional la cantidad de cuatrocientos cincuenta mil pesos fuertes ($ 450,000) equivalentes á $ 465,000 nacionales en Fondos Públicos de los creados por la ley de 30 de Noviembre de 1881.

Art. 2° Comuníquese, publíquese, insértese en el Registro Nacional y pase á la Contaduria General para que, prévias las anotaciones y toma de razon correspondientes, pase este espediente al Crédito Público para el cumplimiento de lo dispuesto en el artículo anterior.—MADERO—*Juan J. Romero.*

Obras de salubridad—Con motivo de haberse solicitado por el Ministro de Hacienda de la Nacion, las cuentas relativas á la Administracion de Aguas Corrientes, la Comision de estas últimas ha pasado ayer la nota que insertamos á continuacion, acompañada de un minucioso informe de la Contaduria que omitimos por ser muy estenso, limitándonos á la nota que en resúmen hace conocer el estado económico de esa reparticion:

Buenos Aires, Abril 20 de 1882.—A S. E. el Sr. Ministro del Interior, Dr. D. Bernardo de Irigoyen—Señor Ministro: Tengo el honor de acusar recibo á la nota de V. E. fecha 12 del corriente acompañando en cópia legalizada la comunicacion que le ha sido dirijida por el Sr. Ministro de Hacienda relativa á las cuentas de la Administracion de "Aguas Corrientes".

Debo manifestar á V. E. que esas cuentas no han sido remitidas anteriormente, por no haber sido solicitadas por la Contaduria ni haber disposicion alguna del Ejecutivo Nacional que reclamara su envio; habiéndose puesto en conocimiento del Sr. Ministro por mi antecesor, que dichas cuentas se hallaban preparadas con toda regularidad y á la disposicion del Gobierno.

En la nota del Sr. Ministro de Hacienda se hace referencia á la partida de $ 300,000, que, segun el Presupuesto, esta reparticion deberia entregar en Tesoreria; respecto á estas debo hacer presente á V. E. que del exámen de las cuentas que se remiten y de los balances correspondientes se demuestra claramente el error que se ha cometido en la apreciacion de los recursos con que esta reparticion debia concurrir á la formacion del Presupuesto General con el producido de las Obras en esplotacion.

Esta Comision habria podido remitir algunas sumas al Tesoro Nacional, pero, segun V. E. sabe, ella fué autorizada para pagar los créditos de los señores Juan F. Bateman y Newman, Medici y Ca., que ascienden juntos á la suma de pesos fuertes 260 710.83, lo que basta para comprometer todas las entradas de la Administracion, y agregándose á más la suma de $ 35.316.36 invertida en carbon y gastos de la preparacion de los elementos necesarios para la fabricacion del material que en gran cantidad debemos preparar para la continuacion de las obras.

Así, pues, el exedente que resulta de las entradas de esta Administracion, despues de pagos todos todos los servicios, se encuentra, señor Ministro, comprometido hasta el mes de Marzo de 1884, época en que recien habrá cubierto la última letra firmada por el Presidente de la Comision.

El informe de la Contaduria, que acompaño á V. E., dá á conocer todos los antecedentes del movimiento financiero de la Administracion, sin perjuicio de los informes especiales que podrá la Contaduria suministrar cuando el Sr. Ministro lo estime por conveniente.

Pongo en conocimiento de V. E. que en la fecha se remiten á la Contaduria General 16 legajos, conteniendo los comprobantes correspondientes á diez y seis meses, ó sea desde Diciembre de 1880, época en que esta reparticion pasó á ser dependencia de la Nacion, hasta el último trimestre que ha terminado el 31 de Marzo del corriente año.

Debo hacer presente á V. E. que la Comision que presido ha resuelto se remitan á fin de cada mes las cuentas correspondientes al movimiento de la Administracion.

Sin otro motivo, me es grato saludar á V. E. con mi mayor consideracion.—WENCESLAO POSSE.—*Pascual Costa.*—Secretario.

Huésped—Se encuentra entre nosotros el Sub Director y Clasificador General del Museo Nacional de la República Oriental, Sr. D. Juan F. Bonrse, en desempeño de una comision que le ha sido confiada por aquel Gobierno con motivo de la Exposicion Continental.

Lo saludamos.

Adoquinado de la calle Rivadavia—El Presidente de la Municipalidad ha dirigido ayer una nota al Ministerio del Interior, reclamando las sumas destinadas á costear el adoquinado de la calle Rivadavia.

La espresada obra está concluida en gran parte y aun no se ha pagado á los contratistas de ella las sumas que importan los trabajos.

Concierto—Esta noche tiene lugar en la Exposicion el concierto anunciado.

El programa es variado y escogido.

Legislatura Provincial—La Cámara de Diputados está citada para hoy á las dos de la tarde.

Se dará cuenta del despacho de la Comision especial, relativo á la futura Capital de la Provincia.

Auxilio á las aduanas—El Prefecto General de Puertos ha ordenado ayer á las subprefecturas marítimas que presten auxilio en cuanto les sea posible á las aduanas que lo soliciten, ya sea para impedir la introduccion de contrabandos, ó para la vigilancia de las costas.

Tres salvas—La bateria "11 de Setiembre" saludó ayer el saludo que anteayer hizo á la plaza la cañonera *Paranahyba*, de la Armada brasilera.

Mas tarde, el contra-almirante Cordero, al visitar ese buque, fué saludado con una salva de 21 cañonazos, que la cañonera *Uruguay* retribuyó acto contínuo.

Puerto de la Ensenada—El P. E. de la Provincia envió ayer á la Cámara de Senadores todos los antecedentes y estudios hechos con relacion al puerto de la Ensenada.

Estos antecedentes han sido puestos á disposicion de la Cámara, con motivo del proyecto despachado por la Comision especial, autorizando al P. E. de la Provincia á hacer arreglos con el de la Nacion relativos á las obras del espresado puerto.

El pret para los oficiales de la Armada—Las planillas referentes […] de mesa que el Congreso votó […] oficiales de la Armada, serán […] finalizar el mes corriente […] el Ministerio de Marina […] recibida con alborozo por los […]

Puerto del "Ceibo"—El proyecto de reglamento para el embarque y desembarque de mercaderias por el puerto del "Ceibo", propuesto por el administrador del ferro-carril del Este, fué pasado á informe del Sub-prefecto marítimo de Monte Caceros, y éste acaba de espedirse aconsejando su aprobacion.

Velada literaria—La eximia artista señora Pezzana-Gualtieri vá á invitar á la prensa y á los amantes del arte dramático, á una velada literaria que tendrá lugar el miércoles próximo y cuyo principal tema será el drama de Shakespeare: *Hamlet*.

La señora Pezzana desea hacer conocer cómo entiende y como interpreta el papel del príncipe danés, y por qué se ha resuelto á llevarlo á la escena.

Dado el interesante asunto que se tratará en la velada, y el talento de la artista que la inicia, es de suponer que los agraciados con invitacion pasarán una agradabilísima noche.

La loteria de la Capital—Sancionado definitivamente por la Municipalidad el reglamento respectivo, el Presidente de la Corporacion se ocupa activamente de preparar los elementos indispensables para el sorteo de la primera loteria de beneficencia.

El nombramiento de los empleados se hará por el Sr. Alvear de un momento á otro.

La administracion de la loteria será establecida en el antiguo edificio de la Cuna, situado en la calle Moreno.

Para los sorteos de las loterias se han adquirido veinte mil bolillas, que han costado igual suma de dinero en moneda corriente.

La primera loteria se jugará á mediados del próximo mes de Mayo.

Directorio masónico Argentino—Tuvieron lugar anteanoche las elecciones para la renovacion del Directorio de la masoneria argentina en el período de 1882 á 1885.

Resultaron electas las siguientes personas: Domingo F. Sarmiento, Leandro N. Alem, Anibal Blosi, Valentin F. Blanco, M. Berutti, Rosario Grande, Julio Garcia.

Exposicion—Durante el dia miércoles, la Exposicion tuvo la entrada siguiente:

1496 entradas generales...	á $ 10	$	14,960
76 medias entradas......	" " 5	"	380
Lo que hace un total de.........		$	15,340

Aduana de la Capital—En el dia de ayer, la Aduana de la Capital recaudó $ 91,957.86 centavos.

En los catorce dias hábiles del mes, la misma Aduana ha recaudado $ 1.020,656.40 centavos.

El Ministro de J. C. é Instruccion Pública—Poniendo al Dr. Wilde en posesion de su cartera, se dictó ayer el decreto siguiente:

Buenos Aires, Abril 20 de 1882—Hallándose de regreso el Sr. Ministro de Justicia, Culto é Instruccion Pública, el Vice-Presidente de la República, en ejercicio del P. E., decreta:

Art. 1° Queda en posesion del Ministerio de Justicia, Culto é Instruccion Pública, el señor Ministro propietario Dr. D. Eduardo Wilde.

Art. 2° Comuníquese, etc.—MADERO—*Bernardo de Irigoyen.*

Fallecimiento—Ha fallecido en San Juan de Itaboraby el Dr. D. Joaquin Manuel de Macedo, médico, poeta y político brasilero de gran fama en su país.

Habia nacido en 1820 y producido numerosos libros de historia, colaborando al par en diversos periódicos del Imperio.

El concierto de anoche—Brillantísima ha sido la fiesta de anoche en el Teatro de la Opera.

Lo avanzado de la hora á que escribimos estas líneas no nos permite hacer mas que este detalle: Concurrencia numerosa, ejecucion orquestal irreprochable, bisadas *La danza de los bohemios*, la *Segunda Rapsodia Húngara* y el ária de la *Flauta encantada*, que Mme. Albaiza cantó perfectamente.

La concurrencia se retiró del teatro plenamente satisfecha.

Buque abandonado—A tres leguas del puerto de Goya, ha sido encontrado el lanchon *Valeroso*, de propiedad de D. Toribio Silva, quien sospecha que haya sido asesinado el patron de ese buque, llamado Nicolás Burzatti.

Se hacen activas diligencias para averiguar lo que haya de verdad al respecto.

Conferencias en la Exposicion—Mañana tiene lugar en el salon de conciertos de la Exposicion, la conferencia que dará el Sr. Fortinho.

En la semana próxima el Dr. Rego, Presidente de la Seccion Brasilera, dará tambien otra conferencia.

La calle del Callao—El Presidente de la Municipalidad manifestó ayer en presencia de varias personas que antes de seis meses estaria adoquinada toda la calle Callao.

Cartas geográficas—Don Máximo Casá se ha presentado á la Prefectura General de Puertos, proponiendo en venta 24 cartas geográficas de la República, por la suma de $ 80.

"Revista del Plata"—El 1° del próximo Mayo aparecerá en Montevideo el primer número de la *Revista del Plata*, publicacion quincenal que redactarán los doctores Terra, Aréchaga, Herrero y Espinosa y el señor D. Agustin de Vedia.

Esa Revista se ocupará especialmente de asuntos jurídicos, sin desdeñar por eso la literatura, la historia y las ciencias.

Con programa tan vasto y redactores tan distinguidos como los que hemos nombrado, la *Revista del Plata* deberá ser necesariamente un periódico de primer órden, que no trepidamos en señalar á la atencion de los lectores argentinos.

Defunciones—Hasta las 4 de la tarde del dia de ayer, la oficina de sepulturas ha espedido las siguientes licencias para inhumaciones:

Maria de la Paz, 35 años, oriental, vicio orgánico; Maria Arunanin, consuncion; Maria Cerro, 56 años, italiana, estrechez al exófago; Amalia Armani, 4 años, argentina, peritonitis; Clara Fernandez, 56 años, afeccion al corazon; Rosa Gandolfo, 2 años, argentina, disenteria.

SOLICITADAS

Sr. Director de LA NACION.

Muy señor mio: Ruego á Vd. se sirva insertar en el periódico que tan dignamente dirige, las siguientes líneas, por lo cual quedará de Vd. reconocido su afmo. S. S.—*J. Lobo.*—Buenos Aires, 20 de Abril de 1882.

El Teléfono y el Panteléfono

En *El Diario* de anteayer, número 163, aparece un artículo titulado "Telefoniana," el cual escrito en jocoso y chispeante estilo, no por eso deja de carecer en el fondo de verdad, no queriendo decir con esto que esta ausencia de verdad obedezca á que el que lo redactó lo ejecutase con conciencia cierta de ello, sino que al verificarlo fué, como él bien mismo lo espresa, bajo la responsabilidad del representante de la empresa telefónica de Gower Bell, el cual, ofuscado, sin duda alguna, con el acontecimiento que delataba, del cual es único y esclusivo responsable, como mas adelante demostraré, desfiguró los hechos de una manera lamentable, cosa, á la verdad, disculpable si solo hubiera sido en familia, pero reprochable para hacerlo ante el público.

La empresa Gower-Bell recibió un aviso para que en el improrogable plazo de ocho dias levantase sus alambres y postes de un punto; sordo á esta primera advertencia, de suyo suficiente, pues el dueño de una propiedad, que fué el que le intimó la órden, estaba en su mas perfecto derecho al ordenar cuanto le conviniese dentro de su finca, mucho mas tratándose de una empresa que sin su consentimiento los habia colocado, no hizo caso alguno: nueva advertencia por parte del dueño, nueva indiferencia al segundo aviso y otros reiterados: aviso por parte del dueño no tan solo atropellado en su propiedad, sino despreciado en sus reclamaciones, al Sr. Comisario de Policía de la Seccion respectiva: despues, lo natural y lo lógico, la rotura de los hilos por parte del propietario desatendido.

Si el Sr. Representante de la empresa Gower-Bell hubiese dicho todo esto al reporter de *El Diario*, seguramente dicho señor le hubiera contestado: "Cuanto á Vd. le pasa es justo y está al alcance de todo el mundo; por lo tanto, el único recurso que le queda es lamentarse de su falta de atencion para con ese Sr. propietario, tener mas cautela en lo sucesivo no invadiendo sin permiso prévio la propiedad agena, y trate de recomponer sus líneas con bases mas sólidas para no volver á verlas por el suelo.

Con respecto á la parte directa ó indirecta que la Compañia Nacional del Panteléfono pudiera tener en el asunto, esplicados los hechos tal cual anteriormente lo hago, queda demostrado que en esta degollina de alambres, como puede llamársele, no tendria mucho que hacer, dado el mal proceder de la Compañia Gower-Bell hácia el propietario, el cual, sin presion alguna y por mas sangre fria que tuviera no habia de dejar sin correctivo la descortesía de una empresa, que seguramente se creia mas dueña de la altura de la casa, que el mismo que la fabricó, cuando no hizo caso á ninguna advertencia ni contestó por pura fórmula á ningun aviso.

Al que suscribe le consta que la Empresa Nacional del Panteléfono no ha querido vender por 200,000 $ y constándole esto, mal puede creer que ella hiciese proposiciones de venta por ese precio, cuando si ya hubiese querido podia haberlo realizado sin tomarse la molestia de mendigar comprador.

En cuanto á que la Sociedad del Panteléfono procure hacer cuanto pueda por el fomento de su *floreciente* y no *fundida* empresa (como espone el irritado representante del Teléfono Gower-Bell) eso es lo legal, lo razonable y lo justo, y como quiera que la competencia en todos los ramos de la industria humana es el verdadero elemento del progreso, al tratar la Empresa del Panteléfono de ser la primera, siempre que lo haga sin valerse de medios ilegales, cumple con una de las reglas mas universales del comercio, regla que es, por decirlo así, la verdadera y única clave del adelanto material de todos los paises.

Siga esta senda la Empresa que produjo la queja, y con lealtad y franqueza delate los abusos ciertos, segura que haciéndolo así no se verá espuesta al bochorno de verse desmentida.

COMERCIO

Bolsa de Comercio

Buenos Aires, Abril 21 de 1882.

En oro no se anotó ninguna operacion al contado, pero fuera de la rueda se hicieron algunas compras con 2 céntimos de prima.

CÉDULAS HIPOTECARIAS—En série A no se hizo nada. La série E ha continuado bajando de precio y se anotaron vendidas durante la rueda oficial.

E $f. 31,000 al contado á 84½, 84 %.

En la liquidacion no se hizo nada.

PUENTES Y CAMINOS—Vendidos: $f. 5000 al contado á 101 %.

ACCIONES DEL BANCO NACIONAL—Durante las horas de las operaciones oficiales, la plaza estuvo indecisa, apesar de las fluctuaciones diversas que tuvieron los precios como lo demuestran las ventas que anotamos en seguida, reinando mucha animacion en el mercado:

210 acciones al contado á 109¾, 109½, 110 %.
10650 " para Abril 30 á 110, 109¾, 109½, 109¾ %.
3150 " Mayo 31 á 111¾, 111¼, 112, 111¾, 111¼, 111¼ %.

Despues de hora el mercado quedó mas bien firme y mas tarde los compradores se lanzaron á operar con denuedo y lograron producir una alza hasta 110¾ %, para fin del mes, pero uno de nuestros primeros corredores, que tiene afinidades con uno de los fuertes tenedores de acciones, se presentó vendedor franco y llenó todas las necesidades del mercado, dominando en los precios, que experimentaron una fuerte baja hasta 108 % para fin de mes; cerrando la plaza flojo y ofrecidas á este último precio.

Segun nuestros informes, el corredor á que hacemos referencia ha vendido unas 12.000 acciones.

CAMBIOS—Sobre Rio Janeiro se ha pasado cambio bancario á 11$350 reis por £. Cotizamos:

	Bancario	Particular
Lóndres	49⅛ d	49⅜ 49½ d. por $f. 1 oro
Francia	5 fr. 15	5 fr. 18
Amberes	5 fr. 16	5 fr. 21
Génova	5 fr. 16	5 fr. 21
Hamburgo		4 m. 18
Rio Janeiro		11$400 reis
Montevideo		⅛ % premio

El Banco de la Provincia gira: Lóndres 49; Paris, 5 fr. 14; Amberes 5 fr. 15; Génova 5 fr. 14 y Hamburgo 4 m. 15 por un peso fuerte de curso legal.

Frutos del país

En Barracas se vendieron 10,000 arrobas lana de Entre-Rios y de Santa-Fé, que componian una regular mezcla, á precio reservado.

En las plazas:

MERCADO CONSTITUCION—Abril 21 de 1882—41 wagones entraron en dos dias con diferentes frutos, entre ellos 8500 arb. lana. El mercado en general sin variacion alguna.

VENTAS DE AYER—800 arb. lana especial, por S. U. $ 100; 40 borrega, especial, id id 85; 600 id id, y barriga, id id 80, 75, 40; 90 barriga, id id, 45; 400 borrega sup, id id 74; 1000 id id, 72; 300 id buena, 68; 1000 lana especial, Bradley 100; 1400 id id, Bellocq 100; 400 borrega buena, […] id id 70, 66; 2000 especial, Labarthe y […] 101; 100 borrega, sup, Patiño 80; 40 negra, 70; 50 borrega, sup, G. y Coulin 78; 1000 id id, P. y A. La[…] 75 ½; 600 id id, S. Martinez 74; 1000 id id, Leguina […] 54.

CUEROS VACUNOS—[…] cs campo, sup, Arias hnos, $ 160; 50 id id id, Patiño hno, 160; 250 id id id, R. Cuto, 160; […] Labarthe y ca, 160; 50 id id reg, G. y Coulin, 152 […] con ½ libra de tara.

CUEROS DE POTRO—20 cs potro, campo, sup, Patiño hno, $ 3; 10 id, id, id, buenos, G. y Coulin, y otro, 30.

CUEROS VENADO—20 dcs venados, G. y Coulin, $ 88.

CUEROS LANARES—250 dcs matadero, est. y desecho, por Patiño hno, $ 27, 25, 21, 19; 120 id id, id id, Indart, 25, 22, 20; 100 id id, buenos, […] de rezago, Leguineche, 21, 24½; 100 id desecho, 19 rls. lb.; 100 id lanares y desecho, Labarthe y ca, 26, 20; 100 id est. desecho sup, id id, 22, 20, 12; 110 id lanares, est. y desecho, G. y Coulin, 25, 22, 19; 50 id corderitos, id id, 12; 200 id lanares al barrer, Arias, 17; 12 id lanares estacion y desecho, S. Martinez, 24, 23, 17.

CERDA—60 arb muy sup, Patiño hno, $ 160; 17 id id id, G. y Coulin, 152; 50 id sup y reg, Labarthe y ca, y otro, 147 151.

MAIZ—45 fgas morocho desgranado, P. Vayo, $ 51.

MERCADO 11 DE SETIEMBRE—Abril 21 de 1882—110 wagones entraron anteayer con diferentes frutos, entre ellos 3250 arb lana y 1497 bls trigo. El mercado tanto en lanas como en pieles y cereales, no tiene variacion alguna.

VENTAS DE AYER—Se realizaron 4320 arb lana en depósito y estacion: la muy sup $ 86, sup 80 y 82, buena 74, 76; borrega, la buena 70, 71, reg 64, 65 é inf 60.

CUEROS VACUNOS—185 vs campo, los buenos 155, regulares 150, con ½ lb de tara, y nonatos inf $ 130.

CUEROS DE POTRO—35 cs de campo: buenos $ 32 y reg 30.

CUEROS LANARES—Se vendieron 1180 dns, los de matadero buenos 22½ rls lb, campo sup 22½ y 23 id, buenos 21, 22, reg 19, 20, desechos 12 á 16½ y corderitos, los nuevos $ 12 y viejos 8, 6 y 7.

CERDA DE POTRO—58 arrobas: la superior $ 140 y buena 135 á 137.

TRIGO—810 fanegas en depósito y estacion; el de costa bueno $ 150; salado bueno 135, regular 125; candeal regular 138; inferior 110.

MAIZ—645 fanegas: el morocho en espiga $ 50; desgranado 46; amarillo 41 y 42; y se vendieron 2000 fanegas amarillo desgranado á entregar á $ 42.

LINO—1700 arrobas inferior con bolsa $ 7, 8 y 8 ½ arrb.

CEBADA—45 fanegas buena clase $ 60.

CORRALES DE ABASTO—Entrada—Abril 20 de 1882—L. Lynch y Ca., Santa-Fé, 100; R. Diaz, Pergamino, 80; Podestá hnos., Castelli, 217; C. Casares, Las Flores, 80; S. B. Ansasgasti, id id, 379; R. Diaz, Ayacucho, 74; L. y Moores, Rojas, 149; A. Ceballos, Mercedes, 100; total 1,229; animales muertos para el consumo 480.

PRECIOS GENERALES—Primer aparte cuartos y sebo $ 320 á 380; segundo id id id 260 á 290; chancheros id id id 230 á 280; novillos al corte $ 300 á 350; id id saladero 330 á 345; terneros grandes 160 á 200; yeguas […] 100 á 120; cueros de novillo 120 á 155; id de vaca 85 á 100.

Despacho de Aduana

Abril 20.

MERCERIA Y LIBRERIA—Lorenzen, 2 c perfumeria; J. Borra, 17 c libretas, cartulina, papel y sobres; Moore y Tudor, 5 c papel de seda, id para encuadernacion; Tornquist, 2 c agujas; Linck, 63 c rapé aleman; Maldonado, 21 c fotografias, útiles para id; Krabbe hnos., 6 c artículos de metal plateado; Monsegur, 4 c objetos para uso particular; B. Stokes, 1 c hilo en ovillos; B. Senet Portas, 3 c objetos libreria surtida; Goffre, 1 c perfumeria; Cayol, 2 c objetos metal plateado, 2 c bastidores para bordar; Hardy, 5 c mallas y encages de algodon; Lezica, 1 c cajas; J. Seré, 9 c papel pintado; Goffre, 10 c perfumeria; Hardy y Ca., 2 c botones de la patria surtidos; Brandts, 5 c botones, dedales, cinta de seda, galon y seda para coser y juguetes; Bono y Bruschi, 4 c juguetes tinta, antojos, dameros, ajedreces y otros artículos de bazar surtidos; Storni hnos., 5 bultos arañas de cristal.

TEJIDOS EN GENERAL Y CONFECCIONES—B. Stokes, 12 c medias de algodon, arpillera, lustrina, tripe rizado, paño, etc; Mallmann, 15 c género de algodon, zarazas, percalina, pañuelos fulares, id de lana; Barclay, 12 c mantas imitacion vicuña, zarazas, lienzo, gris, etc; Drabble hnos., 13 c pañuelos surtidos, género de algodon para vestidos y tartan; Menet, 11 c casimir de lana, id mezcla, chaquetones, brin, género de hilo, colchas, ombasí, pañuelos rebozo de lana, etc; Wedekind, 2 c género de algodon; Tornquist, 39 c paño piloto, casimir de lana, zarazas, lienzo de algodon, bramante, merinos, género de algodon, pañuelos de id, tripe rizado, género mezcla, paño id, etc; Boie, 11 btos pañuelos de algodon y pañuelos de […] de algodon; Wedekind, 2 c género de algodon para pantalon y paño; Milligan y W., 2 fdos pellones y lienzo […]; D. Fulton, 4 c uso doméstico y guingans; Blagden, 3 btos pañuelos y mantas imitacion chilena; Fels, 2 c casimir de lana; Bernberg, 1 c brin de algodon; Peretti, 1 c paño piloto mezcla; Lawson, 1 c bramante; Gaglianò, 10 btos lustrina, género de algodon, batas de id y guingans, tapados, vestidos, manteles, etc; Snell, 1 fardo guingan de algodon; Verazzi y Larco, 1 c tohallas de hilo; Ruiz hnos, 2 c camisetas punto de algodon.

DROGAS Y PINTURAS, &—Wals Lovett y Ca., 6 cascos pintura fina; Monsegur 1 c goma liquida; E. Forgues, 45 c pinturas, esponjas, vermellon, etc; V. Casares, 4 c pintura liquida; R. Bossi, 6 btos espara pintores; Lahusen, 3 c gelatina fina y arrowroot; Nowell, 3 c medicinas surtidas; A. Moine, 40 c agua mineral; Moore y Tudor, 26 c azul para ropa, bi-carbonato de soda y sagú; R. Lezica, 1 c frascos de vidrio para despacho de botica; Hammer y P., 50 bcas tiza, 1 c pildoras y 20 cajas amoníaco.

FERRETERIA—J. Bell, 4 btos sillas de bronce; Wals S., 2 id cuchillos de punta, vainas de suela, sacabocados, perchas y brazos de pared de bronce; Gowland, 1 rollo cabo de manila; Drysdale, 12 id […] alquitranado; Mantels P., 4 c balanzas, 2 id puntillas; Bell é hijos, 17 c tornillos, cacerolas, etc; Porth, 3 c útiles para cocina y tachuelas; Cayol, 15 columnas de fierro; Gating, 19 rollos alambre de fierro: Forgues, 3 c pinceles y piedras para fotografias; Shaw M., 12,095 piezas pino de tea Moller, 300 bcas tierra romana; Gregoire, 3 maquinas para elaborar fibra de lino.

COMESTIBLES—Gandolfi, 18 sacas café del Brasil; J. Bell 50 barricas sal fina; Uribe hnos, 27 tercios yerba paraguaya; Mathey 200 c aceite de oliva; Labarthe 100 id id id; Sequeira R. 687 bolsas café del Brasil 10 c tabaco negro; C. S. Bowers, 500 id kerosene; Collins, 24 c ostras.

BEBIDAS—Moore y Tudor 300 damajuanas ginebra; Caride, 73 c vino Burdeos, 237 c […] 10 barriles vinagre; Lassalle, 50 bordalesas vino burdeos, 400 c coñac y 200 c Kirch; B. Landreau, 35 c vino Burdeos; Ochoa, 19 pipas, 10/2 y 20/4 vino tinto español; Pry y Ca. 19 fardos bolsas de papel, 5 id papel para id; Lafarthe 80 c champagne y 30 c licores; D. Fulton 10 fardos bolsas de papel; Cayol 3 c floreros de vidrio; Porth, 1 cas frutas de cristal.

Marítima

Anuncian salida para hoy: los siguientes vapores: *Villa del Salto*, para Montevideo; *Ibérico*, para el Uruguay; *Kepler*, para Lóndres y Amberes, recibiéndose la correspondencia en el Correo, hasta 11 p. m.

Vapores esperados: *Villa de Salto*, de Montevideo: *Meteoro*, de Santa-Fé.

—El vapor *Lassell*, salido de nuestro puerto el 17 del corriente, llevó la siguiente carga:—*para Liverpool, del Paraná*: 111 barras cobre, 266 id estaño, 20 sacos minerales de estaño, 186 id id de cobre, 78 id id de plata, 15000 astas, 724 cs vcs salados, 736 id id secos;—*de Buenos Aires*: 6 btos mercancias, 52 fardos lanares;—*para Amberes, del Paraná*: 32 bolsas minerales, 60 fdos lanares, 572 id lana;—*de Buenos Aires*: 360 fdos lana, 2 id garras, 243 cs vcs salados, 166 id id secos;—*para New-York, del Paraná*: 11 fdos cabras;—*para Lóndres, del Paraná*: 160 bolsas minerales,—$f. 35310 y £ 11841.

—El vapor *Vandyck*, salido de nuestro puerto el 18 del corriente llevó la siguiente carga:—*para Rio Janeiro*: 834 bolsas maiz, 1466 id afrecho, 4 cascos sebo, 200 carneros en pié, 113 fdos pasto;—*para New-York*: 7 fdos cueros.

—El vapor francés *Navarre*, salido de nuestro puerto el 18 del corriente, llevó la siguiente carga:—*Para Marsella*: 160 cueros vacunos secos, 57 fardos lanares, 13 id cerda, 1 id lana, 1377 bolsas maiz, 5997 id lino, 1 fardo plumas, 44 c nervios salados de carnero, 3 fardos cabritos; *para Mazamet*: 24 fardos lanares; *para Barcelona*: 1433 cueros vacunos secos; *para Génova*: 2129 cueros vacunos secos, 30 btos máquinas, 6 fardos garras, 104 id lana, 20 fardos lanares.

ENTRADAS DEL RIO DE LA PLATA EN EL PUERTO DE RIO JANEIRO

Abril 5—*Clara*, patacho aleman, de Paysandú, 25 dias, tasajo.
Idem 8—*Farewell*, lugre inglés, del Rosario de Santa-Fé, 25 dias, alfalfa.
Idem 10—*Jóven Alberto*, lugre portugués, del Rosario de Santa-Fé, 13 dias, alfalfa.
Idem 10—*Daisy*, patacho americano, del Rosario de Santa-Fé, 18 dias, alfalfa.
Idem 10—*Leopold y Marie*, barca francesa, del Rosario de Santa-Fé, 20 dias, alfalfa.

ENTRADAS DE ULTRAMAR—DIA 20

Barca alemana *Triton* de 470 tons cap. L. Witt de Liverpool el 5 de Febrero á la Comp. de Gas de B. A. con 510 tons. carbon de piedra, 1977 btos materiales.

SALIDAS

Vapor *Olaff* para Amberes.
Id *Ville de Buenos Aires* para el Havre.
Id *Derwent* id Southampton.

ABRIERON REGISTRO

Polacra gol. esp. *Daria* para Brasil por G. San Juan y Ca.

CERRARON REGISTRO

Barca italiana *L'Asia* para Amberes por S. Gaibisso con 11954 bolsas semilla de lino.

ENTRADA DE LOS RIOS—DIA 20

Vapor oriental *Rio de la Plata*, de 200 tons. cap. Magnasco, del Uruguay, á P. Risso, con: varios, 14 btos encomiendas; de tránsito 48 btos.

Vapor nacional *Mensagero*, de 186 tons, cap. S. Pedemonte, de la Asuncion, á Noceti y ca., con: Uribe y ca. 69 fdos tabaco; órden 19 bolsas cocos, 200,000 naranjas; varios, 23 btos encomiendas.

Vapor nacional *Concordia*, de Concordia á Tarando y ca., con R. Sardá 733 cueros vacunos, 300 bolsas lana; J. C. Sanchez 150 bolsas id.

Vapor nacional *Capitan*, del Rosario, á D. Bruce.

Vapor inglés *Tridente*, de 500 tons. cap. J. L. Vucassovich, del Rosario, á J. N. Clarke, con: S. Unzaé 280 bolsas trigo; E. Chayla 205 id semilla; Wellt 139 c descarozados; E. Curutchet 2 c varios: varis, 54 btos encomiendas.

SALIDAS

Vapor oriental *Rio de la Plata* para Montevideo.
Id nacional *Capitan* para el Rosario.
Id inglés *Tridente* id id.
Id nacional *Pingo* para Santa-Fé.

ABRIERON REGISTRO

Paylebot nacional *Max*, para Rosario por Natta.
Id id *Pura y Limpia*, para La Paz por Maraspin.
Id id *Dolores* para el Rosario por Natta.
Id id *Bismarck* id id.
Goleta id *Siempre Corina* para San Nicolás por id.
Paylebot id *Idolo* para Gualeguaychú por Nuñez.

Vapores de ultramar esperados

Fecha	Nombre del buque	Procedencia
Abril 22	Rubens	Liverpool
" 24	Guadiana	Southampton
" 25	Bourgogne	Marsella
" 26	Diolibah	Barcelona
" 26	Aconcagua (en Montevideo)	Pacifico
" 26	Plato	Liverpool
" 27	Theben (en Montevideo)	Hamburgo y Amb.
" 28	Nord-America	Génova
" 30	Equateur	Burdeos
Mayo 3	Rosse	Lóndres y Amberes
" 3	Iberia (en Montevideo)	Liverpool

Vapores á salir para ultramar

Fecha	Nombre del buque	Destino
Abril 21	Kepler	Lóndres y Amberes
" 24	Sénégal	Burdeos
" 24	Theben	Pacifico
" 25	Petropolis	Hamburgo
" 25	General Werder	Burd. Brem. y Amb.
" 25	Hipparchus	Rio y New-York
" 26	Aconcagua (de Montevideo)	Liverpool
" 25	San Martin	Havre
Mayo 1	Plato	Liverpool y Amberes
" 3	Bourgogne	Marsella
" 3	Iberia (de Montevideo)	Pacifico

CAMPO NEUTRAL

Compañia telefónica y luz eléctrica del Rio de la Plata—Por órden del Directorio se pone en conocimiento de las personas abajo mencionadas que las líneas se encuentran interceptadas por haber sido cortados los alambres indebidamente por personas mal intencionadas, y que se han tomado las medidas necesarias para repararlas á la brevedad posible.—Buenos Aires, Abril 19 de 1882.—*Eduardo F. Powers*, Gerente.

LISTA DE LAS LÍNEAS CORTADAS

1 Sr. Presidente de la República.
2 Id Gobernador de la Provincia (línea á Belgrano).
3 Id Ministro de Hacienda, Dr. Uriburu.
4 Línea particular Hospital Aleman á la casa del Dr. Lausen.
5 Dr. Herrera Vegas.
6 Id J. de Alem.
7 Sr. G. Cranwell y Ca.
8 Id Gefe de Policía de la Provincia.
9 Id G. Roux.
10 Id Gobernador de la Provincia (línea Central).
11 Dr. Claisolles.
12 Sr. G. Sansinena é hijos.
13 Línea á la Exposicion.
14 Id A. Maderna y Ca.
15 Id Storni Hnos. y Ca.
16 Id G. y J. C. Bell.
17 Id Weigeland y Ca.
18 Sucursal Lorea.
19 Id Herraiz y Saralegui.
20 Imprenta *El Nacional*.
21 Id Santiago Belotti.
22 Id Bemberg, Heimendahl y Ca.
23 Id J. Cibils é hijos.
24 Cámara de Diputados.
25 Id A. Cavalli.
26 Id E. Anzon.
27 Id Pedro Luro.
28 Id Juan Maupas.
29 Id Ramon Durand.
30 Id Agustin Necol.
31 Id Tomás Drysdale y Ca.
32 Id Caride hnos.
33 Hotel del Sud.
34 Id Bartolo Morando.
35 Id Mantels y Pfeiffer.
36 Id Juan Shaw.
37 Id Demarchi, Parodi y Ca.
38 Id San Juan y Ca.
39 Id Bartolo Durand.
40 Id Ag. Capdeville.
41 Id Afo. Godet. 6942 p1 a21

SE VENDE

En Colon, el palco de balcon núm. 33, pues la temporada presente es de 30 funciones; ocurrir al Sr. Odoñana en el mismo teatro. 6931 p3 a21.

Chapos—Los martilleros Guillermo Gowland y Ca, realizaron la venta de una y cuarta legua de campo en Bahia Blanca á razon de 201,000 $ m/c la legua, siendo su comprador D. Luis Dencke.

Dice Shakespeare que, "en el banquete de la vida, el nutrimiento principal es el sueño," pero si viviera ahora, daria la palma el Aceite de Bacalao de Lanman y Kemp. Sus extraordinarias propiedades antisépticas y regeneradoras se deben principalmente á ser tan rico en iodina, pues ningun átomo de este constituyente importante se pierde durante el proceso de preparacion.

Ningun otro tónico ó asimilativo produce un beneficio tan marcado en los casos de debilidad general acompañada con extenuacion. Los miembros mas eminentes de la Facultad lo recetan en casos de tisis y escrófula, como la preparacion mejor y mas pura […] famoso remedio oficinal para estas enfermedades. Una cucharada mezclada con dos del Pectoral de Anacahuita es el modo mas fácil y mejor de tomar el Aceite.

Establecimiento Medico DE AEROTERAPIA Y ATMIATRIA
Dirigido por médicos especialistas
RECIBIDOS EN EUROPA Y EN BUENOS AIRES
148—SUIPACHA—148

Este establecimiento, nuevo en Buenos Aires, provisto de los aparatos mas modernos y de reconocida utilidad en las principales clínicas de Europa para el tratamiento de enfermedades que hoy curan […] y á los agentes terapéuticos usados comunmente, ha sido organizado del modo siguiente:

CÁMARAS PNEUMÁTICAS, constantemente aereadas por medio de bombas movidas á vapor para el tratamiento de la curacion de las enfermedades del pecho.

En esos sólidos recipientes de fierro por medio de instrumentos de precision, se hace la compresion y el enrarecimiento del aire, el mas rico en oxígeno y de esencias balsámicas y se imita la temperatura y presion barométrica de todos los montes y parajes reconocidos como propios para la curacion de las enfermedades del pecho.

SALA DE ATMIATRIA, que contiene grandes aparatos de pulverizacion é inhalacion para pulverizar el agua del mar y otros líquidos medicinales é inhalar el Oxígeno, el Ozono y las esencias oxigenadas para las enfermedades de los bronquios y de la garganta.

Contiene, además, un aparato que desde muy poco está en uso en Europa para el empleo de las duchas, por medio de la cual el agua adquiere una presion tres veces mayor de la que se usa comunmente en las casas de baños, solamente como medio coadyuvante en el tratamiento de la ANEMIA, ESCROFULA, REUMATISMO Y ENFERMEDADES NERVIOSAS.

CUARTO DE NEBULIZACION, sistema para llevar directamente á los pulmones sustancias medicinales sólidas.

GABINETE DE ELECTROTERAPIA para la curacion de las afecciones nerviosas y curacion radical de las estrecheces uretrales con la galvano-caustica.

GABINETE DE HEMOSPASIA, sistema de tratamiento de las congestiones del cerebro, del hígado y del pulmon por medio de las ventosas Junod.

Con la científica y minuciosa aplicacion de estos poderosos medios, el ASMA, la BRONQUITIS CRONICA, la TOS CONVULSA, la ANEMIA, el enflaquecimiento por causas sifilíticas ó por el abuso de MERCURIO, la SORDERA CATARRAL, etc., se curan constantemente.

LA TISIS pulmonar de primero y segundo grado, los REUMATISMOS crónicos se curan casi siempre ó se modifican de un modo satisfactorio, como lo demuestran los estudios estadísticos de los Drs. Bertin, Fontaine, Bert, Fornalini, Jourdanet, etc., etc.

Las personas que por antecedentes de familia y por su constitucion débil y enferma estuvieran predispuestas á las afecciones del pecho, como tambien las que se encuentren en un estado de debilidad proveniente de cualquier causa, encontrarán en estos agentes nuevos en la terapeútica, un medio seguro de preservarse y curarse con buen éxito, siendo inmensamente mas ventajoso que el uso del fierro y de los demás remedios reconstituyentes.

Las enfermedades cronicas del útero, del estómago, de la vejiga y de la uretra son curadas con un método nuevo de gran utilidad, teniendo en el establecimiento todos los aparatos que su empleo se requieren.

Las horas de consulta son: desde la una hasta las tres de la tarde.

LOS JUEVES CONSULTAS GRATIS

NOTA—La direccion de este establecimiento á cargo de varios médicos, acepta por la prensa cualquier discusion científica con aquellos médicos que dudasen de la eficacia y ventaja de la Aeroterapia para la curacion de las susodichas enfermedades. Perm. dpm.

SE OFRECE

Una persona como apoderado, representante ó agente para administrar ó dirigir los fondos, asuntos ó negocios de personas residentes fuera de esta ciudad ó que presentes aqui desearan encomendar á otro la direccion personal de su fortuna. Dará informes satisfactorios de su conducta y garantias materiales en caso fueran requeridas. Dirigir una carta á O. P., calle Florida 138, la cual sera inmediatamente atendida. 6800 p1m a18

Vinos de Jerez Y Puerto Santa Maria. Depósito permanente, Esmeralda 23.

Anís Carabanchel legítimo.—Depósito especial, Esmeralda 23.

Curacion de la Esterilidad

Con los recientes progresos de la Ginecología, la ciencia ha llevado en su vasta dominacion otra conquista: "la curacion cierta de cualquier caso de esterilidad", ocurrir ó escribir en cualquier idioma al:

Dr. A. Camuss
ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES DE SEÑORAS
Calle de San Lorenzo 199—(Rosario de Santa Fé) 6193 p 1m a1

Píldoras de Mandragora
El gran purificador de la sangre

El Sr. D. Juan King, Profesor del Colegio de Medicina en Cincinnati, Estados Unidos, dice: "En casos de estreñimiento, la Mandrágora […] los intestinos sin disponerlos á estreñimiento […] terior, y, para curar el […] la medicina *su igual no se conoce.*"

Las Píldoras de Mandrágora de Sch[…] gado, en este precioso remedio al alcance […] se encontrará, que sin causar dolor […] ninguna, *por mas delicada que* […] alivian muy pronto cualquiera […] hígado ó estómago.

Si quisiera Vd. probarlas, se […] en la […]

UNICA AGENCIA: 195 F[LORIDA] […] J. A. BENN[…] 6732 p5 a16

HOTEL EUROPA
E. KRAEUTNER
CORDOBA
Gran hotel de primera clase
(50 SALONES Y […] PIEZAS)

Se ha trasladado este acreditado Hotel á la grandiosa casa nueva (espresamente edificada para hotel) calle Universidad núm […] 4353 p3m f14

SELLOS PARA COLECCIONES

Ha llegado á esta ciudad un conocido viajero europeo con un grandioso surtido de estampillas de todas las naciones del mundo.

Los coleccionistas que deseen comprar, vender ó cambiar pueden pasar por la calle 25 de Mayo 54. 6871 p3 a20

Se ha mudado EL CONSULTORIO MEDICO DEL Dr. MELCHOR TORRES
De la calle VICTORIA, 350 á la misma calle
414-VICTORIA-414
entre BUEN ORDEN y LIMA

Las horas de consulta serán siempre las mismas, es decir, de 12 á 2 las gratuitas y de 2 á 4 las particulares. 6520 p1 m a12

Ezequiel Belando
CONSIGNATARIO DE FRUTOS DEL PAIS
Domicilio y Escritorio:
333 — CALLE DE SAN JOSE — 333
6490 p1m a11

TEATROS

Colon—Empresa A. Ferrari y Ca.—Compañia Lírica Italiana, dirigida por el maestro caballero N. Bassi. Viérnes 21 de Abril, 2a. funcion del 2° abono, la ópera: *Aida*.—Á las 8 en punto.

Nacional—Sábado 22 de Abril, gran funcion extraordinaria á total beneficio de la señora Pezzana; tragedia en 5 actos de Shakespeare, siendo á cargo de la incomparable artista el papel del protagonista Hamlet, príncipe de Dinamarca.

Exposicion Continental—Viérnes 21 de Abril, gran concierto instrumental, bajo la direccion de Rajneri.

Opera—Sociedad del Cuarteto—11a. sesion pública de música clásica, con el concurso de la distinguida artista Alina Alhaisa; el Juéves 20 del corriente, á las 8 de la noche.—Véanse los programas.

FUNERALES

Aniversario del inmortal Cervantes

El doctor español José Lopez de Morelle, Pro-ministro de la V. O. tercera de San Francisco, de la que fué ferviente individuo *Miguel de Cervantes Saavedra*, dirige esta única invitacion á sus hermanos en la referida órden, á los hispano-americanos, á los españoles y á cuantos simpaticen con la idea, por si gustan concurrir á las 11 de la mañana del dia Lúnes 24 del corriente (por ser el 23 Domingo) 266° aniversario de la muerte ejemplar de tan sublime ingenio, á las exéquias que hará, como en los tres años anteriores, en la capilla de San Roque inmediata á la iglesia de San Francisco, propia de aquella órden, en sufragio de cuántos han cultivado las letras hispánicas, practica que desearia ver establecida en estos paises á la manera de lo que anualmente viene haciendo en Madrid la Real Academia Española ó de la Lengua.—Oficiará el R. P. Guardian de San Francisco fray José Rosa Quiroga; dirá la oracion fúnebre el R. P. dominico Fray Marcolino Benavente, y asistirá la banda de música del Asilo de Huérfanos. 6954 p3 a21

Maria Teresa Bollini
Q. E. P. D.
Falleció el 17 de Abril de 1882

Sus padres Francisco Bollini, Lelia C. de Bollini, sus hermanos, hermanos políticos y demás deudos, ruegan á sus relaciones se dignen acompañarlos en las misas que por el eterno descanso de su alma, se celebrarán el Lúnes 24 de Abril, de 7 á 9 1/2 de la mañana, en el Templo del Socorro. Obsequio que se agradecerá eternamente. La familia asistirá á la Misa de 9 1/2. Unica invitacion. 6972 p3 a21

José C. Peralta
Q. E. P. D.
Falleció el 23 de Febrero de 1882

Margarita L. de Peralta, esposa, Delia Peralta hija, y demás deudos, invitan á las personas de su relacion, se dignen acompañarlas á las Misas que por descanso de su alma, se celebrarán el Lúnes 24 del corriente, de 7 á 11 de la mañana, en el Templo de Santo Domingo.—Unica invitacion. 6933 p3 a21

Eloisa Salcedo de Carrié
Q. E. P. D.
Falleció el 14 de Abril de 1882

Augusto Carrié esposo, sus hijos, hijos politicos y demás deudos, invitan á sus relaciones se dignen acompañarlos á rogar á Dios por el eterno descanso de su alma, en el funeral rezado que se celebrará en la iglesia de Nuestra Señora de las Mercedes, el Lúnes 24, del corriente á las 11 de la mañana.—Unica invitacion. 6925 p3 a21

Hermandad de Animas y Dolores de la Santa Iglesia Metropolitana

Hoy á las 10 tendrá lugar la Misa por nuestro finado hermano don Pedro José Acevedo.—Se recomienda la asistencia á los hermanos y hermanas.—*El Hermano Mayor.* 6928 p1 a21

Carmen J. de Rosa
Q. E. P. D.
Falleció el 5 de Abril de 1882

Su esposo Cárlos D. Rosa, sus hijos Cárlos, Vicente y Roberto, sus hermanos Juan, Aurelio, Tomás y Josefa J. de Damianovich y demás deudos, invitan á las personas de su relacion al funeral rezado, que se celebrará el 25 del corriente Abril, á las 11 de la mañana, en la Iglesia de San Francisco, y les quedarán agradecidos por su asistencia. 6926 p4 a21

Jorge J. de Achával
Q. E. P. D.
Falleció el 15 de Abril de 1882

Domingo A. de Achával, Hilaria R. de Achával padres, el Dr. José Maria de Achával, Pedro de Achával y demás hermanos y deudos, suplican á sus relaciones se dignen acompañarlos á rogar á Dios por el descanso de su alma, en el funeral rezado que tendrá lugar el Sábado 22 del corriente, á las 11 de la mañana, en la Iglesia de San Ignacio.—Favor que agradecerán debidamente. 6881 p3 a20

Marcos L. Costa
Q. E. P. D.
Falleció el 24 de Diciembre de 1881

Rosa C. de Costa esposa, sus hijas, sus hijos, hijos políticos, padres políticos y demás deudos, ruegan á sus relaciones, se sirvan acompañarlos en las Misas que por el eterno descanso de su alma, se celebrarán el Lúnes 24 de Abril, de 8 á 11 de la mañana, en el Templo de N. P. San Francisco.—Obsequio á que quedarán eternamente agradecidos.—La familia asistirá á la Misa de 11.—Unica invitacion. 6885 p4 a20

Pedro Berterretche
Q. E. P. D.
Falleció el 2 de Abril de 1882

Su esposa, Catalina Recalde de Berterretche; sus hijos; Catalina Berterretche, madre, Juan, Pedro y Salvador Berterretche, hermanos y demás deudos invitan á sus relaciones al funeral que por el eterno descanso de su alma, se celebrará en la iglesia de San Cárlos, Almagro, el Lúnes 24 de Abril á las 10 de la mañana, favor que agradecerán eternamente; el duelo se despedirá de la puerta del templo. 6792 p6 a18

AVISOS

Mucamo Se necesita uno, Rivadavia 717, altos. 6951 p5 a21

Planchadora Se ofrece Parque 233. 6920 p3 a21

Muchacha Para cuidar una niña de pocos meses, se necesita; Corrientes 279. 6915 p3 a21.

Se precisa Un jóven para el servicio de un almacen, y que entienda el despacho de bebidas; Tucuman 71. 6924 p3 a21

Se vende El negocio de fonda y café de la Amistad, situado Reconquista 772 y 774, esquina Paraguay. 6927 p3 a21

Sirvienta Para el servicio de dos personas; se necesita calle de Tucuman 147. 6916 p3 a21

Se ofrece Una señora formal para acompañar una familia á Europa; tiene buenas recomendaciones; calle Alsina 265. 6970 p3 a21

Se desea Alquilar dos piezas, sin muebles, en casa de familia, con pension sin ó ella; dirigirse á esta imprenta bajo sobre, direccion D. M. 6953 p7 a21

Hormas Se venden muy baratas una cantidad de hormas norte-americanas hechas especialmente para este país; ocurrir á la calle Cangallo 277. 6922 p4 a21

Se precisan Dos mucamas para el servicio de una familia, ó un matrimonio, no jóven, sin hijos. Ocurrir calle Victoria 412. 6943 p3 21.

Se necesita Una niñera jóven, que sepa planchar y con buenas recomendaciones, Temple 134. 6938 p2 a21.

Dependiente Se precisa uno que conozca bien el dibujo, es escusado presentarse sin recomendaciones; Libertad 165, altos, de 6 á 8 de la noche. 6941 p5 a21

Se necesita Una mucama y niñera, se prefiere extranjera, es inútil presentarse sino tienen recomendaciones de su conducta y de su servicio; Lavalle 344. 6949 p3 a21

Colegio Nuevo de Varones, Rivadavia 426—Las clases de instruccion moral religiosa está á cargo del presbitero Dr. D. Nepomuceno Terrero.—*J. Neumeier*, Director. 6968 p3 a21

Muchacho Se necesita para darle una buena colocacion en la campaña, debe tener de 12 á 17 años de edad; ocurran Venezuela 162 á cualquiera hora; tambien una muchacha para la ciudad. 6967 p3 a21

Colegio Nuevo DE NIÑAS, RIVADAVIA 424.—Las clases de instruccion moral religiosa está á cargo del presbitero Dr. D. Juan Nepomuceno Terrero.—*J. Neumeier*, Director. 6969 p3 a21

Se compra Una casita que no pase de 30 á 35,000 $, en calle empedrada y alumbrada, en la parroquia de la Concepcion y en el radio de las calles de San José y Defensa y de Cehile á San Juan; dejar aviso Buen Orden 586. 6918 p8 a21

Se ofrece Un hombre formal y práctico para trabajos estancia, cabaña ó chacra; cuidado de toda clase de animales […] y en el manejo de máquinas […] 593, cuarto núm. 8. 6919 p10 a21

Vinos argentinos Participamos al público en general y á nuestros amigos y favorecedores en particular, que hemos abierto nuestro depósito para la venta de vinos, por mayor y al detalle, no bajando de doce cuartas, calle Moreno 166 y 168.—Al ofrecer nuestro servicio al público, garantimos que nuestros productos son y serán siempre de pura uva y exentos de toda adulteracion, y que contraeremos toda nuestra actividad y pericia para servir con el mayor esmero y prontitud posibles.—Nos encargamos del servicio de conduccion y demás necesario, sin cobro, ni remuneracion alguna.—Los precios están al alcance de todo el mundo.—*José M. Huergo*, propietario: *Joselin Huergo*, vinicultor. 6937 p3 a21

La Comision DEL TEMPLO DE BELGRANO.—Llama á licitacion para la ejecucion de la obra de mano del reboque exterior de todo el templo segun los planos y pliego de condiciones que estarán de manifiesto todos los dias en casa del arquitecto D. Juan A. Buschiazzo, calle Lorea núm. 79 (altos) de 6 á 8 a. m. y de 6 á 8 p. m. La Comision no tomará en consideracion ninguna propuesta que no venga acompañada de un certificado de depósito por 2000 pesos hecho en poder del Tesorero de la Comision Sr. Corti, en el Banco Girabassa y Ca. El depósito citado quedará á beneficio del templo siempre que el proponente no se presentare á firmar el contrato dentro de tres dias despues de notificada la aceptacion de su propuesta. Las propuestas se presentarán cerradas en mano del Tesorero Sr. Corti y serán abiertas en presencia de la Comision y de los interesados que concurran el dia 30 del corriente á las 8 p. m. en el Curato de Belgrano. La Comision se reserva el derecho de aceptar la propuesta que á su juicio sea mas conveniente ó de rechazarlas todas.—*Juan A. Buschiazzo*, Secretario. 6930 p5 a21.

Trigo Barleta De superior calidad, para semilla, se vende en el molino Rivadavia, calle Moreno 1098. 6957 p10 a21

Atencion, panaderos Se vende ó se alquila una panaderia, en Villa de Lujan, con todos sus útiles correspondientes y una jardinera con dos caballos, y se garante buena clientela; el dueño la vende por no poderla atender á causa de su enfermedad; los que se interesen, pueden ocurrir en la única panaderia, calle Buenos Aires, en Lujan.—*Sebastian Marin.* 6917 p8 a21

Ebbeke & Diekelmann
Remate de un valioso terreno
Situado en el paraje mas interesante de la ciudad
Calle Callao esquina Bella Vista
Con 40 varas al Norte sobre la primera y 27 varas al Este sobre la segunda calle
Terreno muy elevado
Magnífica vista sobre el rio y toda la costa hasta San Fernando

Calle ancha (Boulevard) que actualmente se adoquina, calle aristocrática por donde pasa el mundo elegante para Palermo, frente á la linda casa del señor Bean, cerca del palacio del señor Gonzalez Moreno, y en la misma manzana de los preciosos edificios recien concluidos de los señores don Enrique Oberg y don Benigno Ocampo.

El Domingo 30 de Abril
Á LAS 3 DE LA TARDE

Venderemos por órden de su dueño y dinero de contado, con la bajísima base de 110,000 $ m/c., la linda propiedad arriba mencionada.

Títulos garantidos de primer órden. Por mas informes á nuestra casa, Perú núm. 80. 6936 p9 a21

AVISO OFICIAL

Pónese en conocimiento del público que el Gobierno por decreto de fecha 18 del que rije, ha resuelto prorogar hasta el 30 del que rije, el plazo para el funcionamiento de los jurys que deben entender en las reclamaciones que interpongan los propietarios, sobre avalúo en la propiedad.—*L. S. Boado*, Secretario. 6952 p9 a21

M. Billinghurst & hijos

El remate de la gran casa principal, calle San Martin n. 265 y del rico menage que la adorna, perteneciente á la misma testamentaria de la señora Da. Saturnina M. de Sosa, lo anunciaremos oportunamente. 6948 p3 a11

LEONOR

6935 p5 a21

FERRO-CARRIL CENTRAL ARGENTINO
AVISO Á LOS INTERESADOS

En la Asamblea General, tenida el 26 de Julio de 1881, los Accionistas determinaron que el Directorio, cuando lo tuviese por conveniente, hiciera una conversion de las acciones del dicho Ferro-Carril por certificados de propiedad (ó Stock) teniendo esta conversion por objeto facilitar á los accionistas la transferencia de cualquiera parte de la suma de libras esterlinas, que representan las acciones que tuvieren.

Por ejemplo, el accionista de 20 acciones, recibirá en cambio un certificado de propiedad por la suma de 400 libras esterlinas, y de estos podrá hacer transferencias de cualquier cantidad, no siendo fraccion de libra esterlina.

Se previene, por consiguiente, á los tenedores de certificados de acciones en la República que, habiendo el Directorio determinado efectuar la dicha conversion, deberán dirigirse con ellos al infrascripto, apoderado general de la Compañia, á efecto de cambiarlos por certificados de propiedad. Esto podrá ser hecho personalmente, ó por poder. Si el propietario quisiera dividir la suma, determinará la cantidad de cada certificado.

En las Asambleas Generales los poseedores de certificados de propiedad, desde 20 libras, inclusive, hasta 200 libras, tendrán derecho á un voto; un voto adicional por cada 100 hasta 2000; y uno por cada 200, del 2000 para arriba. Ningun propietario tendrá derecho á votar en las Asambleas, que no lo haya sido tres meses antes de la fecha de la reunion.

La siguiente es cópia del certificado de propiedad que se otorgará:

COMPAÑIA DEL FERRO-CARRIL Central Argentino
Del Rosario á Córdoba
CAPITAL AUTORIZADO Y EMITIDO £ 1.300,000
N.° £
Certificado para la República Argentina

NOTA:—Este certificado es emitido al entregarse al representante de la Compania, con el objeto de que sea registrado en Inglaterra, una transferencia á favor de la persona en él nombrada como propietario del Stock que representa y éste podrá si el dicho propietario lo descara, ser cangeado por otro certificado bajo el sello comun de la Compañia, tan pronto como sea formalizado el registro.

Conste por la presente que.................. es propietario de......... Libras Esterlinas en el Capital de la Compañia del Fero-Carril Central Argentino limitada, sujeto á los reglamentos vigentes de dicha Compañia.

Fecha..........

Firma del representante de la Compañia.

N. B.—Nadie puede ser considerado como sócio de la Compañia por una suma menor de £ 20, y no será registrada ninguna fraccion de una libra esterlina. Este certificado tendrá que acompañarse á cualquier transferencia que se presente para ser registrada, sea por el todo ó por una parte del Stock, pero la mera posesion del certificado no confiere título al Stock el que solo es transferible por un documento debidamente registrado en los libros de la Compañia.

Teniendo presente las ventajas y conveniencias de esta medida, el Directorio recomienda que inmediatamente de que tengan los Accionistas, en la República, conocimiento de ello, se presenten por sí ó por apoderado en la oficina del Ferro-Carril, Estacion Central, Paseo de Julio núm. 4, sus certificados de accion para ser canjeados por otros de propiedad.—Buenos Aires, Abril 10 de 1882.—*Guillermo Thompson*, representante de la Compañia. 6940 p6 a21

Se precisan Costureras; Cangallo 260. 6870 p3 a20

Sirvienta Se precisa una; Piedad 306. 6890 p3 a20

Aprendiz Talabartero, se precisa uno; Piedad 304; en el patio. 6891 p3 a20

Cocinera Para el campo se necesita, Perú 303. 6842 p3 a19

Cocinero De profesion se ofrece, Cuyo 163. 9852 p3 a19.

Barbero Se necesita un buen oficial, Buen Orden 441. 6826 p3 a19

Cocinera Se precisa una, con cama, Piedad 930. 6822 p3 a19

Papel blanco Para envolver, á $ 40 m/c. @ se vende en LA NACION.

Cocinero Se ofrece, con buena recomendacion, por haber trabajado en buenas casas del pais; Florida 388, almacen. 6884 p3 a20

Sirvienta Para el campo, se necesita una en la calle Lavalle 296. 6903 p3 a20

Planchadoras Se necesitan buenas oficialas para camisas nuevas; Cuyo 253. 6875 p4 a20

Se necesita Un muchacho español, para peon de cocina; Defensa 354. 6883 p3 a20

Medios oficiales SASTRES—Se precisan tres; Suipacha 582. 6882 p3 a20

Oficial Talabartero para la campaña, se necesita uno que entienda en pecheras y guarniciones de carro; Buen Orden 564. 6893 p4 a20

Se vende Un almacen con poco capital, por no poderse atender; Cangallo 1190. 6894 p3 a19

Ama de leche Fresca, se ofrece una, con buenas recomendaciones; Paraguay 23. 6906 p3 a20

Casa Se alquila una bien amueblada en parage muy central, darán razon San Martin 52. 6831 p3 a19

Ama de leche Se ofrece una, sana y robusta; Chile 874. 6825 p3 a19

Se alquila En una casa de familia, una pieza amueblada para hombre solo; calle Tucuman 308. 6833 p3 a19

Cocinero Se ofrece uno, español con recomendacion, Charcas 446 ó calle Larga 51, cuarto núm. 9. 6809 p3 a19

Oficial barbero Se precisa uno en la calle Rivadavia 1504. 6811 p3 a19

Se necesita Un oficial barbero, siendo bueno, se le pagará buen sueldo; Rivadavia 715. 6820 p3 a19

Se necesita Una aprendiza costurera, General Lavalle 53. 6781 p3 a18

Caballos Se vende una linda yunta de caballos, oscuros, tapado, tiran bien y se dan á prueba; ocurran Piedad 228. 6776 d15 a18

Cárlos Barrera Tiene su Escribania calle Alsina 76, entre Bolivar y Defensa. 6785 p8 a18

Puertas usadas Ventanas, tirantes, rejas y palmas se venden y compran Callao 15. 6553 p1m a12

Se alquila Un salon y dos dormitorios, muy bien amueblados con ó sin pension Tucuman 359, casa de familia. 6499 p1mes a11

Piano Se vende uno de 7 octavos, de muy buenas voces para estudio; San José 239. 5951 p20 m25

Costureras En blanco. Se necesitan unas buenas, calle Victoria núm. 300 6720 p8 a16

Ama de leche Primeriza, italiana, con muy buenas recomendaciones, se ofrece; Talcahuano 732. 6467 p10 a11

Se compran Pólizas corrientes y caducadas de la "Bienhechora del Plata" Balcarce 42. 3264 perm. a20

Leyes Nacionales para 1882: de Contribucion Directa y Patentes, se venden en esta Imprenta.

Oficial Sastre pompier, se necesita uno bueno en la sastreria del Globo; Piedad 28 y 30. 6892 p3 a20

¡Regalo! Se vende un cupé y una volanta, en la calle Bolivar 244; para tratar de 2 á 4 de la tarde. 5985 p30 m28

Se alquila Una casa con 22 piezas, con todas las comodidades que pudieran desearse; para tratar, Tucuman 267. 6898 p4 a20

Se ofrece Un hombre formal, italiano, para portero, muy inteligente en la limpieza de mármoles; dirigirse á esta imprenta, á las iniciales J. M. 6897 p3 a20

Se precisa Un jóven de 12 á 16 años, con buenas referencias, para el servicio de una botica de campaña; para tratar, calle Lorea 307. 6902 p3 a20

A los hacendados En el partido del Saladillo, se arrienda media legua de campo, bueno con sus poblaciones; para tratar Paraguay 368. 6819 p8 a19

Ama de leche Se ofrece una, francesa jóven y sin familia, con leche fresca y buenos certificados; ocurrir calle Alsina 382, sastreria en el zaguan. 6835 p3 a19

Falco balcon EN COLON—Se alquila por toda la temporada; ocurrir San Martin 232, de 11 á 5 de la tarde. 6834 p6 a19

Matrimonio Se necesita para ir á Tucuman, la mujer como cocinera y el hombre para trabajo general. Ocurrase á David Methwen; Reconquista 89. 6850 p6 a19.

Oficiales albañiles Se precisan veinte en la calle Perú, 13, para las obras de prolongacion del Ferro-carril del Norte en Tucuman. 6864 p3 a19.

Cangallo 260 Se hacen vestidos para señoras y niñas, con toda elegancia y prontitud, frente al gran hotel de Roma.—Se entregan en 24 horas. 6516 p1m a12

Doctor de G. Bortolazzi. Reconquista 272.—Enfermedades del pecho, de 2 á 4 aplicaciones del *Atmo-pulverizador*. 4033 ag 14 perm.

Agente general El abajo firmado ha sido nombrado agente general en el Rio de la Plata, de la "Mútua Assicurazione Marittima de Napoli"—*Emanuele Canessa.* p10 a18

Se vende La confiteria, café y posada en San José de Flores, frente á la plaza, la vende su dueño por no poderla atender; para tratar en la misma confiteria. 6796 p4 a18

Enfermera Una señora inglesa que ha practicado tres años en el hospital, se ofrece para cuidar enfermos de cualquiera enfermedad, siendo en los pueblos inmediatos á la ciudad; Cuyo 921. 6799 p15 a18

Atencion, agencias Se vende la accion á un local, con comodidad para familia, inmejorable para agencia de cambio, cigarreria ó peluqueria; por mas informes, calle 25 de Mayo 52. 6758 p4 a18

Dr. F. Baigorri Médico-cirujano, especialista en enfermedades de niños, consultas gratis todos los dias de 12 á 1 y particulares de 1 á 3. Arenales 344. perm. ag12

Luneta de cazuela N° 21—Se vende de esta cazuela de primera fila, por las 30 funciones de la presente temporada; ocurrir Florida 317. 6910 p3 a20

Se ofrece Un jóven italiano, que sabe teneduria de libros y correspondencia en italiano, para cualquier ramo de negocio, tiene buenas recomendaciones; dirigirse calle Corrientes 1028, almacen Ciudad de Milan, de 7 á 12 y de 12 adelante calle Cangallo 399. 6986 p3 a20.

Almacen Se vende uno, situado en la calle […] Charcas 587, […] Andes; la casa tiene buena comodidad para familia y alquiler barato; para tratar allí mismo á cualquier hora; el dueño lo vende por ausentarse para el campo. 6887 p4 a20

Cortador sastre Que conozca bien su obligacion, se precisa uno para un pueblo de campaña; ocurrir á la tienda esquina de Garay y General Hornos, plaza Constitucion. 6869 p3 a20

Lecciones DE MATEMÁTICAS.—Se dan lecciones de matemáticas elementales y de materias correspondientes al 1° y 2° año de ingenieria; los interesados ocurran á la calle Garantias 350. 6877 p15 a20

Mayordomo D. Michel Gueston, ventajosamente conocido, pide una colocacion (sea rural ú otra referencias verbales, ó por cartas, al señor Léonce Guilhen, Esmeralda 205 (piso bajo) 6869 p3 a20

Alcaidia De la Aduana de la Capital.—Se previene al Comercio que el despacho directo de la Boca y Barracas, empezará á funcionar en los depósitos del Sud (Lanús), desde el 21 del corriente. Buenos Aires, Abril 18 de 1882. 6888 p3 a20

Se compran Dos casas, que no exceda el valor de cada una de 80,000 $, y que estén situadas en el perímetro formado por las calles de Estados-Unidos, San Juan, Tacuarí y San José; dirigirse á la calle Moreno 317. 6889 p3 a20

Se necesitan Un dependiente, jóven de 15 á 18 años, y 2 corredores activos; inútil es presentarse sin tener buenas recomendaciones de conducta y honradez; ocurrir de 2 á 4 de la tarde, Corrientes 77. 6912 p3 a20

GRAN DEPOSITO DE ALFOMBRAS Y ULTIMAS NOVEDADES
Ventas por mayor y menor
DE
Montes, Riafrecha & Ca.
301—Cangallo—301
ESQUINA Á SUIPACHA

En relaciones con las principales fábricas, y habiendo llegado de Europa el sócio señor Montes, con un completo surtido para nuestra casa, hoy una de las mas acreditadas en la República, nos permitimos recomendarla á nuestras numerosas relaciones, como al público en general, seguros que en esta casa venderemos no al precio de plaza, sinó al de fábrica. 5809 m23 v a30

Dependiente Se ofrece uno práctico en el ramo de almacen y ferreteria, tanto para la ciudad como para cualquier punto de campaña, como para regentear un negocio. Victoria núm. 245 darán razon. 6598 p10 a13.

Reglamento de Ferro-Carriles. Decreto del Gobierno de la Provincia de 26 de Diciembre de 1881, se vende en esta imprenta.

Para tenedor DE LIBROS—Se ofrece un hombre formal, casado, que conoce bien la plaza y con las mejores recomendaciones de casas comerciales de esta Capital; Cerrito 323, altos. 6489 p15 a11

Se vende Por razon de salud, el negocio de muebles nuevos y usados con accion á las llaves de dos casas; el que se interese pase á tratar, Esmeralda 417 y Temple 266. 6683 p8 a16.

Gil Blas *Figaro literaire, Le XIX siècle, L'Intransigeant* de las últimas fechas llegados por *Sénégal*, se venden al número. Librairie Littéraire, Cuyo, (antes Suipacha 114.) 6848 p4 a19

Se precisa Un dependiente, que sea muy práctico para una tienda de campaña, y que presente buena recomendacion; se prefiere italiano ó vasco francés; ocurrir Piedad 285, cuarto número 29. 6851 p3 a19

Dalmiro Magan ESCRIBANO PÚBLICO.—Participa al público y á sus amigos, que ha vuelto á establecerse en su profesion, oficina Victoria 58. 6838 p1mes a19

A los repartidores Se vende un carro y caballo con sus correspondientes útiles y su buena clientela para repartir fideos; para mas informes ocurrir Tucuman 71. 6816 p3 a19

Armeria de Paris Rivadavia 20.—Unicos agentes en las Repúblicas Argentina y del Uruguay, para la venta de los revolvers **Smith & Wesson**; precios acomodados. 6848 p10 a19

Cocinero francés Se ofrece uno muy bueno, de profesion, que ha trabajado en algunas de las principales casas de la ciudad y tiene buenas recomendaciones; ocurrir Piedras 318, altos. 6695 p6 a16

Caminos DE FLORES Y GAUNA.—Se previene á los señores accionistas que el escritorio de la Comision se ha mudado á la calle Piedad 149, altos, y que el dividendo se pagará los Sábados de 1 á 2 de la tarde. 6430 p15 a9

Gache Manuel Contador y Maestro Mayor en los tres ramos: solicita la proteccion pública, y recibe órdenes. Bolivar 73, estudio de los doctores Lastra y Liliedal, Pasaje Roverano núm. 12, y en su domicilio, Artes 583. 6170 p1 m. a1

Benigno Cabo de Vila Balanceador Público.—Se encarga del arreglo y revisacion de libros, balances, liquidaciones y cualquier otro trabajo comercial. Reconquista 409, altos. 5064 p1m v my5

Escuela de baile Cangallo 414, lecciones todas las noches de las 8 á 11, particulares á toda hora.—N. B. En la misma casa hay cuadrilla La Porteña, del pais y lanceros, traducidos al castellano, pudiendo de este modo aprender uno sin necesidad de maestro; lecciones á domicilio.—*A. Constante.* 4968 p 3m m3

Motores á vapor Máquinas de agujerear y tornos paralelos, gran surtido de balanzas y romanas, en la fábrica de balanzas de Bianchetti Hermanos y Bonaccio, San Martin 214 y 218, Buenos Aires. Perm. n24.

¡¡Atencion!! MAGNIFICA LOCALIDAD—Situada ventajosamente para establecer cualquier ramo de industria ó grandes talleres. Se alquilan grandes galpones con terreno bastante para un establecimiento de construcciones navales, etc.; informes calle Independencia 184. 6660 p6 a15

A los fotógrafos Un fotógrafo aleman busca colocacion como retocador de negativos y tarjetas, y una señora como copista, la que en su género es muy notable, dirigirse por escrito á las iniciales D. B. en esta Imprenta. 6713 p5 a16

Florentino Ortega Doctor en medicina y cirujia, de la Facultad de Paris.—Especialista en enfermedades de señoras y niños; se ha mudado, General Lavalle 436.—Consultas: de 1 á 2, grátis para los pobres, los martes y viérnes. 6143 p30 m31

Borax inglés Kelly é hijos venden por arroba ó casco con garantia de ser puro y de primera calidad. Los bultos que no van con una circular impresa no son de la casa de Kelly; 563 y 624 Suipacha. 5941 p1m m25

Pianos nuevos Flamantes, vendemos garantidos por seis años ó mas, precios fijos desde 6500 $ m/c hasta 12.000 calle Alsina 691 entre Lorea y Zeballos, Caselli Hnos.—NOTA: Se afinan y componen pianos. 6025 p1m m3

Estudiantes El Sr Frecker, de la Universidad de Oxford, da lecciones particulares de latin, griego, matemáticas é inglés, y prepara jóvenes para rendir los exámenes de estudios preparatorios; Cangallo 186 altos, segundo piso. 6339 p1 m. a15.

Dos señoras Francesas que tienen agencia de sirvientas, se encargan de buscar colocaciones para cocineras, mucamas y niñeras. Maria Urruty, Suipacha 317, entre General Lavalle y Tucuman. 6142 p1m m30

Lunetas Se venden dos de cazuela número 13 y 14, primer fila en el teatro de Colon por las 12 primeras funciones de la temporada que empieza el 19 del corriente; el precio de las lunetas es el de costo con sus respectivas entradas; ocurrir Victoria 487 (altos) 6832 p2 a19

Un comerciante Aleman, de 30 años de edad, fuerte en el ramo de cristaleria, porcelana, objetos de tierra y lampares, poseyendo algo el español, desea colocarse inmediatamente; dirigirse á la Administracion de este diario, bajo las iniciales R. S. 6827 p6 a19

Campo En arrendamiento, tres cuartos de legua con una magnífica poblacion principal y 6 puestos alambrados, por dos costados, en Chascomús, á 8 leguas y media del pueblo, se arrienda por cuatro años; para tratar en el escritorio de los señores Boerr y Ca. calle Reconquista 99. 6886 p8 a20

Pedro Stafforini Avisa al público el habérsele estraviado un certificado de depósito, á plazo fijo y á nombre suyo, número 481, del Banco Nacional, por $f. 1513-93 c., habiéndose dado los pasos necesarios para que no sea pagado á terceros. 6876 p8 a20

Boticario Un boticario con títulos extranjeros y del pais, con muchos años de práctica, desea una colocacion como sócio ó regente de una farmacia, en un pueblo de campaña; y puede dar las mejores informaciones; dirigir las ofertas á Alberto Eybaecher, San Martin 98. 6878 p8 a20

Atencion, propietarios— Se desea alquilar una casa cómoda y en buen estado, conteniendo 9 á 10 piezas, cocina y demás necesarios, gas y aguas corrientes.—La casa debe estar situada al Norte de la ciudad; ofertas cerradas indicando alquiler y demas condiciones se reciben en la calle San Martin 153, de las 10 de la mañana hasta las 4 de la tarde. 6872 p6 a20

A los amantes DE QUESOS—Los ricos y muy acreditados quesos criollos, quesitos Brié, Roquefort y especial del establecimiento Remedios, se han recibido y se espenden en su sucursal, Alsina 371, aprovechar, antes que se acaben; manteca fresca, todos los dias. 6853 p15 a19

Plumas La fábrica de plumas de **E. Caillon**, antes Esmeralda 118, ha sido trasladada **á Tacuarí 172, altos.**—Hace la tintura, pone como nuevas toda clase de plumas usadas, haciéndoles cualquiera modificacion; tienen un gran surtido de plumas de avestruz, especialidad para penachos fúnebres. 6277 p1 mes a4

Amas En la Administracion de Nodrizas, creada por el Dr. Cárlos L. Villar, en su casa, su estudio médico, Charcas 314, se les proporciona colocaciones, prévio reconocimiento médico, lo mismo que se les proporciona amas á las familias que las soliciten. Horas de oficina, de 1 á 4. 1lip perm.

Escelente ocasion Se vende una confiteria, café y billares, con todo de primer órden y en uno de los mejores y mas concurridos barrios de la ciudad; el dueño la vende por ausentarse para Europa. Para mayores informaciones, dirigirse al señor don Juan Maupas, Moreno 230. 6192 p1 m al

Se previene A las personas que tengan depósitos en la bodega de D. José Maria de Achaval, procedan á sacarlos dentro del perentorio término de 30 dias, en la inteligencia de que si así no lo hicieren, serán trasladados al osario general.—Marzo 20 de 1882. 6021 p1 m. m21.

Quinta PARA ALQUILAR.—En San José de Flores hay una gran casa con toda las comodidades, buena quinta, gran cochera, caballeriza, gallinero, etc.; calle Circunvalacion al Sud y calles Colon y 25 de Mayo; para tratar, ocurrase al corredor don Enrique Lezica, Cuyo 180. 6626 p10 a14

Consejo Escolar De Lujan.—Se necesita un sub-preceptor elemental, con diploma de esta categoria, para la Escuela de varones núm. 1, con la asignacion mensual de mil pesos m/c.—Lujan, Abril 1° de 1882—*Guillermo Casal*, Secretario. 6306 p1 mes a6

La Fortuna Nuevo establecimiento tipográfico, calle Florida 135, impresiones comerciales de todas clases á precios muy baratos, avisos, circulares, esquelas, targetas, etc, con prontitud y esmero, avisos especiales para rematadores, representacion de fábricas en general, comisiones.—*Edgar Courtaux*, director. 9614 p1mes a14

Sastreria Domingo Lombardi, Corrientes 196, 198 y 202, esquina Maipú.—Nuevos y variados surtidos en géneros para caballeros, trajes de última moda y confeccionados con todo esmero y prontitud. Se ruega á los señores clientes pasen á ver los nuevos artículos para la presente estacion. 6682 p10 a16

Casa en venta Se dará barata, por chancelacion de sociedad, la espaciosa y bien situada casa calle General Lavalle 468, con 11 habitaciones, portada, gas, algibe, caballeriza, huerta etc.—Para verla y tratar en la misma casa, de 11 de la mañana á 5 de la tarde. 6755 p4 a18

Herreria Y CARPINTERIA—Por fallecimiento de su dueño, se alquila con contrata la muy acreditada herreria y carpinteria situada en la calle Rivadavia núm. 339, frente á San Cárlos, Almagro, y se venden todas las existencias que hay pertenecientes á dichos ramos; en dicha casa se hallará con quien tratar. 6793 p8 a18

Club Union Argentina El 24 del corriente, á las 8 de la noche, tendrá lugar la asamblea ordinaria á que se refiere el artículo 30 del Reglamento, con el objeto de integrar la Comision Directiva.—Siendo esta la segunda convocatoria, la asamblea se constituirá con el número de sócios que asista.—*Los Secretarios.* 6775 p6 a18

Dentista FRANCO-AMERICANO—Cuyo 417, altos.—Consulta, 20 $ m/c.; por sacar una muela, diente ó raiz, 20 $ m/c.; cura del dolor de muelas $ 20 m/c.; emplomaduras, 30 y 40 $ m/c.; por limpiar los dientes, 40 $ m/c.: cura de encias enfermas y dientes flojos, $ 20 m/c.; dientes artificiales y demás operaciones, precio convencional. 6757 p6 a18

Establecimiento EN VENTA—Por tener que ausentarse el dueño, se vende muy barato, un establecimiento industrial, muy bien acreditado, garantizando que la ganancia líquida de 8 meses, pasará el importe del precio que se pide por él. La gerencia es fácil y se necesita muy poco capital. Ocurrir Cuyo 1285. 6860 p3 a19.

Al comercio Desde la fecha y segun convenio, la confiteria situada en la esquina de las calles Perú y Alsina, queda de la esclusiva propiedad del abajo firmado. Los que tuvieren algun reclamo, lo deducirán dentro de tres dias, pasados los cuales no serán atendidos. Buenos Aires, Abril 18 de 1882.—*Felipe Luchinetti.* 6861 p3 a19

EL PECTORAL DE CEREZA
Del Dr. AYER
(AYER'S CHERRY PECTORAL)
Para la curacion pronta y segura de las
TOSES Y ENFERMEDADES PULMONARES

El Pectoral de Cereza envuelve un principio nuevo en la medicina y es enteramente diferente á las demas preparaciones que se han presentado para esta clase de enfermedades.

Su eficacia admirable se hace patente inmediatamente despues de las primeras dósis, y las mejoras se siguen con una certeza invariable.

Asi ofrece el medio mas pronto y seguro para quitarse de toda especie de **Tos, Bronquitis, Catarro, Resfriado etc.**, pudiendo tomarse sin el menor riesgo ó inconveniencia, aun por los niños de tierna edad, y siempre con los mas satisfactorios resultados.

Sin embargo, la incomparable preciosidad del **Pectoral de Cereza** se manifiesta especialmente en el tratamiento de la **Tisis Pulmonar**. En su grado incipiente, esta terrible enfermedad puedo ser seguramente desterrada por medio del empleo inteligente de este remedio, asi mismo aun en los casos confirmados ofrece bastantes esperanzas de restablecimiento.

Millares de casos de curaciones completas han ocurrido en este continente y un gran número de certificados, todos autenticados por personas bien conocidas y respetables, se hallan publicados en el "Almanaque del Dr. Ayer" y merecen la atencion de todos los que sufren.

Preparado solamente por
Dr. J. C. Ayer y Ca.
LOWELL, Estados Unidos
6940 p 1m a21

DIENTES
LUIS ERNEST
CIRUJANO DENTISTA

PREMIADO con el primer premio en las grandes Exposiciones de Paris, en América, premiado con la gran medalla de oro por las academias de ciencia de Lóndres y Italia.

DIENTES Y DENTADURAS sistema completamente nuevo, PRIVILEGIADO.

ORIFICACIONES con oro puro.

ESMALTE TRANSPARENTE para rellenar dientes careados y volverlos en su estado natural.

TODAS LAS OPERACIONES sin el menor dolor.

6, CALLE CHACABUCO, 6
esquina Rivadavia
DENTADURAS

Fábrica á Vapor
DE
Confites, Dulces, Pastillas y Caramelos
POR MAYOR
(MARCA DEPOSITADA)
Precios módicos
PASTILLAS MEDICINALES
Surtido general para la campaña y provincias
BENITO NOEL
485—DEFENSA—487
Esquina á Europa
3330 pl m e[…]

Cartera perdida El que haya encontrado una, conteniendo un pasage para Burdeos núm. 1827 y el de vuelta núm. 1120 con dos monedas de oro, y quiera devolverla á la calle de Piedad 478, esquina de Cerrito, se le dará una buena gratificacion.—NOTA: Está prevenida la agencia de vapores para que el pasage sirva solamente á su legítimo dueño. 6821 p3 a19

Regalada Una casa en la calle Sarandí 209 entre Belgrano y Venezuela, con 10 varas de frente por 36 de fondo, con 5 piezas edificadas á todo costo, algibe, etc etc; ademas tenemos para vender terrenos y casas en diferentes puntos de la ciudad.—Tambien compramos propiedades que produzcan buena renta, sean edificadas á la moderna y estén en buen estado.—José Atcobendas & Ca. Reconquista 39. 6839 […] a19

Al comercio Pongo en su conocimiento que desde la fecha, he asociado á mi casa, como sócios industriales á Francisco Gutierrez y Domingo Lloreda; girando en consecuencia, bajo la razon social de Juan Lloreda y Ca., segun contrato celebrado ante el escribano D. S. Molina y registrado en el tribunal de Comercio.—Buenos Aires, Abril 18 de 1882.—*Juan Lloreda.* 684[…] a18

Casa Se vende una de altos y bajos, en la calle de Europa á inmediaciones de la parroquia de la Concepcion y la iglesia de Santa Teresa, edificada á la moderna, hecha á todo costo, tirantes y alfajias de maderas duras, azoteas y patios embaldosados, pisos de tabla y baldosa, puerta de cedro, umbral de mármol. Los compradores pueden contar que les rinde mas del uno por ciento. Para tratar, calle San José 508. 6709 p8 a16.

Dr. Ricardo Sudnik Especialista en las enfermedades nerviosas, Gabinete electro-terapeútico conteniendo todos los aparatos necesarios para las aplicaciones eléctricas, que serán hechas por el médico director en persona Calle Corrientes 303, altos, Buenos Aires.—Horas de consulta: de 12 á 4 p. m. 5516 p1m m16

Pasamaneria Y Cordoneria de Enrique Deppert, Cuyo 443.—En esta acreditada casa, cuya divisa es: prontitud, economia y buen gusto, se hacen dragonas, charreteras, cinturones, muletillas y cordones para uso militar, borlas, flecos, guarniciones para coches fúnebres, trencillas y cordones de todas clases, etc., etc.—Ya saben, Cuyo 443. 6[…] p1m a11

A los estancieros Se ofrece en venta una casa ubicada calle Ecuador núm. 67; tiene ocho piezas de habitacion y demás oficinas, con 17 varas de frente […]. La circunstancia de estar una cuadra distante de la Estacion 11 de Setiembre, la recomienda á los estancieros, quienes pueden hacer bodega de depósito, á mas de habitar la casa. Para tratar, verse con J. V[…]cencio, Piedad 1047.

Escuela de baile GRAN SALON DE LUJO.—Artes 196 (altos) entre Cangallo y Cuyo. El que suscribe, coreógrafo y primer bailarin de los principales teatros de Europa, Montevideo y actualmente en esta Capital, avisa al público que tiene abierto escuela de baile y sociedad de recreo y de moda.—Lecciones todas las noches, empezando á las 8, y particulares de dia.—Se dan tambien lecciones á señoritas en su propia casa.—*Alberto de Giovanni.* 6818 […]mes a19

Al comercio El Centro Comercial pone en conocimiento del comercio que la Direccion de Rentas de la Nacion, accediendo á lo que el Consejo Ejecutivo solicitó sobre modificacion en la forma de redactar las guias para despacho de artículos de removido, ha resuelto que en adelante, los artículos que deban facturar en esas guias, lleven el precio corriente de plaza y no el de Tarifa, como se practicaba ahora.—Buenos Aires, Abril 18 de 1882.—*El Secretario.* 68[…] p5 a18

Se vende Un lindo edificio de dos buenas casas, situadas calle de Lorea núm. 102 y 104, entre Potosí y Moreno con tramway por estas dos calles, distantes una y media cuadra de la plaza y mercado de Lorea. El terreno tiene 19 varas 85 céntimos de frente al Oeste, por 57 de fondo poco mas ó menos; la casa calle Lorea núm. 102 tiene diez buenas piezas y la casa núm. 104 12 de azotea y embaldosadas, esta casa está avaluada en 350,000 $ m/c. Por otros informes calle de Lorea 104. 6840 p6 a19

Libreria LA MERCED.—A los aficionados á buenos libros, acabamos de recibir un variado y grande surtido de obras literarias, originales de poetas y escritores contemporáneos de gran reputacion en el mundo de las letras, tales como Alarcon, Campoamor Blanco, Flores Montoto, O. Munilla, Selgas, Palacio, Samaniego, Tassara, Tyndall, Valera, Velarde y otros varios. Precios: ¡Los mismos que en Europa! ¡Una obra que regalo por cualquier demanda; Cangallo 72, esquina Reconquista. 6801 p1 a18

Alfombrados Ya llegó el primer surtido de nuestros acreditados tripes, lindos para alfombras, y los daremos á 18, 20, 24 y 26 $, el doble ancho á 45, 48 y 50 $ vara; tambien tenemos recibido alfombras para sofás, puertas, ventanas, etc., paño de alfombra y chuses á 6, 8, 10 y 15 $ vara; cortinas bordadas y de punto para puertas y ventanas. Todos estos precios, en la tienda calle Chacabuco 80, frente á la Iglesia de la Alegria. 5956 p1m […]

Municipalidad DE BRANDSEN—La Municipalidad del partido en sesion de la fecha resuelve: 1° Que en el término de tres meses á contar de la fecha, deberán estar cercadas todas las manzanas de tierra que ocuparen el éjido de este pueblo.—2° Los terrenos que no se hallasen cercados en el término mencionado, se procederá á su cercado por órden de la Municipalidad y por cuenta de sus propietarios.—*Juan H. Temperley*, Presidente; *Pedro […] Thorp*, Secretario.—Brandzen, Febrero 16 de 1882. 4868 p 3m m1

A las familias de Flores Habiendo restablecido mi salud en el pueblo de San José de Flores, he fundado un establecimiento de educacion en la calle Rivadavia núm. 107, el que tengo el honor de ofrecer á las madres de familia. Solo recibiré un corto número de alumnos, que serán muy bien atendidos. Los ramos de enseñanza son los comprendidos en el Programa Oficial hasta el 4° grado—*Serafina Viera.* 6713 p6 a16.

Al comercio Participo al comercio y al público en general, que habiendo comprado á los acreedores de D. Francisco Pascual, todas las existencias de la casa de negocio que tenia este señor, en el partido de Navarro y en el 6° cuartel, no respondo por deuda ni reclamacion alguna que se le haga, […] que se le pague á persona alguna.—Partido de Navarro, Abril 4 de 1882.—*Ramon Vizmoba.* 6339 p1mes a18

Yerba paraguaya Gran depósito, Cangallo 416—considerable rebaja de precios: yerba paraguaya, clase regular 2 $ lib; id id id buena 3 id id, id id id muy buena 4 id id; id id id superior 5 id id; id id extra 6 id id.—Se previene á los consumidores que compren por arrobas se les hará una nueva rebaja sobre los precios mencionados, y que no ser engañados.—Fijarse bien: 416 Cangallo, 416. 4058 […] m 17

Persianeria DEL PINO.—18, Maipú 187.—Novedad y solidez; han llegado de Alemania tablillas de acero para persianas, pintadas de verde, caoba, roble; el precio de cada persiana concluida con cinta, sogas, etc., desde 300 $ una; en la misma fábrica se hacen persianas de madera con cadena y cinta pintada, al precio muy barato, como todo trabajo de carpinteria de obra blanca. 5548 m 7 perm.

Sepulcros En el Cementerio de la Recoleta.—Se alquilan nichos y bóvedas de 1a, 2a. y 3a. clase.—Se construyen, compran y se venden.—Se venden nichos á perpetuidad, y se practica toda diligencia para trasladar restos de una bóveda á otra, y de un cementerio á otro.—Ocurrir al escritorio, Cuyo 253, á todas horas del dia, sin exclusion de los dias de fiesta. perm.jl

Chacras en venta A mil pesos m/c la cuadra pagaderos 8 anualidades, terrenos de primera clase, á 10 leguas de Buenos Aires, á una legua de la ciudad de Dolores, á pocas cuadras de un molino harinero, á una legua del Ferro-Carril del Sud; los pasages cuestan 80 $ m/c. por persona; se llega en 6 horas de viaje. A los que no puedan comprar, se les arrendará por precios moderados ó se les hará sociedad; por mas pormenores ocurrir á don Ignacio G. Cuerva, calle Uruguay núm. 6, en Dolores. 5921 p1m m24

Al comercio He vendido mi casa de negocio de confiteria á D. José Buzzo, sita en la calle de Independencia núm. 191 esquina á Chacabuco; todos los que tienen reclamos que hacer se servirán hacerlo en el término de diez dias contados desde la fecha, pasado el cual no se atenderá ningun reclamo.—Buenos Aires, Abril 13 de 1882—*Eugenio Zanotti.*—OTRO—Con esta fecha he comprado á don Eugenio Zanotti, el negocio de confiteria sito en la calle de Independencia núm. 191 esquina á Chacabuco—Buenos Aires, Abril 13 de 1882—*José Buzzo.* 6602 p15 a13.

Gran baratillo De libros, Alsina 117 entre Bolivar y Defensa; se compran libros en pequeñas y grandes cantidades, pagando los mejores precios posibles; se vá á domicilio.—En esta casa se encuentra siempre un completo y variado surtido de obras, tanto científicas como de literatura, que creo á precios sumamente módicos.—NOTA: Todo el que desee cambiar ó vender sus libros debe pasar por esta casa en la seguridad de que obtendrá precios ventajosos. 5912 p1m m20

No se cobra comision Al propietario que quiera ofrecer sus casas de familia, depósitos, corralones, terrenos, casas de inquilinato, casas quintas, cuartos para escritorio, piezas amuebladas ó sin ella, como tambien campos para arrendar, pues siempre se presentan pedidos, y no duden que serán alquiladas á la brevedad posible.—Dirigirse á la Oficina de Casas de Juan Luis Burgos, todos los dias, sin exclusion de los dias festivos, Perú 106, altos, pieza núm. 7, de 10 á 6 p. m., y sus auxiliares Francisco Fretes y Fabian L. Fuentes.—Ver el aviso **Se alquilan casas.** 6782 p6 a18

Casa de remate Y COMISIONES y gran depósito de muebles en venta particular de Ildefonso Medina, calle San Martin núm. 20, frente á la catedral. Gran surtido de muebles de todos precios, juegos de sala de todos gustos, cuadros en cantidad, y algunos de verdadero mérito, pianos, platinas y una infinidad de objetos; especialidad en acomodos de muebles para el exterior: precios sumamente módicos. San Martin núm. 20, frente á la Catedral. 6779 p1 mes a18

Primera y única Facturería Tarragonesa, Artes 406.—El propietario de la facturería "Tarragonesa" calle Artes 406, avisa al público y á su numerosa clientela que habiendo comprado una grande cantidad de harina á precio módico, se halla en el caso de ofrecer los Buyitos á precios muy módicos.—Los afamados *Buyitos de Tarragona*, que ántes se vendian á 4 por un peso m/c, desde la fecha se venderán, en […] á 5 por un peso.—Quedan pues avisados los compradores, que á más de la baratura del precio, tendrán la ventaja de la calidad y de inmejorable confeccion. 688[…] p5 a20

Luis Arguero Escribano Publico — **José Manuel Martinez** Procurador y rematador
Escritorio: San Martin 36 (altos)

Se encargan del arreglo de testamentarias, concursos, liquidaciones, compra y venta de cédulas hipotecarias, remates y toda clase de asuntos judiciales.

No tendrán los clientes que los ocupen necesidad de desembolsar en ningun caso, cantidad alguna para tramitar los asuntos que les confíen.

Horas de escritorio de 10 a. m. á 5 p. m. 6895 p10 a20

A LA PAZ
Especialidad
DE ARTICULOS
PARA
LUTO
Y
MEDIO-LUTO
29-CALLE TACUARI-29
ENTRE
Rivadavia y Victoria
6120 p1 mes m30

Libreria HISPANO AMERICANA, Buen-Orden 308.—La Moda Elegante y la Ilustracion Española y Americana, suscricion para 1882.—Agente principal en la República Argentina: Juan Bonmati, Buen Orden 308, Buenos Aires; abono por año á cualquiera de los dos periódicos 300 $.—En la misma casa sigue abierta la suscricion á la Ilustracion Catalana, á la Ilustracion Gallega y Asturiana y á toda otra clase de periódicos ilustrados españoles científicos y literarios; en la misma casa se acaba de recibir un gran surtido de novedades literarias, á precios módicos.—Buen Orden 308.

Se alquilan Casas, depósitos, corralones, terrenos, casas de inquilinato, casa-quintas, cuartos para escritorio, piezas amuebladas ó sin ellos, como tambien campos para arrendar, casas de familia, todas al Norte, Sud, Este y Oeste, de $ 500, 600, 700, 800, 900, 1000, 1100, 1200, 1300, 1400, 1500, 1600, 1700, 1800, 1900, 2000; hay de más precios, y darán esplicaciones los auxiliares Francisco Fretes y Fabian L. Fuentes.—Oficina de casas de Juan Luis Burgos, todos los dias, sin esclusion de los dias de fiesta; Perú 106, altos, pieza núm. 7, de 10 á 6 p. m.—Ver el aviso: **No se cobra comision al propietario.** 6783 p6 a18

Alfonso Ensinck Afinador y compositor de pianos.—Avisa al público que, ausentándose temporalmente para Europa, deja encargado de atender á su clientela á una persona del mismo oficio, pudiendo dirigirse al establecimiento musical de F. P. Rodriguez y Ca., Florida 138, para afinaciones y composturas.—Al mismo tiempo, avisa á su clientela que su almacen de pianos, calle de Corrientes 236, queda definitivamente cerrado; proponiéndose á su vuelta de Europa, traer un gran surtido de pianos, de las fabricas mas acreditadas y de última novedad y perfeccionamiento. 6756 p8 a18

Al comercio Y AL PUBLICO.—Por el presente aviso al comercio y al público, que el certificado firmado por la señora Lagraulet al señor Pedro Bourg, tres dias despues de su llegada á Buenos Aires, fué entregado por sorpresa y sin haber averiguado su mala gestion; hoy, despues de haber examinado la contabilidad, lo declaro **nulo**, como el entregado por el señor Bourg al señor Emilio Guichard. Estos dos señores serán demandados ante los Tribunales, para dar cuenta de su conducta como gerentes de mi casa de comercio.—Buenos Aires, Abril 14 de 1882.—*J. Lagraulet.* 6784 p5 a18

Ultimos momentos Del Dr. Don Adolfo Alsina, el gran cuadro al óleo, original de D. Ventura Lynch, hijo, representando los últimos momentos del Dr. Alsina, en el que están retratados de cuerpo entero los eminentes personajes general D. Bartolomé Mitre, Dres. Avellaneda, Varela, Gonzalez Catan y otros, y además los señores don Martin Berraondo, D. E. Sanchez y algunas otras personas muy conocidas en esta sociedad; está en venta en $ 10.000 m/c, que es poco mas de lo que ha costado el magnífico marco dorado que lo adorna; puede verse en el depósito de muebles calle San Martin 20, frente á la Catedral.—Está tambien en venta un lindo monetario con estimables monedas antiquísimas.—San Martin 20, frente á la Catedral. 6778 p10 a18

Al público El que firma como apoderado de mi señora esposa doña Susana Castro en la testamentaria Grafiña Castro, pone en conocimiento del público para evitar cuestiones ulteriores, que será nula toda venta que realicen los herederos de dicha testamentaria sin su correspondiente intervencion, de una finca sita en el pueblo de San Fernando, calle 13 de Julio esquina Constitucion y un terreno en el mismo pueblo, calle 11 de Setiembre entre las de 13 de Julio y 25 de Mayo, por haber sido extraviados los espedientes de su referencia, iniciada en el año 1870 por ante el Escribano Perez Gomar; habiendo pasado despues á la de don Juan Coronado, de donde se ha extraviado.—San Fernando, Abril 17 de 1882.—*Francisco S. Peralta.* 6777 p1mes a18.

Mata-callos DEL Dr. NELSON.—El rey de todos los remedios, para curar los callo radicalmente.—Instantáneamente contiene el dolor por agudo que sea y prontamente destruye el callo sin perjuicio alguno, con solo aplicar dos ó tres veces este medicamento.—El "mata-callo" del Dr. Nelson, no contiene nada de cáustico, ni de sustancias corrosivas, de que son compuestos casi todos los remedios que para curar los callos se venden con énfasis los charlatanes—aquí no hay engaño, con una sola vez que se pruebe, puede uno convencerse de la verdad. Unico y solo depósito en la nueva Drogueria Italiana, de L. Besson, calle de Perú 123, frente á la Universidad. 2567 el perm.

Sistema Nuevo y seguro para la pronta curacion de las enfermedades secretas.—Las píldoras vegetales azucaradas é inyeccion del Dr. Wuanz, gozan de gran fama donde quiera que se haya hecho uso de ellas.—Las enfermedades secretas, como la gonorrea, leucorrea, blenorrea y gota militar, desaparecen en solo doce dias de tratamientos!! El uso de mercurio, tan nocivo á la salud lo mismo que el copaiba tan repugnante al gusto, y el uso de las candelillas, que otra cosa no hace sinó largar mas la uretra, ha decaido en todas partes donde el Dr. Wuanz ha llevado su medicina; y principalmente en Alemania, donde goza de justa celebridad.—Invitamos á los enfermos que quieran curarse, hagan un ensayo de este medicamento, seguros de que el éxito superará sus esperanzas.—Unico depósito en Buenos Aires, en la nueva farmacia italiana de Luis Besson calle Perú 123, frente á la Universidad.—NOTA: Cualquiera de estas especialidades que se vendan en otra parte no son legítimas. 2566 el perm.

Juan P. Pecotche PEDICURO—Ofrece su salon en la calle de Cangallo 132, altos, esq. S. Martin:—horas de consulta de 11 á 5 de la tarde, á domicilio prévio aviso de 6 á 10 1[2 de la mañana.—Los dias de fiesta á domicilio de 6 de la mañana á 2 de la tarde, limpia y esmalta la dentadura, llama la atencion sobre la especialidad de un liquido para la destruccion del callo, y en los instrumentos aún no conocidos en el pais para la estraccion de las raices profundizadas en los tegidos, como igualmente para la estraccion de las uñas encarnadas y callos bajo las uñas, ojos de gallos, etc.—Se previene al público que todo esto se hace sin dolor y sin sacar sangre. 5739 p 1m m21

Muebles y pianos MUCHA ATENCION.—En la calle del 25 de Mayo, núm. 120, altos, entre Cangallo y Cuyo se encuentra una persona que compra toda clase de muebles, pianos, arañas y toda clase de menages completos de casas, por muy importantes que sean. Advierte é público que no es casa de negocio, sino particular, pues solo compra para mandar á las provincias por eso puede pagar mejores precios que nadie. Ninguna persona debe vender sus muebles á nadie, ni mandarlos á remate, sin antes avisará esta casa, seguro de encontrar mas precio, y mas actividad en la venta; para tratar todos los dias á cualquier hora.—**Nota:** Las compras todas se hacen al contado. perm.

Aviso Municipal Habiendo sido solicitado en compra por los SS. D. José y D. Domingo Valloire, un terreno de quinta ubicado en este pueblo, y cuyos linderos son: por el N. E. calle en medio Da. Salustiana Ruiz; por el S. O. calle en medio con terreno municipal; por el N. O. don Paulino Dalaison; y por el S. E. con terreno municipal. En dicho terreno existe un rancho abandonado y otros adelantos; se llama por el término de 30 dias, á los que se consideren con derecho á ellos, bajo apercibimiento de que se procederá vencido el plazo, con arreglo á la ley de Egidos.—Salto, Marzo 28 de 1882.—NICOLÁS G. GALLEGOS—*Presidente*—AMADEO VERGELIN—*Secretario.* 5981 p30 m28

Mercedes Baiges de Hart Discípula de la Escuela Normal de Barcelona, se ofrece para dar lecciones á domicilio, de escritura, lectura, gramática, aritmética por el sistema métrico-decimal; flores y frutas de cera, árboles y plantas para salones, canastas de frutas para comedores, bandejas de sorpresa; costura, calceta, etc., etc.; higiene y economía doméstica; hace encargos para su numerosa clientela; con pocas lecciones, las niñas quedan enseñadas perfectamente. Quien tenga el gusto de ver los trabajos de cera, puede verlos en la Exposicion, seccion de la Provincia, vidriera de las damas preceptoras; domicilio, Salta 162. 5939 p1 m m25

Casa-quinta Se vende por tener forzosamente que ausentarse su dueño del pais, una espléndida casa quinta situada en el pueblo de Merlo, con 10 cuadras de terreno, alambradas con postes de ñandubay y cina-cina. La casa se compone de 4 piezas material con corredor al frente, todas rebocadas en cal, pozo, letrina, cochera.—Hay un viñedo de 10.000 parras, plantadas á una distancia de 2 vs. 1/2 en lo ancho por 1 m 20 cts. en lo largo; una cuadra de espárragos, cerca de 2000 arboles frutales de todas clases, tales como limones, peras, duraznos, etc. etc. etc: 1[2 cuadra de alfalfa y un almácigo de 2500 parras de clase especial y otro de espárragos.—El viñedo puede dar 5000 arb. de uva y vendiendo la uva á un patacon la arroba son 5000 patacones de renta. Para tratar Alsina 653 de 8 á 9 de la mañana. 5803 p 1m m23

Fábrica de billares FRANCO ITALIANA, SUIPACHA 69.—En esta fábrica se acaba de recibir un gran surtido de paños franceses primera clase, bolas de marfil desde 22 onzas hasta 33, 8 clases de tacos con puntas de marfil y sin suela, tiza, cola fria, rondeles para suelas, juegos de dominó, ajedrez, barajas francesas y españolas, toda clase de loterias, cepillos para billar y siempre se encuentran hechos billares de carambola y casin.—Los únicos bandas hechas en el pais, son mas fuertes, mas durables y mas baratos que las estranjeras, fabricante Cla. Laruelle, privilegiado por el Superior Gobierno de la Nacion; pueden verse las muestras en la Exposicion Continental y en nuestra casa, existiendo en uso 150 juegos colocados en la ciudad y campaña y se reputan por de primera, en el café San Martin, donde están colocadas á 18 billares y en el café Mayo donde todos los billares las tienen.—Se encarga de toda clase de composturas y los trabajos hechos por la casa son garantidos; Suipacha 69. 5873 p 1 m m24

Licitacion CONSEJO ESCOLAR DE LINCOLN.—El Consejo Escolar de este distrito, competentemente autorizado, llama á licitacion á los constructores de obras ó personas empresarias que quieran tomar á su cargo la del edificio proyectado en este pueblo con destino á escuelas, debiendo los interesados sujetarse al plano que, á tal objeto, tiene aceptado la Direccion General de Escuelas de la Provincia, á cuyo efecto podrán ocurrir por los datos que necesiten, ó bien á la S'taria de este Consejo, ya sea verbalmente ó por escrito.—Las propuestas pueden mandarlas en nota cerrada dirigida al Consejo Escolar de Lincoln hasta el 30 de Abril próximo, fecha designada para examinar las propuestas y aceptar la que sea mas conveniente, reservándose este Consejo el derecho de llamar á nueva licitacion en caso que no fueran aceptables. Por planos, bases y condiciones, los proponentes pueden solicitar de la Direccion General de Escuelas Comunes un número de la Revista de Educacion Comun perteneciente al mes de Diciembre del año de 1881, la que trata extensa y detalladamente del asunto, reconociéndose que el modelo ó disposicion B. es preferible. Las propuestas deben hacerse por el total de la obra y se presentarán en pliego cerrado, con fiador abonado, para ser abiertas en presencia de los interesados que concurran el dia indicado.—Lincoln, Marzo 20 de 1882.—*Francisco Menendez Solis, Gerardo Estapé.* 6319 p25 a5

Agua milagrosa DE SANTA LUCIA.—Soberano é infalible remedio para todas las enfermedades de la vista, preparado únicamente por el Dr. Washington de Lóndres, medicamento aprobado por las Facultades de Ciencias Médicas en Europa, y adoptado con pleno suceso en todos los hospitales civil y militares.—Cura radicalmente toda enfermedad en los párpados, por crónica y rebelde que sea, cura con éxito seguro los *humores herpéticos y venéreos, las irritaciones, los orzuelos, el contínuo lagrimar, los ardores, las nubes, el cansancio á la vista, la rubicundez á los párpados* y cualquiera otra enfermedad en los ojos: No hay afeccion oftálmica que resista á la accion poderosa del agua de Santa Lucía.—Las pestañas caidas por cualquier causa, vienen reemplazadas en el mas breve tiempo, haciendo uso de este específico, con razon llamado agua milagrosa de Santa Lucía.—Invitamos á los enfermos de la vista que por largo tiempo han sufrido sin alivio alguno, seguros de que el éxito superará sus esperanzas.—Unico depósito en Buenos Aires, en la nueva farmacia italiana de L. Besson, calle Perú 123 frente á la Universidad.—NOTA: Se garante la legitimidad de este específico, y se advierte al público que tratándose de lo delicado que es la vista, desconfie de las mitaciones que espendan en otra parte. 2565 el perm.

READ

Y sus célebres operarios

Han llegado á BUENOS AIRES

De paso durante la

EXPOSICION

Con un completo material, máquinas y aparatos los mas modernos, accesorios y adornos los mas elegantes, para reproducir los mas preciosos trabajos en fotografía.

Actualmente se hacen reformas de importancia en el Estudio Fotográfico Argentino de Bradley con quien han formado sociedad provisoria, y en breves dias ofrecerán sus servicios al público. 6654 p15 a15

LICITACION
ESCUELA AGRICOLA
de Santa Catalina

Estando concluidos los edificios para Escuela de Agricultura y los para la casa de Refinamiento de razas, se llama á licitacion para la compra y colocacion de los aparatos siguientes:

1 bomba de 4 pistones de fuerza de 2 caballos, poder de 24 metros cúbicos por hora, con motor de fuerza de 4 caballos, con trasmisiones y poleas para poder poner en movimiento, máquina de picar pasto, desgranar, quebrar y aventar maiz, piedra de afilar, etc., etc., que pueda trabajar con un caballo.

Un depósito de hierro, para agua, de 4 1[2 metros por costado y 2 1[2 de alto, de chapa en el fondo de 2/8 y 1/8 en los costados, colocado sobre una torre, y pintado con 2 manos de minio.

1 torre de 10 metros de alto, igual á la que existe en la Exposicion Continental presentada por el Sr. Marty, colocada y pintada.

Un pozo inagotable de 25 metros cúbicos de agua por hora, calzado y concluido.

Precio por vara de caño 1, 1 ¼, 1 ½, 2, 2 ½, 2 ¾ y 3 pulgadas.

Precio de llaves de paso y canillas para los mismos y canillas con rosca para mangas de goma.

Todo debe quedar concluido, colocado y pronto para funcionar el 15 de Julio próximo, con una multa de 500 pesos moneda corriente por cada dia de demora.

Las propuestas se abrirán en la Secretaria de la Comision, calle Moreno 146, el dia 1º de Mayo á las 2 de la tarde, reservándose el derecho la Comision de no aceptar ninguna propuesta si no las cree conveniente. 6810 p12 a19.

ÑANDUBAY
Gran rebaja en los precios
DE POSTES
Medios postes y estacones
CORRALON INGLES
De Juan E. Turner & Ca.
335—MENDOZA—335
BOCA 6901 p10 a20

CIGARRERIA

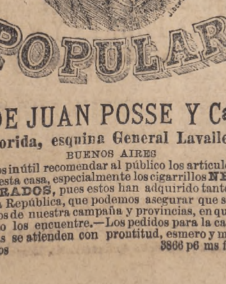

POPULAR

DE JUAN POSSE Y Ca.
228 Florida, esquina General Lavalle 192
BUENOS AIRES

Creemos inútil recomendar al público los artículos elaborados en esta casa, especialmente los cigarrillos **NEGROS y COLORADOS**, pues estos han adquirido tanto crédito en toda la República, que podemos asegurar que son pocos los pueblos de nuestra campaña y provincias, en que el con sumidor no los encuentre.—Los pedidos para la campaña y provincias se atienden con prontitud, esmero y modicidad en sus precios 3806 p6 ms feb 2

DROGUERIA Y FARMACIA INGLESA
DE
E. E. CRANWELL
145-CALLE VICTORIA-147
ENTRE CHACABUCO Y PIEDRAS

Completo surtido de esponjas para baño y para el tocador f15 v a15

M. FORRESTER & C

CASA INTRODUCTORA

97-CALLE FLORIDA-97

EFECTOS AMERICANOS

Lienzos para las Provincias y para Bolivia.
Lienzos azul, gris y azargado.
Dril blanco de algodon, marca **Leon.**
Lonetas americanas, 7, 8, 10 y 12 onzas.
Id de colores para pantalones.
Bombasí blanco y crudo.
Géneros de algodon para sábanas, de diferentes anchos.
El mejor bramante americano que viene á este mercado, **El Angelito**, siendo libre de compostura y pesando 6 libras las 20 yardas.
Percales americanos de la renombrada fábrica **Cocheco.**
Frazadas de lana, fabricadas de lana argentina.

EFECTOS INGLESES

Bramantes de las afamadas marcas **América, Asia, Africa, El Herrero, La Piedra Movediza, La Aguatera, La Plazera.**
Coco blanco y cambray de algodon.
Bayetas para Bolivia, marcas **Edwards y Rawson, Cien Hilos, Fajuela, Dos Frizas, Pellon.**
Pañuelos de algodon blancos y pintados, entre otros los célebres pañuelos **Marcas de Hacendados.**
Pañuelos de hilo dobladillados, en gran variedad.
Grano de oro y género de hilo para camiseros.
Género de hilo para sábanas.
Damasco de hilo para manteles.
Arpilleras gruesas y delgadas.
Lonas para alpargatas y catres.
Mantas en una gran variedad de gustos.
Hilo Dacca de 100 y 150 yardas, carreteles para máquina.
Frazadas grises.
Camisetas y medias para hombres y mujeres.

EFECTOS ITALIANOS

Bordato, fustaños, tartanes, mogadores, tohallas y una gran variedad de otros artículos para tenderos y roperos.

TONICO POR EXCELENCIA

VINO con EXTRACTO de HIGADO
de BACALAO de A. CHEVRIER

Caballero de la Legion de Honor, Farmacéutico de 1ª clase.

Este **VINO** se destina á las personas que no pueden soportar el aceite de higado de bacalao cuyas propiedades todas posee exactamente.

Cada cucharada de Vino equivale á otra de aceite de higado de bacalao.

Se debe emplear en las **mismas dósis**, en los casos de **Debilidad, Anemia, Clorosis, Raquitismo, y durante la convalecencia.**

Este **VINO** reune, á su poder regenerador indiscutible, un gusto capáz de satisfacer á los paladares más delicados.

« El extracto de higado de bacalaos obtuvo, el 21 de Octubre de 1862, la aprobacion de la **ACADEMIA de MEDICINA de PARIS** *en virtud de un notable informe del* Profesor **Devergie** sobre los extractos de higados de bacalaos. »

DEPOSITARIO GENERAL
PARIS
21, Faubourg Montmartre, 21
A. CHEVRIER

En Buenos-Ayres: A. Demarchi Hos y Cª; Zineroni y Cª; A. Eastman y Cª; Pedro Murray y Cª; S. Torres y Cª. Y EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS.

1,000 Gorras para señoras
2,000 sombreros para señoritas y niñas
Mme. ROYÉRE

Avisa á su numerosa clientela, que acaba de recibir un grande y selecto surtido de gorras y sombreros para señoras, señoritas y niñas, lo mas distinguido en las mas altas novedades sea como formas y como adorno.

Tambien recibió un lindo surtido de flores para bailes y teatros.

380-PIEDAD-382 6697 p1 m a16

USINAS DEL CREUSOT
(FRANCIA)

Los Sres **L. Grégoire & Cia**, ponen en conocimiento del público, que han adquirido del Sr. D. **Leon D. Forgues**, representante de las Usinas del Creusot el *privilegio de la venta exclusiva* del **Alambre especial de Acero del Creusot** en las Repúblicas Argentina y del Uruguay.

Los Señores L. Grégoire y Cia, son, por lo tanto, desde hoy, los **únicos importadores** de este afamado Alambre de Acero y reciben igualmente órdenes para todos los artículos fabricados por el Creusot, como: *Aceros, Chapas, Máquinas, rieles, puentes de fierro*, etc.

Dirigirse para los pedidos y Catálogos

235, Calle Corrientes, 235-B. Aires

Buenos Aires, Abril 15 de 1882. L. GRÉGOIRE y Cia

L. D. FORGUES
Representante del Creusot
164, CALLE CORRIENTES, 164

ACEITE MIRANDA
de RIGAUD y Cia
Medalla de Plata en la Exposicion de 1878
Deliciosamente perfumado y compuesto de sustancias tónicas y fortificantes, presta suavidad y brillo á la cabellera, combate las películas, evita la caida de los cabellos y activa su crecimiento.
PERFUMERÍA VICTORIA
PARIS - 8, Rue Vivienne, 8 - PARIS
Y EN TODAS LAS PERFUMERÍAS.

JABON MIRANDA
de RIGAUD y Cia
Medalla de Plata en la Exposicion de 1878
El **Jabon Miranda**, con base de jugo de lirio y de lechuga, es el más untuoso y el mejor perfumado de los Jabones de Tocador.
PERFUMERÍA VICTORIA
PARIS - 8, Rue Vivienne, 8 - PARIS
Y 47, AVENUE DE L'OPÉRA

CÁPSULAS de GRIMAULT y Cª
AL
MÁTICO

Resultado infalible del método para curar la **Gonorrea**, sin cansar ni molestar el estómago, efecto que producen todas las Cápsulas de Copaiba líquida.

Depósito en Pàris

GRIMAULT y Cª, 8, Rue Vivienne

Cada frasco lleva la marca de fábrica, la firma GRIMAULT y Cª y el sello del gobierno francès.

PURGATIVO JULIEN
Confite Vegetal, Laxativo y Refrigerante
CONTRA EL ESTREÑIMIENTO

El *Purgante Julien*, exclusivamente vegetal, se presenta bajo la forma de un dulcecito que tiene el gusto más agradable. Recomiendase su empleo, inofensivo siempre, á las personas afectadas de

Gastritis, — Gastralgia, — Dispepsia, — Disenteria,
En las **Afecciones del Higado,**
En la **Ictericia,**
En las **Enfermedades de la Piel,**

Sus propiedades refrigerantes combaten la predisposicion á la Jaqueca y á la Apoplegía.

Administrado á los niños, el *Purgante Julien* previene las **Convulsiones**, obrando como depurativo en el tratamiento del **Gurmio** y de las **Costras de leche.** Los niños lo toman con gusto.

Casa GRIMAULT y Cª, en Paris.

Fosfato de Hierro soluble
de
LERAS

Farmacéutico, Doctor en Ciencias, Inspector de Academia.

Este liquido, análogo á un **agua mineral ferruginosa concentrada** es el único de los ferruginosos que asemejándose á la composicion del globulo sanguineo, ofrece la inapreciable ventaja de obrar como **reparador y reconstituyente** de los **huesos** y de la **sangre.** Nunca estriñe, no cansa el estómago, no ennegrece la dentadura. Los **pálidos**, el con éxito contra los **dolores de estómago**, los **colores**, la **debilidad de empobrecimiento de la sangre**, la **leucorrea**, la **irregularidad de la menstruacion** y todas aquellas indisposiciones á las que están sujetas las señoras, las jóvenes que se desarrollan y los niños cuando estan **pálidos, anémicos**, languidos ó faltos de apetito.

El **Fosfato de hierro de Leras**, me ha prestado grandes servicios en distintas enfermedades de la piel, complicadas de clorósis y de anemia; jamas ha producido accidentes de intolerancia estomacal, como sucede con la mayor parte de los ferruginosos. » **CAZENAVE,** Médico del Hospital de San-Luis, en Paris.

« El **Fosfato de hierro de Leras** es digerido y asimilado con la mayor facilidad por los niños lo mismo que por los adultos; asi pues la Señorita X***, niña de nueve años, procedente de Napoles, en Julio ultimo, en un estado de languidez y atonia que eran ya en ella habituales: sometida por mi al uso del Fosfato de hierro, en ménos de un mes recobró el apetito, se reanimó y los colores le volvieron al mismo tiempo que las fuerzas y las carnes. » **E. GUIBOUT.** Médico de los Hospitales de Paris.

« Llamado á España para ensayar el **Fosfato de hierro de Leras**, certifico: 1º Que los estomagos soportan bien el indicado Fosfato;—2º Que es muy a propósito para las anemias y caquexias, y muy especialmente para aquellas que dependen de malas elaboraciones digestivas, y de pobreza de la sangre por mala alimentacion; — 3º Que es un remedio muy ventajoso en las clorósis;—4º Que su uso no trae consecuencias peligrosas. » **Dr Dn JOSÉ VARELA DE MONTES,** Decano y Catedrático de Medicina Clinica de la Universidad de Santiago.

« Así á la ciencia como á la humanidad debo decir muy claramente, que todas mis prescripciones relativas al **Fosfato de Hierro de Leras** han sido coronadas siempre por un éxito brillante. » **PELLETAN,** Médico en Jefe del ejército Otomano.

Cada frasco lleva el Sello del Gobierno francés, la Marca de Fábrica y la Firma GRIMAULT y Cª, depositarios, 8, rue Vivienne, Paris.

IMPORTANTE REMATE

Por PEDRO DE ELIZALDE & Ca.

Por cuenta de la casa introductora de los señores

VERAZZI & LARCO

EN SU CASA, CALLE VICTORIA Nº 382 y 384

Los dias MARTES 25 y MIERCOLES 26 del corriente

A PLAZOS DE 4, 5 Y 6 MESES

El pormenor es en parte como sigue:—Surtido completo de chalones y pañuelos de invierno, tapados para señoras varias clases, córset para señoras y niñas, fichus y pañuelos de felpa, gran surtido de pañuelos bordados, surtido completo de pañuelos vainillados, medias de lana varias clases, paños para tapados de senora, géneros para vestidos varias clases, franela de lana varias calidades y colores, camisetas de lana para señoras y hombres, calzoncillos de punto de lana y algodon.
Para roperos y sastres:—Gran surtido de casimires negros, razo de lana de colores y negros.
En resumidas cuentas:—La casa presentará todo el importante surtido que recibe. 6795 p7 al ∞

POR JUAN C. VIDAL Y Cª

IMPORTANTE REMATE

Por cuenta esclusinva de la casa introductora de los señores

DRABBLE hermanos & Cª

A PLAZOS

EN NUESTRA CASA, VICTORIA 237

Los dias Juéves 27 y Viérnes 28 del corriente

Venderemos un inmenso surtido de artículos que la casa recibe 6971 p7 a21

LAGOS & SAHORES

IMPORTANTE REMATE DE MERCADERIAS

Por cuenta de la casa introductora de los señores

ERNESTO TORNQUIST & Cia

EN SU CASA, CALLE DE MAIPU Nº 35

A PLAZOS

Los dias Juéves 20, Viérnes 21 y Sábado 22 del corriente, á las 12 en punto

Llamamos la atencion á los mayoristas y tenderos sobre este importante remate. La casa presentará en venta todo el variado surtido de artículos para la estacion. 6649 p8 a14

LAGOS & SAHORES

Importante remate
DE MERCADERIAS GENERALES

Por liquidacion de todas las existencias de la casa de los señores

ROSSOLLIN & Ca.

EN SU CASA, CALLE DE LA FLORIDA 93

AL CONTADO

El Mártes 25 del corriente, á las 12 en punto

Llamamos la atencion de este remate á los mayoristas, libreros, merceros, ferreteros y peluqueros. 6849 p66 al

AGENCIA
Del Banco de la Provincia
En San José de Flores

Por resolucion del Directorio esta agencia quedará abierta al servicio del público el dia 20 del corriente mes. Recibe—Depósitos á premios y en cuenta corriente que no bajen de 50 $ m/c.
Recibe—Solicitudes por descuento.
Horas de despacho: 10 a. m. á 1 p. m.
NOTA—Están adscriptos á esta agencia los partidos siguientes: Moreno, Merlo, Moron y Matanzas.—San José de Flores, Abril 17 de 1882.—*Rodolfo Frias*, Administrador. 6794 p5 a18

POLIZAS

Se compran vencidas y á vencer del *Monte de Piedad* de la Provincia, en la calle Cuyo núm. 63. 6725 p7 a16

500 $ GRATIFICACION $ 500

Se dará á la persona que dé noticias seguras de un perrito perdido, blanco, hocico overo, con tres pequeñas listima- duras en el lomo y atiende al llamado **Prinz.**—Avenida Santa Lucia Nº 6. 6731 p6 a16

Exposicion Continental
PLANTAS DE LA SECCION BRASILERA

Parte de ellas han sido puesta en venta por su expositor Lorenzo Hoyer de Rio Janeiro en el Jardin Rivadavia al lado de la estacion del tramway Anglo-Argentino, Rivadavia 1555.
Se previene á los aficionados no dejen pasar esta oportunidad de poder adquirir estas hermosas plantas del Brasil que no vendrán por segunda vez á este pais.
Las personas que hubieren elegido de estas plantas en la Exposicion, ruego pasen á recogerlas cuanto ántes.—El Representante: *Jens Sand.* 6843 p6 a19

Crédito Público
NACIONAL

Se previene á los tenedores de Billetes de Tesoreria Série A. de $ fts. 50 cada uno, que el cupon correspondiente á Octubre de 1882 que en algunos números, por un error que no es posible determinar con perfecta seguridad, se designa el año 1881, corresponde al año 1882 y se pagará del 1º al 8 de Octubre venidero.—Buenos Aires, Abril 17 de 1882.—*El Secretario.* 6787 p8 a18

Grandes loterias del Brasil

Loteria Extraordinaria de la Provincia de Rio Janeiro

Esta Loteria es del capital de **5,000:000$000** re presentada por 5 séries de 1,000:000$000 cada una. En 50,000 billetes de 20$000 divididos en Enteros, Medios y Décimos.

PRIMERA SÉRIE
PROGRAMA

1	Premio de		200:000$
1	"		100:000 $
1	"		50:000
1	"		20:000
4	"	de 10:000$	40:000
10	"	5:000	50:000
15	"	2:000	30:000
35	"	1:000	35:000
80	"	500	40:000
100	"	200	20:000
150	"	100	15:000
800	"	50	40:000
5000	"	20	100:000
2	aproximaciones para el 1º y 2º prémio á 5:000$		10:000
6200	premios		750:000$

Los premios de 20$000 serán para todas las decenas cuyo último guarismo termine con el que salga el premio mayor. *Todos los números son pagos sin descuento.*—Cada serie será vendida, sorteada, y sus premios serán pagos por la Agencia General.

Grande Loteria del Brasil

Autorizada por Ley Provincial de San Pablo; núm. 49, de 6 Abril 1880.

Esta loteria es del capital de 5 mil contos ($f. 2.500,000,00) dividida en 5 séries de mil contos. Cada série es vendida y sorteada completamente independiente de las otras, por lo que los billetes de una série no juegan en las otras.

Cada série dá los siguientes premios:

1 de		Rs. 200:000$		$f. 100,000
1 "		" 100:000$		" 50,000
1 "		" 50:000$		" 25,000
1 "		" 20:000$		" 10,000
1 "		" 20:000$		" 10,000
2 "	Rs. 10:000$000	$f. 5'000—	" 20:000$	" 10,000
4 "	" 5:000$000	2.500—	" 20:000$	" 10,000
2 "	" 2:500$000	1.250—	" 5:000$	" 2,500
18 "	" 1:000$000	500—	" 18:000$	" 9,000
40 "	" 500$000	250—	" 20:000$	" 10,000
50 "	" 200$000	100—	" 10:000$	" 5,000
80 "	" 100$000	50—	" 8:000$	" 4,000
500 "	" 40$000	20—	" 20:000$	" 10,000
500 "	" 30$000	15—	" 15:000$	" 7,500
48,800 "	" 5$000	250	" 244:000$	" 122,000

50,000 Premios en 50,000 billetes Rs. 750,000$ $f. 375,000

Todos los premios son pagos sin descuento alguno.
La extraccion será hecha por la máquina "Fichet," que sirvido para la Grande Loteria de Rio Janeiro.
[illegible] de 100,000 rs. (50$.) para arriba serán [illegible]
AGENCIA GENERAL PA[illegible]
Cuyo N. 63, Buenos A[illegible] 6724 p7 a11

ROTISSERIE FRANÇAISE
ESQUINA CUYO Y FLORIDA
TODOS LOS DOMINGOS
Empanadas á la Criolla
GRAS DOUBLE, MODE DE CAEN
Tres dias por semana, pescado de Montevideo
BRÓTOLA, ANCHOAS, BOURRIGUETTE 6627 p6 a14 v. s. d.

Aviso Municipal
Administracion Municipal de Vacuna

Se ha vuelto á trasladar de la calle de Salta núm 38 á la calle de Moreno núm. 84, entre las de Defensa y Bolivar. Los Mártes y Viérnes de 1 á 4 de la tarde se hallará abierta al servicio público, aunque sean dias feriados.
Dr. JUSTO MEZA, administrador municipal de vacuna humana. 6665 p15 a15

A las familias

La casa de Solcá y Stoppani, 20 Florida 22, pone en liquidacion un gran surtido de calzado Pinet, para señoras y niñas.
Precios la mitad de su costo. 6644 p8 a14

SOCIEDAD FRANCESA
DE
MATERIAL AGRICOLA
EN VIERZON (Francia)

MOTORES, TRILLADORAS
AVENTADORES, ARADOS, ETC.

Estas máquinas, perfeccionadas, son de construccion tan esmerada y simple que casi nunca requieren reparacion.
Su manejo es sencillísimo.
Obtuvieron mas de 300 premios en todas las Exposiciones que concurrieron.
Agentes únicos de la Compañía en el Rio de la Plata:

L. GRÉGOIRE y Cia
235-CALLE CORRIENTES-235
BUENOS AIRES

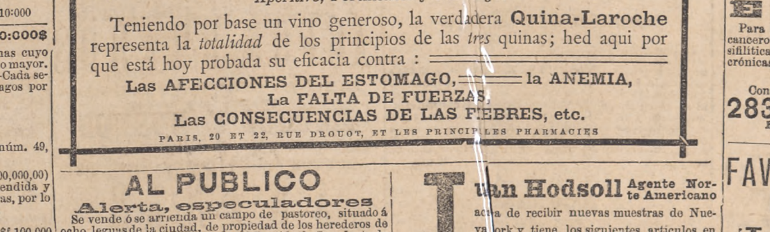

Recompensa de 16,600 francos.

QUINA-LAROCHE
ELIXIR VINOSO
Aperitivo, Fortificante y Febrifugo.

Teniendo por base un vino generoso, la verdadera **Quina-Laroche** representa la *totalidad* de los principios de las *tres* quinas; hed aqui por que está hoy probada su eficacia contra:
Las AFECCIONES DEL ESTOMAGO, la ANEMIA, La FALTA DE FUERZAS,
Las CONSECUENCIAS DE LAS FIEBRES, etc.
PARIS, 20 ET 22, RUE DROUOT, ET LES PRINCIPALES PHARMACIES

AL PUBLICO
Alerta, especuladores

Se vende ó se arrienda un campo de pastoreo, situado á ocho leguas de la ciudad, de propiedad de los herederos de D. Agustin Carrizo, ubicado en el Partido de San Justo de Matanzas, cuartel quinto, cuyo campo en estencion se compone de doscientas setenta cuadras cuadradas, lindando por el N. O. con D. Mauricio Gonzalez Catan, por el Sud Este con la sucesion de D. Ignacio Rodriguez, por el O. con D. Andrés Leguiaechi y por el E. con la sucesion del mencionado Rodriguez. Este campo tiene aguada permanente producida por el arroyo Matanzas, pastos de los mejores que hay en el partido; tiene dos puestos en buen uso y el establecimiento principal se compone de cinco piezas de material en perfecto estado, cocina, letrina, pozo de balde con ricabague y un brocal en cal, varias habitaciones para sirvientes, una gran quinta, con diversas clases de frutos muy esquisitos, y un gran alfalfar recientemente sembrado. Al mismo tiempo se vende toda la hacienda que hay allí, que consiste en tres ó cuatro mil ovejas mestizas finas, y en ciento y tantas vacas mestizas, habiendo mucho novillage. Para precio y condiciones al mismo establecimiento y por mas detalles á la casa en esta ciudad Independencia 581. Los títulos son de primer órden, los cuales se garanten. 6698 p15 a16.

ESTUDIO DEL DR. MORENO
José Matias Zapiola
ABOGADO
Continúa al frente de dicho estudio 6628 p10 a14

GRAN SOMBRERERIA
PERISSÉ

Sombreros de todas formas y clases, camisas, pañuelos, medias, corbatas, paraguas, pañuelos de hilo y otras muchas novedades, etc., etc. Sombreros introductora de los sombreros marca B. B.
CALLE CUYO
ESQUINA Á LA DE SUIPACHA
BUENOS AIRES 6613 p 2m a14

A LAS SEÑORAS

Mme. Bloc tiene el honor de participar á su numerosa clientela y al público en general, que los sombreros expuestos en su vidriera en la Exposicion Continental se encuentran iguales en su tienda calle Florida 84; su casa establecida desde hace 15 años, acaba de recibir un surtido de los mas completos y las últimas modas en gorras y sombreros, y jores novedades y cómodos para señora, señoritas y niñas, tos en gorras y sombreros de las primeras casas de modistas de Paris, y á precios sumamente módicos.

A la Moda Elegante
CALLE FLORIDA 84 ENTRE PIEDAD Y CANGALLO 6574 p15 a13

J**uan Hodsoll** Agente Norte-Americano acaba de recibir nuevas muestras de Nueva York y tiene los siguientes artículos en exhibicion, en la casa que ocupa el *Buenos Aires Herald* San Martin 174—Rifles sistema **Remington**, escopetas, revólvers y pistolas; arados del mismo fabricante, azadas, así como azadas, rastrillos, horquillas y palas; órganos sistema **Mason & Hamlin**, baules y bolsas de viaje de la fábrica de **Headley** lámparas de **Lovell**, y otras mercaderias americanas.
Horas de oficina de 11 a. m. á 1 p. m. y de 2 p. m. á 5 p. m. y dando aviso, á cualquier hora del dia y de noche. 6512 p10 a11

SOCIEDAD
TEATRO LARRAÑAGA
(Salto Oriental)
AVISO

Por el presente llámase á propuestas para la construccion y pintura de los telones interiores, telon de boca, bambalinas y maquinarias del proscenio, debiendo presentarse estas por separado y acompañando á las propuestas los diseños de estas construcciones y justificar el proponente su suficiencia, dando garantias al efecto.
Tambien se llama á propuestas para la pintura y dorado de los palcos, puertas, ventanas, arco del escenario, una araña y brazos de luz para la iluminacion del edificio, con arreglo á los dibujos.
En ambas propuestas la Comision debe señalar el plazo en que deben empezarse los trabajos y el proponente el de la duracion.
La Comision se reserva el derecho de aceptar ó rechazar las propuestas presentadas, si las cree ó no convenientes; fijándose hasta el 30 del corriente la presentacion de las mismas.—Salto, Abril 3 de 1882.—*El Secretario.* 6690 p13 a16

¡¡Mueble y pianos!!

De Pleyel, Herard y otros fabricantes renombrados, ricos juegos de sala, antesala, dorados, sillas de fantasia, 12 sillas de nogal, fondo de marroquin, rico juego de dormitorio jacarandá de 8 piezas, todo flamante, se vende por liquidacion, en esta precios, tapiceria y muebleria de la calle Victoria 368 y 370 entre Tacuari y Buen Orden 6617 p4 a19

Ministerio de Relaciones Exteriores

En el Ministerio de Relaciones Exteriores se encuentra una carta dirigida á Mr. ber, ex-foguista del "Almirante Brown", quién puede pasar á recogerla acreditando su identidad. 6683 p6 a15

Café Instantáneo
ESENCIA LIQUIDA
Preparada por P. ROBERTET
Para hacer, con agua fria ó caliente, al instante y por si mismo, una taza de excelente CAFÉ negro.
Esta **ESENCIA** sirve igualmente para hacer *Café con leche, Helados, Cremas, Bombones, etc.*
ROBERTET, DESTILADOR
PARIS — 11, Faubourg Saint-Martin, 11 — PARIS
Depósitos en Buenos-Ayres: Demarchi, Parodi y Cª; Zineroni y Cª; — A. Eastmann y Cª.

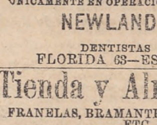

Electricidad

El martillo electro-magnético último descubrimiento Norte Americano, es un instrumento delicadísimo para orificar dientes evitando el fatigoso sistema de emplear el martillo á mano; trabaja positivamente SIN INCOMODIDAD ALGUNA AL PACIENTE y dá una SOLIDEZ AL ORO IRREPROCHABLE y una perfeccion hasta ahora desconocida.
UNICAMENTE EN OPERACION, en la casa de los señores—
NEWLAND HERMANOS
DENTISTAS AMERICANOS
FLORIDA 63—ESQUINA PIEDAD

Tienda y Almacen ingles
FRANELAS, BRAMANTES Y MEDIAS INGLESAS, ETC. ETC.
BUENOS TES, VINOS
Conservas ingesas, etc., etc.
47, 49 Y 53 DEFENSA
Una cuadra de la Plaza de la Victoria

Cárlos Junod y Ca.
Comisiones y Consignaciones
FRUTOS DEL PAIS
MENDOZA 6418 p1mes a9

EL Dr. BIANCHI
MÉDICO QUIRÚRGICO
ESPECIALISTA
Recibido en las facultades de Napoles, Roma y Génova previene al público de esta ciudad que ha hecho un estudio particular sobre las enfermedades del pecho, de la garganta, del útero y fistulas. Se ocupa especialmente de las enfermedades sifilíticas, garante sus curas en menos de 10 dias; dá consulta todos los dias de 8 a. m. hasta las 5 p. m. Calle Callao núm 69 entre Cangallo y Piedad 6480 p1m a11

RESFRIADOS, BRONQUITIS
Irritacion del Pecho y de la Garganta
Irritacion de efectos el **JARABE** y la **PASTA**
Contra estos a **CAFÉ de DELANGRENIER**, de **Pectoral de N** de una eficacidad incontes- **PARIS**, disfrutan para los miembros de la Aca- **table** y comprobada Como no se encuan demia de Medicina de Francia ni saleo de tran en estos **Pecterales** ni opio pueden opio, asi como *Morphina* ó *Codeina* se dean recetar sin miedo ninguno á los Ninos que pa de *Tos* ó de *Pertusis.*
Depósitos en todas las Farmacias.

ESTABLECIMIENTO
BALNEARIO
DE
AGUAS MINERALES

Las mas variadas y mas calientes que se conocen, situado en el Rosario de la Frontera, á 27 leguas de Tucuman, y bajo la direccion médica del Dr. D. Antonio Palau.
Están abiertos todo el año; la época mejor es desde el 15 de Mayo al 15 de Octubre.
Hay mensagerias de Tucuman al Rosario.—En los baños, se encuentra hotel, billar, almacen, botica, panaderia. 6323 p4m a5

Gabinete Médico
ESPECIAL

Para la curacion radical de las llagas, fistulas, tumores cancerosos, sin dolor ni operacion, enfermedades venéreas, sifilíticas, y todas las del aparato digestivo y urinario, por crónicas ó rebeldes que sean.
Curacion rapida
Consultas:—De 8 á 9 a. m., de 12 á 3 y de 7 á 8 p. m.
283 CORRIENTES 283
Entre ESMERALDA y SUIPACHA 6244 p1 m a5

FAWCETT, PRESTON Y Cº
Ingenieros y Constructores
LIVERPOOL

Los señores **FAWCETT, PRESTON Y Ca.** tienen el honor de avisar al público que se ha establecido en esta ciudad una Agencia bajo la direccion del Sr. D. Gmo. J. Hill (Ingeniero Consultor), quien está autorizado á hacer contratos para TODA CLASE de maquinaria.

—0—

TRAPICHES y toda clase de maquinaria del sistema mas moderno, para la elaboracion de AZUCAR.
ALAMBIQUES de fuego y vapor.
MÁQUINAS HIDRÁULICAS para obras públicas.
MÁQUINAS PARA VAPORES.
MOLINOS para trigo y arroz.
BOMBAS á vapor.
PRENSAS HIDRÁULICAS.
PRENSAS DE TORNILLO para lana, pasto, etc.
TECHOS DE FIERRO de todas clases construidos para zinc ó tejas.
FERRO-CARRIL PORTÁTIL, á propósito para ingenios de azúcar, saladeros, etc. etc.
MÁQUINAS á vapor Horizontales, Verticales y Diagonales.
CALDERAS de todas clases.
Para presupuestos y planos ocúrrase á

GUILLERMO J. HILL
RUNCIMAN Y Ca.
73 PIEDAD 73
BUENOS AIRES 5142 v d31 m7

REMEDIO
PARA CURAR VASOS
MARCA REGISTRADA
LA INFALIBLE
PROPIEDAD DE
JUAN FRERS
ESTANCIERO DEL AZUL
DEPÓSITO
BOTICA RODOLFO WOLFF
PERÚ 187, BUENOS AIRES

¡Estancieros!

Prueben LA INFALIBLE, de Juan Frers, tendrán ove jas sanas de vasos.
Se devuelve su importe si no cura inmediatamente.
Cuesta solamente 10 PESOS la botella y cura 200 ovejas. perm.

CARVALHO & MADERO
78-PIEDAD-78

Piden proteccion á sus relaciones y al público, previniéndoles que se encargan de lo siguiente:
REMATES—De fincas, terrenos, campos y sus existencias, mobiliarios de casas particulares, buques, averias, etc., etc.
—Aceptan (Florencio Madero) llevar el martillo en las casas de otros señores rematadores establecidos y para ventas determinadas.
(Todo esto dentro y fuera de la Capital.)
COMISIONES—Compra-venta de propiedades en general, como asimismo de haciendas.
—Como corredores, solicitan de los Bancos descuentos no cobrando comision al cliente.
—Gestionan con poder en forma asuntos ante Gobiernos Nacional, Provincial y Municipalidades.
REPRESENTAN—A señores comerciantes para adquirir proveedurias, privilegios, etc., etc.
ARBITRAGES—En general.
TRADUCCIONES—E interpretaciones en los juzgados, del inglés, francés, italiano, aleman y portugués.
NO COBRAN COMISIONES MODICAS—Sinó lo que vale el trabajo, ni toman asuntos desprestigiados ó de mal origen.

78--PIEDAD--78

N. B.—Los clientes y relaciones encuentran en el escritorio, toda clase de mapas y planos útiles, diarios del dia, theques en blanco de los Bancos y lo necesario para escribir. todo grátis, etc., etc. 5915 p1 m m24

Ferro-Carril
DEL OESTE
AVISO

El 1º de Mayo próximo se abrirá al servicio público la estacion "Capitan Sarmiento" situada en el kilómetro 82 del ramal al Pergamino, campo de los señores Urioste.
Para el servicio de trenes regirá el itinerario siguiente:

SALIDAS		REGRESOS	
Parque	7.05 a. m.	C. Sarmiento	2.40 p. m.
Lujan, llegada	9.10	S. Antonio, ll'da	3.40
Id. salida	9.25	Id. salida	3.50
Keen	10.05	Azcuénaga	4.20
Azcuénaga	10.35	Keen	4.50
S. Antonio, ll'da.	11.05	Lujan, llegada.	5.30
Id. salida	11.15	Lujan, salida	5.45
C. Sarmiento	12.15 p. m	Parque	8.

Abril 15 de 1882.—*El Gerente.* 6694 p15 a16

Estracto de Yerba Picante del Dr PIERCE

Para toda clase de dolores en el estómago y vientre, cólico, diarrea, desinteria, cólera ó cólera morbus, lo mismo que para toda clase de dolores y suspensiones á que están sujetas las mujeres por haber cojido frio en los períodos críticos, tómese el Extracto Compuesto de Ortiga del Dr. Pierce. Es un específico muy eficaz en casos de tales afecciones. Usado externamente como una embrocacion, es un valioso remedio para torceduras y lastimaduras, hielo de los miembros, sabañones, siete-cueros, afecciones reumáticas, escaldaduras, quemaduras, heridas, neuralgia, dolor en la espalda, rozaduras ó encogimiento de las coyunturas, picadas y mordeduras de insectos y reptiles venenosos, endurecimiento de los pechos, ó "fiebre en los pechos" y engrandecimiento de las glándulas—en fin, es un linimento sin igual tanto para las personas como para los seres irracionales. Lo venden todos los buenos negociantes en medicinas.

MUJERES

Habiendo tratado millares de casos de esas enfermedades tan peculiares en la mujer, el Dr. Pierce, ha podido hacer la medicina mas potente y agradable con aplicacion á esa clase de enfermedades, y que con positiva certidumbre y exactitud le ha dado el nombre de

Receta Favorita del Dr. Pierce.

Cura la Leucorrea, los flujos excesivos, los doloridos períodos mensuales, las supresiones por causa del frio, debilidad en la espalda, debilidad nerviosa, inflamacion crónica, el desórden y ulceracion del útero y la matriz y otras enfermedades de esa especie.

Se venden por todas los droguistas, Doctor R. V. Pierce, Unico Proprietario, Buffalo, N. Y., E. U. A.

Unicos agentes por mayor:—Demarchi, Parodi y Ca., en Buenos Aires, Montevideo y Rosario.

Grabados en madera
UNICA CASA EN BUENOS AIRES
SIN COMPETENCIA

Especialidad en grabados sobre madera, como ser retratos, frente de edificios, libros ilustrados, autografias, carruajes, frutas, tipos cómicos, garantiendo su perfeccion á satisfaccion tanto en los precios como en las clases.—Grabados hechos y tomados de copias de fotografias, dibujo ó cualquier otro objeto que se nos presente.
Precios módicos.
140 Calle Piedad 140
H. D. WOODWELL

El Dr. Villahóz
MÉDICO-CIRUJANO
Con diplomas de Europa y de Buenos Aires
Se ha establecido durante dure la Exposicion en la calle Cangallo núm 98, "Ancla Dorada" piso principal, núm. 10.
Horas de consulta y visita á domicilio á todas horas del dia y de la noche, para lo cual y para la curacion de afecciones especiales, como nerviosas, reumáticas, del pecho y garganta y venéreo sifilíticas, cuenta con la cooperacion de inteligentes y activos médicos. 5747 p1m m22

BROMURO DE POTASIO
Granulado
de
FALIÈRES
CON APROBACION
de la ACADEMIA de MEDICINA de PARIS
Contra las
AFECCIONES NERVIOSAS, los INSOMNIOS, NEVRALGIAS, la JAQUECA, CONGESTION, EPILEPSIA, HISTÉRICO, ETC.
N. B. — *Cada frasco vá con una cuchara de medir, y es suficiente, poco mas ó ménos, para un mes de curacion.*
JARABE de FALIÈRES
con CORTEZAS de NARANJAS AMARGAS, y
BROMURO de POTASIO
absolutamente puro y el único aprobado.
PARIS, 6, AVENUE VICTORIA, 6 — PARIS
Y EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS.

AVISO MUNICIPAL
OFICINA DE OBRAS PÚBLICAS

Por órden superior se previene á los constructores de edificios que la tablazon que se coloque sobre la veredas á fin de cercar el terreno cuando se edifique, debe hacerse á 20 centimetros de la linea de edificacion y que del e quitarse tan pronto como las paredes tengan la altura de metros y ántes que se haya hecho el reboque exterior.
En ningun caso dicha tablazon debe permanecer sobre la vereda mas de un mes, pues debe de procederse por fracciones en caso de edificarse un gran frente.
Las vigas que se coloquen para evitar que un edificio vecino se derrumbado por faltarle el apoyo de la pared que se edifica ocuparán solamente 40 centim. de la vereda.
Los que contravinieren á estas disposiciones serán multados.—Marzo 20 de 1882.—*P. del Valle*, ingeniero municipal. 5736 p30 m21

EDICTOS

Por disposicion del Sr. Juez de 1a. Instancia en lo civil Dr. D. Luis A. Sauze, se llama y emplaza á D. PATRICIO SUFFERN, para que en el término de 15 dias, comparezca por ante S. S. y Secretaria del que suscribe, á tomar la intervencion que le corresponde en los autos testamentarios de D. David Suffern, bajo apercibimiento de nombrársele defensor.—Buenos Aires, Marzo 28 de 1882. 6086 p15 m29

Por disposicion del Sr. Juez de 1a. Instancia en lo civil de la Capital de la República, Dr. D. Benjamin Basualdo, se cita, llama y emplaza á D. ENRIQUE MAGALLANES para que dentro del término de 15 dias, contados desde la publicacion del presente, comparezca ante su Juzgado y Secretaria del que suscribe á contestar un traslado de la demanda que, contra él ha interpuesto D. Eduardo Deagustini, bajo apercibimiento de nombrársele defensor que lo represente en juicio.—Buenos Aires, Abril 18 de 1882.—*Manuel Garay.* 6956 p15 a21

Por disposicion del señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil Dr. D. Luis A. Sauze, se cita por medio del presente y por el término de 30 dias, á todos los que se consideren con derecho á los bienes dejados por fallecimiento de D. JUAN BAUTISTA TORNARI ya sean como herederos ó acreedores, para que comparezcan por su Juzgado y por intermedio de la Secretaría del que firma, á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que haya lugar.—Buenos Aires, Abril 19 de 1882.—*Juan Rodriguez.* 6950 p 1m a21

Por disposicion del Sr. Juez de 1a. Instancia en lo Civil y comercial del Departamento de la Capital de la Provincia, Dr. D. Aditardo Heredia, se cita por medio del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don VICENTE y D. JOSÉ CASTRO á fin de que, sea como herederos ó acreedores, comparezcan dentro del término de 30 dias á deducir sus acciones por intermedio de la Secretaria de don Estanislao Lopez, á la que me hallo adscripto, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, Abril 18 de 1882.—*Regino Letchós*, Escribano Público, Cabildo. 6729 p30 a21

Por disposicion del señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento del Norte Dr. D. Federico M. Igarzabal, se cita, llama y emplaza á D. LUCIANO FERNANDEZ, para que dentro del término de seis dias á contar desde la primera publicacion de este edicto, y por intermedio del infrascripto Secretario, comparezca á este Juzgado á estar á derecho en los autos que ha iniciado su esposa Da. Isabel Nogues solicitando vénia supletoria bajo apercibimiento de lo que hubiese lugar si no compareciese. — San Nicolás, Abril de 1882. — *Horacio Turio*, secretario. 6703 p6 a16.

Por disposicion del señor don Alejo Nevares Tres Palacios, Juez Comisario del concurso formado á los señores JOSÉ MELGAR y Ca., se convoca por segunda vez á junta general de acreedores para el dia 21 del corriente á las 3 de la tarde, á efecto de procederse á la verificacion de créditos, previniéndose que dicha reunion tendrá lugar en el local del Juzgado, el dia y hora indicados.—Buenos Aires, Abril 13 de 1882.—*Adolfo Cordero*, Secretario—Oficina, Cabildo, 2º patio. 6689 p5 a16.

REMATES

Baltar & Quesada
REMATADORES
Véase su Seccion especial

A. Bullrich y Ca.

78-ALSINA-78

Resúmen de remates á efectuar
ABRIL

Viérnes 21, á las 3—De la finca esquina Cangallo y Libertad. Base ps. 100.000 m/c.
Abril 23, á las 2—Del menage de la casa habitacion del Sr. D. G. Lausen, En San José de Flores.
Abril 24, á las 2. En nuestra casa. De padrillos, y yeguas raza mestizas Pecheron; pertenecientes á la Compañia Tramway Ciudad de Buenos Aires.

ADVERTENCIA

En todas las ventas de propiedades que se efectúen en nuestra casa, ya sea judicial ó extra-judicialmente, exigiremos á los compradores un 5 por ciento á cuenta al contado, ó bien una garantia personal á nuestra entera satisfaccion

POR LOS MISMOS
ATENCION
De un lindo terreno
14 vs. de frente al Norte por 57 vs. de fondo
Calle Temple 782
Entre Garantias y Callao
SIN BASE

El Domingo 23, á las 4 p. m., venderemos á la mas alta postura y al contado, la propiedad arriba indicada, compuesta de un terreno de 14 vs. de frente al Norte por 57 vs. de fondo, con varias piezas viejas.
Está alquilada hace 14 años á una carboneria en 700 $ m/c siendo el inquilino de primer órden.
Está situada inmejorablemente y como decimos mas arriba se vende sin base y por cualquier precio
Atencion, pues, que puede ser una pichincha! 6808 a18.

POR LOS MISMOS
De la magnifica y central
CASA DE FAMILIA
CONSTRUIDA EN CAL, MADERAS DURAS, ETC.
8 3[4 vs. por 70 vs. de fondo
Calle Belgrano No. 226
AD-CORPUS
Y al mismo tiempo
Todo el elegante menage
De la casa
Juego riquisimo de sala
PIANO RICO DE PLEYEL
Magnifico juego de roble natural
PARA ESCRITORIO COMPLETISIMO
Espejos, alfombrados, &.
POR CUENTA Y ÓRDEN
Del Sr. Dr. D. Juan Carlos Belgrano
POR AUSENTARSE PARA EUROPA
El Juéves 27 del corte
A las 12

Remataremos á la mas alta postura y dinero de contado por órden del Sr. Dr. D. Juan Cárlos Belgrano, la casa arriba mencionada, y todo el menage, enseres y demás de la misma, por ausentarse con la familia del pais y cuyo pormenor es el siguiente:

SALA—Un juego estilo pompadour, raso azul con forro de lampás con fundas, compuesto de 1 sofá, 2 sillones y 10 sillas, 6 sillas de fantasia doradas, forro lampás capitoné, con fundas, 2 banquitos dorados para los piés, 1 mesa-consol negra y dorada, con piedra mármol, 1 espejo con marco de espejo, 2 jarrones de porcelana, 1 araña cristal de 4 luces, 3 galerias doradas con cortinados blancos, 2 lindos grabados, 2 mesitas alhajeras de marqueteria y sobrepuestos de bronce, adornos de id, cristal, alfombrado de Bruselas cas nuevo, etc., etc.

ANTE-SALA—1 piano de Pleyel con funda, 2 bancos para id, 1 escritorio de bublé para señora, 1 mesita licorera y habanera, 1 brazo cristal de 3 luces, 2 galerias doradas con cortinados blancos, 4 grabados, 4 fotografias, 2 sahumadores, adornos finos, alfombrado igual á la sala, etc., etc.

ESTUDIO—1 riquisimo juego de roble natural ciré, ricamente tallado (igual al del Dr. José C. Paz) compuesto de un escritorio ministro, 2 grandes bibliotecas, 1 sillon giratorio, 2 sillones de viaje forro chagiur y 6 sillas asiento y respaldar de esterilla, 1 canasta para papeles, 2 baules ó estantes para estátuas, 1 mesita con alas, con la prensa de copiar, un pié con cajones para la caja de fierro lo que forma juego con los demás muebles, 1 pend para gas dos luces, un guarda fuego y útiles de bronce carbonera, 1 gabado, 2 estátuas, 5 cuadros de mérito útiles, tintero para escritorio, alfombrado de Bruselas con guarda etc.

BIBLIOTECA—500 volúmenes ricamente encuadernados, derecho constitucional, economia politica, literatura, historia, etc., etc.

SALONCITO DE ESPERA—1 cómodo escritorio de caoba, 1 sofá, 2 sillones, 1 id de hamaca y 4 sillas asiento y respaldar de esterilla, 1 brazo bronce para gas, 1 mapa, alfombrado etc., etc.

DORMITORIO—1 juego de nogal y thuyá ricamente tallado y muy sólido, compuesto de 1 camera con corona, cenefa y cortinado blanco, 2 mesitas de noche, 2 roperos con espejo, 1 cómoda con tocador, 1 lavatorio con mármol negro y espejo, colchones, colcha, colgadura, etc., 6 sillas bé-bé forro cretona floreado, 1 brazo cristal para gas, 8 cuadritos, alfombrado de tres piezas, doble ancho con guarda, 2 brazos para gas de bronce.

COMEDOR—Juego de nogal compuesto de 1 aparador con mármol, 1 mesa trinchar, 1 mesa para 12 cubiertos y 12 sillas asiento de esterilla, 1 sillita alta para niño, 1 sofá y 2 sillones cretona, 1 araña bronce 8 luces, 1 etayer rinconera de nogal, 1 reloj regulador, 6 gravados, 1 juego de porcelana blanca, otro id floreado, 1 juego cristales tallado, 1 accitera composicion, jarra id para agua, 1 juego de té, 4 piezas y bandeja, cafetera, dulceras, jarras, bandejas, cubiertos, alfombrado, brazo para gas, etc.

OTRO DORMITORIO—1 cama de bronce para una persona, con colchones, etc., 1 lavatorio negro con mármol y espejo, 1 cómoda con tocador, 1 canasto para ropa, 1 máquina de coser, alfombrado, etc.

OTRA PIEZA—1 biblioteca de caoba, 8 sillas y 2 sillones caoba, 2 sillitas para niño, etc.

CUARTO DE BAÑO—1 gran bañadera, 1 baño de asiento, á farol de zaguan.

COCINA—3 mesas de pino, 2 banquitos, 1 pico de gas, 1 alacena, bateria completa, etc., etc., etc.

A las 2 de la tarde
Con la base de 350.000 pesos m/c.
AD-CORPUS
Garantiendo un alquiler con contrata de 3000 pesos moneda corriente

Procederemos á la venta de esta magnífica casa de familia, construida sólida y elegantemente, en cal, techos de maderas duras con azotea de baldosas, en terreno 8¾ varas de fondo, con paredes medianeras 70 vs. de fondo.
El edificio se compone de 9 cómodas habitaciones con pisos de tabla y cielo-rasos de yeso y las del fondo de lienzo, 4 piezas pisos de baldosas con iguales cielos-rasos, cocina forrada en azulejos, 2 letrinas con imodoros, 4 patio y otro pequeño para lavar, piletas de mármol, algibe, aguas corrientes y gas en toda la casa, primer zaguan y patio con mosaico de baldosas, segundo zaguan de mármol y los cielo-rasos de yeso, 8 puertas exteriores con celosias, arietes con hermosas plantas en todos los patios, un gran zarzo de fierro que cubre el 2º. patio con una gran glisina campanilla eléctrica en toda la casa, cocina económica estufa de mármol y todo aquello que contribuye á la elegencia y conforte de una casa de familia.
El frente y zaguan pintados al óleo, puerta de cedro á la calle y de fierro en el zaguan.
Se garante que hay inquilino de primer órden que pagará tres mil pesos (3000) m/c. de alquiler mensualmente con contrata por tres años.
Títulos garantidos.
Para ver y visitar la casa, todos los dias de 2 á 4 de la tarde y por mas informes á nuestra casa Alsina 78. 6804 a18.

POR LOS MISMOS
Segundo remate
De padrillos y yeguas
Raza mestiza Percheron
NACIDOS EN EL ESTABLECIMIENTO
"MATANZAS"
DE LA COMPAÑIA DE TRAMWAYS
CIUDAD DE BUENOS AIRES
En nuestra casa, Alsina 78

El Lúnes 24 del corriente á las 2 de la tarde, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, por cuenta y órden de la compañía arriba mencionada, procedentes de su Establecimiento cerca de San Justo denominado "Matanzas" los siguientes animales:

YEGUAS

Núm. 13 oscura hija de "Municipal" nació Diciembre 1875, con potrillo al pié y servida por Presidente.
23 id Noviembre 1875 id servida por el mismo.
38 Ruana id "Bayard" id Diciembre 1876 id id id.
39 Tordilla id id Setiembre 1876 id id id.
47 Ruana id id Octubre 1876 id id id.
72 Tordilla id id 1877 id id id.
136 Mora "Presidente" id Noviembre 1879.
Las seis primeras yeguas son garantidas de tiro.

PADRILLOS

N. 12 Ruano	hijo de Bayard	nació	Nov. 1875	de tiro
53 Oscuro	" Municipal	"	Oct. 1876	"
58 Picaso	"	"	Nov. 1877	"
66 Tordillo	" Bayard	"	Oct. 1877	"
87 Picaso	" Municipal	"	Set. 1878	"
24 Tordillo	" Presidente y yegua mestiza, nació Noviembre 1880.			

"Bayard" y "Municipal" de sangre pura, fueron introducidos al pais por la Compañia, comprados en Francia en castillo de "Mille Secousse" cerca de Burdeos.
"Presidente" tambien sangre pura nació en el Establecimiento "Matanzas" arriba mencionado.
Por toda recomendacion sobre estos animales, no tenemos sino que referirnos al primer lote de la misma procedencia, que vendimos hace apenas un mes y que llamaron justamente la atencion de los señores criadores.
Para los estancieros que se dedican al mejoramiento de la cria caballar se les presenta una brillante ocasion para hacerse de animales de primer órden; y para las personas que buscan caballos de tiro de indole inmejorable mansos y diestros, no hallarán seguramente, animales mejores que estos.
Estos animales podrán verse en las caballerizas de la Compañia situadas en la calle Larga de la Recoleta (5 Esquinas) y en nuestra casa, Alsina 78, tres dias antes del remate.
AL MISMO TIEMPO —1 padrillo saino de 1½ sangre, tiro liviano, de 4 años de edad. 5863 m23.

POR LOS MISMOS
EN SAN JOSE DE FLORES
Del rico menage aleman
JUEGO DE SALA INGLES
Rico Piano
PERPENDICULAR
Magnifico juego para comedor
DE ROBLE
Una victoria casi nueva
4 YUNTAS PARA CARRUAGE
GUARNICIONES, SILLAS DE MONTAR

En la casa habitacion del señor don Gustavo Lahusen; por ausentarse para Europa; calle Bella Vista, 4 cuadras al Norte de la calle Real, donde estará nuestra bandera.

El Domingo 23 de Abril, á las 12 en punto del dia, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, por ausentarse su dueño para Europa, todo el rico menage de la casa arriba mencionada, que tiene apenas 8 meses de uso, traido de Europa y cuyo pormenor es el siguiente:

SALA—Un juego de nogal inglés, forro damasco, con fundas, compuesto de un sofá, dos sillones, forro azul con banquitos para los piés, 1 rico piano alemán, 6 sillas, 2 1 espléndido escritorio raiz de nogal, 1 banco para id, de centro raiz de nogal, 2 mesitas para flora y 1 mesa adornos, etc., etc.

COMEDOR—1 juego de roble, 1 mesa, rinconeras, carpetas, ral, ricamente tallado, juego de roble macizo al natural, cubiertos, con manivela, compuesto de 1 mesa para 18 cubiertos, guardafuego, 1 aparador, mesa trinchar, sillas, 1 bruñido, útiles de acero para chimenea, 1 cristaleria, porcelana y demás útiles y objetos de esta reparticion.

1er. DORMITORIO—1 gran camera inglesa de gran tamaño, construida especialmente para el dueño, colchones, mosquitero, etc., un armario de nogal, otro id roble por dentro, 2 lavatorios de nogal con piedra mármol y espejo, juegos de porcelana para ambos, 2 sillones y 6 sillas, 1 cómoda, 1 mesa toillette con piedra mármol y espejo, 3 mesas de noche, nogal y piedra mármol, tohalleros de nogal, 3 bañaderas, 1 necesario de cedrillo, etc., etc.

2º DORMITORIO—1 juego de caoba compuesto de 1 cama con colchon elástico de crin, 1 armario, 1 cómoda con piedra mármol, 1 lavatorio con mármol, espejo, mesita de noche id, 6 sillas, etc., etc.

CUARTO DE NIÑOS—1 cama completa, 1 armario, 1 cómoda, 1 lavatorio con mármol y espejo, 1 mesa de guindo con álas, 6 sillas, sillon de hamaca, 2 camitas para niño, con mosquiteros y colchones de crin, útiles para chimenea, etc., etc.

COCINA—1 mesa de pino grande, 1 reloj de pared, otra mesa, 6 sillas, 2 armarios, bateria completa para cocina, etc., etc.

CUARTO DE PLANCHAR—Mesa grande de pino, estufa para planchas, tabla para planchar, planchas, tinas, etc. etc.

ROPA BLANCA—Manteles y servilletas de damasco de hilo, sábanas, fundas y ropa de cama, frazadas, paños de repasar, etc., etc. Utiles de mesa y demas enseres de la casa.

VARIOS OBJETOS—Una rica máquina de coser de Singer enteramente nueva y garantida en perfecto estado.
Un anteojo para teatro de carey de Londres, flamante.
Una escopeta de dos cañones, riquisima, de la mejor fábrica de Austria.
Un revólver retrieser, espléndida arma; sin uso.
Una silla inglesa para señora, de lo mejor que se hace en Inglaterra con solo dos meses de uso.
Una silla para hombre tambien inglesa, con funda y muy poco uso.
Riendas, cabezadas, frenos, bozales, todo completo y de lo mejor que se encuentra. Un estribo de patente para señora, de Lotchford.
Un armario para guarniciones.
A LAS 2 DE LA TARDE—Una victoria, fuerte y con poco uso.
Cuatro buenas yuntas de caballos, muy diestros en el tiro y trotadoras.
Un par de guarniciones y armario para las mismas.
NOTA—La casa puede visitarse desde el dia antes del remate.
OTRA—Las personas que vayan al remate deberán bajarse en la esquina del almacen de Génova, calle Real y Bella Vista, donde estará nuestra bandera de remate. 6457 a9.

POR LOS MISMOS
De la gran y productiva
FINCA
ESQUINA CANGALLO
No. 524, 526 y 528
Y LIBERTAD 86, 88, 90 al 108
Con 8 casas de familia
Y un almacen
Formando 17 1[2 vs. de frente á la calle de Cangallo por 71 1[2 de frente a la calle Libertad
Produciendo hace 16 años el mismo alquiler DE 9400 PESOS MENSUALES
BASE PARA LA VENTA
Pesos 1.000,000 m/c.
EN UNO SOLO Ó EN VARIOS LOTES
Ad-Corpus
El Viérnes 21 de Abril á las 3 de la tarde

Venderemos á la mas alta postura, siempre que exceda la base arriba fijada y en caso que se venda en un solo lote, por órden terminante de su dueño, por hace diez y seis años que falta de Buenos Aires, en cuyo largo lapso de tiempo esta finca jamás ha estado desocupada produciendo el alquiler de nueve mil cuatrocientos pesos m/c. al mes, y cuyas dimensiones son: 17 1[2 varas de frente al Norte por 71 1[2 varas de fondo al Sud, con frente al Este.
Todo el terreno está sólidamente edificado y se compone de una casita á la calle Cangallo y el almacen en la esquina bajo los números 524 al 526 y Libertad 106 al 108, con otra casita en la misma calle núm. 104 que produce todo $ 3900, 2 casitas de familia calle de Libertad núm. 96 al 100 $ 2600, 4 casitas calle de Libertad núm. 88 al 94 producen 4900 $. Total 9400 $, que como se puede juzgar pueden producir sin temor de que sean desocupadas: la casita con id id 3500, al mes $ 11,500, dos casas de familia 3000, cuatro

En el caso de que no hubiere interesados por la propiedad en un solo lote, haremos la venta en la manera siguiente:

1ª fraccion: calle Libertad No. 86 y 88
Base de venta $ 160,000 m/c.—Ad-Corpus
Dos casas edificadas en terreno de 13 varas de frente á Este por 17 ¾ varas de fondo al Oeste, con 4 habitacion de azotea, maderas duras y baldosas, pisos iguales, y otra

Remates de la Casa BALTAR & QUESADA, Calle de San Martin, Nº 51

B. Q.

GANADOS

Remate de 12 potrancas y 1 potrillo
MESTIZOS DE CARRERA
Hijos de "Sutherland" y algunas de las potrancas servidas por "Young Fritz"
PROCEDENTES DEL ESTABLECIMIENTO
LAS BARRANCAS
Propiedad de D. Patricio Reid
Regenteado por D. Diego Church
En nuestra casa San Martin No. 51
El Mártes 25 de Abril
A la 1 de la tarde

Procederemos á vender al mejor precio, al contado y por órden de D. Diego Church y cuenta del Sr. D. Patricio Reid los magníficos animales arriba mencionados.

Escusamos entrar en mas detalles puesto que es bien conocida la fama del Stud de **Las Barrancas** justamente adquirida en los circos de carrera.

Hé aquí el detalle de los magníficos animales:

Potrancas

LUCERA, 7/8, colorada, por "Sutherland" y "Star of the South."
AVELINA, 5/8, id, por id y "Mano Blanca."
IDA, 1/2, alazana, por id y "Tostada vieja."
BESSIE, 7/8, saina negra, por id y "Tuerta."
ESPERANZA, 3/4, saina, por id y "Galga Chica."
BLOOM, 5/8, tostada, por id y "Blue Mountain."
ELIZABETH, 5/8, alazana, por id y "Elegance."
LOWLAND BELLE, 5/8, oscura, por id "Lowland Lass."
GRACE, 5/8, doradilla por id y mertiza "Ebony."
ZARINA, 5/8, id por id y "Zazel."
ALMA, 3/4, id, por id y "Lezama."
LOWLAND BEAUTY, 5/8, saina negra, id y "Lowland Lass."

Potrillos

ROBIN HOOD, 5/8, enteso, saino por "Sutherland" y "The Vision." Es manso de andar. 6730 a16.

EL MISMO DIA
A LAS 4 DE LA TARDE
Dos tilburis americanos
CON SUS CORRESPONDIENTES GUARNICIONES
Dos magníficos caballos adiestrados
para carruage, hijos del célebre
LYON
En nuestra casa San Martin 51

El mártes 25 de Abril á las 4 de la tarde, venderemos al contado, al mejor precio y por órden terminante de su dueño, los dos tilburis americanos con muy poco uso y sus correspondientes guarniciones y 2 magníficos caballos de ro hijos del célebre "Lyon". 6856 a19.

4 espléndidos carneros
Llegados de Alemania por el
VAPOR **Petropolis**
De la Gran Cabaña
Rambouillet Bernenchen
Animales notables y de cuerpo
¡¡Magnífica y abundante lana
¡Completamente cubiertos!
EN NUESTRA CASA SAN MARTIN 51

El Mártes 25 de Abril á las 2 en punto de la tarde, venderemos al mejor precio, al contado y sin retirar lote, los 4 magníficos carneros padres llegados de Alemania por el vapor "Petropolis" procedentes de la afamada cabaña RAMBOUILLET BERNENCHEN propiedad del señor Max von dem Borne, la que dirige el señor Dn. O. Buchwald-Breslau, el mejor y mas reputado director de cabaña que hay en Prusia.

La cabaña de donde nos envian estos carneros es la que goza de mas nombre en Alemania y esta formada por ovejas madres, merinas puras y francesas alemanas.

Los planteles sonidos, sujetos á un mismo sistema de cuidados y el objeto primordial de ellos es el conseguir cuerpo grande, buena capacidad para el engorde, lana de peine, buena clase en finura y largo.

La formacion de esta raza fué origen de serios estudios y gastos crecidos y los animales que hoy vendemos provienen de las renombradas cabañas de Renard Savigny de Francia y de los Sres. Behr en Alemania, así como de animales de las crias de Le Roi, Le Febose de Francia y de Ranzin, Schmoldom etc., etc., de Prusia.

La cabaña hace ferias anuales y consigue precios no menores de 200 y hasta 500 $f. por cada padre y su reputacion de buena es proverbial en toda Alemania.

Pueden visitarse en nuestra casa San Martin núm. 51. 6867 a19.

¡¡Alerta hacendados!!
Orden del Sr. Juez Dr. Basualdo
Pertenecientes á los herederos del Sr.
José María Castro

e madera, cocina, letrina y algibe, cada una de ellas, alquilada por 800 $ al mes cada casa, que se venderán con la base de 160,000 $ (ciento sesenta mil pesos m/c las dos casas y ad-corpus).

2ª fraccion calle Libertad núms. 90 y 92
Base de venta 130,000 pesos m/c—Ad-Corpus

Ambas casas edificadas en terreno de 12 varas de frente por 17 1/2 de fondo; construccion en un todo igual á las anteriores, siendo el número 92 un poco mas chica que la contigua y ganando 500 $ al mes que con los 800 del 90 hacen 1,300 $ mensuales, teniendo para base de venta 130,000 $ m/c por ambas casas.

3ª fraccion Libertad núm. 96
Base de venta pesos 130,000 m/c—Ad-Corpus

Esta casa está edificada en terreno de 11 1/2 varas de frente por 17 1/2 de fondo, el edificio se compone de 8 piezas de material, techos y pisos embaldosados, maderas de urunday y quebracho; algunas piezas con pisos de tabla; cocina, letrina y magnífico algibe. Produce al mes 1,300 $ siendo la base para la venta $ 130,000 m/c.

4ª fraccion Libertad núm. 98
Base de venta pesos 130,000 m/c—Ad-Corpus

En un todo igual á la anterior, en terreno, comodidades y clase de construccion, alquilada tambien en $ 1,300 mensuales, siendo la base para la venta $ 130,000 m/c.

Quinta fraccion, la gran esquina
Cangallo N. 524 al 528
Y LIBERTAD número 100 al 108
Base de venta 450,000 ps. m/c.
AD-CORPUS

Se compone esta fraccion de una casita para familia á la calle Cangallo, la espuma con almacen, trastienda, gran sótano, tres piezas altas, letrina, algibe de otra casa de familia á la calle Libertad, con 8 piezas, cocina, letrina y algibe, todo construido sólidamente como las anteriores en terreno de 17 ½ vs. de frente á Cangallo por 23 vs. de fondo á Libertad, alquilada el todo en un solo lote al Sr. D. Domingo Chiapori por 3,900 ps. mensuales; siendo la base para la venta por esta magnífica esquina $ 450,000 m/c.

Todas las paredes del fondo son parte medianeras parte propiedades de la finca.

Creemos de todo punto inútil entrar á demostrar las ventajas que ofrece esta magnífica propiedad tanto por su espléndida situacion cuanto por la renta que ella produce, ya sea vendida en un solo lote para los que quieran invertir su capital, ya sea vendida en fracciones como mas arriba se indica, para aquellos que tienen un pequeño capital, que pueden estar seguros que aquí les producirá siempre sino mas del uno, seguramente este tipo de interés al mes, pues hace 16 años que su propietario ha estado ausente del pais y jamás han estado desocupadas estas casas, así que una renta fija de un doce por ciento al año.

Los títulos son de primer órden. Por mas informes ocúrrase á nuestra casa, Alsina núm. 78. 6458 a9.

POR LOS MISMOS
En Barracas al Norte
De buenos muebles
Rico Piano de Sprunck
CUADROS AL OLEO
Un tilbury americano de 4 ruedas
Servicio de mesa Electro-Plata
EN LA CASA HABITACION DEL
Sr. D. Carlos Schulze
Calle Salta No. 62
(UNA CUADRA DEL PUENTE)
Por ausentarse para Europa

El domingo 30 del corriente, á las 12 en punto del dia, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, todo el menage de la casa arriba mencionada, por ausentarse sus dueños del pais y cuyo pormenor es el siguiente:

SALA—1 rico piano de Sprunk de magníficas voces y casi nuevo, banco para piano, 1 sofá y 3 sillones caoba forro reps verde, 1 juego de sillon y respaldo de esterilla compuesto de un sofá, 2 sillones y 6 sillas, 1 mesa de centro jacarandá y piedra mármol, 1 espejo para chimenea tabla, araña cristal de 3 luces para gas ó kerosene, 2 brazos de cristal id id, 2 jardineras con pié, 2 grandes oleografías, el Emperador y la Emperatriz de Alemania, 4 cuadros, paisajes y marinos al óleo, mesa de jacarandá para juego, 1 costurero de jacarandá, 1 sillon de hamaca de Viena, alfombrado de tripe, adornos, etc., etc.

VESTIBULO—Un juego de mimbre (nuevo) compuesto de 1 sofá, 2 sillones de hamaca, 6 sillas y 1 mesa, 1 mesita de fierro, 1 lámpara, felpudos, bancos de fierro para plantas, sillas finas, etc., etc.

COMEDOR—Un aparador de caoba con espejo y mármol, 1 mesa francesa de caoba maciza para 12 cubiertos, 12 sillas asiento y respaldar de esterilla, 2 sillones, 1 mesita de caoba, 1 estante, 1 sofá forro reps verde y caoba, 1 reloj regulador, 1 lámpara de colgar, 1 perchá, servicio completo de porcelana floreado muy fino, bandejas varias y servicio de té, de Christofle, parte de plata para agua, manteguera, aceiteras, servicio de té, bandejas; otros objetos de electro plata inglesa, 1 magnífica caja con servicio completo de cubiertos de Kodgenson, con 110 piezas, cristales, botellas, servicio de porcelana blanca, varios servicios de cubiertos composicion inglesa, otro americana, y otro de Christoffe; 1 mesa caoba para té, cortinados, percha, granados, alfombrado, etc., etc., etc.

BILLAR—Un magnífico billar para carambola, fondo de pizarra, bandas de patente con todos sus útiles casi nuevos y en perfecto estado, 1 reloj de chimenea de mármol, lámpara de colgar, 6 sillas negras asiento y respaldar de esterilla, 1 biblioteca negra, 1 armario rinconero, cantidad de libros en aleman é ingleses, grabados ingleses, 2 buques, alfombrado, adornos, etc., etc.

DORMITORIO—Un armario de caoba con espejo, 1 cómoda escritorio de jacarandá con ferro-carril abajo, 1 lavatorio con mármol y espejo, 1 mesa de noche jacarandá, 1 camera de fierro completa, 1 aparador de caoba id id, para gas kerosene, lámparas, cortinado, adornos, alfombrado, etc., etc.

SEGUNDO DORMITORIO—1 camera completa con mosquitero y colgadura, otra cama chica fierro, 1 lavatorio de caoba con mármol y espejo, 1 mesa de caoba de noche, perchas, cortinado reps verde, alfombrado, cuadros, etc.

CUARTO DE VESTIR—1 armario caoba y roble, 1 rico lavatorio id id 3 cuerpos con espejo y piedra mármol, 3 armarios de caoba, tohallero, cortinas, etc.

OTRO CUARTO—1 cama de fierro completa, 1 lavatorio, 1 armario, 1 mesa de centro, 1 cómoda, todo de caoba, sillas, etc.

COCINA—1 cocina económica, 2 mesas de pino, sillas, estantes, molinillo para café, batería completa, etc.

CUARTO DE BAÑO—2 bañaderas grandes, 1 de asiento, máquina de lavar, id de planchar, 1 id de plegar, filtro, [illegible] pajarera grande, 1 tinaja, 1 mesa, sillas, es[illegible] baldes, fiambrero, etc.

PATIO[illegible] tilbury americano de patente muy nue[illegible] y dos caballos, guarniciones para [illegible]

COCHER[illegible] dos caballos sin uso, silla de [illegible] de 4 ruedas para [illegible] carpintero, cajas de herra[illegible] un caballo, un par id [illegible] montar para hombre, banco [illegible] mientas, casilla para perro, etc. [illegible] (Puente de Ba[illegible]

La casa queda de la parada del tr[illegible] (Puente de Barracas) un poco mas de media cuadra; [illegible] visitarse de el dia antes del remate. 6823 a19.

POR LOS MISMOS
ATENCION
Remate de buenos muebles
Una yunta de caballos oscuros garantidos
Un rico piano
Arañas de cristal
Juego de dormitorio
ídem de comedor
PLANTAS &.
Y demas menage
DE LA CASA HABITACION
VICTORIA 622
Por ausentarse su dueño del pais

El mártes 25 del corriente á las 12 en punto del dia, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, por ausentarse su dueño del pais, el menage de la casa arriba indicada, y cuyo pormenor es el siguiente: 6868 a19.

POR LOS MISMOS
De la bien situada esquina
Como para renta
Calle Méjico Nos. 561 y 563
Y Santiago del Estero Nos. 251 el 259
Produce libre de impuesto y contribucion
Ps. 3,700 m/c. con contrata
BASE PARA LA VENTA
$ 360,000 m/c.
Ad-Corpus

El Mártes 2 de Mayo, á las 3 de la tarde, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, por órden terminante de su dueño, por querer retirarse para Europa, la finca arriba mencionada, cuyo detalle irá mañana.

POR LOS MISMOS
De todas las existencias
DE LA GRAN BARRACA
Del Señor D. Henr A. Claussen
CALLE CATAMARCA No. 74
Entre Victoria y Alsina
Flejes, arpillera, lienzos, balanzas, etc.

El Sábado 29 del corriente, á las 9 de la mañana, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, las existencias de la barraca arriba mencionada, que consisten en 4 balanzas hamburguesas, cantidad de fleles, arpilleras, lienzos, escaleras, postes, etc., etc.

ESCRITORIO—1 escritorio de pino para 4 personas, 1 id ministro imitacion jacarandá, 1 caja de fierro grande, obra de mérito, barandas, mesas, sillas, reloj, mapas, estantes para libros y demas útiles de este escritorio. 6966 a21

POR LOS MISMOS
DE LOS MUEBLES
Y DEMAS ENSERES DE LA CASA
CALLE BELLA-VISTA 102
Pertenecientes á la Sra. Ana Campbell
Por ausentarse para el campo

El Lúnes 1º de Mayo, á las 12 del dia, por órden de la señora arriba mencionada, todos los muebles y demás enseres de su propiedad, por ausentarse para el campo, y cuyo pormenor es el siguiente. 6965 a21.

POR LOS MISMOS
DE MAGNIFICOS
Y ricos muebles
De Nogal
Roble
Y Caoba
IMPORTADOS DE ALEMANIA
Espléndido piano Rachals
Cuadros al óleo originales
Rica cristaleria, porcelana, etc.
EN LA CASA HABITACION
Del Sr. D. Henr A. Claussen
Calle Catamarca No. 74
Entre Victoria y Alsina

15,000 ovejas mestizas
Espléndida dotacion de padres
1,500 ovejas finas de galpon
MAJADAS TIPO: RICA CLASE
400 cabezas ganado vacuno
¡¡MUCHOS NOVILLOS!!
Buen estado de gordura
90 caballos sanos y mansos
500 á 600 yeguas de cria
MANADAS Y ENTABLADOS
Al mejor precio! Al mejor precio!
En la Estancia de los Sres.
Emilio Castro Hnos.
EN EL PARTIDO DE **San Pedro**
A 6 leguas del pueblo

El Lúnes 8 de Mayo, á las 12 del dia, venderemos al mejor precio y al contado, las 15,000 ovejas mestizas de buen origen, así como todas las haciendas á que nos referimos, por órden del señor Juez Dr. Basualdo, como pertenecientes á los herederos del señor don José María Castro.

Los animales ovinos son mestizos Rambouillet de primer órden, y gozan en el partido de renombre y fama, por la escelencia de su calidad.

El detalle es como sigue:

		ovejas	carneros
Puesto de José Belin		1288	22
" " Federico Krasse		1530	34
" " Celedonio Ubieda		1661	43
" " Paulino Benitez		1547	34
" " Ernesto Krausse		990	26
" " José Rebol		1562	96
" " Gregorio Urquiza		1662	42
" " Francisco Aguilera		1790	38
" " María Krausse		1539	33
" " Juan Duane		2189	56
		15758	424

Animales de galpon	126
Majada fina á campo	960
Carneros finos	83
	1169

Hacienda vacuna 400 á 500 cabezas, yeguariza 500, y 89 caballos.

Por otros datos, á nuestra casa, San Martin 51. 6959 a21.

FINCAS

¡¡Muy buena casa!!
¡EN LA MEJOR LOCALIDAD!
Un gran corralon
CON BUENOS GALPONES
Pesebres, cuartos, etc.
Tenido con todo esmero
GRAN TERRENO
Calle San Juan 278
19 1/2 vs. frente por 68 vs. fondo
Base de venta $ 100.000 m/c.
Hoy vale el doble
RENTA 2000 $

El Domingo 30 de Abril, á las 4 de la tarde, procederemos á vender al mejor precio, el magnífico terreno arriba espresado, en el cual se encuentran dos lindísimos galpones de madera con techos de teja francesa, existiendo ademas dos piezas aparentes para escritorio.

La estension de esta propiedad la hace adoptable para el establecimiento de barracas, corralones, ú otros que reclaman espacio.

Su situacion es igualmente inmejorable pues ella queda entre las calles de Chacabuco y Piedras, todo rodeado de fincas de valor é importancia.

Tal cual está puede producir dos mil pesos, existiendo interesados en arrendarlo para depósito de carros!

La base de 100.000 $ es sumamente baja y llamamos sobre ella la atencion de los especuladores.—Por mas datos á nuestra casa San Martin 51. 6460 a9.

Dos buenas fincas
APARENTES PARA RENTA
Sobre la calle Independencia
Nos. 477 y 479
Entre las calles de Salta y Santiago del Estero
SUMAMENTE BARATAS
Base de venta ps. 260,000 m/c.
POR AMBAS FINCAS

El Domingo 23 de Abril, á las 4 de la tarde, procederemos á vender por órden y cuenta de sus dueños, dos fincas situadas en la calle de Independencia núm. 477 y 479, propiedades que son aparentes por su posicion y construccion para renta.

Cada una de ellas tiene 10 piezas, perfectamente construidas, con maderas duras, techos embaldosados. Las casas están alquiladas desde hace muchísimos años.

Inmediata á la
Exposicion Continental
Por ausentarse con la familia para Europa
El Viérnes 28 del corriente
A las 12 del dia

El viérnes 28 del corriente, á las 12 del dia, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, todo el elegante menage de la casa arriba mencionada, cuyo detalle es el siguiente:

POR LOS MISMOS
De una gran propiedad
PARA RENTA
Con frente á la calle Balcarce
Nos. 266 á 274
Y Paseo Colon No. 209
Casa de tres pisos
Con 29 habitaciones
Produce ps. 4000 m/c mensuales
Base de venta ps. 300,000 m/c.
Ad-Corpus

El sábado 29 del corriente á las 3 de la tarde, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado por órden terminante de su propietario:

La propiedad arriba indicada construida en terreno de 17 1/2 vs. de frente á ambas calles con un fondo de 65 varas. El edificio construido en cal viva, con azotea de baldosas sobre tiranteria de maderas duras, entrepisos de bovedillas dobles revocadas; se compone de 29 habitaciones con pisos de baldosas; un corralon empedrado, con 5 pesebres; frente al paseo Colon edificio de azotea; ocupado por una fonda; al gibe, lugares y sumideros.

La propiedad produce actualmente cuatro mil pesos m/c. habiendo producido antes de ahora cinco mil, que al paso que vá aumentando la poblacion de esta capital, no tardará en producir el mismo alquiler; de consiguiente hay asegurada una renta de mas de uno por ciento mensual sobre la base $ 300,000 m/c. En cuanto á la localidad dia á dia aumentan los valores sobre la ribera Sud y terminadas las obras del Puerto del Riachuelo, aquella parte será destinada á los grandes depósitos de mercaderías.

El edificio solo costó mas de 450,000 $ como lo demostramos suficiente, pues la base arriba fijada es muy módica. Títulos perfectos.

Por mas informes ocurran á nuestra casa Alsina 78. 6524 a19.

POR LOS MISMOS
De buenos muebles
Juego de sala raso celeste
Piano de Sprunck
Juego de comedor de nogal
Y todo el menage de la casa
Del Sr. D. Severo Rodriguez
Calle San Martin 44 (altos)
ESCALERA Á LA DERECHA
Por haberse ausentado para Europa

El Miércoles 26 del corriente á las 12 del dia, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado todo el menage de la casa arriba mencionada, por haberse ausentado sus dueños del pais y cuyo pormenor es el siguiente:

SALA—1 rico juego de sala jacarandá raso celeste capitoné compuesto de un sofá, 2 sillones y 6 sillas con fundas, 2 sillas grandes doradas raso punzó capitoné, sillitas doradas, raso negro, un puff cuadrado, 3 cortinados raso celeste y blancos, 2 espejos ovalados marco dorado, un espejo de chimenea, 2 mesas consolas doradas piedra mármol, 1 piano perpendicular de Spunck, 1 juego sala bé-bé compuesto de un sofá, 2 sillones y 6 sillas con fundas forro laso celeste, 1 puff id, 2 oleografías, 2 acuarelas, 3 cuadros al óleo, mesita marquetería, adornos, alfombritas, alfombrado de tripe, esterado blanco abajo, 2 picos de gas cristal 2 luces, 2 id id una luz.

1er. DORMITORIO—1 camita de fierro inglesa con colgadura de cretona, colchones tela, 1 armario de jacarandá muy rico con espejo, 1 sofá y 2 sillones forro brocatela de seda verde, 1 lavatorio piedra mármol y espejo, 1 cortinado cretona, sillas, grabados, alfombrado, esterado, etc, etc.

CUARTO DE VESTIR—2 roperos jacarandá con espejo, una mesa de toilette piedra mármol y espejo, un sofá y 2 sillones forro reps con fundas, una mesa costurero, un cortinado cretona, sillas, adornos, alfombrado, esterado etc.

2do. DORMITORIO—Dos camas completas, cortinado cretona, colcha, rollos, etc, un cortinado cretona, un lavatorio mármol y espejo, 2 mesas de noche, un reclinatorio nogal, sillas, alfombrado, esterado, adornos, etc.

3er. DORMITORIO—2 camitas inglesas para niños, completas, un ropero caoba, una mesa toilette forro cretona, sillas, alfombrado, estera, etc.

4to. DORMITORIO—1 cama inglesa de fierro completa, un sofá caoba forro reps, 1 mesa escritorio de caoba, biblioteca de cedro, sillas, cuadros etc.

COMEDOR—Rico juego de comedor nogal tallado roble por dentro, 1 aparador cristalero con mármol, mesa para 18 cubiertos, mesa de trinchar, 12 sillas asiento y respaldar de esterilla, espejo y cortinados, alfombrado, sillas forro reps con fundas, reloj de pared, juego de porcelana fina completo, cristalería, oleografías, alfombrado, cuadros adornos, etc.

OTRO CUARTO—Con varios muebles del uso de una familia. 6910 a20.

POR LOS MISMOS
Segundo remate
De escogida coleccion
De plantas
Del renombrado establecimiento
Jardin de la Recoleta
Propiedad del Sr. D. Inocencio Rissotto
Por tener que desalojar el terreno
En nuestra casa Alsina 78

El Sábado 22 del corriente á las 12 del dia, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado procedente del establecimiento de Horticultura arriba mencionado, una rica y variada coleccion de plantas cuyo detalle es [illegible] menos como sigue:

Magnolias, grandifloro, id frescata, dap[illegible] huayabas con frutas, causelias en boton[illegible] cena, khodod[illegible], azaleas, areca, [illegible] rosas [illegible] pais, id del[illegible], phocrin, [illegible] santa rita cabo (variedad en boton[illegible]) [illegible], coniferas, coleccion jacintos[illegible] grandes, limones con frutas, naranjas, colena, bananas é infinidad de plan[illegible] estarán á la vista el dia del remate.

[illegible] plantas están acondicionadas como para llevarlas á largas distancias.

En cuanto á la bondad de las plantas nada tenemos que decir: el nombre del señor Rissotto es muy conocido en este pais, como horticultor concienzudo, la venta se hace por tener que desalojar el terreno. 6909 a2

Guillermo Gowland y Ca
SEMANAL
De Comestibles y Bebidas
Todos los MARTES y VIÉRNES, á las 12 en punto, en nuestra casa, Bolivar 7.

POR LOS MISMOS
Averias, Averias
26 fardos lona americana
Por cuenta de Seguros
Y órden de quien pertenezca
En nuestra casa Bolivar No. 7

El Mártes 25 del corriente á las 2 en punto de la tarde se rematará á la mas alta postura y en lotes al gusto de los compradores:

26 fardos lona americana núm. 4 al 10.
1 id loneta de 8 onz. 6905 a20

POR LOS MISMOS
IMPORTANTE
Averias! Averias!
EN LA BARRACA
Del Sr. D. Juan Rivera
Al lado de la Estacion Peña
Por cuenta de Seguros
243 bultos mercaderias
Salvados del vapor "Félix Amistad"

El Lúnes 24 del corriente, á las 12 en punto, se rematará á la mas alta postura y dinero al contado, por cuenta de seguros y órden de quien pertenezca, lo siguiente:

44 tercerolas aguardiente.
62 bultos arpillera gruesa para bolsas.
56 cajones velas estearina.
10 Id papel.
15 Id ciruelas en tarros.
10 bultos té.
29 cajones cognac y licores finos.
29 Id pitos ingleses.
3 bultos té.
3 cajones jabon Windsor.
18 Id cognac y licores.
1 cajon y 8 latas cebada.
4 Id quesos.
5 fardos papel.
1 cajon chocolate.
1 Id cacao.
1 tercerola vacía. 6904 a20.

POR LOS MISMOS
Importantisimo
Segundo y último remate
¡OJO¡ Especuladores
Y CAPITALISTAS ¡OJO¡
A 5 minutos de la Plaza Victoria
Renta segura
De una y media manzana
DE TERRENO
Y las fincas en ellas edificadas
TASACIONES BAJISIMAS

Por órden terminante de su dueño; todas las fincas dan mas del 1 %. Calle Chacabuco, Brasil, Tacuarí, Piedras, Garay y Caseros, entrando la barraca San Gregorio, calle Tacuarí esquina Brasil.

El Domingo 7 de Mayo, á las 3 en punto de la tarde procederemos á la venta por órden terminante de su dueño de las fincas y terrenos, cuyo pormenor, daremos oportunamente, junto con las tasaciones.

Por mas informes, Bolivar 7. 6907 a20

Llamamos la atencion de las personas que quieran emplear bien su dinero, pues las fincas son inmejorables por su situacion, construccion y demas.

El terreno en que ellas se encuentran edificadas mide 17 1/2 varas de frente por 60 de fondo, pero como siempre, la venta será "Ad-Corpus," es decir, lo que resulte dentro de muros.

Pueden visitarse cualquier dia antes del remate. Para ver los títulos y otros datos, ocurrir á nuestra casa, San Martin 51. 6270 a5

Magníficos terrenos
En Chascomús
Judicial
PROPIOS PARA LA AGRICULTURA
Sobre la via del Ferro-Carril
INMEDIATOS A LA ESTACION
Antiguo establecimiento de Graseria
Del Sr. D. Juan Labeyrie (á) Cheri
Gran cantidad de útiles para Graseria
EDIFICIOS, GALPONES, DEPÓSITO
La venta se hará en el mismo campo
¡En un solo lote!
El Mártes 25 de Abril
A LA 1 p. m.
Todo el terreno mide 201,123 metros cuadrados
Al contado

Y debe venderse conjuntamente con los útiles que abajo se mencionan siendo la base de venta del terreno y útiles la ínfima de $ m/c. 185,886.

Los útiles son los siguientes:

3 Tinas de vapor de 19 x 19 y llaves correspondientes	$ 36000
4 Tachos para 300 cabezas con sus canillas	" 24000
5 Depósitos de grasa (en buen estado)	" 3600
1 Depósito en mal estado	" 300
1 Id de fierro	" 1500
11 Pipones	" 198
1 Prensa con una tinaja, seis de madera y tacho correspondiente	" 10800
6 Candiles de lata	" 18
3 Embudos	" 72
3 Cucharones	" 36
3 Cucharones con mango	" 27
6 Ganchos con mango	" 180
3 Rastrillos	" 72
3 Rebajadores	" 27
1 Bomba, su caballete y volante	" 1800
1 Depósito para agua 19 pipas	" 1800
2 Jagüeles calzados en material	" 1800
2 Carros aguatero	" 600
1 Cilindro de 9 varas con chimenea colocado con su puertas rejas, llaves, válbulas, canillas de seguridad y graduador de agua	" 2400
1 corral para matanza de yeguas con 989 palos y 746 sunchos, 2 puertas	" 9600
5 lienzos de corral	" 4800
1 brete con la zorra	" 3780
315 lienzos	"
1 Galpon de plaza 47 vs. de largo por 9 3/4 ancho, incluso el piso de la matanza de yeguas	$ 15,000
1 Galpon de barrer residuos 8 1/2 vs. por 4	" 600
1 Galpon de 35 x 27 con un martillo en contra 14 x 9 3/4	" 9600
1 Galpon de madera de 36 x 10	" 7200
1 Caballeriza madera techo de fierro 15 x 16	" 2400
1 Gallinero de madera	" 720
1 Galpon para cerdos, techo fierro	" 480
1 Palenque con 11 palos y 1 suncho	" 16
Alambrado	" 1177
1 Galpon principal con 30 x 28 1/2 alto	" 39000
1 id de la prensa 8 3/4 por 12	" 6000
1 Depósito para agua	" 360
1 id para maiz techo de zinc	" 1800
1 casa azotea 26 vs. x 6 1/2 con 4 piezas, 2 adyacentes con 100 vs. una y 7 vs. la otra todo rebocado exterior é interiormente	" 30000
1 Cocina material con techo	" 4800
Alambrado	" 848
1 Jagüel calzado con ladrillo y cal	" 4890
360 vs. canaleta	" 1080
1 Galpon depósito 11 1/2 x 6	" 7200

Al mismo tiempo

Se venderan por CUALQUIER PRECIO y al contado los siguientes artículos: 35 palos para prensa, 14 palas, 3 baldes sin fondo, 1 balanza hamburguesa, 150 atados flejes para bordalesas, 80 atados flejes para pipas, 2 carros grandes con guarniciones de varas y cadenero, 3 carros varas sin aperos, 1 bolsa, 7 arb semilla alfalfa, 1 máquina de hacer morcillas, 1 máquina para hacer salchichas, 1 balanza, 1 molinillo, 1 máquina para hacer queso de chancho, 1 batea, 1 gallinero techo de zinc, 4 caballos, 1 máquina americana de cortar pasto, 1 cocina económica, 2 mesas pino, 2 carretillas, 1 prensa de enfardar, 1 pié de gato, 1 máquina para hacer chorizos, 1 arnero, 6 palas de puntear, 1 carpidor, 2 picos, 1 volanta de 4 ruedas, 4000 macetas, 60 piedras paza vereda, 600 tejas, 12 sillas y 2 sillones esterilla, 25 varas caño de goma, 1764 bordalesas vacias, 1 rastrillo americano. 499m1

24 0/0 mensual
De una productiva casa
DE ALTOS
SOBRE EL GRAN PUERTO TERRESTRE QUE LO ES
El Mercado Constitucion
EN EL CENTRO DE LA PLAZA

Duarte y Wright
A PLAZOS
De 3, 4 y 5 meses
POR CUENTA DE VARIAS CASAS INTRODUCTORAS
Hoy Viérnes 21 de Abril
A LAS 12 EN PUNTO
En nuestra casa Victoria 113

Venderemos un importante y variado surtido de mercaderias para:

Tenderos y merceros
Roperos, sastres y zapateros

cuyo detalle es en parte como sigue:

Géneros para vestidos, Merinos, Lustrinas, Alpacas, Casimires, Ratina, Bigoñas, Franelas, Tartanes, Lienzos, Uso doméstico, Bramantes, Cotonada, Oxford.

Grisetas, tapados, tricotas, camisas, sombreros, enaguas y muchos artículos que no se detallan por su estension. 6644 a21.

M. Billinghurst
E HIJOS
90-San Martin-90

De una casita
Calle Junin No. 30, entre Rivadavia y Piedad
Perteneciente á la testamentaria de la Sra. Da. Saturnina Minondo de Sosa
De órden del Sr. Juez de 1ra. Instancia Dr. D. Martin B. Bustos
Tasacion $ 50,000 m/c.—Base para la vente 2/3 partes $ 33,334 m/c.
Ad-Corpus

El Sábado 6 de mayo á las 3 en punto de la tarde, procederemos á la venta en remate público, bajo la base de treinta y tres mil trescientos treinta y cuatro pesos moneda corriente:

De la casita arriba designada, contruida en terreno de 10 varas de frente al Este por 17 de fondo, cuyo edificio consta de 4 piezas, un altillo, cocina y demas oficinas.—Está situada á media cuadra de la gran calle Rivadavia, adoquinada hoy.

Exigiremos del comprador la entrega del 5 por ciento sobre el valor de la venta, antes de firmar el boleto.

Por mas pormenores, ocúrrase á nuestro Escritorio, San Martin 90. 9594 a21.

POR LOS MISMOS
De la hermosa casa
Calle Venezuela No. 593, entre las de Santiago del Estero y San José
Perteneciente á la testamentaria de la Sra. Da. Saturnina Minondo de Sosa
De órden del Sr. Juez de 1ra. Instancia Dr. D. Martin B. Bustos
Tasacion ps. 300,000 m/c.—Base para la venta 2/3 partes ps. 200,000 m/c.
Ad-Corpus

El Viérnes 5 de Mayo á las 3 en punto de la tarde, procederemos á la venta en remate público, bajo la base de doscientos mil pesos m/c:

De la hermosa casa arriba designada, construida en terreno de 12 1/2 varas de frente al Norte por 54 de fondo. Tiene 15 habitaciones, cocina y demas oficinas, algibe, gas en toda la casa, tres patios, portadas de fierro en el zaguan, etc. Su construccion es sólida y la tirantería de madera dura.

La ocupa un exelente inquilino que paga 2,500 pesos mensuales para un colegio.

Exigiremos del comprador el 5 por ciento sobre el valor de la venta, antes de firmar el boleto.

Por mas datos, ocúrrase á nuestro Escritorio, San Martin 90. 6943 a21.

POR LOS MISMOS
De una gran chacra
En el Partido de Merlo
Conocida por **La Blanqueada**
Que perteneció al Sr. D. Juan Benito Sosa
Próxima á las Estaciones de Merlo, Maipú, Marcos Paz y pueblo Pontevedra
Con una superficie de 432 cuadras cuadradas
De 150 varas por costado
Con poblaciones de material, Palomar, alfalfares, arboleda, etc.
Perteneciente á la testamentaria de la Sra. Da. Saturnina Minondo de Sosa
De órden del Sr. Juez de 1ª. Instancia Dr. D. Martin B. Bustos
Tasada en $ 1.778,000 m/c. Base para la venta 2/3 partes $ 1.085,334 m/c.
En la misma propiedad

El Domingo 7 de Mayo á las 2 en punto de la tarde, procederemos á la venta en público remate, bajo la base de un millon ochenta y cinco mil trescientos treinta y cuatro pesos moneda corriente, de la valiosa propiedad [illegible] signada, con todas sus poblaciones, [illegible] alfalfares, mon[illegible]

La situacion de esta gran área de c[illegible] á la ciudad y cruzada por el rio de [illegible] importancia, pudiendo destinarse pa[illegible] Matanzas, es de gran ra el establecimiento de una cabaña [illegible] la Agricultura, pa cuendo menos, como invernada [illegible] animales finos, ó abosto.

Reconoce un [illegible] contrato de arrendamiento que hay que respetar, [illegible] quando aun para su vencimiento cuatro años y [illegible] meses, previniéndose que la poblacion principal con cuatro cuadras cuadradas de terreno no está comprendido en el arriendo.

El dia del remate habrá carruages en la "Estacion Merlo" para conducir la concurrencia. Los interesados pueden, sin embargo, inspeccionarla anticipadamente.

Exigiremos del comprador la entrega de 25,000 $ [illegible] en garantía, antes de firmar el boleto.

Para imponerse de las cláusulas del [illegible] 90. 6947 a21.

Manuel del Frade
Judicial
En el Baradero
Animales lanares, vacunos y yeguarizos, etc.

El Domingo 7 de Mayo, á las 12 del dia, venderé al mejor precio y dinero de contado, por órden del Sr. Juez de 1ra. Instancia Sr. D. Aditardo Heredia, los siguientes bienes pertenecientes á los finados D. Indalesio Bargas y Da. Pilar Gomez de Bargas.

2275 animales lanares, 144 animales vacunos, 32 animales yeguarizos, 24 caballos mansos, 16 bueyes, 29 ovejas mestizas, 37 bastidores de corral, 34 id mejores, 2 carros para bueyes, 1 carro chico y una canoa.

El remate tendrá lugar en el mismo establecimiento que está lindero con el de D. Candido de los Santos, á la hora indicada. 6925 a21.

Pedro de Elizalde y Ca.
Judicial
De la propiedad central
Calle Maipú 542
Barrio de gran porvenir
Tasacion 327,100 ps. m/c.
Base para la venta 2/3 partes
$ 245,325 m/c.

El dia 30 de Mayo, á las 3 de la tarde, venderemos por órden del Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo Civil, Dr. D. B. Basualdo, la propiedad calle Maipú No. 542, edificada en terreno de 10 varas 10 cts. de frente al Este, por 76 vs 75 cts. de fondo al Oeste, compuesta de 7 piezas, cocina huerta con árboles, gas, aguas corrientes, etc. Títulos de primer órden. 6873 a20.

POR LOS MISMOS
Judicial
De la propiedad
Calle Maipú 544
BARRIO MUY CENTRAL
Tasacion 277,400 ps. m/c.
Base para la venta 2/3 partes
208,050 ps. m/c.

El dia 30 del Mayo, á las 4 de la tarde, venderemos por órden del Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo Civil Dr. D. B. Basualdo, la propiedad calle Maipú 544, edificada en terreno de 9.40 vs. de frente al E., por 76.75 de fondo al O., compuesta de 6 piezas, cocina, algibe, huerta con árboles, aguas corrientes, etc. Títulos de primer órden.

Por mas datos á nuestro Escritorio Piedad 211. 6874 a20.

POR LOS MISMOS
Ad-Corpus
De la espléndida propiedad
Calle Paraná No. 158, entre Cuyo y Corrientes á tres cuadras de la Plaza Lorea y frente al Politeama. Barrio de gran porvenir. Reditua 1,200 $ mensuales.

El Domingo 23 de Abril, á las 4 de la tarde, venderemos á la mas alta postura y al contado, la propiedad indicada, edificada en terreno de 10 vs. de frente por 35 de fondo, compuesta de 6 espaciosas piezas y oficinas necesarias, sala de columnas, algibe, etc. Títulos de primer órden.

Por mas datos á nuestro escritorio Piedad 211. 6529 a12.

Manuel de la Serna
Lúnes y Miércoles
Esquina calles Bolivar números 83 y 87 y Alsina 135—Importante y variado surtido de bazar, cristales, porcelanas, cuadros, platinas y metales, espejos, muebles, relojes y un gran surtido de efectos para familia. 1255 d2.
POR EL MISMO
Tienda y Merceria
Esquina calles Bolivar 83 y 87 y Alsina 135
LOS VIERNES
Un variado surtido de tienda, merceria y artículos de novedad. 1254 d2.
POR EL MISMO
Carruages
Depósito especial para venta de carruages y talabartería, se reciben para venta particular ó remate, Bolivar 83 87 y Alsina 135. 1253 p

---

17 1/2 vs. de frente al Oeste por 52 vs. de fondo
ALQUILER $ 3,200 m/c.
Base ps. 160.000 m/c.

El Domingo 23 de Abril á las 3 en punto de la tarde, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, por órden terminante de su dueño,

La casa arriba mencionada cuyas dimensiones son 17 1/2 vs. de frente al Oeste por 52 vs. 22 cs. de fondo al Este.

El edificio se compone de 2 grandes almacenes en la parte baja, uno ocupado por almacen por mayor y menor, hace mas 10 años por el mismo inquilino y el otro con una fonda y café; con sus correspondientes habitaciones, cocina, algibe de 100 pipas, letrina, etc.

La casa alta se compone de 2 departamentos, cada uno con 6 piezas que se comunican con la parte baja por medio de 2 escaleras independientes una de la otra.

Las azoteas todas de baldosa. La localidad que ocupa este edificio es la mejor de toda la Plaza pues queda cas en el centro de ella, que es la mas grande del municipio.

El mercado Constitucion es sabido que es el puerto terrestre, puede decirse, de toda la vasta campaña del Sud y de donde arranca el gran ferro-carril del mismo nombre que vá estendiendo poco á poco su inmensa via de acero por la parte mas importante de la Provincia; de consiguiente esa localidad será siempre un emporio de comercio y actividad y las propiedades allí tendrán sin disputa alguna, un valor fijo y seguro.

La base fijada para la venta es de 160,000 $ mucho menos de lo que costó esta finca hace 10 años, y debiendo tenerse presente que produce el 24 % anual. Los títulos son de primer órden.

En seguida
De un corralon
Calle Garay 353
TOCANDO POR LOS FONDOS
Con la anterior propiedad
18 vs. frente por 47 de fondo
Base $ 80,000 m/c.
Alquiler $ 1,300 m/c.

Vendida la propiedad que antecede, procederemos á la venta de este magnífico terreno cuyas dimensiones son 18 vs. 10 cts. de frente al Sud por 47 vs. 10 cts. de fondo hasta tocar con la propiedad que da frente á la plaza, previniendo que á las 10 vs. de la línea de la calle, el terreno ensancha hasta el fondo en 20 vs. 65 cts.

Este gran corralon, ocupado por una herreria y fábrica de carros, dista media cuadra del Mercado Constitucion, lo que le dá un valor real y positivo, produciendo al mismo tiempo una renta mensual de 1300 $ m/c equivalentes á un 15 0/0 de interés anual sobre la base de 80,000 $ m/c.

Actualmente el Sr. Lacroze está rodeando toda la plaza con una línea de tramways que, como se sabe, reune toda la ciudad de un estremo á otro, tanto de Norte á Sud como de Oeste á Este.

Títulos magníficos; mas datos á nuestra casa San Martin 51. 6257 a2

Banco Hipotecario

El Mártes 25 de Abril, en la casa del Banco, á las 4 p m., por órden del Directorio del Establecimiento, procederé al remate á la mas alta postura y dinero al contado de las siguientes propiedades situadas en el Partido de Chivilcoy á saber: 1.º Nueve chacras señaladas con los números de 4 á 6 de 27 á 29 y de 36 á 38 inclusives, compuestas cada una de 750 varas por cada costado. 2.º cuatro manzanas de terreno señaladas con los números 815 á 818 inclusive, compuestas cada una de 100 varas por costado. 3.º cuatro quintas señaladas con los números 408 á 411 inclusive, con 220 varas de frente cada una.

Exeptuándose de esta venta 78,300 varas cuadradas que se libertaron y que ocupan la línea del Ferro-Carril del Oeste en su prolongacion al Bragado y que atraviesa una de las quintas y tres de las chacras.

Ademas del edificio principal hay otros tambien en las quintas.

Esta propiedad se rematará indispensablemente para chancelar el crédito hipotecario de $f. 7,600 concedido sobre dicha propiedad á D. Juan Cuestas quien no habiendo cumplido las condiciones bajo las que se estendió el contrato, se halla comprendido en lo prescripto en el art. 29 de Ley Orgánica.

Esta propiedad debe 5,468 segun la tabla de amortizacion serie A. Debe ademas 671 $f. de anualidades atrasadas, multas, etc.

La base para la venta será de $f. 6,139.

El comprador podra continuar con la hipoteca que tendrá amortizados $f. 2132. 6615 a14.

Una gran propiedad
DE PORVENIR
Paseo de Julio 530 al 534
Y á la calle Reconquista
A SOLO 1 CUADRA DE LA ADUANA
Las Catalinas
Con edificio antiguo
Que produce 1000 pesos m/c.
Es una gran finca de especulacion
Base de venta pesos 70,000 m/c.
Sumamente baja
VISITARLA PARA CONVENCERSE

El Domingo 30 de Abril á las 3 de la tarde, procederemos á vender por órden y cuenta de su dueño esta buena propiedad.

La base de venta fijada y las condiciones de pago hacen de ella una verdadera pichincha, puesto que fué tasada en la suma de $ 418,720 m/c, como lo comprueba la hijuela que está en nuestro poder á disposicion de los interesados

POR EL MISMO
De la muebleria y colchoneria
De D. David Mengetti
Calle de Rivadavia núms. 306 y 308.

El Mártes 25 del corriente á las 12 del dia al contado, un variado surtido de camas de fierro para una y dos personas, cujas, con pabellon id para niño, roperos de nogal, id de guindo, id pino, cómodas, lavatorios varias clases, sofaes, confidentes, sillas varias clases, sillones, tocadores, aparadores de muchas clases, colchones de todas clases, id elásticos, id de lana para una y dos personas, id para niños, para cunas, canastos para ropa, relojes de pared, id sobre mesa, lámparas, rinconeras, perchas, juegos de lavatorio y toda la existencias de mercaderías.

Un galpon, un piso, un altillo, una máquina para abrir lana de nuevo sistema, banco de carpintero y herramienta de id, útiles para gas, y todos los útiles del negocio, un tablero de la calle. 6857 a19.

POR EL MISMO
Bazar, porcelanas, merceria

El Miércoles 17 del corriente á las 12 del dia; calle Bolivar núm. 83 esquina Alsina 135. Por liquidacion, platos de porcelana, id de loza blancos orilla color, soperas, tazas, fuentes, lavatorios de muchas clases, botellones, copas, vasos, jarras, licoreras, aceiteras de platina, lámparas, sobre mesa, id colgar, prensas copiar cartas, floreros de muchas clases, mesitas, viandas enlozadas, reloj de sobre mesa, id pared, cuadros, cubiertos de platina, id marfil, album finos, revólvers, sillas para montar á caballo y 80 lotes artículos de tienda y merceria para la conclusion de su liquidacion. 6858 a19.

POR EL MISMO
Plantas! Plantas!

Los viérnes de todas las semanas á las 12 en punto, calle Bolivar núm. 83 esquina Alsina núm. 135. Gran variedad de plantas de flores, adornos y fruta, araucarias, exelsa, jazmines del pais, turtuney, del cabo y muchas otras plantas de mérito, útiles y herramientas para jardinero.

Semillas—Un variado surtido de semillas de superior calidad. 6859 a19.

Carvalho y Madero
Orden del Banco de la Provincia
Ejecucion
SEGUIDA AL PROPIETARIO
Tierras de pan llevar!
CON GRAN EDIFICIO
EN ZARATE!!
SOBRE EL EJIDO DEL PUEBLO!
Todos los lotes bien cercados

El lúnes 8 de Mayo, en nuestro escritorio calle Piedad núm. 78 venderemos por las dos terceras partes de la tasacion, por órden del señor Juez Dr. García y por ejecucion seguida á su propietario por el Banco de la Provincia.

Seis magníficos lotes de terreno de pan llevar, con e edificio y los cercados de alambre que le corresponden, aceptando la oferta por el todo ó por cada lote por separado á saber:

Lote núm. 1—Terreno cercado con alambre y postes de ñandubay y algunos árboles de sauce, compuesto de 5 hectárea, 81 áreas, 80 centiáreas y 045 mts cuads., de superficie avaluada cada hectárea en 1000 $ m/c sumando $ 5818 m/c.

Edificio moderno en buen estado, construido de ladrillo de barro, techo de teja francesa, compuesto de 10 piezas, cocina, letrina, pozo, dos vestibulos con columnas de material y reja de madera, reboques de cal, cielo-raso, pisos de ladrillo, baldoza y madera, puertas de pino con vidrieras, ventanas con reja, etc., etc., el todo en 60,000 $ m/c

Jardin y quinta en $ 2,500 m/c., ochocientos metros lineales de alambre á 4 $ en $ 3,200 m/c—Siendo el todo de este lote $ 71,518 m/c.

Lote núm. 2—Terreno alambrado con postes de ñandubay y cina-cina en algunas partes, con 9 hectáreas 45 áreas y 4 centiáreas de superficie, tasada la hectárea en $ 1000 m/c suma 9470 $ 80 mls., trescientos setenta metros lineales de alambre y postes de ñandubay á $ 4, suma $ 5480 m/c importando el total la cantidad de 14,950 $ m/c.

Lote núm. 3—Terreno sembrado al alfalfa mitad en buen estado y el resto perdido, cerco de alambre y ñandubay con 36 hectáreas, 78 áreas y 93 centiáreas de superficie, á razon de 1500 las hectáreas. Suma 55,184 $ 10 cts.

Cuatro mil mets. lins. de alambre á 4 $.—Suma 16,000 [illegible] Edificio con galpon de barro y paja, en 1500 $ [illegible] todo del lote $ 72,684 10 cts. m/c.

Lote núm. [illegible] alambrado con [illegible] postes de ñandubay y árboles de sauce, con 3 hectáreas, 31 áreas, 46 centiáreas y 36 cts. mts. eds. de superficie [illegible] centiáreas suma 3314 $ 64 cts.—700 mts. lins. alambrado á 4 $—Suma 2800 $, importando el total del lote 6114 $ 63 cts.

Lote núm. 5—Terreno alambrado con cina-cina en gran partes, con 3 hectáreas 46 áreas, 76 centiáreas y 76 cts. mts. cuadrados, avaluados á 1000 $ la hectárea suma, 3.4[illegible] $ m/c.

Ochocientos [illegible] mets. lns. de alambrado á 4 $ suma 3,200 $ m/c.

Edificio de [illegible] de ladrillo y teja francesa, suma 2500 $ m/c. importando el lote 9,167 $ 62 m/c.

Lote núm. 6—(Primera fraccion) superficie 1 hectárea, 36 centiáreas, que á 1000 $ la hectárea, suma 1093 [illegible] 75 cent. (2a. fraccion) superficie 9 hectáreas, 54 áreas, 8 centiáreas y 89 mets. cuadrados, que á 1000 $ la hectárea, suma $ 9,5[illegible] importando todo el lote [illegible] $ m/c.

Los linderos son: Trinidad Zárate de Reyes, al S, por el Norte Da. Petrona Zárate de Ramos, por el Este Rio y por el oeste la Chacra de Bustos.

Por planos y otros datos á nuestro escritorio Piedad 78. 6869.

Pedro Salces
De una linda casa
elegante para familia [illegible] muchas comodidades
LOCALIDAD INMEJORABLE
Calle Tucuman No. 503
ENTRE TALCAHUANO Y URUGUAY
Frente al Parque de Artilleria
Y A 1/2 CUADRA DE LA PLAZA
General Lavalle
Base de venta 140,000 pesos

El Domingo 23 de Abril, á las 3 en punto de la tarde, procederé á vender con la base mencionada, á la mas alta postura y dinero de contado, por órden de su dueño, la finca arriba indicada, construida en terreno compuesto de 9 y 3/4 varas de frente al Sud, por 37 varas de fondo al Norte, ó lo que resulte dentro de muros, cuyo detalle es como sigue:

El frente de la casa es á la moderna con dos ventanas, friso de mármol, tiene 7 hermosas piezas, cielo-raso de ellas con pisos de tabla y las otras dos de baldozas, umbrales de mármol, todas las piezas con cielo-raso de yeso, tirantes de madera dura, dos patios espaciosos, el primero tiene techo de vidrio y en el segundo hay un gran parral con zarzo de fierro, puerta de calle de cedro, reja en el primer zaguan, gas, algibe, cocina y demas oficinas necesarias.

Los títulos de propiedad son perfectos; pudiendo los interesados, inspeccionarlos en la Escribania de D. Bernabé Burgos, Pasage Roverano, Victoria núm. 31—Oficina núm. 23 altos.

El comprador dará como garantía, al firmar el boleto el 5 0/0 sobre el precio de compra. Por mas informes, Bolivar 46. 6862 a19.

Francisco Segovia Alcaráz
Casa calle Rioja
Base: ps. 25,000 m/c.

El Domingo 23 á las 2 de la tarde, de una casa situada en la calle de Rioja á 34 vs. de la Plaza de los Corrales tramway en la puerta. Renta el 1 %. Base de venta $ 25,000 á contado, lojo! señores rentistas asegurar [illegible] su terreno mide 26 vs. 67 centésimos frente al Oeste por 26 vs. 56 centésimos de fondo al Este, por el costado Norte 31 vs. 20 y por el costado Sud 31 vs. [illegible] Su edificio consta de 4 piezas con techos de fierro, toda cercada de pared pozo de balde y demas oficinas; títulos perfectos, por mas datos Rivadavia núm. 141 Estudio del Dr. C. Basavilbaso de 12 á 4 p. m. 6641 a14.

POR EL MISMO
Judicial
En el 25 de Mayo
Animales vacunos, caballares y lanares, enseres de campos, poblaciones, etc., etc.
En el Partido del 25 de Mayo
El Domingo 18 de Mayo, á las 12 del dia
AL CONTADO

Por órden del señor Juez de 1ra. Instancia en lo Civil y Comercial de la Provincia en el Departamento de la Capital, Dr. D. Aditardo Heredia, se hace saber que se vá á proceder á la venta en público remate por el martillero nombrado, don Francisco Segovia Alcaráz, de todas las existencias de la testamentaria de don Severo Barrasa, existentes en el partido del 25 de Mayo y que á continuacion se detallan:

136 animales vacunos al corte [illegible], 2/3 partes 200 $; 6 bueyes á 700, id id 462; 13 caballos [illegible] á 300, id id 200; 43 potros, en su mayor parte blancos [illegible] 00, id id 137; 94 animales yeguarizos al corte á 75, id id [illegible]; 967 ovejas id en poder de Mauro Barrasa á 35, id id 24; [illegible] ovejas á 35, id id 24, estas en poder de Juan Jara, y 621 ovejas en poder de Santos Merlos á 35, id id 24; una marca [illegible] juego, boleto y accion á los animales perdidos en 1500, id id 1000; 203 cueros lanares epidemia y consumo á 80 dos [illegible], id id 54; 4 cueros vacunos á 80 uno, id id 54; 32 lienzos [illegible] bola para corral en mal estado tasados en 25 uno, id id [illegible] 5 reales; 99 id en buen id á 35 uno, id id 24; 107 postes [illegible] ñandubay á 8, id id 5 y 7 reales; 4 palmas grandes á 70 [illegible] id id 47; una máquina de estirar alambre en 150, id id [illegible]; 13 quintales alambre para cerco á 70, id id 46 y 6 reales; 2 ventanas con reja de fierro á 200 una, id id 134 y 6 reales; 4 puertas en mal estado á 80 una, id id 53 y 6 reales; [illegible] pino á 25 una, id id 16 y 6 reales; 6 sillas esterilla [illegible] una, id id 20; 4 id madera á 15 una, id id 10; una mesa [illegible] en 50, id id 33 y 6 reales; un armario pino 200, id id [illegible]; 1 caja madera 40, id id 27; una montura usada [illegible] 0, id id 184; un cajon de fierro en 150, id id 100; una [illegible] tilla de mano en 100, id id 66 y 6 reales; 2 pulas á 15 [illegible] id id 10; un arco de fierro para manga en 10, id id 6 y [illegible] reales; 1 rondana de fierro en 10, id id 6 y 6 reales; 3 ollas [illegible] fierro á 20 una, id id 14 y 6 reales; una poblacion de [illegible] terial en campo agreno en 6000, id id 4000; [illegible] de barro en campo ageno en 600, id id 400.—R. Wright.

NOTA—El mismo dia se procederá á la entrega de todas las haciendas, así como de [illegible] demas existencias, y tambien se arrienda el campo comp[illegible] de 200 cuadras con poblacion y montes, y el dia [illegible] encontrarán con quien tratar. Por mas datos, al [illegible] ribano don Ramon Wright 6 al martillero, Rivadavia 1[illegible], de 12 á 4 p. m., estudio del Dr. Basavilbaso. 6639 a14.

POR EL MISMO
Judicial
En el Partido de Navarro
Animales vacunos, yeguarizos y lanares
Enseres de campos, poblaciones, etc., etc.

El Domingo 29 de Mayo á las 12, en el Partido de Navarro de 11,741 ovejas mestizas [illegible] al corte y demas enseres por órden del señor Juez 1ª. Instancia en lo Civil y Comercial de la Provincia en el Departamento de la Capital Dr. D. Aditardo Heredia se hace saber que se vá á proceder á la venta en remate público por el Martillero D. Francisco Segovia Alcaráz, todas las haciendas y demas existencias en dicho establecimiento pertenecientes á la

---

y por cuya suma le fué adjudicada á la persona heredera.

Como localidad de porvenir no puede ser mejor, está solo á una cuadra de la mas importante Aduana, inmediata al Retiro y á los nuevos edificios para Universidad de la Capital, que se construyen en el antiguo Cuartel del Retiro.

El terreno mide 17 1/2 varas de frente por 40 de fondo ó lo mas que resulte; como ya queda dicho, el terreno queda á dos calles: Reconquista y Paseo de Julio, teniendo opcion el que posee fincas sobre la ribera, tomar 5 varas para recoba.

Condiciones de pago

Una tercera parte al contado y el resto en letras al Banco de la Provincia con garantía hipotecaria de la misma propiedad, las cuales tendrán la amortizacion del 5 %.

Los títulos perfectos, pueden verse en la oficina del Sr. Sauze en el Pasage Roverano, Estudio No. 11.

La propiedad puede verse todos los dias. 6594 a13.

Una buena casa para familia
Buena edificacion, terreno alto
Produce 1000 ps. m/c.
Calle Tucuman No. 863
Base bajísima ps. 70,000 m/c.

El Domingo 30 de Abril, á las 2 en punto de la tarde, procederemos á vender por órden y cuenta de su dueño y por un precio que exeda á la ínfima base fijada, la buena propiedad arriba expresada, compuesta de 7 espaciosas piezas todas ellas edificadas á la moderna y sólidamente construidas, con cielo-rasos de yeso, pisos de baldosa, cocina, letrina, pozo de balde, &.

Está edificada en terreno que mide 9 vs. igual á 7 metros 79 cts. de frente por 40 vs. igual á 34 mts 74 cts.

La localidad es escelente y está rodeada de buenos edificios é inmediata á los tramways.

Llamamos muy especialmente la atencion de las personas interesadas en la adquisicion de propiedades baratas y de porvenir.

Títulos perfectos, y los interesados pueden examinarlos en el Banco Hipotecario para lo que daremos una órden, ó en nuestra casa San Martin 51.

NOTA—Tiene 3000 pfts. de hipoteca al Banco Hipotecario con la que podrá continuar el comprador, entregando lo que haya amortizado. 6672 a15

Una hermosa y elegante
PROPIEDAD
EDIFICADA Á LA MODERNA
Con materiales escojidos
Calle de Méjico No. 616
Entre Santiago del Estero y San José
Base de venta 150,000 ps. m/c.
12 vs. frente por 45 vs. fondo
10 PIEZAS BIEN CONSTRUIDAS, etc., etc., etc.

El Domingo 30 de Abril á las 4 de la tarde, procederemos á vender bajo la ínfima base arriba espresada la buena y elegante propiedad calle Méjico N. 616, edificada en un terreno que mide 12 vs. de frente al Norte por 45 vs. previniéndose que la venta se hará como siempre "Ad Corpus" es decir, lo que resulte dentro de muros.

Esta finca posée 10 piezas con pisos de tabla, empapela das, sala y antesala con cielo-raso de yeso; está edificada con buenas mezclas sobre maderas duras, sus techos son embaldosados lo mismo que el segundo patio, pues en el primero así como el zaguan tiene piso de mármol; en este, hay un algibe con brocal de mármol, varias plantas de mérito adornan los patios. La casa tiene gas, aguas corrientes y reune todas las comodidades de higiene que son de desear en una familia acomodada y prolija; su cocina está cubierta de azulejos.

Puede visitarse cualquier dia antes del remate. Por otros datos ocurrir á nuestra casa, San Martin 51. 6750 a16.

Buena propiedad
Calle de la Piedad Nos. 761 y 63
EDIFICIO SÓLIDO Y MODERNO
17 1/2 vs. frente por 70 vs. de fondo
MADERAS DURAS EN LOS TECHOS
4 buenas habitaciones
Pisos y techos embaldosados
¡¡Muchas comodidades!!
SITUACION INMEJORABLE
1 y 1/2 cuadras del grandioso templo
LA PIEDAD
VENTA AD-CORPUS
Base ínfima ps. 250,000 m/c.

El Domingo 7 de Mayo á las 3 en punto de la tarde venderemos por un precio que exeda á la ínfima base fijada y al contado, la muy buena propiedad á que nos referimos situada en un paraje céntrico é importante como es la calle de Piedad en el núm. 761 y 63.

El edificio es sólido y moderno; consta de 4 buenas habitaciones con techos de maderas duras (urunday), techos y pisos embaldosados, pozo de balde, etc., y una regular cantidad de árboles frutales.

El terreno es alto y mide 17 1/2 varas de frente al Sud por 70 de fondo, por cuya razon nos permitimos llamar la atencion de los especuladores sobre terrenos centrales y grandes como es el presente, digno de ser adquirido para edificar una casa-palacio.

La base es ínfima, no solo con relacion al valor real de la propiedad, sino en el concepto de una buena y segura renta. Los títulos perfectos.

Por mas datos, San Martin 51. 6593 a13.

testamentaria de D. Severo Barrasa, que á continuacion se detallan:

Primera poblacion:—Ocupada por D. Eufracio Aguirre, con 1,622 ovejas al corte mestizas buenas á 40 $ una, 2/3 partes 26 $ 6 reales; una zorra de fiertigo en 700, id id 467; dos bebidas de madera inservibles á 10, $ una id id 6 $ 6 reales; 20 postes ñandubay á 18 $ uno, id id 12 $; 5 qq. alambre para cerco á 80 $, id id 53 $ 6 reales; un par de estribos de plata en 1,440 $, id id 960 $; un puñal cabo y vaina de plata en 150 $, id id 100 $; un par riendas con virola de plata en 150 $ id id 100 $, id id 100 $; un freno con copas de plata en 100 $, id id 67 $.

Puesto núm. 2—Ocupado por el mismo señor Aguirre, con 2160 ovejas mestizas al corte á 40 $ cada una, 2/3 partes 26 $ y 6 reales; 39 lienzos tabla para corral en regular estado á 35, id id 26 y 6 reales; 97 palos de durazno á 1, id id 5 reales 1/2; un rancho pared de barro en campo ageno en 200, id id 33 y 6 reales.

Puesto núm. 3—A cargo de Agusto Genara, con 1506 ovejas mestizas buenas al corte á 40 $ una, 2/3 partes 26 $ y 6 reales; 36 lienzos para corral en buen estado á 35 uno, id id 23 y 6 reales, 18 palos ñandubay á 8 uno, id id 5 y 6 reales; 18 id sauce á 1, id id 5 reales y 1/2; un rancho pared de barro en campo ageno en 450, id id 300.

Puesto núm. 4—A cargo de Genaro Palmitano, con 2348 ovejas mestizas buenas al corte á 40 $, 2/3 partes 26 $ y 6 reales; 49 lienzos de corral á 30, id id 20; 24 palos ñandubay á 8, id id 5 y 6 reales; 44 palos de durazno á 1, id id 5 reales 1/2; una represa de pino en buen estado en 200, id id 134; tres bebidas de madera para ovejas á 60 una, id id 40.

Puesto número 5—A cargo de Domingo Catarro, con 2225 ovejas mestizas al corte á 40 $, 2/3 partes 26 $ y 6 reales; 41 lienzo para corral á 35 uno, 23 id 30; 70 postes ñandubay á 14, 9 y 6 id id; 2 bebidas de madera en mal estado á 15 una, id id 10; 1 fierro en buen estado 180, 120 id id.

Puesto núm. 6.—A cargo de Carmelo Catarro con 1880 ovejas mestizas al corte á 40 $; id id 26 $ 6 rs; 40 lienzos para corral á 35 pesos uno; id id veinte y tres $ seis reales; 36 palos durazno 1 $, id id y 1/2; 2 bebidas de madera para ovejas á 100 $ una, id id 67 $ 6 reales una; 1 represa en buen estado 150 $, id id 100 $.

NOTA—La entrega se hará en el mismo dia y lo que no fuere posible en el subsiguiente, el campo en que están establecidas las majadas se arrienda, habrá con quien tratar: por mas datos á la Escribania del Secretario D. Ramon Wright ó al martillero Rivadavia 141, de 12 á 4 p. m., estudio del Dr. C. Basabilyaso. 6940 a14.

POR EL MISMO
CASITA
Piedras 455—Base pesos 55,000 m/c.

El Domingo 23 del corriente, á las 3 1/2 de la tarde, de una casita chiche calle de Piedras No. 455. Base de venta 55,000 ps., rentaba 600 $ y se ha desocupado para venderla; ¡alerta especuladores, que quieran asegurar bien su dinero; su edificio consta de cuatro piezas, una buena sala empapelada, piso de tabla y cielo raso, las otras piso de baldosa y con cielo raso, techos de maderas duras, propio para familia. Está desocupada y puede verse para ocuparla pues está en perfecto estado de aseo; el terreno mide 7 3/4 vs. frente al Este por 17 3/4 de fondo. Títulos perfectos: por mas datos al rematador Rivadavia 141, estudio del Dr. C. Basavilbaso. 6483 a11.

Basail y Constenla
14--Bolivar--14
NOTA IMPORTANTE

La casa anticipa cualquier cantidad de dinero sobre muebles y objetos que se remitan para ser vendidos en remate, tanto para vender en su casa como para venderlos fuera de ella, y no cobra interés.

POR LOS MISMOS
Importantisima
Exposicion y remate
DE NOCHE
Abril 21 y 22
A las 7 1/2 de la NOCHE
¡4 MILLONES DE PESOS!
EN BRILLANTES
Y ALHAJAS
DE GRAN MERITO
GRAN CANTIDAD DE MUEBLES
POR CUENTA
De la principal casa introductora
DE MUEBLES DE LUJO
HECHOS EN PARIS
En combinacion
Con dos casas introductoras de primer órden
Riquísimos juegos
DE CONSOLAS DORADAS
Con espejos de alta novedad
Y VERDADERAS OBRAS DE ARTE
Hermosísimos muebles
DE BULL
Con incrustaciones de bronce
Espléndidos mobiliarios dorados para salon y sala
PIANOS
¡¡¡Atencion!!! Flamantes de Pleyel, id Sprun Herz Blondel y varios otros afamados fabricantes
FORMAS VARIADAS
GRANDIOSOS JUEGOS
De comedor
Y dormitorios de lo mas elegante que se ha fabricado en Paris y Hamburgo
EN ALHAJAS
Hay el surtido mas grande mejor y mas selecto y elegante que ha venido á la plaza
GALERIAS
Con cenefas de seda y rico cortinado
GRABADOS
Y pinturas de gran mérito
ALFOMBRADOS
De Bruselas, Ovisonte y Tripes de todas clases, nuevos y usados
MUCHOS Y BUENOS
Metales Christofle, Rey y Benton y Buolx
Cristaleria Bacarat y San Luis
ARAÑAS
De bronce y cristal de las formas mas elegantes y caprichosas
GARNITURAS
De bronce, gran fantasia, jarrones, porcelanas finisimas y adornos de todas clases y gustos.
GRAN CANTIDAD
De juegos de sala Hamburgueses y de Paris hechos de jacarandá con tallados artísticos y tapizados con damasco de Lijon de varios colores y gustos.
Muchas y variadas sillas
FANTASIA
Muebles
De raso Capitoné forma Luis XIV. Puffs, y tête-tete para salon, centros, etc., etc.

Y muchísimas otras cosas de las cuales di[illegible] remos detalle pero desde ya, recomendamos á todas las personas que deseen comprar bueno y elegante, no dejen de concurrir á nuestro remate, pues tenemos la seguridad de que saldrán contentos tanto por la variacion y gusto [illegible] bles, objetos y ALHAJAS que encontrarán, como [illegible] calidad de los que vamos á [illegible] queremos que el título de Exposicion le esté [illegible]

En nuestra casa Boliva[illegible]

Francisco Constenla [illegible] 14 [illegible] 244 a5.

Judicial

El Sábado 22 del corriente, á las 12 de[illegible] mos á vender al mas alto precio, por ór[illegible] Paz del Partido de Matanza y como pert[illegible] curso del prófugo Manuel Aldasoro, [illegible] de la Confiteria situada en la Estacion [illegible] sistente en licores de toda s clases, [illegible] banos de Bahia y del pais, confites [illegible] llas, mostrador, etc. Mas detalles [illegible] 14.

Bollini Muro [illegible] **y Ca.**
Judicial
De 6 buenas [illegible] propiedades
TODAS ESQ[illegible] [illegible]INAS

De una buena casa
¡PARA FAMILIA
Calle Belgrano No. 1276
TERRENO MUY ALTO
Edificio á la moderna—Con tramway á la puerta
PRONTA PARA HABITARLA
Produce mas del uno por ciento mensual
Base de venta ps. 40,000 m/c.

El Domingo 7 de Mayo, á las 3 en punto de la tarde, venderemos por un precio que exeda á la ínfima base fijada y por órden terminante de su dueño, la casa arriba mencionada compuesta de tres espaciosas piezas edificadas sólidamente y á la moderna, maderas duras, pisos de tabla, cocina, letrina, pozo de balde; parras y algunos árboles frutales; edificada en terreno de 8 varas de frente por 37 de fondo, con frente al Norte.

La localidad es inmejorable y de gran porvenir, está rodeada de magníficos edificios, veredas espaciosas, tramways á la puerta, &.

La ínfima base fijada y las ya mencionadas condiciones de la propiedad, hacen de ella una verdadera pichincha para los especuladores.

Los títulos perfectos, pueden verse en nuestra casa, San Martin 51. 6958 a21.

Judicial
En el pueblo de Lujan
BUENA CASA
FRENTE A LA PLAZA COLON
Donde estará la bandera
Testamentaria de D. VICENTE ORANZI
Tasacion 129,936 ps. m/c.
Base de venta 2/3 partes **86,624 ps. m/c.**

El Domingo 14 de Mayo á las 2 en punto de la tarde, venderemos por un precio que exeda de la ínfima base fijada y al contado, como perteneciente á la testamentaria arriba mencionada y por órden del Juez de 1ª. Instancia Dr. Bustos, la preciosa casa en Lujan frente á la plaza Colon, con 7 piezas, 1 galeria, piso de madera, puertas de maderas duras edificada en cal, pozo y demás comodidades.

La casa que se ofrece es aparente para la estacion actual y la recomendamos á los que deseen hacerse de una buena quinta por poco dinero. La base es insignificante y la situacion de la casa inmejorable.

Por mas datos á nuestra casa, San Martin 51. Los titulos en la escribania de Lacasa, á disposicion de los interesados. 6720 a16.

Judicial
¡Buena propiedad!
Calle de Piedad No. 1103
ENTRE ANDES Y OMBÚ
7 mts. 447 milímetros por 59 mts. 97 cts. ó sean 8 vs. 60 cts. por 69 vs. y 95 cs. de fondoe
7 buenas habitaciones
Orden del Sr. Juez Dr. Bustos
Testamentaria de D. MANUEL REY
¡¡Terreno alto! ¡edificio sólido!!
¡DOS PATIOS! ¡MUCHO AIRE!
Tasacion ps. 166,460 m/c.
Base ínfima ps. 110,972 m/c.
Venta Ad-Corpus

El Viérnes 26 de Mayo, á las 4 en punto de la tarde, venderemos por un precio que exeda á la ínfima base fijada, al contado y por órden del Sr. Juez de 1a. Instancia, Dr. Bustos, como perteneciente á la testamentaria antes dicha, la buena propiedad ubicada en el mejor barrio de la Capital en la calle de la Piedad núm. 1103 entre las calles de Andes y Ombú.

La propiedad edificada sobre un terreno de 8 vs. 60 cts. de frente al Sud por 69 vs, 25 cts. de fondo consta de 7 buenas habitaciones, dos patios, y fondo, cocina, letrina y pozo, vereda de piedra italiana, puertas y ventanas de cedro, maderas duras en los techos, plantas y árboles frutales en el fondo.

Títulos perfectos que pueden verse en la escribania de Iñana en el 2º. patio de Cabildo. 5862 m23.

CAMPOS

4 leguas de campo
Reputado como superior en el partido de Tres Arroyos
Campos inmejorables, con aguadas permanentes
Base de venta ps. 30 hectárea
A plazos largos
En nuestra casa San Martin 51

El Mártes 6 de Junio á las 4 de la tarde, procederemos á vender por órden y cuenta de su dueño, una de las mas superiores fracciones de campo que posee este importante partido, el cual está llamado por su inmediacion al puerto de Bahia á ser el primero de la parte Sud de la Provincia.

Este campo, reputado de superior calidad, posee pastos de primer órden, encontrándose el trébol, alfilerillo, alberjilla de las 3 clases, gramilla, etc., aparente para ovejas Actualmente se halla ocupado por unos arrendatarios con pocas ovejas, y si al comprador no le conviniera será desalojado inmediatamente. Escusamos recomendar la bon-

Construccion moderna
SIN ECONOMIA
Gran renta mas del 1 0/0
Situadas en el pueblo de Lobos
Pertenecientes á la testamentaria
De Da. Juana Baratzabal
Títulos perfectos—Garantidos
Venta Ad-Corpus
Tasaciones bajísimas

Primera propiedad — Base de venta	$	190,630
Segunda " " "	"	140,000
Tercera " " "	"	100,000
Cuarta " " "	"	103,637
Quinta " " "	"	218,673
Sexta " " "	"	250,664

Total por todo: un millon tres mil seiscientos cuatro pesos m/c.

La venta se efectuará por propiedad en la forma indicada ó en un solo lote, si hay interesados.

En nuestra casa Bolivar 28

El Viérnes 28 de Abril, á las 4 p. m. El dia y hora señalados, remataremos por órden del señor Juez de 1ra. Instancia en lo Civil y Comercial de la Provincia, Dr. D. Aditardo Heredia y á pedido de don Juan Basterreche, las propiedades que se detallan á continuacion:

PRIMERA PROPIEDAD

Calle 9 de Julio esquina á Pergamino, 25 varas de frente por 40 de fondo. Base de venta $ 190,630 m/c. Produce 2,000 $ m/c.

Esta propiedad está perfectamente edificada á la moderna, toda cercada de pared, cielo-rasos empapelados, puertas vidrieras y de tablero, con zócalos, letrinas forma griega, con grandes parrales con pilares de fierro, humbrales de mármol, grandes rejas de fierro, techos de teja francesa y baldosa sobre dos hileras de ladrillos, muchos adornos, etc., etc., etc. Actualmente está ocupada por un gran hotel.

SEGUNDA PROPIEDAD

Calle Ayacucho esquina á 9 de Julio, 25 varas de frente por 50 de fondo. Base de venta $ 140,000 m/c. Produce $ 1,500 m/c.

Construccion igual á la anterior; tiene grandes patios, pozos, letrinas y demas comodidades, techos de teja francesa, pisos de baldosa, toda cercada de pared y rejas de fierro, puertas y ventanas con vidrieras.

Está ocupada por almacen, tienda y corralon de maderas.

TERCERA PROPIEDAD

Calle Mercedes esquina á Ayacucho, 25 varas de frente por 50 de fondo. Base de venta $ 100,000 m/c. Produce $ 1,000.

La construccion de esta propiedad es sólida y moderna todo en perfecto estado, tiene grandes piezas empapeladas buenos cielo-rasos empapelados, pisos de madera y baldosa, techos de teja francesa, toda cercada de pared y rejas de fierro con grandes patios, pozos, letrina, etc.

Está ocupada por una buena panaderia y produce 1,000 $ m/c de alquiler mensual.

CUARTA PROPIEDAD

Calle del Pergamino esquina á Mercedes, 25 varas de frente por 50 de fondo. Base de venta $ 103,637 m/c. Produce 1,000 $ de renta.

Esta propiedad tiene un gran edificio hecho para casa de negocio y familia, con muy buenas piezas bien concluidas, empapeladas, cielo-rasos, pisos de madera, baldosa, etc., todo cercado de pared y rejas de fierro con grandes pilares, puertas de vidrieras con abanicos, grandes humbrales de mármol, letrina forma griega, un gran horno para confitero y otras muchas comodidades.

Está ocupada por una buena fonda y produce 1,000 pesos m/c.

QUINTA PROPIEDAD (con gran jardin)

Calle de Ayacucho, frente á la Plaza de la Estacion, 25 varas de frente por 100 de fondo. Base de venta $ 218,673 m/c.

Esta preciosa propiedad se encuentra situada en el centro de la manzana; el edificio se compone de 9 grandes piezas bajas y una en los altos; tiene un gran mirador que domina todo el pueblo, rodeada de una estensa galeria; tiene un precioso jardin sin rival en el pueblo, hay una variedad de árboles frutales importados de Francia; hay tambien naranjos, limas, camelias, jazmines, magnolias é infinidades de plantas y de árboles de sombra y enredaderas de una gran variedad.

Esta propiedad no produce alquiler por estar ocupada por su dueño; puede producir con toda facilidad 2,000 $ m/c; está toda cercada de pared, rejas de fierro con buenos pilares, todo en cal, grandes escaleras de fierro y de madera para los altos, puertas y vidrieras con cortes marcos, id con persianas, grandes salas de recibo, portones de fierro, etc., etc.

SESTA PROPIEDAD

Calle 25 de Mayo esquina á Buenos Aires; 14 ½ varas de frente por 50 de fondo, ocupada por el principal hotel de Lobos, frente á la Plaza. Base de venta 250,665 pesos. Produce 3,000 pesos m/c de alquiler.

Esta propiedad es la mejor que existe en Lobos, edificada sin economía, con frente á la plaza principal; 50 varas de edificio de altos á las dos calles; á mas, en el primer patio tiene 33 varas de edificio, un gran algibe, hornos, hornallas y estufas de confitería, todas las piezas perfectamente empapeladas, con lindos cielo-rasos pisos de madera y baldosa; en el segundo patio hay un corralon con porton de fierro, piezas para despensa con altillos, buenas caballerizas para los carruajes y baños.

Tiene dos grandes martillos de azotea y en los altos tiene un salon para billares, finamente pintado.

Todo cercado de pared y de rejas, grandes sótanos, escaleras de fierro para la azotea, otra de caracol para las piezas, etc., etc.

La casa, como dejamos dicho, es buena, está ocupada por el mejor hotel de Lobos y una gran confitería, y solo dista 200 varas de la estacion del ferro-carril. La fotografía de esta propiedad puede verse en la casa.

NOTA IMPORTANTE—La venta que señalamos es exacta y puede verse en el espediente que tramita por la oficina de don R. Wright. El remate se efectuará en nuestra casa Bolivar 28, el Viérnes 28 de Abril á las 4 de la tarde. 6029 m28

Pestaña y Garcia Quirno
De una casita para renta
Calle San José 324
ENTRE MÉJICO Y CHILE
Buen barrio
Base de venta ps. 35,000 m/c.
Alquiler mensual ps. 400
Ad-Corpus

El Domingo 30 de Abril á las 4 de la tarde, venderemos por órden de su dueño la casita situada en la calle de San José núm. 324 (calle empedrada é iluminada á gas) entre las de Méjico y Chile y rodeada de tramways.

El terreno se compone de 10 vs. de frente al Oeste por 16 vs. de fondo al Este. El edificio consta de 3 buenas piezas con techos de azotea sobre maderas duras, puertas vidrieras y de tableros, dos patios, cocina, letrina, dos ventanas á la calle y vereda de piedra inglesa.

El inquilino que la ocupa desde hace dos años paga por ella 400 $ mensuales.

Títulos perfectos.

Para examinarlos y por mas datos, ocurrir á los martilleros, Reconquista 89.

NOTA—El comprador dará el 5 0/0 como garantía al firmar el boleto. 6914 a20

POR LOS MISMOS
De dos casitas gemelas
EDIFICADAS A LA MODERNA
¡Dos preciosos chiches!
Calle Rincon Nos. 45 y 47
Entre Victoria y Alsina
A POCAS VARAS DEL TRAMWAY
En calle empedrada é iluminada á gas
¡Es necesario verlas!
Base de venta para cada una
Pesos 50,000 m/c.
La venta se hará separadamente
Ad-Corpus

El Domingo 30 de Abril, á las 2 de la tarde, remataremos por órden de su dueño, la preciosa casita calle de Rincon núm. 47, cuyo terreno mide 7 metros 361 milímetros de frente al Este por 14 metros 722 milímetros de fondo al Oeste.

El edificio se compone de 4 lindas piezas, pintadas al fresco, embaldosadas, con cielo-rasos, puertas modernas de vidrieras á los patios y de comunicacion con tableros y contramarcos, dos patios embaldosados, zócalos de mármol en todas las puertas, veredas de piedra á la calle, dos ventanas á la moderna, cocina, letrina, algibe, etc.

Esta linda tacita de plata, ha sido perfectamente construida con buenos materiales. Gana 500 $ con un inquilino excelente.

EN SEGUIDA
Venderemos la casita Rincon 45

Es exactamente igual á la anterior en terreno y construccion, con la sola diferencia que dos de sus piezas tienen pisos de madera.

Gana 400 $ y eso porque el inquilino paga por año anticipado. Es indudable que puede ganar mucho mas y basta verla para convencerse de ello.

Títulos inmejorables.

Para verlas y por mas datos, á los martilleros, Reconquista 89.

NOTA—Las casitas pueden ser visitadas todos los dias, y aconsejamos á los interesados las vean antes del remate.

OTRA—El comprador dará 5 % como garantía al firmar el boleto. 6913 a20

Emilio Benguria
De tienda, [illegible] **merceria, roperia, &.**
En su casa calle Peru Ns. 95 y 97

Los Lúnes, Miércoles y Viérnes (con esecepcion de los feriados) á la hora de costumbre, tendré remate de las mercaderias referidas.

Tambien me encargo de remates de fincas y propiedades rurales. Perm.

Passicot y Arrechea
Judicial
En el Partido de San Vicente
DE UNA FINCA

El Juéves 18 de Mayo entrante, á las 12 en punto procederemos á la venta en público remate, de la propiedad mencionada en el siguiente:

Edicto Judicial

El Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia Dr. D. Aditardo Heredia, ha ordenado se proceda por los martilleros Passicot y Arrechea, á la venta en público remate de la finca situada en el Partido de San Vicente, perteneciente á la testamentaria de D. Domingo Gervacini, compuesto su terreno de dos cuadras de ancho por seis de largo, alambrado, con poblacion de material, techo de paja, cocina, gallinero, pozo de balde y un horno de ladrillo, tasado el todo en 27,500 $ m/c., no admitiéndose oferta que no esceda á las dos terceras partes de la suma espresada. Por mas detalles ocurrase á la Secretaria del Dr. Casá á la que se halla adscripto el que firma, Buenos Aires Abril 13 de 1882. —Justiniano Reynoso. 6780 a18.

---

dad de estas tierras, y solo aconsejamos que se visiten al efecto; los interesados pueden tomar la galera del Azul, cuya agencia está en la calle Alsina frente á San Juan y bajar en la Blanqueada del Sr. Duchenois, ó por la galera que va por la Blanca Chica, casa del Sr. Carlos Diaz. Este campo reconoce 6 letras al Gobierno por valor de 22,50 ps. cada una, con cuya deuda puede cargar el comprador y facilitándole con gran ventaja la adquisicion de estas tierras. Tiene por linderos á los Sres. Fernandez Cleofe R. de Pereyra Adolfo Mendiburu, Cármen Lantandien, José y Sulpicia Gomez, etc., etc. Títulos perfectos. Por mas datos y planos, á nuestra casa San Martin 51. 6670 a15.

VARIOS

¡GRANDIOSO REMATE!
Mercaderias, confecciones, etc.
Por órden y cuenta de la
Société General
Artículos venidos exprofeso de Paris
Nada mas nuevo y elegante
¡Tapados de señoras y señoritas!!
Alfombras Bruselas (clase extra)
Frazadas, colchas, enaguas de raso, &., &.
Trajes para damas
Idem para señoritas y niños
¡Fichús y adornos de todas clases!
En nuestra casa, San Martin núm. 51

El Viérnes 21 de Abril á las 12 del dia, venderemos al mejor precio al contado y sin retirar lote, la grandiosa partida de mercaderias generales venidas exprofeso de Paris por cuenta y órden de la **Société General** aquella plaza y cuyo detalle general es como sigue:

Alfombras tripe de Bruselas (clase extra), alfombras tripe Bruselas (clase núm. 2), tapados para señoras, tapados para señoritas, colchas, colchadas, colchas de plumas capitoné, frazadas de seda, frazadas clase núm. 2, enaguas, camisas, batones, vestidos, etc., fichús y adornos variados para señoras y niñas y una gran cantidad de artículos para la estacion ya avanzada de invierno. 6569 a15

Remate de preciosas alhajas
ARTISTICAS
Enviadas por la Société Générale
ESCULTURAS EN PIEDRA DURA
Záfiros, Opalos, Perlas
Ojos de gato, la gran moda en Paris
ALHAJAS DE GRAN GUSTO
De alta novedad, gran fantasia
En nuestra casa, San Martin 51

El lúnes 24 de Abril, á la 1 del dia, venderemos, por órden y cuenta de la "Société Générale des affaire du Rio de la Plata," establecida en Paris, una espléndida y brillante coleccion de verdaderas preciosidades en alhajas, artísticas las mas, y las otras del mas refinado gusto y elegancia. 6729 a16.

De buenos muebles
Rico juego de sala Luis XIV
Piano flamante
Por ausentarse su dueño para el campo
En la casa calle Parque No 411

El Miércoles 26 de Abril á las 12 en punto del dia procederemos á la venta al contado al mejor precio y por ausentarse su dueño para el campo de todo el mobiliario de la casa calle Parque 411 cuyo detalle es el siguiente:

SALA—Un rico juego de jacarandá forrado en brocatela granate con sus fundas correspondientes, 1 piano perpendicular "Bord" 1 magnífica garnitura cristal bacarat, una mesita jacarandá macizo, 1 araña cristal de 3 luces, alfombras, floreros, adornos, etc.

CUARTO DE VESTIR—Un juego capitoné reps, de seda floreado compuesto de 3 piezas, 2 sillones y 1 sofá, 2 roperos con espejo jacarandá, 1 lavatorio tocador de 3 cuerpos 1 galeria con sus cortinas, alfombras, etc.

DORMITORIO—Dos camas jacarandá, dosel con cenefas de seda celeste, cortinados, colchas y rollos, dos mesas de noche, una id caoba, alfombras, etc.

COMEDOR—Un juego de nogal, compuesto de una mesa para 12 cubiertos, 1 aparador cristalero, 12 sillas de esterilla y 1 mesa de trinchar, 1 araña bronce 3 luces, 1 pico de gas y algunos otros muebles que no se detallan. 6899 a20

Magníficos y elegantes muebles
NUEVOS Y USADOS
Por cuenta de varios
Espléndidos juegos de dormitorio y sala, comedor y escritorios, nogal jacarandá y tuya, galerías, adornos, cuadros, etc., cristalería, alfombrados, etc.
Nada mas variado ni mejor
EN NUESTRA CASA SAN MARTIN 51

El Juéves 27 del corriente, á las 12 del dia, procederemos á vender al contado, al mejor precio y sin retirar lote, la

F. Fernandez y Ca.
IMPORTANTE REMATE
Judicial
2 hermosas fincas
Muy centrales
Una situada en la calle Corrientes 180
Y otra en la calle Chile No. 127
Base para la venta

Primera propiedad		250,175 $ m/c.
Segunda id		245,076 " "

Ad-Corpus

El Domingo 30 de Abril, á las 2 en punto de la tarde, procederemos á vender en remate público judicial y al contado y por órden del Sr. Juez de 1ra. Instancia Dr. D. Federico M. Igarzabal, las dos fincas arriba indicadas y pertenecientes á los menores, hijos del Dr. D. Aquiles Bucar.

Primera finca calle Corrientes No. 180

Edificada en un terreno de 7 metros 36 centímetros de frente por 60 metros 10 centímetros de fondo ó sean 8 vs. 39 centímetros por 69 vs. 47 centímetros, y compuesta de 10 hermosas piezas de material y azotea, todas empapeladas y pintadas, con pisos de tablas y baldosa, cielo-rasos de yeso, 3 piezas con jardin, el fondo con jardin, el piso de piedra y los otros de baldosa y ladrillo, tiene cañería de gas y aguas corrientes, cocina, letrina, sumidero, etc. Esta casa vale 450,000 $ m/c., pero se venderá por la baja suma de 250,175 $ m/c.

Segunda finca calle Chile No. 127

Edificada en un terreno de 11 metros 69 centímetros de frente por 25 metros 85 centímetros de fondo ó sean 13 vs. 49 centímetros por 29 vs. 8 centímetros y compuesta de 9 hermosas piezas de material y azotea, con zaguan y dos patios, con cielo-rasos de yeso, pisos de tabla, zócalos, algunas piezas empapeladas y otras pintadas, algibe con brocal de mármol, estufas, escaleras y umbrales de mármol, cocina, letrina, etc. Esta otra casa costó 400,000 $ m/c., y para facilitar la venta se le ha fijado la baja suma de 245,076 $ m/c. El remate se efectuará primeramente en la casa calle Corrientes No. 180 y en seguida se pasará á vender la de la calle Chile No. 127.

NOTA—El comprador de cada una de estas propiedades entregará en seña al rematador en el acto de firmar el boleto, el 4 0/0 sobre el valor en que sean vendidas. 6117 m30.

Julian Martinez y Ca.
Judicial
Retasa de 25 0/0
De 4 propiedades
EN CHIVILCOY
EJECUCION
Del Banco Mercantil

El Domingo 21 de Abril, á las 12 en punto, venderemos al mejor precio que exceda de las 2/3 partes de las tasaciones, por órden del señor Juez de Comercio, Dr. D. Emiliano García y por ejecucion seguida por el Banco Mercantil, las propiedades siguientes:

Primera propiedad

Una espléndida finca de tres pisos, situada en la esquina de la calle Núm. 33 y con frente á la vía férrea, edificada en terreno de 20 varas ó sean 17 m. 32 c. de frente al Norte sobre la vía férrea, por 40 varas ó sean 34 m. 64 c. de fondo.

El edificio forma dos departamentos y cada uno de ellos tiene 3 pisos sólidos; los pisos son construidos en cal y de 50 centímetros de espesor; los techos son de bóvedas francesa, sobre un buen enmaderado y tiene ademas todas las comodidades necesarias.

Tasacion: $ 112500.
2/3 partes: $ 75000, base para la venta.

Segunda propiedad

Finca letra D, situada en los suburbios del pueblo, en la quinta núm. 39, edificada en terreno de 12 1/2 varas ó sean 11 metros 82 cts. de frente por 40 varas ó sean 34 metros 64 cts. de fondo. Todo el edificio consta de 6 piezas, cocina, letrina, etc. Las piezas tienen cielos rasos y los techos son de fierro de canaleta con hiladas de ladrillo, dos galerias de 2 varas de ancho, patio enladrillado y demas comodidades.

Tasacion: $ 22,500 m/c.
2/3 partes: $ 15,000 m/c. base para la venta.

Tercera propiedad

Un terreno letra E., cercado de pared y situado al fondo del granero, con un porton de 4 varas, y compuesto de 60 varas ó sean 51 metros 96 cts. de fondo á la Calle número 30, por 40 varas ó 34 metros 64 cts. al Sud-Este sobre la calle Número 44.

Tasacion: $ 15,000 m/c.
2/3 partes: $ 10,000 m/c. base para la venta.

Cuarta propiedad

Un terreno de quinta ó chacra, letra M., situado en el éjido del pueblo, formando tres fracciones, compuesta una de 300 varas de frente al Nor-Este por igual fondo.

Otro terreno—En la misma fraccion, de 86 vs. 50 cts. ó sean 74 mts. 95 cts. de frente al Noroeste por 300 vs. y 25 cts. ó sean 259 vs. 80 cts. de fondo.

Otra—De 74 vs. 87 cent. de frente al N. O. por 300 varas 25 cent. ó sean 259 m. 80 cent. de fondo cuyas tres fracciones contiguas lindan por el N. O. calle por medio, con los Sres. Sotelo y Palacios y por el N. E. calle por medio con D. Antonio Otero y por el S. O. y S. E. con Da. Ramona Suares; las tres fracciones reunidas forman una chacra, tasada en $ 22,500.

2/3 partes $ 15,000 base para la venta.

El remate se efectuará en el mismo pueblo de Chivilcoy en la primera de estas propiedades, donde estará la bandera.

Los títulos son garantidos y pueden verse, así como las tasaciones y demas datos en nuestro Escritorio S. Martin 90. 6245 a2.

Daniel Müller
Casa de Remates y Comisiones
94—PERU—94
Remates semanales de mercaderias
GENERALES DE TIENDA
Merceria, Roperia, Zapateria, Bazar, etc.
LOS MARTES, JUEVES Y SABADOS

La casa adelanta dinero sobre mercaderias y cobra comision módica. Se encarga de la venta de casas de negocio, propiedades y otros. —94 Perú 94— Perm

Nazar y Gonzalez Catan
En nuestra casa Perú 91
De tienda, merceria, roperia, zapateria, etc.
Los Mártes, Juéves y Sábados
(Con escepcion de los feriados)
A las 12 en punto

Tendremos remates de las mercaderias referidas. Tambien nos encargamos de vender en remate fincas, y propiedades rurales. Perm

Tomás Gowland
En el pueblo de Belgrano
Sin base y al mejor precio

A una cuadra de la Estacion del Ferro-Carril, calle por medio con el fondo del antiguo "Hotel Watson," terreno haciendo esquina á las calles Lavalle y Primera, donde estará la bandera, compuesto de 60 varas por costado, rodeado de magníficos edificios, aparente para formar una preciosa casa-quinta.

Tasado por la contribucion directa de 50,000 $ m/c., y lo venderé al mejor precio, por tener órden terminante de su dueño. El remate tendrá lugar el Domingo 23 de Abril á las 2 en punto.

Títulos de primer órden, por informes al Rematador, calle Alsina núm. 141. p10 A12.

Manuel B. Laborde
Dos hermosas chacras
En Lanus!!
A 5 cuadras de la Estacion
Donde se unen los caminos del Puente Alsina [illegible]
Barracas
Donde estará la bandera [illegible]

El Domingo 23 de Abril á las 3 de la [illegible] venderé por órden de su dueño las do[illegible] compuestas:

LA PRIMERA:—D[illegible] procederé á [illegible] chacras indicadas, [illegible] 145,027 metros cuadrados (ó sean [illegible] cuadras) lindando con el Sr. Lanús, al Sud; [illegible] Juan Zavala, al Oeste; con el Sr. Suares, al Norte y por el Este con el F. C. del Sud, y Ardiles; sembrado en su mayor parte de alfalfa, con 3 piezas material, una techo de teja, cocina, etc., y algunos árboles frutales.

LA SEGUNDA:—De 68,489 metros cuadrados (ó sean 4 cuadras y pico) lindando por el Este con Rosa y Cárlos Ens, por el Sud con el Sr. Lanús, por el Norte con Suares, y por el Oeste con el F. C. y Ardiles, esta se encuentra en su totalidad sembrada de alfalfa.

Ambas chacras están alambradas, teniendo la primera un potrero tambien alambrado.

Estas chacras fueron adjudicadas á Da. Sofía Mac de Ens, en los autos testamentarios de su esposo Dr. Cárlos Ens, que tramitan en la oficina de D. Estanislao Lopez, (cabildo), la primera bajo los lotes núm. 8 y 9 y la segunda lote 7.

La venta se efectuará al gusto de los interesados ya sea en un solo lote y en dos al mejor precio y dinero de contado.

El comprador entregará en el acto de firmar el boleto el 5 % como garantía de la compra.

NOTA:—Para ver el plano y mas datos al martillero, Bolivar 71. 6605 a13.

Cárlos O'Gorman
Ojo capitalistas
MAGNIFICA FINCA
Local sin competencia
A pocos pasos de la Plaza Victoria
Y 25 DE MAYO Y DE LA ADUANA
Frente á dos calles
25 de Mayo 119 á 127
Paseo de Julio
Frente al Muelle de Pasajeros
Tasacion $ 1.960,190 con 20 cts. m/c.
Base de venta 1.306,793 con 46 cts. m/c.

El Juéves 11 de Mayo, á las 2 p. m., venderé esta espléndida finca por órden del Sr. Juez de 1ra. Instancia Dr. Sauze y perteneciente á la testamentaria de D. Josefa Ri-

---

gran coleccion de ricos y elegantes muebles cuyo detalle en parte es como sigue:

1 juego de sala jacarandá, tapizado de brocatela celeste, compuesto de 1 sofá, 2 sillones y 12 sillas con sus correspondientes fundas, 1 id de 9 piezas raso floreado, tambien con fundas, 1 riquísimo juego de comedor nogal macizo, compuesto de 1 aparador cristalero, 1 mesa de trinchar, 1 id para 12 cubiertos y 12 sillas á lo Luis XIV, con asientos y respaldos de esterilla, 1 rico piano perpendicular, nuevo flamante, 1 id pierna de calzon Chickering, usado, 5 docenas silla de Viena, 1 juego dormitorio nogal compuesto de una cama camera, dos roperos con espejo, 1 lavatorio y 2 mesas de noche, alfombras nuevas y usadas cortinas, cuadros, etc., y muchos otros muebles que no se detallan.

SALA—Sofá de centro, forro de raso de seda, 3 sofaes, 8 sillones y 6 sillas forro de damasco de seda, madera de jacarandá, 4 sillones, todo forrado con damasco de seda, 6 sillas doradas forro de lampas, 6 sillas doradas forro de raso de seda, 2 mesas de juego, 5 galerias doradas con cenefas y agarraderas de seda con cortinas de tul, 2 espejos marco dorado, 1 mesa jacarandá de centro, 1 mesita de la India, 1 estante para música, 1 araña de cristal de 8 luces, 3 brazos de cristal, 3 luces, 4 grabados, 2 cuadros al óleo marco dorado, 1 araña de cristal de 1 luz, 2 brazo de cristal de 2 luces, 1 licorera, 1 negro con bandeja y música, 2 floreros chinescos, 1 jardinera, 4 salivaderas porcelana, 1 grabado.

SALITA—11 sillas incrustadas en nacar, 1 sofá y 6 sillas de borra de seda, 1 galeria oro y negro con cenefa y cortinas de borra de seda, 1 cómoda, escritorio jacarandá, 1 espejo marco dorado, 1 brazo para gas, 1 araña de 5 luces, 1 tarjetero de cistal y bronce, 2 floreros, 1 jardinera.

DORMITORIO Y CUARTO DE VESTIR—1 ropero de 3 cuerpos, 1 cama con colchones, dosel con cenefa, cortinas, colcha y rollo, 1 toilette, 1 lavatorio y 2 mesas de luz, 1 ropero con espejo de nogal y tuya, 1 cómoda de vestir, nogal y tuya, 2 confidentes y 4 sillones forro de marroquin, 2 galerías de nogal y tuya con las cenefas y cortinas de borra seda, 1 araña para 3 luces, 4 cuadros oleografía marco dorado, 2 brazos para gas;

COMEDOR—1 aparador cristalero, 1 mesa de trinchar, 1 mesa con 6 tablas y 12 sillas nogal y esterilla, 4 galerias con cenefa, y cortinas de reps, 1 piano perpendicular, 1 araña para gas de bronce para 4 luces. 6671 a15.

Del elegante y lujoso
Mobiliario
NUEVO FLAMANTE
Muebles de Lampás
ALTA NOVEDAD
Que constituyen el menage de la casa habitacion del Sr. D. Luis María Somoza, por ausentarse para Europa—Calle Méjico número 150

El Mártes 2 de Mayo, á las 12 en punto del dia, procederemos á vender al mejor precio, por órden y cuenta de su dueño el lujoso y elegante mobiliario que abajo detallamos, cuya construccion puede rivalizar por su elegancia y solidez á lo mas lindo que se introduce al pais, procedente de las fábricas francesas.

SALA—Espléndido juego de sala jacarandá macizo, aplicaciones bronce, forro lampás de seda pompadour capitoné compuesto de 2 sofás, 4 sillones, 12 sillas con sus fundas de hilo, 4 galerias complementarias del juego, cortinados de tul bordado, 2 magníficos espejos franceses montage dorado, 2 preciosas butacas Luis XVI, lámpara de seda pompadour capitoné, magnífico alfombrado Bruselas con guarda, 3 jardineras ébano y amarillo, araña cristal 3 luces dorada, 4 brazos de pared id id, grabados ingleses marco dorado, 2 repisas doradas, adornos, etc., etc.

ANTE-SALA—Juego raso negro, aplicaciones, compuesto de 1 sofá, 2 sillones y 6 sillas fantasía raso varios colores con aplicaciones montage dorado y fundas de hilo, puff de centro raso punzó y aplicaciones, galeria y cortinas de tul bordado. Alfombrado Bruselas con guarda, 2 etager, cantidad de adornos y chiches de salon, jardineras marqueterie y porcelana, 2 sillas imitacion de la india, etc., etc.

1er. DORMITORIO—Espléndido juego para matrimonio, nogal macizo, compuesto del cama, 1 baldaquin, lavatorio, cómoda, tocador y mesa de luz, alfombrado de Bruselas, cosrurero papié macheé incrustado en marfil y oro, cortinados, gas, etc., etc., y adornos.

2do. DORMITORIO—Juego para 1 persona, compuesto de 1 cama, 1 ropero espejo luna bisoté, 1 lavatorio, cómoda, 1 escritorio ministro y sillon, 1 mesa de noche nogal maciza y tuya, cuadros, alfombrado de Bruselas, gas, cortinados, etc., y adornos varios.

COMEDOR—Juego de comedor nogal antiguo compuesto de 1 mesa para 20 cubiertos, aparador cristalero, 1 mesa de trinchar, 12 sillas, gran sofá mesa de noche, sillon hamaca, gran cuadro naturaleza muerta pintado por Epaminonda Quiann, 2 cuadros al óleo costumbres bretonas, alfombrado de Bruselas con guarda-juegos de cristofle, id Reed y barton, etc., etc. 6687 a14.

Liquidacion completa
TODA CLASE DE ARTICULOS
De Orfebreria
¡Adornos variados! centro de mesa!
Artículos muy nuevos y elegantes
Por cualquier precio
Y AL CONTADO
Cuchillos, tenedores, bandejas, fuentes, etc.
En nuestra casa, San Martin 51

El Lúnes 1º, y mártes 2 de Mayo á las en 12 punto del dia, venderemos al mejor precio y dinero de contado y sin retirar lote, el mas completo y variado surtido de artículos de orfebreria, por órden terminante de su dueño, el Sr. D. Manuel Medeis y por completa liquidacion de una importante partida.

glos de Cavenago; cuyo detalle es el siguiente:

TERRENO—26 vs. 50 cents. de frente al O. calle de 25 de Mayo, con igual frente á la de Julio, por 52 vs. de fondo, desde la primera calle hasta la línea de la segunda, con mas un corredor que toma todo el frente con 4 metros 416 mils. de ancho con 7 pilares de material de un metro de espesor.

EDIFICIO—Consta de 13 piezas casi todas en perfecto estado, cocina, letrina y demas comodidades, sobre la calle 25 de Mayo, teniendo sobre la de Julio, balcones á la calle con pilastres, etc.

Actualmente están ocupada por un café y restaurant, una carpinteria, una hojalateria y una joyeria, que dan una escelente alquiler.

Creo escusado entrar á ponderar el local en que está situada y solo pido á los que se interesen pasen á visitarla antes del dia del remate; como así mismo cualquiera dato que necesiten lo hallarán en la Secretaria del Sr. Repetto ó en mi Escritorio Pasage Roverano núm. 12.

NOTA—El comprador depositara en el acto de firmar el boleto el 5 % del importe en que se le adjudique, 6278 a4.

Guillermo F. Quirno
Judicial
En San Antonio de Areco
Calle Arellano y San Martin

El Domingo 21 de Mayo á las 12 procederé á vender en remate público al mejor precio y dinero de contado, por órden del Sr. Juez de 1a. Instancia Dr. José Antonio Capdevila, las propiedades que á continuacion se expresan, pertenecientes á la testamentaria de D. Luis Sejas.

No admitiendo oferta que no esceda de las dos terceras partes de sus respectivas tasaciones.

PRIMERA—El terreno se compone de 14 metros 722 mls. de frente por 49 metros 578 mls. de fondo, con 6 habitaciones, 1 cocina, 1 galpon, 1 sótano, 2 letrinas, y 1 tapial de 20 metros 784 mls. de largo por 2 metros 165 mls. de alto. Tasado todo en $ 85,000 m/c.; las 2/3 partes base para la venta $ 56,667.

SEGUNDA—El terreno se compone de 14 metros de 289 mls. de frente por 49 metros 578 mls. de fondo, con 7 habitaciones, 2 saguanes, 1 cocina, 1 pozo de balde. Tasado todo en $ 65,000; las 2/3 partes base para la venta $ 43,334.

TERCERA—El terreno mide 25 mts 980 mls de frente por 49 mts 587 mts de fondo con un galpon de 18 mts 18 mts de largo por 6 mts 928 mts. de ancho; techo de zinc y porton de madera, 1 caballeriza con su pesebre de fierro, todo el terreno cercado de pared con su porton de madera á la calle.

Tasada en $ 32,500. Las 2/3 partes base para la venta $ 21,667.

Por mas informes ocurrir á la oficina del actuario don Agustin Lopez Camelo, en el Tribunal de Justicia en Mercedes. 6568 a12

Eliseo B. Garcia y Ca.

De una casa situada en la calle de Andes No. 541, entre Charcas y Santa-Fé.
Base 78,000 $ m/c.

El Domingo 23 del corriente, á las 3 en punto de la tarde, venderemos esta linda propiedad, edificada en terreno compuesto de 8 y 3/4 varas de frente al Oeste por 61 de fondo; tiene 4 piezas de 5 1/2 por 5, construidas en cal, maderas duras, cielos-rasos, pisos de tabla, puerta de calle y ventanas de cedro, frente á la moderna, tiene cocina, letrina y pozo de balde, etc. Por mas datos á nuestro Escritorio calle de San Martin No. 90, cuarto No. 7. 5620 a14.

Tuñer y Borda
Judicial
En la Ciudad del Rosario
DE SANTA-FE
De fincas y terrenos
En la calle 25 de Diciembre y 1.º de Mayo
Donde estará la bandera
Pertenecientes á la testamentaria de D. Eugenio Sant-Amant

El dia 16 de Mayo á las 2 en punto de la tarde, procederemos, por órden del señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento del Norte, Dr. D. Federico M. Igarzabal, á la venta de las propiedades que en seguida se detallan.

PRIMERA—Una finca situada en la calle 25 de Diciembre núm. 59, compuesta de 7 piezas de azotea, cocina, pozo, letrina, etc., etc., y edificada en un terreno de 11 1/4 varas de frente, por 75 de fondo.

Tasada en la suma de 4,250 $ bolivianos
Base para la venta, 2/3, 2834 id id

SEGUNDA—Una finca contigua á la anterior, señalada con el núm. 61, compuesta de 9 piezas de azotea, cocina, letrina, etc., etc., en un terreno de 11 3/4 varas de frente, por 75 de fondo.

Tasada en 4,500 $ bolivianos
Base para la venta, 2/3, 3,000 id id

TERCERA—Un corralon-conventillo, situado en la calle 1º de Mayo, señalado con los números 4, 6, 8, 10, 12, 14, y 16, compuesto de 7 piezas con techos de teja, edificado en un terreno de 45 varas de frente, con fondo hasta dar con las fincas antes mencionadas.

Tasado en 2,315 $ bolivianos
Base para la venta, 2/3, 1544 id id

El comprador entregará á los rematadores en el acto de estenderse el boleto, el 4 % sobre el valor de lo comprado, y el saldo será depositado cuando el señor Juez lo ordene.

NOTA—El remate será efectuado por el martillero del Rosario, D. Federico Somoza, en el dia y hora designados.

Por mas datos ocurrir los interesados á casa del mencionado rematador, calle Córdoba 150. 6753 a17.

Federico G. Neves
Remate Judicial
Testamentaria de D. Victorino Corbera
Por órden del Sr. Juez de la Capital Dr. D. Luis A. Sauze

El Domingo 30 del corriente, á las 2 de la tarde en punto, venderé en Barracas al Norte, todas las propiedades de dicha testamentaria cuyos detalles van en seguida. No se recibirá oferta menos de las 2/3 partes de su tasacion las cuales están á disposicion de los interesados en la oficina del actuario D. Juan Rodriguez en el Cabildo ler. Patio á saber:

Calle de Alzaga Nos. 216 á 218

Un terreno con edificios cuyo frente al Norte tiene 13 mts. 249 mil., igual á 15 vs. 30 por 103 met. 920 mil., igual á 120 vs. de fondo al Sur, cercado todo el frente de la calle y un porton de madera, 3 piezas material en barro, techos de madera dura, cocina, letrina y gallinero, etc., tasada en 2640 $ fts., 2/3 partes en 1760 $ fts.

OTRA núm. 212—Un terreno con edificios cuyo frente al Norte es de 6 metros 534 milímetros igual á 8 varas 70 centímetros de frente, con 103 metros 920 milímetros igual á 120 varas de fondo, con una sala y zaguan á la calle, material en barro, techos de madera dura y ventana á la calle; 2 piezas de madera, techos de ripia, una cocina y letrina, tasada en 1644 $f.; 2/3 partes 1096 $f.

OTRA. Avenida Santa Lucía, núm. 240 á 244—Este terreno forma esquina á la calle de Avenida y otra sin nombre. Este terreno, con su edificio, tiene de frente al Oeste 20 metros 784 milímetros, igual á 24 varas, con 30 metros 483 milímetros, igual á 35 varas 20 centímetros de fondo al Este, con veredas de ladrillo, á las 2 calles, 3 piezas á la calle que mide al Oeste. Todo el material en barro, cielo-raso de lienzo, pisos de baldoza, rebocadas en cal, sótano, etc. Una pieza á la calle mirando al Norte, tasada en 7360 $f.; 2/3 en 4907 $f.

OTRA. A las 4 de la tarde—Calle de Sola, continuacion de la calle de Salta. No tiene número.

Dicho terreno se compone de 8 metros 659 milímetros, igual á 10 varas de frente al Oeste, con 34 metros 640 milímetros, igual á 40 varas de fondo al Este. Tasada en 400 $f.; 2/3 partes 207 $f.

Por mas datos, ocurrir al martillero, San Martin núm. 31, Escritorio núm. 6.

NOTA—Todo comprador entregará al firmar el boleto de compra el 5 por ciento del total. 6710 a16.

Miguel Welsh
De una espléndida cria
De gallos y gallinas Calcutas
Calle San José No. 33, Barracas al Norte

El Domingo 30 del corriente, á las 3 de la tarde, venderé por órden de su dueño, dinero al contado, á cualquier precio, una espléndida cria de gallos y gallinas Calcutas garantidos lejítimos de lo mejor que existe en el pais, pertenecientes al Sr. D. Patricio Noris, muy conocido como criador de gallos y gallinas. Se podrán inspeccionar duran, te toda la semana entrante. Para mas datos al rematador, calle Salta No. 8. 6829 a19.

Tuñer y [illegible] **Borda**
JUDICIAL
BUEN CAMPO
En Ramallo—Ovejas á 18 pesos
Por disposicion del Sr. Juez de 1ra. Instancia Dr. Igarzabal:

El Lúnes 1ro, de Mayo, á las dos de la tarde en punto, procederemos á vender en remate público, un campo situado en Ramallo, perteneciente á la testamentaria de D. Jacinto Cabezas, con frente al Rio Parraná, y compuesto de 237 hectareas dos décimos ó sean:

262 1/2 varas de frente por dos leguas de fondo
Tasacion 60,435 ps. m/c.
Base para la la venta 40.290 ps. m/c.

Al mismo tiempo
Procederemos al remate de
2,500 ovejas

Pertenecientes á la misma testamentaria, tasadas á 27 $ y se hara la venta sobre la base de
Ps. 18 m/c. una

El remate tendrá lugar en la estancia del Sr. Cabezas el dia y hora indicados.

Por mas datos los interesados pueden ocurrir á nuestra casa Comercio No. 44. 6569 a13.

Damian Cabrera

El domingo 30 de Abril á las 3 de la tarde, venderé en remate público y dinero de contado una casa calle Gral. Lavalle formando esquina á la de Ayacucho donde hay un negocio de almacen de comestibles, compuesto su terreno de 8 varas 8 centésimos de frente al Norte de la calle Gral. Lavalle por 23 varas 32 centésimos de fondo al Sud calle Ayacucho.

Esta propiedad se venderá el dia y hora indicados por liquidacion difinitiva de una sociedad y por ausentarse uno de los socios.

La espresada casa á sido tasada en todos sus ramos por el maestro mayor D. Federico Cabrera en la suma 130740 pesos m/c, siendo la base de la venta sus dos terceras partes que son 87,160 pesos m/c.

El edificio consta de cinco piezas en cal, modernas, cocina, pozo y demas oficinas necesarias, tirantes urunday y embaldosadas; títulos de 1er. órden, pudiendo los interesados examinarlos en el escritorio del rematador, Alsina núm. 107 estudio del Dr. Noguera. 6900 a20.

El artículo que se ofrece es perfectamente conocido como bueno, por cuya razon llamamos la atencion de los mayoristas y de las personas que acostumbran dar banquetes y fiestas, pues hay todo lo necesario para organizar una bien amueblada mesa. 6960 a21.

Orden del Sr. Administrador
DE ADUANA
Artículos de estacion
Compras hechas por avalúos bajos
Fichús de lana, tapados de señoras, vestidos, alfombras y otros artículos de Tienda y Merceria
En nuestra casa San Martin 51

El miércoles 3 de Mayo á las 12 en punto del dia, procederemos á la venta al contado, al mejor precio y por órden terminante del señor Administrador de Aduana, de todos los artículos arriba mencionados, cuyo detalle irá en oportunidad. 6805 a18.

Del lujoso y elegante
Mobiliario
Construido en Paris
ESPECIALMENTE PARA CONSTRUIR EL MENAGE
De la casa habitacion
Del Sr. D. Federico A. Toledo
EN LA CALLE DE LA [illegible] 610
Por ausentarse [illegible]
Cuadros bronces espejos
MAGNIFICAS ALFOMBRAS
Muebles de gran gusto

El Viérnes 28 de Abril, á las 12 del dia, procederemos á vender por órden y cuenta de su dueño, el lujoso y elegante mobiliario que constituye la casa habitacion del Sr. Toledo.

Este mobiliario es de un gusto delicado y trabajado con esmero, reuniendo á la par de la elegancia una solidez especial.

Hé aquí el detalle:

SALA—Gran juego para sala, montado sobre puarie noir, damasco de seda de Lions, rojo, compuesto de un sofá, 4 sillones y 8 sillas, construido en la casa de Dienst, Paris, tiene fundas de hilo, 6 sillas fantasia montage dorado, lampás de seda, construido id id, 3 galerías, cortinas y sobre cortinas de damasco de Lions, 6 cortinas para vidrios punto inglés, mesa de centro, marqueterie, gran baul 3 cuerpos id, grandioso piano Pleyel, cajon con relieves y adornos cincelados, 2 espléndidos espejos bisotté montage dorado, cuadros, gran bronce de centro "Diana cazadora," adornos Sevres, 2 jardineras marqueterie, gran estelos copios lleno de vistas de paisages europeos, alfombrado ces, 2 piezas id id, etc., etc.

ANTE-SALA—Juego para sala color perla, forrado en Skiscú (gran novedad) compuesto de 2 sofaes, 6 butacas Luis XIV fundas de hilo, gran galería y cortinado haciendo juego forro de seda colchado, 2 grandes espejos bisotté, montage dorado, alfombrado tripe inglés cortado, mesa de juego gran fantasia, garnituras sobre chimenea, reloj y floreros, cuadros, adornos muy variados y elegantes, guarda-fuego de bronce, almohadones de raso, cortinas para vidrios, etc., etc.

1er DORMITORIO—Grandioso juego de dormitorio acarandá macizo lustrado á cera, compuesto de 1 cama de matrimonio con baldaquin y cortinas, gran ropero tres cuerpos espejos bisote, lavatorio id id, mesa de noche y 2 sillas, galería y cortinas, camita de niño id, camita de niño para gemelos, gran sofá ropero de seda, sillones id id el juego lavatorio porcelana inglesa, alfombrado tripe inglés cortado, adornos, etc., etc.

2do. DORMITORIO—Juego para el mismo "Poise noir," compuesto de 1 cama y baldequin, ropero y espejo bisoté, lavatorio id, cómoda, mesa de noche, 2 galerías y cortinas, sofá, sillon, 2 sillas reps de seda celeste, alfombrado tripe inglés, cama de niño, picos cristal para gas, adornos cuadros, etc., etc.

3er. DORMITORIO—Juego de soltero, gusto indiano, compuesto de 1 cama, 1 ropero con espejo, 1 lavatorio, mesa de noche, 2 sillas de igual clase, cuadros, alfombrados, adornos, etc.

CUARTO DE SERVICIO—Cama de fierro, máquina de coser, gran guarda-ropa de pino, etc.

COMEDOR—Gran juego para el mismo, nogal macizo lustrado á cera, compuesto de 1 mesa para 20 cubiertos, aparador cristalero de 3 cuerpos, mesa de trinchar, gran espejo chimenea, 12 sillas, 1 sofá marroquin, 2 sillas para niño, 3 galerías y cortinas de paño, araña bronce y 3 brazos de id, 4 espléndidos cuadros "nature morte", garnitura sobre estufa, 2 piezas adornos de la misma, cristalería Bacarat, Bohemia y cortado inglés, licorera marqueterie, guarda-fuego de estufa bronce cincelado, etc., etc.

COCINA—Batería completa de lo mejor y mas perfecto que se construye.

CUARTO DE BAÑO—Enseres y útiles del mismo. Bañaderas de 3 clases diferentes, etc., etc. 6806 a19.

B. Q.

Tomas J. de la T. y Zúñiga
De una magnífica propiedad
AL NORTE
Contigua al Templo del Socorro
Venta Ad-Corpus!

El 30 de Abril, á las 2 en punto, venderemos por órden de sus dueños, la gran propiedad ubicada en la calle de Juncal No. 30. Consta de once habitaciones en perfecto estado algibe, pozo, etc. Está construida en un terreno de 14 vs. de frente por 65 de fondo. Para facilitar la venta, se establece la base ínfima de 225,000 m/c.

El comprador oblará 5,000 $ m/c al firmar los contratos. Títulos inmejorables y por mas datos al martillero, Alsina No. 95, estudio del Dr. Martin A. Martinez. 6476 a13.

Mariano E. Saubidet
Al contado
De la ferretería y pintureria
Calle Santa-Fé No. 269
Por órden de su dueño y por liquidacion del negocio

El lúnes 24 y Martes 25 del corriente á las 11 de la mañana: venta á todo precio y sin retirar lote.

Papeles pintados de lujo, regulares y ordinarios.
Pinturas de varias clases.
Varillas doradas finas para cuadros.
Oleografías y grabados finos.
Vidrios y espejos.
Cerraduras finas y ordinarias.
Tornillos, puntas de paris y clavos ingleses.
Herramientas de todas clases. Útiles de Cocina, gran surtido útiles para pintores y empapeladores, herramientas para Carpinteros, espejos, etc., etc.

A las 2 de la tarde—Armazon con vidriera y mostrador, escritorio, artefactos de gas y cañeria, 1 reloj de pared, varios muebles de uso, depósitos, balanzas y demas útiles del negocio.

Escritorio del Rematador Cangallo núm. 488 entre Cerrito y Libertad. 6[illegible] a21.

R. y J. Amoretti
EN NUESTRA CASA PERÚ 64
Remates Semanales
Para tenderos, merceros, etc.
DE
Mercaderias generales
Los Lúnes, Miércoles Y Viérnes

Los remates extraordinarios que se nos comisionen para efectuarlos fuera de nuestra casa, como ser de liquidaciones, casas de negocio, terrenos, muebles, etc., etc., los anunciamos en avisos especiales.

Ebbeke y Diekelmann
Remate judicial
De una hermosa chacra
CON EDIFICIO etc.

Situada en el partido Lomas de Zamora, chacra conocida por la de Motta, á dos cuadras de la estacion Banfield, perteneciente á la testamentaria de don Joaquin Isaguirre. Primera tasacion $ 179,740; segunda id $ 135,805. Base para la venta, las dos terceras partes que son:

Ps. 90,537 m/c.
El Domingo 30 de Abril
De 1882
A las 2 de la tarde

Y en la misma propiedad, procederemos á la venta, dinero de contado, por órden del señor Juez de 1ra. Instancia en lo Civil y Comercial, Dr. D. Aditardo Heredia, de una linda chacra perteneciente á la testamentaria arriba mencionada, situada en el partido Lomas de Zamora, compuesto el terreno de 7 cuadras cuadradas de cient treinta varas por costado, menos 987 milésimas partes de otra. El edificio se compone de 4 piezas con techos de teja francesa, galería, pozo de balde, árboles frutales, etc. Títulos en la escribanía del señor don Estanislao Lopez, Casa de Justicia, calle de Bolivar núm. 21. Oficina á nuestra casa calle Perú núm. 80. 5666 m19

POR LOS MISMOS
Remate judicial
De todas las existencias
De la facturería
De D. Gerónimo Lastreto
Calle Cangallo No. 555
ESQUINA TALCAHUANO

El lúnes 24 del corriente, á las 12 del dia, venderemos al mejor precio y al contado, por órden del Sr. Juez Comisario, D. Albaro Newton, todas las existencias de dicho negocio, que consisten en 4 tachos de cobre, 1 balanza grande, 2 id chicas, cantidad de tarros de vidrio con tapa, 1 galpon, 2 tarros de hierro, 2 batidores, amasadoras, moldes y 5 bolsas con hariná, 1 id con pez-palo, 1 id con arroz, etc. etc.

EN SEGUIDA—1 Mulo.

El inventario pueden verlo en nuestra casa, calle Perú 80. 6734 a16.

Julio Viale
DEL ALMACEN
De comestibles y bebidas
Calle Defensa 665 y Cochabamba
POR CUENTA Y ORDEN DE SU DUEÑO
El Lúnes 24 del corriente
A LAS 12 EN PUNTO

Procederé al remate de todas las existencias que contiene dicho negocio, lo que en parte es loza, cristales, botillería, comestibles, bebidas, artículos de Ferretería, Mercería, y otros, todo lo que concierne á este ramo, y lo que los interesados verán al tiempo del remate.

AMAS

Todos los útiles de pertenencia al ramo de dicho negocio, vidriera, etc.

NOTA—Si hubiese alguna persona que se interesara en la compra en particular, verse en la misma casa ó al martillero, Defensa 99, hasta el dia antes del remate. 6865 a19.

Gurruchaga y Drago
Judicial
Importante remate en el pueblo del SALTO
El Domingo 23 de Abril, á las 12 p. m., venderemos cinco propiedades pertenecientes á la testamentaria de don Ramon Miquel con arreglo al edicto que mas abajo se publica.—Las propiedades son muy bien situadas, y de importancia; agregándose á esto que el precio con que se anuncian son de retasa y muy bajos.—La mas importante, que es una casa, se encuentra en el mejor parage del pueblo ocupado hace muchos años por la casa mas importante de negocio de esa localidad, ganando un buen alquiler, (la casa de Francisco Olave y Ca.) la quinta y los solares son los mismos; buena situacion y retasa sumamente baja.—Los interesados no deben olvidar que el Salto es una de las poblaciones mas importante de la Provincia.

EDICTO

El Sr. Juez de 1a. Instancia en lo civil y comercial del departamento de la Capital doctor don Aditardo Heredia ha ordenado en los autos testamentarios de don Ramon Miquel se proceda á la venta en público remate por los martilleros Gurruchaga y Drago de los siguientes bienes pertenecientes á dicha testamentaria situa dos en el partido del Salto.—Un edificio situado en la calle de Buenos Aires con 33 mts 333 mls de frente por 66 mts 666 mls de fondo formando esquina y con frente á 3 calles. tasado en 310.587 $ m/c.—Una quinta en el centro de la traza de quintas con una pieza de material con techo de teja, pozo de balde, cercado con tapia, compuesto su terreno de 175 mts al Sud y 175 mts al N 195 mts al E y 195 mts al O tasada en 19.0 0 $ m/c.—Dos solares con 2 piezas techo de teja con pozo de balde y alambrado linderos con don Miguel Delfrade compuesto su terreno de 101 mts de largo y 29 de ancho tasado en 9000 $ m/c.—Un solar alambrado con una pieza de material todo de teja y pozo de balde lindando con D. Juan Español compuesto todo su terreno de 70 mts 90 cts de largo por 35 mts 45 cts de [illegible] 7000 $ m/c.—Un solar alambrado con [illegible] material, y pozo de balde, situados en la plaz[illegible] Sud calle por medio con Don Juan Españo[illegible] cuarenta y dos de fondo, tasado en $ 15,000 m/c.; previniéndose que no se admitirá oferta que no exceda de las 2/3 partes de su asacion. Para mas detalles, ocurrir á la secretaria de don Eduardo A. Casá, á la que se halla adscripto el que firma, donde tramitan los espresados autos.—Justiniano Reynoso. 5677 m19

Adolfo G. Salas
Importantísimo remate
88 lotes
De magníficos terrenos
GRANDES Y CHICOS
Espléndida situacion
FRENTE A LA NUEVA ESTACION
11 DE SETIEMBRE
Calle en medio con la Estacion Lacroze y Billinghurst
Frente á la iglesia en construccion
Terreno elevado y de porvenir
A DOS CUADRAS DE LA
Exposicion Continental
PARA POBRES Y RICOS
Venta a cualquier precio

El Domingo 23 de Abril de 1882, á las 2 p. m. en punto, venderé al mas alto precio y dinero de contado, 88 lotes de terreno, situados en las calles de Cangallo, Gaona, Lacroze y Billinghurst, terreno conocido por de Llavallol: son los únicos que hay para fraccionar tan cerca de la nueva Estacion de pasageros "Once de Setiembre" calle en medio con las importantes estaciones de los tramway Lacroze y Billinghurst y la hermosa iglesia en Construccion.

Las ventas se harán por uno ó mas lotes á pedido de los interesados y no hay pretension de sacar precios exagerados.

No faltará la hora indicada; los asistentes serán obsequiados con buena cerveza.

Los títulos garantidos á completa satisfaccion de los compradores.

Por planos y mas datos á mi escritorio, Reconquista 89. 6530 a[illegible]